



Actividad Física y Ciencias

Revista electrónica arbitrada. Vol. 13, N° 2. 2021



20º

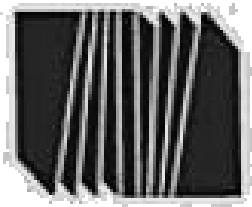


Aniversario



Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Venezuela

Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" - Maracay



Actividad Física y Ciencias

Revista electrónica arbitrada. Vol. 13, Nº 2, 2021



20º



Aniversario



Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Venezuela
Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" - Maracay



Actividad Física y Ciencias

Revista del Centro de Investigación
“Estudios en Educación Física, Salud, Recreación y Danza” **EDUFISADRED**
ISSN: 2244-7318

Año 2021, vol. 13, N°2

Directora-Editora

Profa. Dra. Grisell Bolívar M.
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara” – Maracay, Venezuela
Doctorado en Ciencias de la Educación

Consejo Editorial

Dra. Natasha Valentina Uribe (Universidad Autónoma de Chile)
Dr. Armando Álvarez Lugo (Universidad de Carabobo, Venezuela)
Dra. Rosa Elena Rodríguez Medina (Universidad Autónoma de Nueva León, México)
Dra. María Arana (Instituto Universitario Pedagógico “Monseñor Rafael Arias Blanco”, Venezuela)
PhD. Elizabeth Pike (University of Hertfordshire, Reino Unido)
PhD. Rosa López de D'Amico (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela)
Dra. Marta Cañizares Hernández (Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Cuba)
Dr. Jerónimo García-Fernández (Universidad de Sevilla, España)
Dr. Miguel Ángel Cornejo Améstica (Universidad de Concepción, Chile)
Dra. María Dolores González Rivera (Universidad de Alcalá, España)
Dra. Maria José Carvalho (Universidade do Porto, Portugal)
PhD. Walter King Yan HO (University of Macau, China)

Coordinación Técnica Editorial

Ingeniera Diana Fuente
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara” – Maracay, Venezuela

Foto de la Portada: Investigadores del Centro de Investigaciones EDUFISADRED

Los contenidos de los artículos son responsabilidad de los autores y no del

Comité Editorial de Actividad Física y Ciencias

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la revista,
siempre y cuando se cite la fuente.

La Revista “Actividad Física y Ciencias” está indexada y registrada en:





Revista Actividad Física y Ciencias
Año 2021, vol. 13, N°2

ÍNDICE

Editorial:

Acerca de la historia de EDUFISADRED

Rosa López de D'Amico..... 7-10

Artículos de investigación

La Práctica Reflexiva: una metodología formativa para contrarrestar la racionalidad técnica en el atletismo escolar

Reflective Practice: a formative methodology to counteract technical rationality in school athletics

Dr. Eleazar Acevedo..... 11-45

Quíntuplo Pentagonal físico-educativo y deportivo: una fórmula semántica ilustrada

Physical-Educational and sport pentagonal five-fold: an illustrated semantic formula

Profesor (PhD) Jorge Ramírez Torrealba..... 46-56

Implicaciones de incapacidad laboral temporal: a propósito de un caso

Implications of temporary job disability: about a case

Lic. Álvaro José López Núñez..... 57-82

Sexto Congreso Panamericano de educación física, Venezuela 1976: primeros pasos hacia la conformación epistémica de la educación física en Venezuela y latinoamericana

Sixth Pan American Congress of physical education, Venezuela 1976: first steps towards the epistemic conformation of physical education in Venezuela and Latin America.

Pablo Ariel Scharagrodsky y Rosa López de D'Amico 83-109

Construcción y uso de materiales de provecho en la clase de educación física

Construction and use of useful materials in physical education class.

Darielsy Valero Pérez y Juan Gil Lugo..... 110-134

Estrategias lúdicas pedagógicas para el manejo de residuos sólidos

Pedagogical playful strategies for solid waste management

135-153

Shirlee Morelli Orti.....

la educación física como un sistema de integración social - educativo

Physical education as a system of social -educational integration

José Rafael Franco Sánchez 156-188

Las tecnologías de información y comunicación en los programas nacional de formación en el área de educación física

Information and communication technologies in national training programs in the area of physical education

Raída Beatriz Fernández González e Yvan Reinaldo Hernández Ruiz..... 189-221

Normas de publicación de la revista "Actividad física y Ciencias"

Publication rules of the journal "Physical Activity and Sciences"

Grisell Bolívar M..... 222-226



Editorial:

Acerca de la historia de EDUFISADRED

Dra. Rosa López de D'Amico

Agradezco la deferencia de la Dra. Grisell Bolívar de solicitarme que escribiera la editorial en esta edición de nuestra revista que está dedicada a los veinte años de nuestro Centro de Investigación 'Estudios en Educación Física, Salud, Deporte, Recreación y Danza' (EDUFISADRED). No es una tarea fácil abordarla y luego de mucho pensar vamos a compartir su historia desde las vivencias y disculpe la audiencia por las referencias biográficas.

En el año 2001 cuando regresaba, a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) en su Instituto Pedagógico 'Rafael Alberto Escobar Lara' (UPEL Maracay en adelante), de hacer mi PhD en Australia, sentía la necesidad de que creáramos un centro o núcleo de investigación en atención de que no existía ninguno en el área de la educación física o deporte para la fecha. En el país a finales de los años 90s y principios del 2000 comenzó a impulsarse o más explícitamente a valorarse las investigaciones de las áreas humanísticas, nuestra universidad por su orientación pedagógica comenzó a repensar las estructuras y formas de organizar la investigación.

Abordé a los colegas y amigos con quienes había trabajado en muchos proyectos anteriores, ellos y ellas veníamos de la familia de la gimnasia artística, quienes decidieron acompañarme en esta iniciativa. Estos soñadores éramos: Ciro D'Amico (+) y Orlando Sabino (+) (dos académicos de trayectoria), Jorge Ramírez y Rosa López de D'Amico (generación intermedia) y Josil Murillo (investigadora en formación). Es importante señalar que todos teníamos publicaciones y experiencia en investigación y que la mayoría contábamos con el nivel de doctorado especializado en el área.

El proceso de registro del centro de investigación y aceptación fue difícil, hecho que nos tomó por sorpresa pues contábamos con todos los requisitos y los cinco teníamos experiencia, además de ser referentes por responsabilidades que habíamos cumplido en la universidad y en el deporte a nivel local, nacional e internacional. Los encargados de la investigación tenían sus dudas acerca de "si se investigaba en Educación Física y Deporte", lamentablemente el estereotipo que tenían del área no les permitía aceptar a un Centro de Investigación y luego de seis meses aceptaron que se creara el grupo, pero como Núcleo de Investigación con fecha 15 de octubre del 2001.

Se dice fácil, pero fueron múltiples reuniones, documentos redactados en reconsideraciones y hasta hostilidad. No obstante, como buenos luchadores y equipo cohesionado, nunca desmayamos y seguimos investigando y aportando a nuestra área. Cuatro años más tarde el núcleo fue elevado a Centro de Investigación. Luego de su creación, se fueron incorporando otros colegas en los

primeros diez años, que fueron fundamentales para desarrollar otras líneas de investigación y mayores proyectos: Elizabeth Mizrahi, Viany González, Grisell Bolívar, Gladys Guerrero, Tamilia Peña, Juan Hojas, Alberto Caldera y en los últimos diez años nuevas generaciones como: Maira Vallenilla-Salvato, Alessandro D'Amico, Roraima Solórzano y Alezka Escobar, que vienen haciendo un aporte muy importante asumiendo responsabilidades de compañeros que ya no están con nosotros. También la labor realizada por el personal administrativo como Luisa Uzcátegui, Mónica Molina y en los últimos años Meiby Guanipa, ha sido fundamental para nuestro crecimiento. Ahora bien, son muchos los que han sido miembros de las líneas de investigación y los que han participado en algunos proyectos, en este párrafo me he referido a los que han estado por espacios de 10 años o más y que han asumido responsabilidades en las líneas de investigación y en representación del Centro. Los colegas María Arana y Fideas Arias son dos invitados que desde hace algún tiempo nos vienen acompañando en diversas iniciativas.

Cabe señalar que iniciamos con una línea de investigación y en la actualidad tenemos cinco: Gerencia y Sociología de la Actividad Física (D005); Recreación y Tiempo Libre en el Ámbito Educativo y Comunal (D0026); Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (D0058); Aprendizaje Motor (D0045); Pedagogía e Innovaciones de la Cultura Física. (D0076). Todas las líneas están registradas en la coordinación de investigación con su numeración respectiva. Cada línea tiene su relación de miembros y proyectos, la línea más antigua es Gerencia y Sociología de la Actividad Física, mientras que la que tiene el mayor número de trabajos es la de Recreación y Tiempo Libre en el Ámbito Educativo y Comunal. Cada línea genera actividades y por ejemplo la mencionada línea cuenta con su blog para divulgar sus novedades.

Nuestro objetivo principal siempre ha sido impulsar la publicación, creación de materiales para coadyuvar que en el país creciera la literatura en el área y contribuir con el crecimiento académico de colegas a nivel nacional. Es así como nuestras líneas de investigación le han servido de apoyo a estudiantes de pregrado de la especialidad, pero más aún a estudiantes de nuestras maestrías del área y afines, el doctorado de Ciencias de la Educación y por supuesto al doctorado en Ciencias del Deporte y la Actividad Física. El centro de investigación EDUFISADRED no solo ha servido para apoyar a estudiantes y académicos del Instituto, sino también a estudiantes provenientes de otras instituciones hermanas y programas académicos, a saber: Pedagógico de Caracas, Pedagógico de Barquisimeto, Pedagógico 'Siso Martínez', Universidad de Carabobo, Universidad de Los Andes, Pedagógico de Maturín, Universidad Deportiva del Sur, por mencionar aquellos en donde ha sido más recurrente las conexiones. A nivel internacional en estos veinte años tuvimos la fortuna de invitar y compartir con expertos de: Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Chile, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Grecia, Inglaterra, Islas Caimán, México, Ucrania, entre otros.

Nuestra proyección internacional viene dada por la membrecía que hemos tenido como grupo a algunas organizaciones internacionales como por ejemplo Consejo Internacional para la Salud, Educación Física, Recreación, Deporte y Danza (ICHPER-SD); el Consejo Internacional de Ciencias del Deporte y la Educación Física (ICSSPE); la Asociación Internacional de Educación

Física y Deporte para Mujeres y Niñas (IAPESGW); la Sociedad Internacional de Estudios Comparados en Educación Física y Deporte (ISCPES); la Asociación Mundial de Boxeo; la Asociación Latinoamericana de Estudios Socioculturales del Deporte (ALESDE); la Asociación Latinoamericana de Gerencia Deportiva (ALGEDE); la Asociación Latinoamericana de Ciencias del Deporte, Educación Física y Danza (ALCIDED); Foro MERCOSUR Latinoamericano para la Democratización del Deporte, la Educación Física, la Actividad Física, los Juegos Indígenas y la Recreación; Red Latinoamericana de Recreación. También nuestros miembros han sido y/o continúan en las directivas de algunas de esas organizaciones. De esa manera hemos podido apoyar o servir de conexión para la organización de congresos en el país, por ejemplo, el primer congreso internacional de la Universidad Deportiva del Sur en San Carlos – Cojedes fue el 4to Congreso Latinoamericano de la ICHPER-SD en el año 2007. Además, congresos o actividades académicas con otras universidades, por ejemplo, la Universidad de Los Andes -ULA (18vo Congreso de la ISCPES), el Ministerio del Poder Popular de Juventud y Deporte (MPPJyD), el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), Universidad Deportiva del Sur (UDS), Instituto Regional del Deporte de Aragua (IRDA), etc.

La organización de eventos del Centro no ha sido la prioridad, en sus 20 años se han realizado dos jornadas de investigación en su nombre. Pero, ha apoyado a múltiples eventos nacionales con nuestras alianzas internacionales, también organizamos congresos internacionales en la UPEL: Congreso Regional de la ISCPES en Maracay y posteriormente en los Pedagógicos de Maturín y Rubio (2005), el 1er congreso de la Asociación Latinoamericana de Gerencia Deportiva – ALGEDE (2009); dos congresos internacionales de Recreación y Turismo en Maracay (2004 y 2007), el 2do congreso de ALESDE 2010, Jornada Deporte, Política y Sociedad (2009) con la participación de Andrew Jennings, Jens Sejer Andersen y Ezequiel Fernández Moores, estos dos últimos eventos con el apoyo del IRDA. En todas las iniciativas de los eventos mencionados y otros, siempre hemos colocado como condición que se elaboren actas científicas, puesto es lo que ha permitido crecer a la literatura especializada. También es relevante mencionar los siguientes eventos: 1. Seminario Metodología de Investigación con el Dr. Herbert Haag en el 2013 quien dictó la charla inaugural del Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte; 2. Jornada de Alto Rendimiento Deportivo con el Dr. Vladimir Platonov y la Dra Marina Bulatova – febrero 2011; 3. Dr. Laurence Chalip. Universidad de Texas - Conferencia dictada en el marco de la IX Jornada Anual de Investigación de la UPEL-Maracay.

En cuanto a proyectos son múltiples, pero destacaremos algunos a continuación. Dos proyectos FONACIT con financiamiento de gran impacto porque incorporaron a muchas personas: 1. Manual de entrenadoras y entrenadores deportivos – creación y publicación, se han hecho dos ediciones (se pueden visibilizar en el blog del centro); 2. Programa de Actividad Físico-Recreativa para la Salud dirigido a las comunidades de los Municipios Girardot y Mario Briceño Iragorry - Maracay. Tres proyectos de creación de programas de postgrado en el 2011: Maestría en Recreación, Maestría en Gerencia Deportiva y Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Estos tres proyectos fueron aprobados posteriormente por el Consejo Nacional de Universidades, siendo

los primeros programas de postgrado de esas áreas en Venezuela; los tres se convirtieron en referencia y fueron copiados y utilizados en otros institutos de la universidad. Antes de aprobar el programa de Doctorado habíamos acordado con el colega José Prado de la Universidad de Los Andes, que le compartiríamos el documento de creación del doctorado y nuestra alianza para apoyar su creación en la ULA, afortunadamente un año más tarde también fue aprobado para esa casa de estudios.

En materia de publicación son múltiples las iniciativas. El centro ha tenido su boletín informativo que ha tenido varios responsables. El blog del centro de investigaciones es una iniciativa de la Dra. Grisell Bolívar que se ha fortalecido en los últimos años. La primera revista electrónica arbitrada de Ciencias del deporte y Actividad Física creada en el país, su primer número apareció en el 2009 y desde ese momento ha publicado bianual sin interrupción. Sus directores han sido: Rosa López de D'Amico, Gladys Guerrero, Josil Murillo, Fidias Arias y actualmente Grisell Bolívar. La revista ha constituido para cada uno de nosotros un espacio de crecimiento académico importante. El aporte de los estudiantes de inglés y egresados fue significativo en varios periodos y no podemos dejar de mencionar a Carlos Segnini y Silvia Mendoza que no solo lo hicieron con la revista sino con el Centro en múltiples ocasiones y por muchos años.

El Centro también ha sido espacio para pasantías de estudiantes nacionales e internacionales. Recordamos con afecto la pasantía de Isis Tavares da Silva de la Universidad Federal de Pernambuco – Brasil en el 2011, y las de Inken Hoischen y Sarah Thieman de la Universidad de Münster – Alemania en 2012 y un segundo periodo en el 2013. Muchos han sido los becarios y apoyos de estudiantes no solo de Educación Física, sino de diversas áreas, y también mucha relación con estudiantes de inglés y la Profa. Rebeca Oropeza que nos apoyaban con los trabajos que necesitaban traducción en los eventos, así como en los trabajos escritos. También con nuestra membresía y relaciones con ICSSPE, postulamos al estudiante de inglés Perminio Villarroel Sánchez a realizar unas pasantías en la oficina de ICSSPE, quién cumplió exitosamente con el compromiso.

El trabajo y los logros han sido muchos, contamos con una pequeña sede en la UPEL Maracay. El crecimiento ha sido gracias a la mística de trabajo de sus miembros, todos y todas en diversos momentos han utilizado los recursos propios para poder seguir investigando y publicando. Los recursos económicos nunca han sido suficientes, pero eso no ha sido impedimento para haber crecido y conectarnos con múltiples organizaciones locales, nacionales e internacionales. Los últimos años han sido muy complejos, la realidad socio-política del país ha afectado, pero hemos seguido impulsando algunos proyectos. siendo contestatarios, pero podemos demostrar que hemos aportado mucho para la universidad, el país y para varias organizaciones internacionales con nuestro trabajo.



Revista Actividad Física y Ciencias
Año 2021, vol. 13, N°2

LA PRÁCTICA REFLEXIVA: UNA METODOLOGÍA FORMATIVA PARA CONTRARESTAR LA RACIONALIDAD TÉCNICA EN EL ATLETISMO ESCOLAR

REFLECTIVE PRACTICE: A FORMATIVE METHODOLOGY TO COUNTERACT TECHNICAL RATIONALITY IN SCHOOL ATHLETICS

Dr. Eleazar Acevedo Pérez
acevedomaraton@gmail.com

Recibido: 20-06-2021

Aceptado: 01-09-2019

Resumen

La investigación tuvo como propósito generar fundamentos teóricos desde la perspectiva de la Práctica Reflexiva para contrarrestar la racionalidad técnica en el atletismo escolar como experiencia significativa en estudiantes de educación primaria, específicamente, de los cursantes de cuarto a sexto grado de la Unidad Estatal “Gral. José de San Martín”, ubicada en la urbanización Base Sucre, Municipio Girardot estado Aragua. Para efectos de esta investigación se asumió el paradigma de la metodología cualitativa, con un enfoque etnográfico que permitió la participación de los actores involucrándose para aportar relatos, opiniones y generar la reconstrucción de su acción y su teoría. Esta investigación abordó el estudio de la reconstrucción social de la realidad elaborada y reportada que realizaron los actores en acciones de narración, de acciones para la práctica reflexiva para contrarrestar la racionalidad técnica en el atletismo escolar. Como teoría se asumió las Teorías Acción de Argyris y Schön (1978, 1989) y la práctica reflexiva de Donald Schon (1983). Para efectos del estudio, los actores estuvieron representados por seis (6) docentes especialistas en Educación Física que laboran en el contexto de estudio. Una vez analizado los resultados se llegaron a las reflexiones: se consideró prioritario la formación permanente del docente del área educación física, deportes y recreación de la educación primaria, partiendo de su realidad contextual profesional, dejando atrás esas proyecciones y programaciones estándar de formación permanente del docente venezolano, que en su mayoría están desfasadas con la realidad general del educador y su mundo vivencial profesional.

Palabras clave: La Práctica Reflexiva, Atletismo, Escuelas Bolivarianas

Abstract

The purpose of the research was to generate theoretical foundations from the perspective of Reflective Practice to counteract the technical rationality in school athletics as a significant experience in primary education students, specifically, of the students from fourth to sixth grade of the State Unit "General. José de San Martín", located in the Base Sucre urbanization,

Municipality Girardot state Aragua. For the purposes of this research, the paradigm of qualitative methodology was assumed, with an ethnographic approach that allowed the participation of the actors getting involved to contribute stories, opinions and generate the reconstruction of their action and their theory. This research addressed the study of the social reconstruction of the elaborated and reported reality carried out by the actors in narration actions, of actions for reflective practice to counteract the technical rationality in school athletics. As a theory, the Action Theories of Argyris and Schön (1978, 1989) and the reflective practice of Donald Schon (1983) were assumed. For the purposes of the study, the actors were represented by six (6) teachers specialized in Physical Education who work in the context of the study. Once the results were analyzed, the reflections were reached: the permanent training of the teacher of the area of physical education, sports and recreation of primary education was considered a priority, starting from their professional contextual reality, leaving behind those projections and standard programming of permanent training of the Venezuelan teacher, which are mostly out of date with the general reality of the educator and his professional experiential world.

Keywords: Reflective Practice, Athletics, Bolivarian Schools

Introducción

Es un compromiso de todo sistema de gobierno en un Estado democrático darle una educación de calidad a su pueblo, por imperativos sociales debe ser progresiva, entendido el termino en el sentido de una educación para la formación del hombre integral en su postura de miembro de una comunidad, del ciudadano libre y responsable con el desarrollo económico social, capaz de influir en una mejor y más grande producción, no para aprovechamiento de unos pocos sino para mayor beneficio social. La formación del producto hábil y del consumidor previsivo es objeto de la educación en los pueblos sobre el camino del desarrollo. En esa forma la educación sirve a los fines del mejoramiento individual y social. Pone al hombre en condiciones de servirse sirviendo a los demás.

Hoy por hoy, esa toma de conciencia compromete a la revisión de nuestro sistema educativo y con ello de los valores que en él están implícitos. Nuestra organización escolar tuvo inicios esclavistas en las encomiendas y bajo el patrocinio de los misioneros, que intentaron la catequización de los indios para incorporarlos, ya mansos, a la explotación de un continente, que era fuente de producción para los países conquistadores y que no podía explotarse sin el concurso de mano esclava. Luego, nuestra condición de países explotadores de materia prima proveniente de las minas, de los bosques o de la agricultura, fomentaba la incultura, porque esas explotaciones no requieren trabajadores expertos, con adecuado entrenamiento que los pueblos industrializados precisan. Mientras la industrialización en Europa y los Estados Unidos aniquiló el analfabetismo y fomentó la cultura popular, debido a que la producción en las maquinas no puede hacerse eficazmente con analfabetos, incapaces para interpretar órdenes difíciles y manejar mecanismos complicados, en nuestra América prosperaba la incultura. La escuela tuvo desde sus inicios un fuerte acento de organización encargada de atender a las castas privilegiadas que

podían pagar la educación de los hijos. Como educación de una casta que tenía del trabajo manual un concepto despectivo, formó una clase intelectual que vivía a expensas de los que en las haciendas o en las minas trabajaban para ellos.

Después del encuentro con estas realidades educativas de nuestra historia reciente, se hace necesario que los encargados de administrar y ejecutar el hecho educativo en nuestra región deben unir esfuerzos porque la educación de nuestro continente ha de ser un camino para alcanzar la seguridad y la libertad para fomentar los hábitos de convivencia y cooperación en un mundo desprovisto de tensiones agresivas y acciones guerreristas.

Desde la perspectiva anterior, se presenta en la realidad venezolana, la necesidad de compromiso que deben asumir los profesionales de la docencia con un alto sentido crítico, reflexivo, comprensivo, más humano y además, visionar un mañana donde sus funciones profesionales deben ser vinculadas con la realidad y demanda histórica del mundo moderno de estos tiempos y, adaptarlas hasta transformarlas a nuestra realidad contextual, debiéndose empezar por los primeros años de vida de la formación integral de los individuos. En este sentido, el docente debe ir al encuentro con esos niños y niñas desde que salen al encuentro con su vida escolar, donde aprenden a reconocerse y a valorarse a sí mismo, desarrollan sus potencialidades y se aproximan a su realización. Es por ello, que las ciencias sociales a través de la educación se han orientado hacia la comprensión de la naturaleza humana entendiéndolas como proceso dinámico y social, desde el mismo núcleo familiar y los ámbitos sociales que la circundan.

Sobre la base de las ideas antes expuestas y, teniendo como base el niño y la niña en edad escolar, el compromiso de toda institución de Educación Primaria es que los y las estudiantes de este nivel logren una formación integral basada en valores éticos y morales básicos para la vida y para la convivencia armónica en sociedad. Para ello, se hace necesario contar con docentes conscientes de su nivel de corresponsabilidad para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje vinculando la realidad contextual general de su ambiente escolar con su práctica educativa formativa.

En tal sentido, el docente es el instrumento principal del proceso de cambio, es la conciencia y acción de las propias escuelas, la necesidad de la existencia de un promotor considerado como una persona con profundo conocimiento del problema educativo, con gran calidad humana y vocación que entra a la escuela a proponer el cambio con un cierto sentido y concepción.

Por esa razón, este nuevo milenio nos interpela sobre la concepción y propósito de la educación para un futuro mundo mejor; en este sentido Martínez (2011) señala:

La Educación concebida como proceso social y cultural es ante todo una vía a través de la cual el ser humano logra organizar sus ideas y descubrir patrones de pensamiento para la construcción al conocimiento, pero igualmente, es la vía para una formación integral, es decir, para educar la condición humana (p.17).

Desde la posición anterior, podemos comprender que el compromiso de todo proceso educativo escolar es la formación integral de los educandos como individuos de bien para convivir en sociedad y, para ello se hace necesario contar con docentes que vean y entiendan la realidad de su práctica educativa a través de su actualización, ideas, experiencias y saberes, lo cual le permita reflexionar las acciones coherentes para abordar y adaptar su función formadora a las realidades, situaciones y circunstancias que se le presenten en su contexto educacional. Desde esta perspectiva, Freire (1971), sostiene que:

La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. La educación tiene en el hombre y el mundo los elementos bases del sustento de su concepción. La educación no puede ser una isla que cierre sus puertas a la realidad social, económica y política. Está llamada a recoger las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas del pueblo (p.1).

De igual manera, Martínez (ob. cit.), define como:

Educación como la espina dorsal en todos los procesos históricos de conformación de lo que hoy se denomina cultura y civilización. En todos los períodos de la historia y en todos los lugares de la geografía de nuestro planeta, en todos los pueblos, en todas las razas y diferentes creencias existentes, aparece la educación como una actividad deliberada o simplemente como un comportamiento cotidiano y rutinario de los seres humanos, que sirve como instrumento básico en la conservación, la transmisión y la generación del más encumbrado de sus logros: la construcción progresiva de su propio acervo de cultura y civilización (p.5).

Tomando en consideración lo antes señalado, en el caso de la República Bolivariana de Venezuela, un medio eficaz para una práctica educativa adaptada a la realidad histórica de hoy, es retomar y reimpulsar el espíritu del Sistema Educativo Bolivariano, específicamente en los contenidos y programas educativos del Subsistema Educación Primaria, es decir, hacer estos menos convencionales y programáticos para dinamizarlos y contextualizarlos con la realidad socio-histórico de estos tiempos modernos y, con ello garantizar una sociedad de ciudadanos y ciudadanas más humanizados para convivir armónicamente en un mundo de paz. En este sentido, el Currículo Educativo Nacional Bolivariano (CNB) (2007), considera que:

Los objetivos, los ejes integradores y las áreas de aprendizaje, su organización y la evaluación son aspectos importantes que guían la vida práctica del niño y la niña en la Escuela Primaria Bolivariana, quienes desde sus saberes y en ejercicio activo en el ambiente educativo, interactúan de acuerdo a sus necesidades e intereses para desarrollar las potencialidades, habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes y valores que le permitan analizar y comprender la realidad para transformarla... (pp.55-73).

A partir de las consideraciones anteriores, destacamos la importancia del área de aprendizaje Educación Física, Deporte y Recreación, la cual ofrece un desarrollo importante en todas las dimensiones que conforma al ser humano, ofreciendo a la niña y el niño el mayor número de

experiencias motrices posibles, en relación con posturas, segmentos corporales y la necesidad de sus movimientos, de acuerdo a las características propias de la cultura y la edad, propiciando un estado de completo bienestar físico, mental y social, en tanto que la actividad física estructurada desde temprana edad mejora la concentración, el rendimiento académico y la calidad de vida.

Asimismo, la Educación Física abarca en la totalidad del Sistema Educativo Bolivariano, el trabajo consciente, organizado, pedagógico, didáctico, físico, deportivo y recreativo en el contexto multiétnico y pluricultural de las poblaciones del territorio nacional, fomentando la práctica de actividades autóctonas, además de los deportes básicos desarrollados en las instituciones educativas. El desarrollo de la actividad física, el deporte y la recreación posee un carácter consciente que permite a los niños y las niñas crearse en un primer momento una representación en el plano mental de las acciones motrices que debe ejecutar, para luego, mediante un proceso de análisis, manifestar a través de respuestas motoras el resultado de dicho proceso reflexivo.

De igual manera, el y la docente de educación física esta área debe tener presente que lo lúdico es el elemento fundamental para la participación, cooperación e integración dentro de la clase. Igualmente, las actividades deben llevar implícitos elementos, contextos, situaciones problemáticas, donde los niños y las niñas puedan de manera espontánea y libre, crear respuestas motrices que satisfagan sus necesidades de movimiento e imaginación. Además, el contexto familiar, estudiantil y comunitario se encuentra ampliamente fomentado dentro de la práctica de la actividad deportiva escolar, en tanto que a medida que el maestro y la maestra proporciona experiencias para la adquisición e interrelación entre los diferentes ambientes en los cuales el niño y la niña se desarrollan, éstos y éstas se reconocen a sí mismos y sí mismas, la familia, la comunidad, los coetáneos, los valores morales, patrios y ambientalistas de su entorno, con una conciencia que les permite adquirir y fortalecer el sentido de pertenencia e importancia que tiene una conducta social en su desenvolvimiento cotidiano.

En función de lo antes expuesto, es preciso resaltar que el CNB (ob. cit.), en el Subsistema de Educación Primaria Bolivariana en sus componentes y contenidos del área de Educación Física, Deporte y Recreación no se especifica tácitamente el abordaje de algunas disciplinas deportivas como elementos para el desarrollo humano desde la temprana edad, no menos cierto es que, estas están intrínsecas en las finalidades del área, sin embargo, no se visió con precisión. Es aquí, donde queda de manifiesto la autonomía, criterio contextual y reflexión profesional del docente del área para vincular esos contenidos con actividades deportivas que permitan espacios de participación para favorecer la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones sobre las actividades motrices que resultan más significativas para aprender, aceptando la diversidad de posibilidades de todos los integrantes del grupo, lo que permite mejorar la relación con los pares, la asunción de compromisos para el mutuo aprendizaje y el cuidado de la salud.

En atención a la posición anterior, una de las actividades deportivas educativas de mayor tradición en el mundo es el Atletismo, el cual se concibe como el deporte base de los demás deportes, el más practicado del planeta, el de mayor facilidad y practicidad para ser desarrollado

en la escuela. Sin embargo, esa gran fortaleza que nos presenta esta disciplina muchas veces es desaprovechada en las diferentes estrategias que ejecutan los docentes del área de la actividad deportiva.

Es por eso, que la enseñanza y aprendizaje del atletismo en el nivel escolar, se debe dar sobre la base de los adelantos científico - técnicos en la potenciación de la calidad de dicho proceso y de sus resultados, de manera que contribuya a la formación de valores en los estudiantes, utilizando métodos productivos y forma dinámica de organización desde la clase de Educación Física.

Por consiguiente, para atender las consideraciones anteriores es necesario un docente de educación física promotor de cambios a través del atletismo como actividad deportiva escolar y, que además sea capaz de fomentar la integración escuela, familia y comunidad. No obstante, para propiciar una adecuada formación integral desde el atletismo se hace necesario la utilización métodos, procedimientos y técnicas desde una dimensión axiológica. A este respecto, una axiología comprometida con los valores personales, sociales y de convivencia, que permitan construir un contexto de interacción permanente entre los actores, donde la ética y los valores asumen un ingrediente permanente en cada acción.

Por consiguiente, desde una perspectiva transversal con los demás contenidos de las áreas de aprendizaje del subsistema de educación primaria, la práctica axiológica a través del atletismo como actividad deportiva escolar debe impulsar a los demás docentes para remar hacia el mismo sentido, que no es otra cosa que encontrar una clara referencia al tratamiento de los valores, que de acuerdo con Freire (2004), “educar para lograr la igualdad, la transformación y la inclusión de todos los individuos en la sociedad”. (p.2). En este sentido, una educación primaria que contribuya al desarrollo integral de los niños y niñas en sus capacidades humanas para conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, que le ayuden a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

Desde estos principios, se evidencia que la educación es una fuente inagotable de valores, sin embargo, esta realidad no será posible si no se da la integración familia, escuela y comunidad, es decir, tener presente que los valores nacen en la familia, se promocionan y se fortalecen en la escuela y se practican en la sociedad. Bajo esta premisa, la formación integral de los educandos, podemos decir que, el ser humano desde que nace se mantiene en una constante relación con el mundo que le rodea, comenzando desde el mismo seno familiar donde aprende los primeros ejemplos de convivencia, pasando por las normas sociales propias de su comunidad de habitación y, llegando luego a la vida escolar a moldear sus potencialidades para su autorrealización personal para vivir adecuadamente en sociedad. Tal y como señala Ponce (2012):

Valor es todo aquello que satisface una tendencia, una aspiración, un deseo nuestro, todo aquello que de algún modo conviene a nuestra naturaleza, es todo aquello que es capaz de romper nuestra indiferencia, aquello que responde a nuestras tendencias e inclinaciones, lo que destaca por su perfección (p. 19).

Con base en lo antes citado, la formación de los valores parte desde lo personal de los individuos y se concretan en su comportamiento social, es decir, su ideología, sus perspectivas de vida y la sensibilidad social por el bien colectivo se manifiestan cronológicamente a medida que se dan las situaciones vivenciales. Son cualidades estas, que conjugadas adecuadamente con su contexto vivencial permiten potenciar permanentemente las relaciones humanas para convivir armónicamente en las comunidades y hacer el mundo más habitable.

Dentro del marco de lo señalado, la dinámica social que día a día vemos en nuestros contextos vivenciales; jóvenes carentes de modales y buenas costumbres, algunos jóvenes con conductas desviadas como: el consumo de estupefacientes, embarazos a temprana edad, apatía por el espíritu patrio, ausencia vocacional para la formación profesional, entre otros. No obstante, para que esto sea posible se requiere de un docente axiológicamente comprometido con sus funciones profesionales y con un alto sentido de reflexión sobre la práctica educativa para reorientar la misma hacia la formación de un individuo socialmente más humanizado para la vida en armonía con los valores humanos, morales y sociales.

Es por eso, que desde la escuela se hace necesarios docentes reflexivos que ayuden a moldear desde edad temprana los modales de vida ideales para la vida de los individuos. Al respecto, Flores (2004) asegura que: “La reflexión es considerada la piedra angular para modificar la práctica, cree que los maestros reflexivos aceptan con frecuencia la realidad cotidiana y buscan alternativas para solucionar problemas” (p.1). De igual manera, Dewey (1998), menciona que: “la reflexión no implica tan sólo una secuencia de ideas, sino una con-secuencia, esto es, una ordenación consecuencial en la que cada una de ellas determina la siguiente como su resultado, a su vez, apunta y remite a las que le precedieron” (p.22).

Atendiendo estas consideraciones, es necesario resaltar que la reflexión no solamente consiste en una serie de pasos o procedimientos que serían utilizados por los docentes para solucionar situaciones coyunturales, sino más bien que es una forma sistemática de detectar, atender y responder a los problemas que se presenten en el desarrollo del ejercicio del hecho educativo, lo cual conlleva, en primera instancia involucrar a toda la comunidad educativa. Todo ello, en el marco de un proceso de investigación educativa el cual debe de tener en cuenta la acción reflexiva, y dentro de la acción reflexiva tres actitudes básicas: mente abierta, responsabilidad y honestidad. Estas son condiciones claves para el maestro reflexivo.

Dentro de ese marco, Van Manen (1998), considera que “la reflexión es un concepto fundamental en la Teoría educativa, reflexionar conlleva una connotación de liberación, de hacer elecciones, de tomar decisiones sobre las diferentes alternativas de actuación. Esto ocurre en las etapas de tipo de “enseñanza reflexiva”, práctica reflexiva crítica” (p.111).

Partiendo de la cita anterior, Se explica, que la reflexión puede promover la formación docente a través de docentes reflexivos para una enseñanza abierta, responsable, humanizadora e integral. Elementos centrales de la práctica reflexiva, con la finalidad de fortalecer la praxis educativa. Además, proporcionan al docente la capacidad de reflexionar en la acción y reflexionar sobre la acción. Esta reflexión en la acción, es la toma de decisiones y actitudes en las diferentes situaciones con las que se enfrenta y actúa basado en sus conocimientos y experiencias, eso es la práctica reflexiva, al respecto, Schön (1998), “piensa frecuentemente en lo que está haciendo en cuanto lo hace” (p. 243).

En efecto, la práctica reflexiva competente presupone un impacto positivo si el docente tiene dominio teórico y práctico de las situaciones que llevan una orientación reflexiva hacia acciones colectivas, orientadas no solo a alterar las interacciones dentro del aula, sino también en evitar la racionalidad técnica en las acciones educativas.

Entendiéndose como racionalidad técnica, según Tapia (2003), “aquella que visiona al trabajo como una acción medio-fin para conseguir determinados objetivos a través de unos medios específicos”. En la acción medio-fin, distingue dos modalidades: la acción instrumental y la acción estratégica (elección racional) (p. 2).

En relación a la racionalidad técnica, cabe destacar que esta no ha escapado a la realidad del desarrollo de las Áreas de Aprendizaje del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana, específicamente en la Educación Física, Deporte y Recreación. Evidenciándose en este particular, que muchos docentes están distantes de la realidad formativa de los contenidos de esta disciplina científica. Es posible, también haya una desconexión de algunos docentes de educación primaria del Área Educación Física, Deporte y Recreación con su realidad profesional.

Puede ser, que lo anterior mencionado parte por no adentrarse adecuadamente en la importancia que tiene su accionar en la formación integral de los niños y niñas a través de esta disciplina científica-educativa. Sin embargo, para que esta científicidad educativa logre sus propósitos se requiere que estos profesionales sean reflexivos y promotores de cambios sociales positivos en su contexto de acción educativa.

Desde esa realidad, en la Unidad Estatal “General José de San Martín” se ha observado que algunos docentes han enfocado la enseñanza de la actividad deportiva, especialmente el atletismo escolar, bajo el enfoque del modelo de racionalidad técnica, modelo heredado del positivismo, concepción aun dominante en algunos docentes en el área de Educación Física, Deporte y Recreación; tal vez, estas acciones se deban al desconocimiento del objeto del Atletismo Escolar como disciplina científica. En consecuencia, esta visión positivista ha conllevado a que algunos niños y niñas en la escuela antes mencionada no se estimulen a la práctica recreativa del atletismo como el deporte más democrático y practicado en el mundo. Al respecto Fraile (2010) señala que:

Desde una perspectiva deportivista, en el deporte escolar se reproducen los valores hegemónicos en la sociedad neoliberal. Ya que se organiza y desarrolla de forma jerárquica, el entrenador impone su práctica a los jugadores; busca la eficacia y el rendimiento en la competición deportiva; discrimina a los menos capaces, etc. (p.84).

La cita anterior, nos invita a reflexionar sobre una adecuada práctica del atletismo escolar donde el educando no sea visto y tratado como una maquina humana y, más bien, romper con cualquier intención fomentadora de antivalores educativos; y dar paso a estrategias donde se afiancen los valores de libertad, igualdad, horizontalidad, solidaridad, respeto, responsabilidad, entre otros. No obstante, para ello se hace necesario que a través de la escuela diseñar e incluir un modelo de intervención de corrientes humanistas desde su propia práctica con lo cual se podría redefinir su accionar hacia la enseñanza de la actividad deportiva escolar como vía para una formación integral del educando en un ambiente de entera democracia y paz.

En este sentido, Llorente (ob. cit.), manifiesta que “las prácticas deportivas deben contribuir al objetivo fundamental de la educación, que no es otro que desarrollar en el alumno capacidades de reflexión, diálogo y toma de decisiones, comprometiéndose así con la formación de unos valores más humanos” (p.20). En correspondencia con el autor anterior, García y Cassanello (2013.), asegura que:

Hoy se hace necesario no seguir estrictamente los pasos metodológicos para llegar a enseñar una disciplina deportiva escolar, sino por el contrario, hay que buscar estrategias que se correspondan con su conocimiento y prácticas previas para ver desde dónde enfocamos el nuevo proceso sin estar atados a una estructura predeterminada que hace copiar modelos estereotipados en vez de que los alumnos se apropien individualmente de los contenidos” (p.3).

El comentario final de la cita anterior, es constantemente obviado u omitido por muchos de los docentes del área de Educación Física, debido a que aún no se reconoce de manera unánime el objeto y carácter de la educación física y el deporte escolar como disciplina científica elemental en el proceso de formación integral de los individuos, por eso, pareciera que más bien lo visualizan como un contenido programático para romper la rutina del aula de clases. En este sentido, se requiere un docente de Educación Física, desde el nivel escolar, que sea capaz de entender y desarrollar, con un alto nivel científico, el contenido de esta actividad formativa en los diferentes grados de enseñanza en que se imparte el Atletismo Escolar.

Partiendo de los supuestos anteriores, se hace necesario la concienciación del docente de la actividad física para desmontar la supremacía del deportivismo competitivo escolar por una visión más formadora. Para ello, el profesional de esta área debe definir y accionar con mucha responsabilidad y honestidad la intencionalidad formativa de la educación física y de la competición deportiva escolar. Para lograrlo, primeramente, los docentes deben estar investido de conocimiento en relación a la práctica reflexiva, estar convencido y comprometido con su

función docente y su rol protagónico para formar integralmente a los hombres y mujeres del hoy y el mañana, con lo cual se garantiza una sociedad más humanizada y por ende un mundo de paz.

Por ello, se asume como propósito de la investigación generar fundamentos teóricos desde la perspectiva de la Práctica Reflexiva para contrarrestar la racionalidad técnica en el atletismo escolar como experiencia significativa en estudiantes de educación primaria, específicamente, de los cursantes de cuarto a sexto grado de la Unidad Estatal “Gral. José de San Martín”, ubicada en la urbanización Base Sucre, Municipio Girardot estado Aragua. Como la vía idónea a concebir cambios en los docentes que laboran en el contexto de estudio mencionado anteriormente. Si se le vincula con el modelo de la práctica reflexiva de Donald Schön (1983). A este efecto se requiere la producción de conocimientos sobre:

- A. Teoría Explícita Institucional de la práctica reflexiva: Principios, Conceptos, Objetivos, Contenidos y Estrategias.
- B. Planificación y Acciones de Educación de la Práctica Reflexiva en la Unidad Estatal “Gral. José de San Martín”, ubicada en la urbanización Base Sucre, Municipio Girardot estado Aragua
- C. Teoría Implícita de las Acciones de los Actores que se manifestaran en la actuación o comportamiento en su praxis pedagógica en el contexto educativo.

Metodología

En cuanto, a la metodología correspondió al enfoque cualitativo que estuvo enmarcado en el contexto del campo de las ciencias sociales y abordadas desde una perspectiva descriptiva-interpretativa. La metodología cualitativa, orienta en cortes metodológicos basados en principios teóricos, tales como: la fenomenología, hermenéutica, la interacción social empleando métodos de recolección de datos que son no cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los correspondientes. Al respecto, Krause (1995):

La metodología cualitativa se refiere, entonces, a procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos. Son los conceptos los que permiten la reducción de complejidad y es mediante el establecimiento de relaciones entre estos conceptos que se genera la coherencia interna del producto científico (p.21).

En tanto que Bonilla y Rodríguez (2000), sostienen que:

La investigación cualitativa es aquella que se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada (p.68).

Lo definido por los anteriores autores, tiene relación directa en considerar la investigación cualitativa como un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas, a decir, en la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos, que examinan un problema humano o social.

Para apoyar, los enfoques metodológicos antes mencionados se utilizó el método etnográfico, que según el significado etimológico, la etnografía (del griego, *ethnos*, "tribu, pueblo" y *grapho*, "yo escribo"; literalmente "descripción de los pueblos"), es probablemente el método más popular y utilizado en la investigación educativa para analizar la práctica docente, describirla (desde el punto de vista de las personas que participan en ella) y enfatizar las cuestiones descriptivas e interpretativas de un ámbito sociocultural concreto. Al respecto, Denis y Gutiérrez (2003), "la investigación etnográfica se utiliza para presentar una imagen de la vida, del quehacer, de las acciones, de la cultura de grupos en escenarios específicos y contextualizados" (p.3).

En relación a lo anterior, los estudios etnográficos, obedecen a largos períodos de tiempo, una observación directa en el quehacer cotidiano que permita la recogida de minuciosos registros y la realización de entrevistas, revisión de materiales y registros de audio y vídeo. Tras esto, el resultado que se obtendrá plasma una gran imagen del proceso estudiado que junto a referentes teóricos, ayudan a explicar los procesos de la práctica escolar estudiada.

Como teoría para reafirmar los métodos de investigación cualitativa se asumió la Teoría de la Acción de Argyris y Schön (1978, 1989), quienes plantean al ser humano como un individuo que programa sus acciones, las ejecutan y luego se realiza la valoración de los resultados o consecuencias. Si los resultados responden a sus intenciones, las adopta, pero si son contrario a lo esperado, se modifica o trata de modificar la acción a través de las dimensiones: la teoría explícita y la teoría en uso. De igual manera, se planteo la teoría de la práctica reflexiva de Donald Schon (1983), quien plantea elementos de reflexión para la formación docente a partir de situaciones prácticas reales como: un conocimiento en la acción, reflexión en la acción y reflexión sobre la acción.

El escenario epicentro del estudio fue la Unidad Educativa Estadal General José de San Martín, está ubicada en la Urbanización Base Sucre, en Maracay - Aragua. Los actores sociales del estudio fueron 6 docentes que laboran en el área de Educación Física en contexto de estudio mencionada. Como técnicas de recolección de información, se utilizaron la entrevista en profundidad, la observación no participativa y el análisis de contenido, con estas técnicas ofrecieron la posibilidad de indagar sobre las dimensiones de la teoría explícita y la teoría en uso de los actores sociales. En este sentido, las observaciones no participantes se realizaron previo acuerdo con los docentes que atienden las secciones y fue necesario elaborar una matriz de especificaciones que permitió el análisis de los elementos representados a través de las siglas correspondientes para una mejor lectura de los eventos registrados: Planificación (P), Administración de tareas (AT), Estrategias de metodológica (EM), Actividades de Integración Social (IS), Actividad Interdisciplinarios (AI), Motivación (M). Además, se procedió a elaborar

Matrices de registro de observaciones para cada informante para la descripción individual de los eventos.

Después de recoger los datos suministrados por los informantes claves, se procedió a elaborar las transcripciones de todas y cada una de las observaciones no participantes y las entrevistas realizadas, de acuerdo a las perspectivas de la investigación, ordenándolas según la información suministrada por los docentes. Estos datos, fueron procesados con un sistema computarizado, utilizando para ello el programa ATLAS.ti, el cual es una herramienta informática que se utiliza para el análisis de unidades hermenéuticas, de análisis cualitativo cuya información es textual, gráfica o de video, lo que sirvió en esta investigación para interpretar y afinar semánticas o vínculos conceptuales involucrados en el análisis cualitativo.

De igual manera, como técnicas de análisis de la información, se analizaron todas las narraciones reportadas por los actores sociales, sobre la base de las narraciones se desarrolló el análisis y la interpretación y se vació en una matriz donde se plasmaron la categorización, estructuración, contrastación y la teorización.

El procedimiento que se utilizó, consistió en:

- Se transcribió la información suministrada por los por los actores sociales, a través de las entrevistas, grabaciones y descripciones.
- Se categorizaron los sucesos por Áreas de Estudio de Exploración, es decir; clasificar, conceptualizar o codificar.
- La estructuración y la contrastación a través técnicas de descripción que consideró el investigador y contrastarla con las informaciones obtenidas por los actores sociales, aspectos que se encuentran en las teorías de entrada y teorías similares.
- El proceso de teorización se fundamentó en toda la información recopilada por los actores, la cual fue procesada e interpretada, categorizada estructurada y contrastada, que permitió Generar los componentes de la construcción Teórica en función a la Práctica Reflexiva para contrarrestar la racionalidad técnica en el Atletismo Escolar. A continuación, se presenta los gráficos 1 y 2 contentivo de las Dimensiones del Estudio.



Gráfico 1. Dimensiones de la Práctica Reflexiva

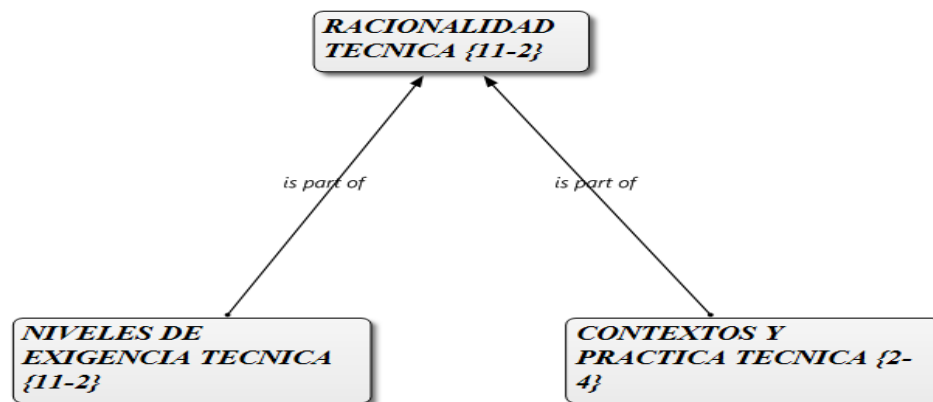


Gráfico 2. Dimensiones de la Racionalidad Técnica

Resultados: Análisis e interpretación

Componentes de la Teoría Explícita

La Concepción teórica del Atletismo escolar, presentes en el Área de Aprendizaje de Educación Física, Deportes y Recreación del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007) y los Programas de educación que sustentan el área de aprendizaje, son documentos emitidos por las políticas educativas del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Esta sustentación se basa en promover en el nivel de Educación Primaria, cambios significativos en su praxis docente desde la Práctica Reflexiva y así evitar acciones que tengan que ver con la racionalidad técnica. Tomando en cuenta el discurso de tipo normativo – prescriptivo que describe una realidad ideal posible a desarrollar mediante instituciones educativas.

En ese sentido, esta sustentación teórica responde al principio del estado docente que expresa el sistema democrático; de allí que en la medida que se analizaron los contenidos de los diversos documentos, como teoría explícita de los documentos oficiales, se fueron identificando las categorías como: principio, fines y objetivos, conceptos, normas y acciones. De allí, la información registrada condensa la teoría explícita que orienta las acciones de los actores en el Subsistema de Educación Primaria Bolivariana en el área de aprendizaje de educación física, deporte y recreación. A continuación, se presenta el análisis de la en relación a las categorías antes mencionadas (ver cuadro 1).

Con el cuadro 1, se desmonta a la escuela tradicional como sistema cerrado, divorciada de las necesidades y expectativas del medio social en el cual está inserta, para no involucrar a la familia y a la comunidad, para no tomar en cuenta las potencialidades culturales existentes. Asimismo, la nueva concepción curricular bolivariana establece el proceso de formación de los y las estudiantes en el que los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y virtudes se alcanzan mediante la actividad y la comunicación, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de

cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad, en una sociedad auténticamente democrática, basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social circunstanciados con los valores éticos y morales.

Análisis de la Teoría Implícita de la Acción

En este apartado se presentan los hallazgos obtenidos por medio de las observaciones no participantes y la aplicación de las entrevistas a los docentes del área de Educación Física, Deportes y Recreación de la institución epicentro de la investigación. Para ello, se acudió a la realización de algunas actividades de educación física, ya que fue el ambiente propicio para interactuar con los informantes.

Es por ello, que después de recoger los datos suministrados por los informantes claves, se procedió a elaborar las transcripciones de todas y cada una de las observaciones no participantes y las entrevistas realizadas, de acuerdo a las perspectivas de la investigación, ordenándolas según la información suministrada por los docentes. Estos datos, fueron procesados con un sistema computarizado, utilizando para ello el programa ATLAS ti, el cual es una herramienta informática que se utiliza para el análisis de unidades hermenéuticas, de análisis cualitativo cuya información es textual, gráfica o de video, lo que sirvió en esta investigación para interpretar y afinar semánticas o vínculos conceptuales involucrados en el análisis cualitativo.

Observaciones No Participantes

Las observaciones no participantes se realizaron en horas de la mañana según el horario de los docentes en servicios del área de aprendizaje, durante los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes con las secciones seleccionadas, previo acuerdo con los docentes que atienden las secciones. Seguidamente el investigador procedió a realizar los registros de cada evento que se manifestaban en la cancha deportiva través de las notas de campo, es de hacer notar que para el momento los registros se realizaron disimuladamente o solapadamente de los alumnos para evitar conductas inadecuadas como por ejemplo sobre actuaciones para llamar la atención del observador.

Cuadro 1

Teoría Explícita sobre la concepción teórica del Atletismo escolar, presentes en el Área de Aprendizaje de Educación Física, Deportes y Recreación del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007)

CATEGORÍAS	PROPIEDADES
Principios	<ul style="list-style-type: none"> - Aquella donde el pueblo, con conciencia política, se incorpora activamente en los procesos de cambio y transformación social, donde prima la supremacía del hombre por encima del mercado y del capital. - Una nueva sociedad en la que el ser humano, como centro de la misma, deja de ser la mercancía predilecta del capitalismo y pasa a ser sujeto de su propia transformación. - Desde una concepción de carácter integral abarca al hombre como totalidad y su realización como ser humano para la atención de la enseñanza-aprendizaje como unidad compleja de naturaleza humana, total e integral.
Fines y Objetivos	<p>Fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de la personalidad. - Valoración ética del trabajo y la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social. - Ser humano consustanciado con la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El objetivo de la educación primaria Bolivariana, es desarrollar el proceso de investigación que ayude al niño y niña a comprender los hechos de la vida cotidiana ya sea local, regional y nacional, con el enfoque latinoamericano, caribeño y universal. - Valorar las potencialidades que fortalezcan los avances en la construcción del conocimiento.
Conceptos	<ul style="list-style-type: none"> - Educación: Es el proceso de formación holística e integral basada en el constructivismo donde las personas encuentran su identidad, significado y sentido de su vida a través de la interacción con la comunidad, el mundo natural y los valores humanos. - Recreación: Es la realización de una variedad de actividades que permiten situaciones físicas y anímicas que producen emociones positivas de entusiasmo, alegría, gozo y placer lúdico que contribuyen a la formación constructiva de los niños y niñas en edad escolar. - Deportes: Es el conjunto de actividades físicas lúdicas individuales y grupales que permiten desarrollar estrategias de aprendizaje cognoscitivo, recreativas, de integración social y ecológica en interacción con los valores humanos. - Atletismo: Es la disciplina deportiva escolar que permite desarrollar las capacidades motrices de correr, lanzar y saltar a través de estrategias de participación individual y por equipos como experiencias significativas para la salud integral, la alegría y la espiritualidad de los participantes.
Normas	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999); Artículos: 3, 102, 103 y 104. Ley Orgánica de Educación (2009); Artículos: 6 y 16. - Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA); Artículo: 53 y 63. - Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física; Artículo 8.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de estrategias de aprendizaje para fomentar las actividades deportivas. - Trabajos en equipo para establecer lineamientos en torno las actividades deportivas en la escuela y la comunidad. - Disposición para los juegos escolares a fin de fomentar la salud integral en las escuelas.

Para las observaciones no participante fue necesario elaborar una matriz de especificaciones que permitió analizar los elementos representados a través de las siglas correspondientes para una mejor lectura de los eventos registrados: Planificación (P), Administración de tareas (AT), Estrategias de metodológica (EM), Actividades de Integración Social (IS), Actividad Interdisciplinarias (AI), Motivación (M) (ver cuadro). Además, se procedió a elaborar Matrices de registro de observaciones para cada informante para la descripción individual de los eventos (ver cuadro 3). Significaciones específicas de los elementos considerados para identificar los elementos inmersos en la praxis pedagógica de los docentes que fueron observados.

Cuadro 3
Matriz de especificaciones para la lectura de los eventos registrados.

Siglas	Características
Planificación (P)	Diseñar estrategias Metodológicas. Promover aprendizaje para la formación integral. Desarrollar el potencial creativo de los niños y niñas sus estrategias y actividades. Acciones para desarrollar el proceso de investigación en el contexto escolar-comunitario. Diseño de estrategias de aprendizaje para fomentar las actividades deportivas.
Administración de tareas: (AT)	Ajustar intenciones del currículo hacia una Educación Física Integrada, valorada. Respaldo por parte de los entes del sector educativo y deportivo Socializar con los niños y niñas las intencionalidades, contenidos y valoraciones de los mismos. Adaptación de actividades de acuerdo a necesidades e inquietudes del estudiante. Proceso gestionado por los Docentes de Educación Física.
Estrategias de metodológica (EM)	Conducir los aprendizajes hacia el desarrollo en las habilidades motrices básicas, a través de la actividad física, la lúdica y la rítmica. Promover actividades deportivas-recreativas para el fomento de la actitud reflexiva, crítica e independiente de los niños (as). Emplazar el aprendizaje reflexivo del atletismo. Desarrollar actividades deportiva-recreativa donde con énfasis en el trabajo colectivo, y la autoconfianza.
Actividades de Integración Social: (IS)	Promover las diversas formas de organización comunitaria y el desarrollo endógeno. Fomentar trabajo cooperativo. Promover actividades que contribuyan a la formación de un ser social con respeto a la diversidad cultural. Respuestas ante la demanda social Un espacio plural, democrático
Motivación: (M)	Mostrar interés por vicisitudes de los niños (as) en los ambientes de aprendizaje. Despertar el interés en el alumno y dirigir su atención hacía las actividades deportivas recreativas. Estimular el logro hacia el aprendizaje significativo. Ser amable con colegas y estudiantes
Actividad Interdisciplinarias (AI)	Promover la habilidad y práctica de combinar varios aspectos de las diferentes áreas educativas con la Educación Física. Valorar a los niños y niñas a profundizar en la educación física y con otras áreas de aprendizaje.

Fuente: Acevedo. (2018).

Paráfrasis Dialéctica de la Observación No Participante

Planificación (P):

La planificación educativa escolar se debe dar con una visión de desarrollar el conjunto de acciones; pedagógicas, culturales, recreativas, deportivas, artísticas, tecnológicas, científicas y sociales desde una perspectiva integral y en el marco de una acción cooperativa endógena. En este sentido, el investigador observó que en la planificación de la institución epicentro del estudio, existe poca vinculación de las actividades deportivas escolares con las demás áreas del conocimiento.

Administración de Tareas (AT)

Muchas actividades formativas no aparece tácitamente establecida en los contenidos curriculares del Área de Educación Física, Deportes y Recreación, sin embargo la iniciativa del docente de utilizar actividades como estrategias de enseñanza no se limitaron solo a las intenciones curriculares, sino que se permitió su autonomía para valorizar otras estrategias de socialización con los niños y niñas de acuerdo a sus necesidades e inquietudes previamente consensuada con la Comunidad Educativa de la Escuela.

Estrategias de metodológica (EM)

Se recomendó y se aceptó que, durante el lapso, se condujeron las actividades hacia el desarrollo de capacidades básicas a través de destrezas físicas-motoras, interacción social y la acción lúdica. Esto se logró promoviendo actividades de encuentros de entrenamientos socio-recreativos para el fomento de la actitud reflexiva, crítica e independiente en los niños y niñas haciendo énfasis en el trabajo colectivo y la autoconfianza.

Actividades de Integración Social (IS)

La visión de la estrategia académica, es conducir las actividades hacia el desarrollo de capacidades básicas a través de destrezas físicas-motoras, interacción social y la acción lúdica. Esto se logró promoviendo actividades de encuentros de entrenamientos socio-recreativos para el fomento de la actitud reflexiva, crítica e independiente en los niños y niñas haciendo énfasis en el trabajo colectivo y la autoconfianza.

De hecho, en los encuentros, en todo momento, se buscó una enseñanza a los y las estudiantes participantes sobre: la dosificación física, hábitos alimenticios e hidratación, necesidad de recreación y descanso, trabajo en equipo, libertad de decisión y la adecuada interacción e integración social.

Actividades de Integración Social (IS)

Se conformó un Comité y este a su vez en subcomités, para la organización del evento con la participación de miembros de la Comunidad Educativa: maestros, estudiantes, padres-representantes, Consejo Comunal y el investigador. Entre otras consideraciones que este Comité tomo en cuenta, fue considerar las características del contexto social institucional e integrarla en el equipo organizador. De esta manera, en cada sesión de prácticas, los padres y representantes se personalizaban a colaborar en estas de una u otra forma, lo cual le permitía al docente dinamizar

equipos por edades. Incluso, muchos padres-representantes acompañaban de manera activa en cada recorrido, estimulando con ello al y la estudiante participante y a los vecinos de la localidad que al verlos sentían curiosidad y ganas de integrarse.

En efecto, fue tanta la acogida que tuvo el Mini maratón como actividad formativa para el cierre del año escolar, que hubo la necesidad de hacer, paralelamente a este, una Caminata Familiar donde pudo participar cualquier persona presente en el evento sin más otro requisito que el deseo de hacerlo. Se aprecian las bondades de cada práctica de trote guiado, donde padres, representantes y comunidad participan activamente en los diferentes subcomités, y se presentaron a colaborar en estas de una u otra forma, lo cual le permitía un encuentro armónico con la institución y una interacción adecuada con su representado.

Actividad Interdisciplinarias (AI)

Las actividades que desarrollaron los docentes en educación física, permitieron que los docentes de las demás áreas de aprendizaje asumieran el compromiso social curricular de formar parte de las actividades innovadoras sugeridas por el investigador como estrategias interdisciplinarias de masificación social, consustanciada con sus ambientes naturales vivenciales, su ciudadanía e identidad nacional desde una educación liberadora. Durante la realización de las actividades se colocaron fondos musicales con sonidos autóctonos que permitieron estimular los ejercicios de calentamientos antes y después de cada sesión de entrenamientos. Igualmente, el día del Mini maratón el elemento cultural a través de la música grabada se hizo presente con la bioterapia de cierre.

Mientras que, con estas actividades permitieron cumplir con el compromiso social curricular de preparar y formar a un ser humano social e integral consustanciados con sus ambientes naturales vivenciales, su ciudadanía e identidad nacional desde una educación liberadora.

Motivación (M):

Las prácticas y la realización del Mini maratón, influyo positivamente, en gran medida, en la actitud de los y las estudiantes el hecho de ver estas actividades como innovadoras en sus experiencias escolares. En esa atracción de los niños y niñas hacia la intención educativa a través de la Carrera de Calle, se evidencia que estos, los motiva el hecho de ser un evento educativo que les permite una práctica con sensaciones de libertad por todas las rutinas fuera del convento escolar y de allí que para ellos el esfuerzo físico pasa a un segundo plano.

En efecto, la motivación vino dada porque este tipo de actividad atlética es abierta e incluyente, es decir, el educando tiene la libertad de elegir cuál es su rol en el evento: organizador, colaborador, participante o espectador.

Las Entrevistas

Una vez finalizada la constitución de los elementos necesarios, se relacionó lo emergido del fenómeno en estudio con otras teorías, investigadores, conceptos e ideas de diversos autores y propias. En este sentido, Díaz (2011) afirma que: "...compararlas y contraponerlas y, así entender mejor las posibles diferencias y lograr una integración mayor de conocimientos..." (p. 8). Es

decir, se procedió a interpretar toda la información recolectada para entender la realidad estudiada. A continuación, se presenta en el cuadro 1 donde se presentan las Esencias Universales del Fenómeno de Estudio y las esencia y sub esencias que emergieron del Fenómeno en estudio (ver cuadro 4).

Cuadro 4

Estructura desde la Esencia y sub esencias que Emergieron del Fenómeno de Estudio.

MATRIZ HERMENEUTICA LA PRÁCTICA REFLEXIVA: UNA METODOLOGÍA FORMATIVA PARA CONTRARESTAR LA RACIONALIDAD TECNICA EN EL ATLETISMO ESCOLAR	
Esencias Individuales	Esencias Universales
0001- Reflexión sobre la práctica profesional. 0002- Experiencia	1.- Conceptuación de la Práctica Reflexiva.
0003- Exigencia técnica	2.- Conceptuación de la Racionalidad Técnica.
0004- Estrategias de enseñanza 0004.1-Contexto y Práctica Técnica	3.- La Enseñanza del Atletismo Escolar a través de la Práctica Reflexiva.
0005- Realidad y currículo 0005.1-Relación entre Áreas 0005.2-Objetivo - Intención	4.- Vivencias y Experiencias en la enseñanza del Atletismo Escolar.
0006- Planificación y currículo	5.- La Práctica Reflexiva puede contrarrestar la Racionalidad Técnica en el atletismo escolar.
0007- Valores	6.- La Enseñanza del Atletismo Escolar desde la Práctica Reflexiva.

En este estudio se evidencio diferentes y diversas posiciones que tienen los docentes sobre lo complejo que es cumplir sus funciones en el área de Educación Física, Deportes y Recreación. En cuanto a la conceptualización de la Práctica Reflexiva, desde el punto de vista de los sujetos de estudio, queda constituida por los elementos como: *Reflexión sobre la práctica profesional, Experiencia.*

Los entrevistados sostienen que la práctica reflexiva desde la experiencia docente, viene dada de la conjunción del saber profesional y la realidad que emerge de la práctica. En tal sentido que, lo ideal es que estos conocimientos que cada docente experimenta en su práctica cotidiana sean interactuados con sus colegas de área y el resto del colectivo institucional con la finalidad de orientar una aproximación de criterios en la planificación general de actividades educativas. Sin embargo, todo esto y lo anterior solo será posible con docentes idóneos para administrar y desarrollar el hecho educativo. Tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Artículo 104: “La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada...”.

Dentro de este orden de ideas, se evidencia que las posiciones teóricas sobre la Practica Reflexiva no son iguales a las expresadas por los informantes sobre su día a día en la práctica docente. Sin embargo, su acción profesional en sus contextos institucionales, aunque con un alto

grado de empirismo individual, los estudiantes de la escuela epicentro del estudio no han dejado de recibir sus clases de los contenidos de atletismo en cada uno de los respectivos grados, coadyuvando a su formación integral.

Al mismo tiempo, los docentes sujetos de estudio, en relación a la esencia definición de la Racionalidad Técnica, presentan la siguiente categoría: *Exigencia Técnica y una sub categoría Contexto y Práctica Técnica*. En este particular, los docentes definieron a la Racionalidad Técnica como las diferentes exigencias técnicas y normativas que rigen las funciones del profesional de la docencia. Mientras que, Schön (1987), entiende como racionalidad técnica: “el proceso mediante el cual definimos la decisión que se ha de adoptar, los fines que se han de lograr, los medios que pueden ser elegidos”. (p. 47). Asimismo, Kemmis (1998), la racionalidad técnica: “es la que ve la práctica desde la regulación y control de los objetos. Es la que mira a la educación, como un conjunto de objetivos sociales a los que se debe pragmáticamente”. (p.114).

Siendo las cosas así, resulta claro, que el docente que labora en el área de la actividad física educativa debe estar consustanciado con su realidad laboral para entender y aceptar que sus funciones netamente fuera de los conventos de un aula de clases le hacen ser un profesional que se debe a una unidad curricular con características especiales en relación al resto de las unidades curriculares, lo cual invita a tener siempre presente estas consideraciones para no dejar perder estas experiencias significativas que se logran a través de la actividad deportiva escolar, muy especialmente lo relacionado al atletismo como disciplina base de los demás deportes de formación educativa.

Partiendo de los supuestos anteriores, los docentes de educación primaria sujetos de estudio, en relación a la enseñanza del Atletismo Escolar a través de la Práctica Reflexiva, fueron identificados con la siguiente categoría: *Estrategias de enseñanza y la sub categoría Contexto y Práctica Técnica*.

Efectivamente, los docentes de la aérea de Educación Física, Deportes y Recreación sostienen la imperiosa necesidad de adecuar y adaptar los contenidos curriculares a la realidad escolar. Sin embargo, también dejan ver que los docentes de las otras áreas de la institución son reacios a socializar sus vivencias y experiencias escolares con los demás colegas de otras áreas. En efecto, esto dificulta a la hora de la construcción de la planificación colectiva institucional para el abordaje e integración de los contenidos en los respectivos lapsos.

En este sentido se comprende que, además de las ventajas físicas, el atletismo en los niños y niñas tiene otras ventajas, tales como: psicológicas, las cuales les ayuda a distraerse de cualquier problema que pueda preocuparles, ganan en confianza, tienen más autocontrol, una mayor estabilidad emocional e incluso hay estudios que demuestran que los niños que practican deporte tienen un mejor rendimiento en el colegio. Y en el aspecto social, el atletismo es el deporte por excelencia que más masifica a las personas y les permite a estas un encuentro con su contexto social externo, lo cual, en el caso del niño y la niña, los afianza en el proceso de socialización en su proceso de formación integral.

Atendiendo las anteriores consideraciones, la esencia sobre las vivencias y experiencias en la enseñanza del Atletismo Escolar, los docentes sujetos de estudio fueron identificados con la siguiente categoría: *Realidad y Currículo y las sub categorías Relación entre Áreas y Objetivo - Intención.*

En efecto, en la República Bolivariana de Venezuela la Educación Primaria, tiene su sustento en el Sistema Educativo Bolivariano (SEB), el cual constituye un elemento primordial para la construcción del modelo de la nueva República; en la medida que está compuesta por un conjunto orgánico de planes, políticas, programas y proyectos estructurados e integrados entre sí, que orientado de acuerdo con las etapas del desarrollo humano, persigue garantizar el carácter social de la educación a toda la población venezolana desde la rectoría del Estado venezolano, ejercida por intermedio del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), desde el subsistema: Educación Primaria Bolivariana (de 1° a 6° grado).

Asimismo, el subsistema del SEB, garantiza la formación integral de los niños y las niñas desde los seis (6) hasta los (12) años de edad o hasta su ingreso al subsistema siguiente; teniendo como finalidad formar niños y niñas activos, reflexivos, críticos e independientes, con elevado interés por la actividad científica, humanista y artística; con un desarrollo de la comprensión, confrontación y verificación de su realidad por sí mismos y sí mismas; con una conciencia que les permita aprender desde el entorno y ser cada vez más participativos, protagónicos y corresponsables en su actuación en la escuela, familia y comunidad.

Igualmente, se define el Área de Aprendizaje: Educación Física, Deportes y Recreación la cual se debe articularon las demás áreas de manera sistémica, sostenida por los pilares: Aprender a Crear, Aprender a Convivir y Participar, Aprender a Valorar y Aprender a Reflexionar, como fundamentación teórica que responde a una pedagogía liberadora para la formación integral de niños y niñas.

Con respecto a que, si la Práctica Reflexiva puede contrarrestar la Racionalidad Técnica en el atletismo escolar, los docentes hicieron referencia a la siguiente categoría: *Planificación y currículo.* Los docentes coinciden que la práctica reflexiva si puede contrarrestar la racionalidad técnica en la enseñanza del atletismo escolar, pero sin dejar de reconocer que el mismo es técnico y que tiene que haber un margen de acción de los educadores del área para adaptar los contenidos propuestos en el currículo y acomodarlos a las circunstancias de la realidad escolar. Dentro de esa realidad, no cabe duda según CSEPB (ob.cit.) que:

la escuela se erige, entonces, en un centro del quehacer teórico-práctico, integrado a las características sociales, culturales y reales del entorno; en el cual los actores sociales inherentes al hecho educativo dialogan, reflexionan y discuten sobre el sentir, el hacer y los saberes acumulados, para construir conocimientos más elaborados que den respuesta a la comunidad y su desarrollo (p. 11).

En consecuencia, se asume la educación como un proceso social que se crea en colectivo y emerge de las raíces de la realidad de cada comunidad educativa. No obstante, CSEPB (ob. cit.)

el área de aprendizaje Educación Física, Deportes y Recreación ofrece un desarrollo importante en todas las dimensiones que conforma al ser humano, ofreciendo a la niña y el niño el mayor número de experiencias motrices posibles, en relación con posturas, segmentos corporales y la necesidad de sus movimientos, de acuerdo a las características propias de la cultura y la edad, propiciando un estado de completo bienestar físico, mental y social, en tanto que la actividad física estructurada desde temprana edad mejora la concentración, el rendimiento académico y la calidad de vida.

Es por ello, que para lograr los aprendizajes deseados a través del Atletismo Escolar se hace necesario que tanto la planificación institucional como el currículo nacional deban estar coherentemente conectados por la misma intencionalidad y realidad escolar para garantizar la educación de los niños y niñas en proceso de formación.

Finalmente, la esencia sobre la enseñanza del Atletismo Escolar desde la Práctica Reflexiva. Esta quedo categorizada de la siguiente manera: *Valores*, No cabe duda que la base fundamental de todo proceso educativo es la educación en valores y, así lo manifestaron claramente los docentes en cada una de las entrevistas concedidas sobre su práctica docente escolar.

Sobre los valores, es pertinente comenzar citando a nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), que, en su Preámbulo, establece una declaración a los valores que deben inspirar a los venezolanos y venezolanas: libertad, independencia, democracia, paz, solidaridad, convivencia, justicia social, igualdad y la preeminencia de los Derechos Humanos.

Es por eso, que, para conectar la definición conceptual de los valores y la idea filosófica de un país, es importante destacar lo citado en Penas (2008), que existe una íntima relación entre "valor" y "proyecto de vida". Para el ser humano, un valor, es aquello que desea y que busca en función de sus necesidades, es decir, en función de lo que es y de lo que sueña y quiere llegar a ser. Valores e identidad son, por tanto, dos realidades inseparables.

La anterior definición, es la base cuando hablamos de valores humanos en el ámbito educativo y familiar por ser estos los primeros núcleos de convivencia del ser humano, pero existen otros ámbitos de influencia como el grupo de amigos o los medios de comunicación de masas, que tendrán relevancia en la estructuración del sistema de valores de los individuos, sobre todo, en aquellos a los que hace referencia nuestro estudio: Los niños y niñas cursantes del cuarto, quinto y sexto grado de educación primaria.

Por lo tanto, la praxis pedagógica del docente de educación física, en cuanto a la organización y la planificación de las actividades para desarrollar los contenidos del atletismo escolar deben considerar en todo momento estrategias donde los niños y niñas interactúen constantemente con la práctica de los valores humanos como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, esta transformación sólo se logra en la medida que el docente asuma su papel de constructor de conocimiento a partir de la reflexión desde y sobre la acción. Es ella la que permite que la reflexión, no se quede en un ejercicio meramente abstracto, sino que construya un análisis crítico entendido como el que construye el maestro después de la experiencia sobre los

logros, las acciones, los procedimientos, las intencionalidades y los objetivos de su acción. La pretensión de esta transformación, desde los elementos anteriormente expuestos busca la reconstrucción de la acción desde la planeación, posibilitando así el desarrollo de un conocimiento lógico, es decir, que mantiene una pertinencia, una rigurosidad y una sistematicidad con la práctica pedagógica como macrocategoría.

APORTES TEORICOS EN FUNCION DE LA PRÁCTICA REFLEXIVA COMO METODOLOGIA FORMATIVA PARA CONTRARRESTAR LA RACIONALIDAD TECNICA EN EL ATLETISMO ESCOLAR

La construcción de los fundamentos teóricos sobre la Practica Reflexiva como metodología formativa para contrarrestar la Racionalidad Técnica en el Atletismo Escolar, tiene como propósito contribuir a que el profesional docente del área de Educación Física, Deportes y Recreación tenga presente permanentemente que de él depende, en gran parte, las iniciativas y creatividades para el desarrollo de sus actividades curriculares establecidas en el Subsistema de Educación Primaria Bolivariana, en lo que al Atletismo Escolar se refiere.

Los aportes que se presentan, tienen la finalidad de contrarrestar o minimizar las posibles dificultades en la acción de su función docente por las características individuales de los estudiantes, las carencias y deficiencias de infraestructuras físicas de la escuela y por el modelo curricular, por demás desarticulada y descontextualizado con estos tiempos de globalización. Es por ello que, la tarea del docente de estos tiempos es; reflexionar, comprender, interpretar, componer y recomponer su accionar profesional en la escuela desde los fundamentos teóricos de la práctica reflexiva como metodología educativa.

En ese orden de ideas, para la construcción de los fundamentos teóricos está fundamentado, en primera instancia los resultados de las observaciones participantes y las interpretaciones de las entrevistas realizadas a los sujetos de estudio, donde ofrecieron gran diversidad de información que permitieron seleccionar los elementos constituyentes que son componentes de la estructura organizativa de los fundamentos teóricos. En este sentido, el docente de Educación Física, Deportes y Recreación que imparte los contenidos del Atletismo del nivel de Educación Primaria de la institución epicentro del estudio:

- Comprende que la Practica Reflexiva es la experiencia profesional desarrollada antes, durante y después de cada acción docente. Sin embargo, también manifiesta que muchas de sus acciones son estrategias empíricas y espontaneas por no poseer los implementos e infraestructuras adecuadas en la escuela.
- Reconoce que la Racionalidad Técnica es el nivel de exigencia de la práctica técnica en la realización de los deportes escolares según los objetivos e intenciones programáticas. Pero también reconoce, que estas exigencias y normativas están desfasadas con la realidad contextual de la institución escolar.

- Identifica las diferentes estrategias para la enseñanza del Atletismo Escolar a través de la Práctica Reflexiva. Aunque acepta que no se dan todos los contenidos establecidos en el currículo por no tener las condiciones materiales y de infraestructuras adecuadas.
- Reconoce que sus vivencias y experiencias que emergen de la enseñanza del Atletismo Escolar derivan del nivel de exigencia técnica de la programación curricular de la escuela. Sin embargo, están conscientes que la realidad escolar y el currículo están desencontrados. Aunque, ellos, motivados por apego a su profesión, no dejan de reconocer que su accionar pedagógico se ve limitado.
- Considera que con una adaptación de los contenidos curriculares a la realidad institucional y una adecuada planificación la práctica reflexiva puede contrarrestar la racionalidad técnica en el Atletismo Escolar.
- Considera a los valores éticos y morales como elementos esenciales en la enseñanza del Atletismo Escolar desde la Práctica Reflexiva.

Es por ello que, para el desarrollo de este aspecto de la investigación se gráfica y se explican los elementos para la práctica reflexiva en la enseñanza del atletismo escolar. Según el siguiente esquema:



Gráfico 3. Elementos Básicos para la Práctica Reflexiva en la Enseñanza del Atletismo Escolar

En segunda instancia, los aportes de las teorías que se relacionan con lo expuesto en la situación problemática y los objetivos del estudio dieron paso para establecer la plataforma que sustenta la construcción de los elementos teóricos sobre la Práctica Reflexiva como metodología

formativa para contrarrestar la racionalidad técnica en el atletismo escolar. Entre estas teorías se encuentran: Teoría de la Acción de Argyris y Schön y la Práctica Reflexiva de Donald Schon.

En tercera instancia, se consideró la propuesta de Freire (2004), en cuanto a la Práctica Reflexiva en el Contexto Educativo. En este sentido, el autor se refiere a que, la praxis del educador presupone reflexionar de manera crítica sobre su práctica docente, y sobre su actuar con los educandos durante todo el proceso de enseñanza.

En tanto que, los principios generales que propone Freire (ob. cit.), en la visión de la educación reflexiva sirven de aporte para la construcción de los fundamentos teóricos de la Práctica Reflexiva como metodología formativa para contrarrestar la Racionalidad Técnica en el Atletismo Escolar. Estos principios son: a) respetar la dignidad, autonomía e identidad del educando, b) reflexión permanente de la práctica pedagógica, c) un docente en proceso de formación permanente. A tal efecto, desde la visión de la propuesta de Freire de una práctica reflexiva en el contexto educativo, debido a que interesa que el educando reciba su proceso de formación integral desde su mundo vivencial escolar, es decir, actividades donde se fomente la integración familia, escuela y comunidad.

Desde el enfoque del presente estudio, estos fundamentos teóricos tienen como fin educativo el que cada educando tenga garantizado su desarrollo integral a través de las actividades del Atletismo Escolar en igualdad de condiciones y sin ninguna limitancia que las establecidas por la ley o las circunstancias biopsicosociales. Para ello, el docente debe propiciar las condiciones ambientales que estimulen y faciliten experiencias formativas que le permitan al niño y a la niña su desarrollo humano de sus estructuras cognitivas de la etapa inmediatamente superior de su edad cronológica.

Práctica Docente Reflexiva en la Enseñanza del Atletismo Escolar

La práctica docente reflexiva en la enseñanza del atletismo escolar es la atención que el maestro de educación física, como actor del hecho pedagógico presta a todo lo que sucede en el contexto escolar para el desarrollo de esta disciplina deportiva formativa. Entendida así, la práctica pedagógica reflexiva del atletismo escolar, es una posibilidad de los maestros mismos.

Desde esta perspectiva, la visión de un nuevo docente del área de educación física en educación primaria, comprendido como un profesional, es decir, superando la técnica, le posibilita enfrentarse a realidades complicadas, inestables y que generan conflictos. Esta nueva visión es la de un docente investigador de la realidad en el ambiente de clases, visión posibilitada por la comprensión del docente investigador que se caracteriza según Stenhouse (1991) “una capacidad para un autodesarrollo profesional autónomo mediante un sistemático autoanálisis, el estudio de la labor de otros profesores y la comprensión de ideas, mediante procedimientos de investigación en el ambiente de clases” (p.197). Esta caracterización del docente lo compromete con la educación como proceso que involucra la acción – observación – reflexión – planeación – acción.

A continuación, se presentan las reflexiones planteadas producto de las vinculaciones con las teorías bases, los aportes de los docentes entrevistados y de la apreciación del investigador alrededor de la Práctica Reflexiva concientizada como metodología formativa para contrarrestar la racionalidad técnica en el atletismo escolar:

- La práctica docente reflexiva, es una acción científica caracterizada por el análisis y la sistematicidad de los procesos formativos.
- Es la comprensión de las acciones en la escuela y los problemas del ambiente de clases que genera la elaboración de proyectos para superar las necesidades de los estudiantes.
- La práctica pedagógica por su naturaleza reflexiva permite construir conocimiento desde las relaciones entre familia, escuela y comunidad.
- La práctica docente pedagógica reflexiva es una actitud del docente comprometido con su profesión que genera la articulación entre la teoría y la práctica, entre el pensar y el actuar.
- La práctica pedagógica reflexiva permite la articulación entre la conciencia de la acción del docente con su experiencia.
- Por medio de la práctica docente reflexiva se mejora la interacción y el diálogo de los actores educativos en los ambientes de enseñanza y aprendizaje.
- Podemos afirmar que para el colectivo docente la práctica pedagógica reflexiva es la identidad de la acción educativa que posibilita la construcción de teoría a partir de la acción – observación – reflexión – planeación – acción, de situaciones problemáticas contextualizadas.

A partir de los constructos anteriores, se deduce que la práctica pedagógica reflexiva es un proceso vivo y permanente de acciones intencionadas que buscan dar sentido a la acción educativa y que permiten la construcción de métodos, teniendo como elementos del proceso la Acción-Observación-Reflexión-Planeación-Acción de situaciones problemáticas que emergen en los contextos de ambientes de enseñanza y aprendizaje escolar y que posibilitan el desarrollo científico de estos.

Práctica Docente Autónoma en la Enseñanza del Atletismo Escolar

Educar en y para la autonomía, será educar desde la pregunta y no desde la respuesta; en cuanto que la pregunta moviliza la necesidad de hacer uso del propio entendimiento y buscar por sí mismo las respuestas bien sea en el acervo cultural que se tenga y/o en la práctica del diálogo permanente y nutrido con los saberes elaborados. Esto implica para el maestro una opción intencional hacia una práctica educativa basada en la experimentación, en el desarrollo del pensamiento crítico y en la confrontación permanente de los puntos de vista de todos los involucrados.

Un maestro o una maestra hacen de su quehacer un ejercicio de la autonomía cuando:

- Piensan por cuenta propia, es decir, libres de prejuicios y constricciones.
 - Piensan poniéndose en lugar del otro, es decir, son capaces de pensar, lo pensado y lo dicho, por el otro.
 - Han desarrollado capacidad de juicio y decisión.
-

- Tienen definido un plan de vida y ajustan sus medios a estos fines.
- Han desarrollado el intelecto, y en consecuencia recrean, reevalúan y construyen conocimientos a partir de un permanente ejercicio investigativo.
- No acatan pasivamente las normas y las leyes, pero son capaces de someterlas al tribunal de la razón y acordar por medio de argumentos; mínimos o normas bajo los cuales vivir su opción de vida y su opción laboral.
- Reconocen las demás autonomías porque saben del valor de cada ser humano.
- Son capaces de desarrollar habilidades para estructurar la visión pedagógica y profundizar en el campo del saber que conocen.
- Crean espacios permanentes de discusión que posibiliten la toma de decisiones producto del libre intercambio de argumentos y del ejercicio del acuerdo racionalizado y motivado.

Tenemos entonces que una de las máximas expresiones del ejercicio de autonomía en la práctica docente es la opción por la investigación por cuanto desde ella se construye autonomía en la medida en que esta permite que cada actor educativo conozca su práctica e identifique claramente el papel que juega en ella.

Así, la labor pedagógica del docente debe ser una labor profesional legitimada social y epistemológicamente, para intervenir con autonomía y responsabilidad específica en el campo de la educación. Es por ello que el docente reclama, al igual que todo profesional, autonomía para el ejercicio de su acción, que le permita expresar unos conocimientos y legitimar la justicia y racionalidad de sus decisiones.

Práctica Docente Dialéctica en la Enseñanza del Atletismo Escolar

La práctica pedagógica por ser una acción histórica y espiritual se caracteriza por ser un proceso de movilidad, de desarrollo, de cambio y de transformación del pensamiento real y de todas las acciones que pueden ser observadas, es decir, comprendidas desde la observación de los actores educativos sin desarticular sus fundamentos teóricos con la práctica propiamente dicha.

Desde los aportes marxista podemos comprender la práctica pedagógica dialéctica como toda acción en el ambiente de enseñanza y aprendizaje que pretende demostrar la verdad como el resultado del desarrollo de su dimensión ontológica, epistemológica, metodológica, sociológica y filosófica.

A partir de las posiciones anteriores, la Práctica Pedagógica Dialéctica es entendida:

- Como proceso constante a partir del análisis y la síntesis de la realidad en cuestión.
- Posibilita comprender la práctica docente como cambiante.
- La escuela como espacio de construcción de conocimiento empírico-analítico, histórico-hermenéutico y crítico-social.
- Producción de teoría argumentada desde la reflexión de toda acción pedagógica en el contexto institucional.

En efecto la Práctica Pedagógica Dialéctica está en un proceso constante de acción y formación educativa que se da dentro de la comunidad educativa, entendiendo esta comunidad,

como: la integración de docentes de áreas de aprendizaje, directivos docentes, estudiantes, familia, etc.

Práctica Docente Contextualizada en la Enseñanza del Atletismo Escolar

El contexto institucional, no se refiere a la norma institucional, sino a las condiciones materiales de la escuela donde trabajan los maestros. Estas condiciones materiales no son sólo los recursos físicos para el trabajo, sino también, entre otras cosas, las condiciones laborales, la organización escolar del espacio y del tiempo y las prioridades de trabajo que resultan de la negociación cotidiana entre autoridades, maestros, estudiantes, padres y representantes.

A los docentes, por otra parte, no sólo se les debe ver como personas que cumplen su papel como maestros y maestras, sino también como sujetos, es decir, como personas que organizan su propia vida y su trabajo dentro de las posibilidades que dan las condiciones materiales de cada escuela. Como sujetos, se apropian selectivamente de saberes y de prácticas, para sobrevivir y para realizar su trabajo. A la vez, estos saberes y prácticas contribuyen a la conformación misma de cada escuela. Entre otras cosas los maestros se apropian, diferencialmente, de las normas escolares, que pueden utilizarse de diversas maneras, por ejemplo, para legitimar acciones propias o para controlar acciones ajenas. La práctica docente que se observa en las escuelas tiene así un sustento de determinados sujetos que ponen en juego sus propios saberes intereses, sujetos particulares cuya historia personal y profesional se enlaza con la historia social. En tal sentido que, desde estas afirmaciones se sostiene a la práctica pedagógica contextualizada como:

- La Práctica Pedagógica contextualizada es toda acción docente ubicada en un tiempo y en un espacio cultural
- Como la respuesta a necesidades e intereses desde lo individual, grupal, institucional, local, regional, nacional y mundial
- Posibilita el conocimiento y comprensión de la realidad de los actores con propósitos de transformación para beneficio de la comunidad y los ambientes de clases.
- Consideración a las acciones y prioridades de los maestros, las necesidades de los estudiantes y las interrupciones al año lectivo escolar.
- Posibilita la identificación de unidades de análisis para la investigación desde el hecho educativo.

Otro elemento importante en el contexto educativo, es su historia institucional, en este sentido, precisamente aquel que puede dar cuenta de toda la heterogeneidad que encontramos en la práctica docente. Por una parte, el trabajo del maestro y de la maestra se ubica en determinada escuela, que lo condiciona y que exige prácticas diferentes, según la trayectoria histórica de esa escuela. Por otra, la biografía misma de los maestros, su apropiación de saberes a lo largo de su experiencia docente, contribuye a conformar las características propias de cada escuela. Así, esta relación entre la construcción histórica y la biografía personal muestra otro nexo entre la práctica pedagógica y el contexto institucional.

Práctica Docente Comprometida en la Enseñanza del Atletismo Escolar

La práctica pedagógica comprometida es la identificación y los compromisos que el docente adquiere desde lo individual y colectivo, para transformar la realidad que se visualiza en los ambientes de enseñanza y aprendizaje. Esta Práctica Pedagógica Comprometida, tiene como compromiso educar para el desarrollo integral de las personas, para el cambio social y político para interpretar y analizar la cultura individual y grupal mediante relaciones interpersonales con lo cual se va a mejorar la calidad de vida reflejada en una mayor justicia, equidad y solidaridad. Esta práctica docente comprometida se da desde la:

- La actitud del docente para planificar su acción formativa como un compromiso político frente a la construcción de las nuevas generaciones.
- La identificación de las intencionalidades personales con las institucionales planteadas en el Proyecto Educativo Integral Comunitario Productivo (PEICP) institucional.
- La acción educativa con fines de transformación de la realidad.

Esa aspiración, de un docente comprometido a comprender mejor su rol educativo, reconocer y respetar al colectivo de la comunidad educativa y una comprensión mejor del mundo, es posible creando un espíritu nuevo que impulse la realización de metas comunes para la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos y necesidades personales, profesionales e institucionales que se presenten. Por lo tanto, en estos tiempos de globalización se requiere de un docente con una dimensión profesional que sea capaz de tener en su ejercicio educativo:

- Conciencia moral, personal y profesional
- Actitud de búsqueda de la verdad y de autenticidad
- Autonomía y autoestima
- Compromiso y responsabilidad frente a la tarea educativa
- Creatividad y capacidad de innovación
- Capacidad para establecer relaciones humanas positivas
- Integración del saber y del saber - hacer educativo

Estos rasgos deben traducirse en propósitos específicos relativos a una formación permanente del docente, muy especialmente, el empleo de estrategias metodológicas, facilitadoras del desarrollo de cada uno y de todos los rasgos mencionados durante su proceso de interacción en el desarrollo de su práctica profesional docente. Con lo cual se rompe con el distanciamiento existente entre la formación de la universidad y la realidad docente en la escuela.

Desde estas perspectivas, de un docente comprometido con su práctica pedagógica para desarrollar el atletismo escolar desde el área de aprendizaje Educación Física, Deportes y Recreación, nacen los vínculos necesarios con los contenidos curriculares y los cuatro pilares (Aprender a Crear, Aprender a Convivir y a Participar, Aprender a Valorar, Aprender a Reflexionar) que proporcionan elementos básicos para el desarrollo integral de los niños y niñas de la segunda etapa de la educación primaria bolivariana a través del atletismo escolar.

Con base en los elementos antes desarrollados, estas perspectivas sólo se lograrán en la medida que el docente asuma su papel de constructor de conocimiento a partir de la reflexión desde y

sobre la acción.; es ella la que permite que la reflexión, no se quede en un ejercicio meramente abstracto, sino que construya un análisis crítico entendido como el que construye el maestro y la maestra después de la experiencia sobre los logros, las acciones, los procedimientos, las intencionalidades y los objetivos de su acción. Sin embargo, estas transformaciones son posibles con una permanente formación docente para la adquisición y asimilación de nuevas estrategias para conducir el hecho educativo desde la enseñanza del atletismo escolar como disciplina base de las demás actividades de la cultura física hacia una salud integral de las personas. Sobre estas bases, se presenta el siguiente gráfico 4.

Interacción Social Escolar: Familia, Escuela y Comunidad

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley. (Artículo 102-CRBV, 1999).

Bajo ese precepto constitución, se debe partir entendiendo que para lograr ese desarrollo humano que predica esa norma, es necesario que esa triada social; familia, escuela y comunidad interactúen adecuadamente para garantizar una formación integral en los individuos. Pudiéndose decir que una de las primeras escuelas que forma parte de la formación del ser humano y quizás la más importante es la familia, ya que es en el seno familiar donde se adquiere las primeras experiencias y valores. La familia es quien moldea a sus integrantes, aquí es donde se le enseña valores, virtudes, respetos, actitudes, principios.

Por supuesto, esto depende como es la actuación en ese seno familiar y su entorno. La familia es la primera unidad social donde el niño y la niña se desarrollan y donde tienen sus primeras experiencias sociales y familiares. Seguidamente viene la vida escolar, ella se encarga de complementar su educación y los prepara junto con la familia para que se enfrente con la sociedad. Por eso es esencial que tanto la familia como la escuela tengan una interacción positiva y mutua. La escuela debe integrarse en conjunto con la familia. Esto partiendo del principio que la escuela también es una familia conformada por el personal directivo, docente, estudiante, administrativo y obrero. Además, cada uno de ellos tiene funciones específicas e importantes. Pero la más importante de todas, es educar a los estudiantes de su institución y

mantenerse como organización funcional en pro de una sociedad armónicamente más conectada con la realidad del mundo de hoy.

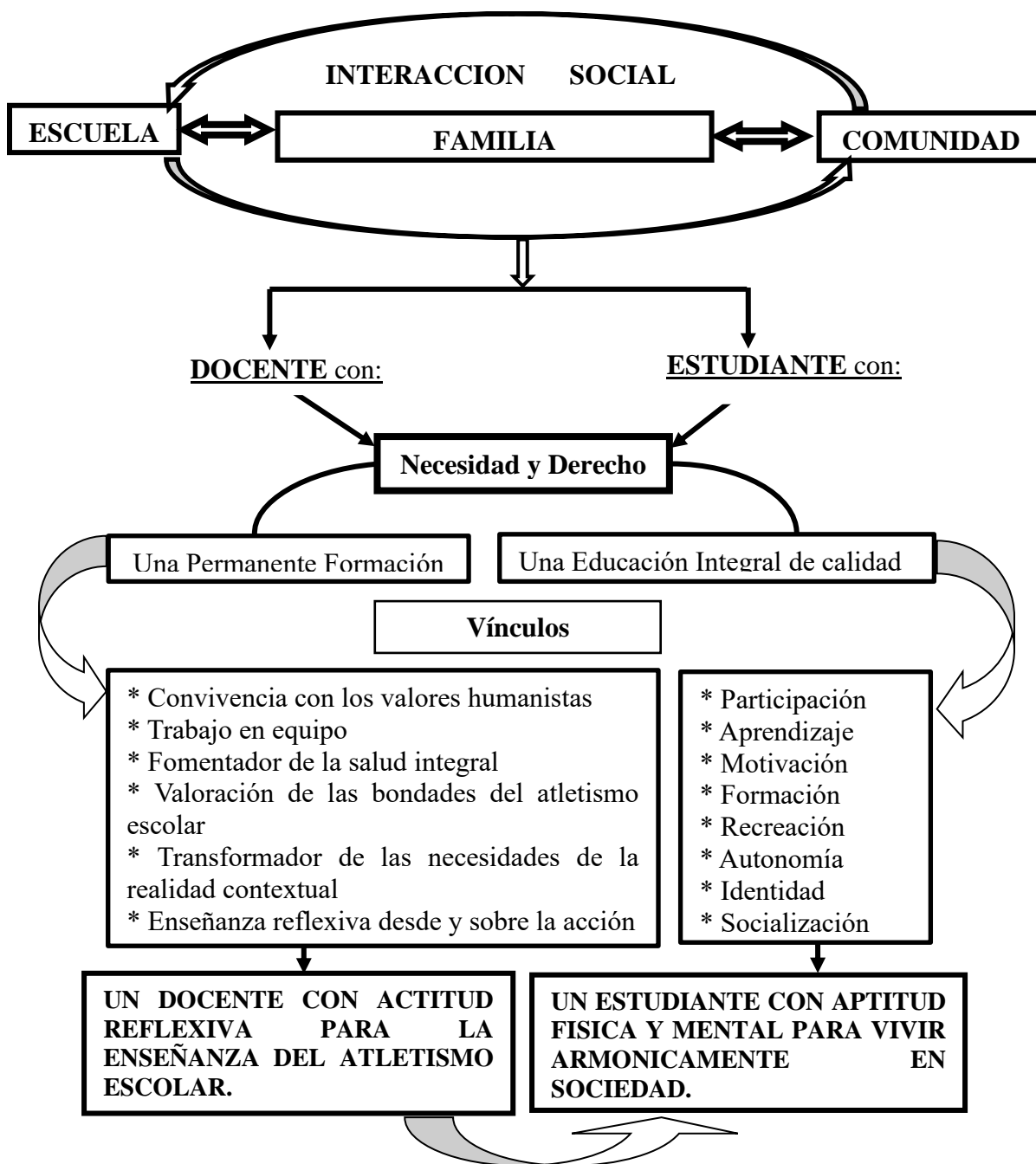


Gráfico 4. Perspectiva para la Práctica Docente Reflexiva en la Enseñanza del Atletismo Escolar.

Necesidad y Derecho del Docente a recibir Formación Permanente

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999 y la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2009, contemplan la formación permanente del docente venezolano como una obligación del Estado y un deber del educador, sin embargo, estas formaciones se han desarrollado de manera repetitiva, academicista e ideológica, quedando relegado a un segundo plano lo educativo; considerando estos aspectos se hace necesario incorporar en este proceso elementos que permitan adaptar el mismo a las nuevas tendencias emergentes para su actualización. A partir de esto, el propósito de la investigación es reflexionar sobre los elementos a transformar en el marco de este tema, derivando lecciones que contribuyan a su transformación en la práctica pedagógica del docente venezolano. Para la concreción del objetivo de investigación, se hace un balance de la literatura existente sobre el tema, lo cual permite concluir que la formación permanente es un proceso que requiere de la integración del componente instructivo, educativo y desarrollador del aprendizaje, en lo cual la labor del docente tiene un rol decisivo.

Docente con Actitud Reflexiva para la Enseñanza del Atletismo Escolar

El docente competente en las instituciones educativas de los tiempos de hoy presupone un profesional que lleva una orientación reflexiva en cada una de sus acciones; antes, durante y después de su praxis educativa. Visto de este modo, se trata entender que la enseñanza reflexiva - no supone la simple presencia de un pensamiento rutinario que se relaciona directamente con la acción sino que su verdadera esencia reside en la incorporación a esa forma de proceder de una - perspectiva de análisis que incluye siempre las implicaciones sociales, económicas y políticas de la tarea docente, pero teniendo siempre presente como prioritario en esas implicaciones al ser humano, en este caso al y a la estudiante. En general, se espera un profesional de la docencia capaz de dirigir los objetivos de los programas educativos desde una actitud de y para:

- Analizar, debatir, cuestionar y modificar su propia práctica
- Análisis y conocimiento del contexto social en el cual desarrollan su función
- Conciencia de la naturaleza moral de la práctica educativa
- Actitud de renovarse constantemente
- Desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la reflexión en la acción y reflexión sobre la reflexión en la acción.

REFLEXIONES FINALES

Una vez finalizado la indagación, revisión, vinculación y análisis de toda la información proveniente de las diferentes instancias del proceso investigativo, obtuve los elementos necesarios que formaron parte de los fundamentos teóricos sobre la práctica reflexiva como metodología formativa para contrarrestar la racionalidad técnica en el atletismo escolar.

En ese particular y, a manera de reflexión deseo manifestar algunas ideas, producto de la investigación, que sirvan como punto de encuentro en la búsqueda de nuevos conocimientos que nos permitan ver más allá de la realidad visual. Por lo cual, considero prioritario la formación permanente del docente del área educación física, deportes y recreación de la educación primaria, partiendo de su realidad contextual profesional, dejando atrás esas proyecciones y programaciones estándar de formación permanente del docente venezolano, que en su mayoría están desfasadas con la realidad general del educador y su mundo vivencial profesional. Es por ello, que cada día se observa a un docente con mayor número de conocimientos académicos, pero con menor pericia y motivación en su práctica, de lo cual se denota, que esos conocimientos son más como meros requisitos de ascenso, que para realmente ponerlos a su propio servicio y al de la institución.

Ahora bien, tampoco es menos cierto, que en estos tiempos de turbulencia de la dinámica política, económica y social que vive Venezuela, es el docente punto central para equilibrar desde sus ambientes educativos esos vacíos comunicacionales que dejan la desconexión familia-comunidad, pero que asume la tecnología no supervisada y, donde el niño y la niña se hacen extremadamente vulnerables a los flagelos sobrevenidos de estas anomalías de la sociedad de hoy. Es allí, donde las estrategias educativas deben romper con algunos paradigmas ortodoxos y adaptarse a esta realidad de estos tiempos modernos. Desde esta posición, y tomando como bandera al atletismo escolar, considerando que este es una disciplina que permite actividades de masificación e interacción directa con el contexto social del niño y la niña de ese nivel educativo, me permito recomendar a los docentes de la actividad física escolar que no desaprovechen esas bondades que nos da el atletismo como actividad formativa educativa.

Igualmente, el docente de educación física debe ser creativo en el abordaje de los contenidos de su unidad curricular, entendiendo de antemano, las múltiples necesidades que atraviesan las instituciones educativas en general. No menos cierto es que, el atletismo es una de las actividades educativas que con mucha creatividad del docente se pueden abordar todos sus contenidos e incluso ampliarlos o complementarlos con otros deportes escolares. Es decir, para correr, saltar y lanzar en la escuela solo hay que romper con esas viejas excusas del docente conformista: no hay pista de atletismo, no hay implementos materiales necesarios, no se tienen los zapatos especiales, la dirección y los representantes no dejan salir a los niños y niñas fuera de la escuela, etc. De aceptarse en su totalidad estos supuestos, se les estaría cercenando derechos constitucionales y legales a esos niños y niñas que lo que más añoran en la escuela son las actividades educativas al aire libre.

Igualmente, el docente de educación física debe ser un armonizador entre lo convencional del aula de clases y lo real del mundo exterior de estas, es decir, compartir experiencias y estrategias con el docente de aula que permitan desmontar esa sensación de prisión que sienten los estudiantes cuando están dentro de estas y que cuando van a la actividad deportiva escolar manifiestan emociones de libertad. Un reto nada fácil, pero vale la pena intentar.

Estas reflexiones son producto de esos encuentros con la realidad escolar cuando estaba en la búsqueda de la información del presente estudio. Igualmente, se observó en los docentes entrevistados poco conocimiento teórico sobre la Práctica Reflexiva. Es por ello, que se proponen programas de formación permanente para que los docentes de educación física se instruyan en las bondades de la práctica reflexiva como metodología formativa para contrarrestar la racionalidad técnica en la educación primaria, muy específicamente en el atletismo escolar.

Referencias

- Argyris C. y Schön, D. A (1978). *Organizational Learnig: A theory of action. Perspectivas*. Ca.: Addison- Wesley.
- Argyris, C. (1999). *Conocimiento para la Acción: Una Guía para Superar Obstáculos del Cambio en la Organización*. Buenos Aires: Editorial Granica.
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2000). *Más Allá del Dilema de los Métodos: La Investigación en Ciencias Sociales*. Bogotá. Norma.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36860. Caracas.
- Denis, L. y Gutiérrez, L. (2003). La Investigación Etnográfica: Experiencias de su Aplicación al Ámbito Educativo. *Revista Paradigma*. [Revista en línea]. Disponible: cidimar.fundacite.org.gov.ve/paradigma. [Consulta 2018, febrero 1]
- Dewey, J. (1989). *Cómo Pensamos. Nueva Exposición de la Relación entre el Pensamiento Reflexivo y Proceso Educativo*. Editorial Paidós. Barcelona. España.
- Flores S. (2004). *La Práctica Reflexiva*. Antología de seminarios de Investigación: Práctica educativa. Secretaría de Educación Jalisco. [Página web en línea]. Disponible: <http://educacion.jalisco.gob.mx>. [Consulta 2018, enero 14]
- Freire, P. (1971). *La Educación como Practica de la Libertad*. 3era. Edición. Edit. Tierra Nueva. Montevideo - Uruguay.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la Autonomía: Saberes Necesarios para la Práctica Educativa*. Ed. Paz e Terra. Sao Paulo. Brasil.
- García, A. y Cassanello, C. (2013). *Un Nuevo Enfoque para la Enseñanza del Atletismo Escolar*. 10° Congreso Argentino y 5° Latinoamericano de Educación Física y Ciencias. La Plata – Argentina. ISSN 1853-7316 Disponible: <http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar>. [Consulta 2018, enero 16]
- Penas, S. (2008). Tesis Doctoral: *Aproximación a los Valores y Estilo de Vida de los Jóvenes de 13 y 14 Años de la Provincia de la Coruña*. Universidad de Santiago de Compostela. Facultad de Psicología. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. España.

- Krause, M. (1995). La Investigación Cualitativa: Un Campo de Posibilidades y Desafíos. *Revista Temas de Educación* N° 7. [Revista en línea]. Universidad de la Serena. Chile. Disponible: www.editorial.userena.cl. [Consulta 2018, febrero 1]
- Llorente, B. (2002). *La Coeducación en el Deporte en Edad Escolar*. Bilbao. España.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Currículo Nacional Bolivariano* (2007). Caracas: Autor
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Subsistema de Educación Primaria Bolivariana* (2007). Caracas: Autor
- Ponce, A. (2012). Master en Ciencias Sociales para la Investigación en Educación. *La Transmisión de Valores a través de la Práctica Deportiva*. Universidad de Valladolid. España.
- Schön, D. (1992): *La Formación de Profesionales Reflexivos. Hacia un Nuevo Diseño de la Enseñanza y el Aprendizaje en las Profesiones*. Barcelona: Paidós.
- Schön, D. (1998). *El Profesional Reflexivo. Cómo Piensan los Profesionales cuando Actúan*. Editorial Paidós. Barcelona-España.
- Stenhouse, L. (2001). *El profesor Investigador*. Madrid: Morata.
- Tapia, E. (2003). *La Racionalidad Técnica*. Jurgen Habermas. [Página web en línea] Disponible: <http://www.monografias.com/trabajos14/jurgenhabermas/jurgenhabermas.shtml#ixzz3>. [Consulta 2018, enero 14]
- Van Manen, J. (1998). *El Tacto de la Enseñanza*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona. España.

El autor

Dr. Eleazar Acevedo Pérez.

Capitán (RA) de la Aviación Militar Bolivariana. Licenciado en educación egresado de la Universidad Nacional Abierta. Doctor en Educación Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Maracay. Venezuela. Abogado en ejercicio, Profesor de Legislación Militar y Derecho Militar en Aviación Militar, Técnico Aeronáutico Avanzado en Estudios Jurídicos, Universidad Bolivariana de Venezuela.



Revista Actividad Física y Ciencias
Año 2021, vol. 13, N°2

QUÍNTUPLO PENTAGONAL FÍSICO-EDUCATIVO Y DEPORTIVO: UNA FÓRMULA SEMÁNTICA ILUSTRADA

PHYSICAL-EDUCATIONAL AND SPORT PENTAGONAL FIVE-FOLD: AN ILLUSTRATED SEMANTIC FORMULA

Profesor (PhD) Jorge Ramírez Torrealba

jrtaguari35@gmail.com

Recibido: 22-06-2021

Aceptado: 10-09-2021

Conferencia dictada en el marco del Seminario Online, organizado por la carrera de Pedagogía en Educación Física de la Universidad Autónoma de Chile- julio 21 de 2020:
<https://youtu.be/XqnqkfU4PLk>

Conference given within the framework of the Online Seminar, organized by the Pedagogy in Physical Education career of the Autonomous University of Chile- July 21, 2020:
<https://youtu.be/XqnqkfU4PLk>

Resumen

El carácter multifactorial y sistémico del proceso pedagógico de las actividades físico-educativas y deportivas es innegable y, transparentemente, tangible. La reconsideración de todo el caudal de elementos componentes del proceso de ejercitación psico-física para efectos educativos y formativos, en el ámbito de la Motricidad Humana, es tan complejo que llega a tocar las fronteras de la complicación. Tomando como base y referencia -en primera instancia- las predisposiciones de Ramírez (2014 y 2015) con el apoyo del ensayo como método científico y -en segunda instancia- el análisis crítico, se creó una fórmula semántico-geométrica e ilustrada, proyectada en una figura de 5 lados en forma de pentágono con sus respectivos 5 vértices (aristas), llamada *Quíntuplo Pentagonal Físico-Educativo y Deportivo*. Dicho Quíntuplo tiene como principal objetivo: Crear una forma propia de metodología, basada en una fórmula semántico-geométrica capaz de ubicar y determinar los aspectos básico-fundamentales que deben ser considerados y abordados a la hora de enrumbarse hacia el largo y complejo camino del bienestar psico-físico de la población y/o del entrenamiento deportivo como un proceso de preparación de muchos años. Conocer y tener a la mano los principios, métodos y medios básicos para una adecuada ejercitación, en forma de recreación, educación física o deporte es un aspecto de inapreciable valor para los Cultores Físicos, sobre todo, en la evasión de la peregrinación por

caminos no deseados, cuando la meta es el bienestar psico-físico en general o el *Citius, Altius, Fortius*.

Palabras clave: Metodología, Quintuplo pentagonal, Cultor Físico, Fórmula semántica, Organización del pensamiento.

Abstract

The multifactorial and systemic nature of the pedagogical process of physical-educational and sports activities is as undeniable as it is tangible. The consideration and reconsideration of the entire wealth of component elements of the psycho-physical exercise process for educational and training purposes, in the field of Human Motor, is so complex that it reaches the limits of complication. Taking as a basis and reference -in the first instance- the predispositions of Ramírez (2014 & 2015) with the support of the essay as a scientific method and -in the second instance- the critical analysis, a semantic-geometric and illustrated formula was created, projected in a 5-sided figure in the shape of a pentagon with their respective 5 vertices (edges), called *Physical-Educational and Sport Pentagonal Five-fold*. This Pentagonal Five-fold main objective is to create its own form of methodology, based on a semantic-geometric formula capable of locating and determining the basic-fundamental aspects that must be considered and addressed when heading towards the long and complex path of the psycho-physical well-being of the population or sports training as a preparation process of many years. Knowing and having at hand the basic principles, methods and means for an adequate exercise, in the form of recreation, physical education or sport is an aspect of inestimable value for Physical Cultists, especially in the avoidance of pilgrimage by paths not desired, when the goal is the psycho-physical well-being in general or the *Citius, Altius, Fortius*.

Keywords: Methodology, Pentagonal five-fold, Physical Builders, Semantic formula, Thought organization.

Introducción

Con un afectuoso saludo y con la bienvenida al fascinante mundo de la Motricidad Humana, se da inicio al tema de disertación de turno, intitulado Quintuplo Pentagonal Físico-educativo y Físico-deportivo (**QPFEyD**).

La inmensa cantidad de elementos presentes en el proceso de ejercitación, orientado hacia el robustecimiento de la salud y la búsqueda del bienestar psico-físico o hacia la optimización del largo y complejo proceso de preparación técnico-deportiva, siempre ha dificultado la labor de los cultores físicos que conducen el mencionado proceso. Precisamente por todo eso, conocer y manejar de manera amplia el caudal de aspectos que se deben recordar y considerar para luego ser aplicados, forma parte de toda la titánica e importante tarea que incluye en su haber: recursos económicos y humanos, tiempo y, sobre todo, la incorporación de la memoria, para efectos del ordenamiento del pensamiento.

Tener a la mano todos los elementos del entrenamiento -recurriendo a la memoria- resulta un inmensurable auxiliar de la organización del pensamiento de los Cultores Físicos (Entrenadores, preparadores o acondicionadores físicos, fisiólogos y médicos, entre otros) a la hora de precisar y acertar en la escogencia de los principios, métodos y medios más idóneos para con el complejo proceso de preparación deportiva.

Todo lo anteriormente expuesto no sólo *justifica* sino que le imprime gran *importancia* al hecho de asumir científica y metodológicamente tanto la creación, como la elaboración y aplicación de un *Modelo Referencial* que sirva como apuntador y, al mismo tiempo, como auxiliar del pensamiento del cultor físico a la hora de determinar y ubicar los elementos y/o aspectos básico-fundamentales de la ejercitación psicofísica, vista como un megaciclo de entrenamiento o un proceso de preparación de muchos años. De allí que el *Objetivo principal* del QPFyD es Crear una forma propia de metodología, basada en una fórmula semántico-geométrica e ilustrada capaz de ubicar, identificar y determinar los aspectos básico-fundamentales que deben ser considerados y abordados a la hora de enrumbarse hacia el largo y complejo camino del bienestar psico-físico de la población en general y/o, específicamente, del entrenamiento deportivo como un proceso de preparación de muchos años.

Para lograr ese gran objetivo, se consideró necesario desarrollar los siguientes subtemas:

1. Consideraciones preliminares acerca de la Metodología físico-educativa y deportiva y de los vocablos o frases *Cultor Físico, Básico-fundamentales o matrices y Quíntuplo Pentagonal*;
2. Carácter multifactorial y sistémico del proceso de la ejercitación físico-educativa y deportiva;
3. La Clase de Educación Física y el Entrenamiento Deportivo como formas fundamentales de organización de la labor del Cultor Físico. Conceptos;
4. El Quíntuplo pentagonal: ¿Por qué? y ¿Para qué?

Asimismo, en el estricto sentido de búsquedas y hallazgos, se presupuso que la creación y aplicación de modelos teórico-metodológicos que contribuyan con la ubicación y determinación de los aspectos básico-fundamentales que deben ser considerados y abordados a la hora de enrumbarse hacia el largo y sistémico camino del bienestar psico-físico de la población o hacia el entrenamiento deportivo de alta calificación, coadyuvaría con la precisión en la escogencia y distribución en el tiempo de todos los elementos de la preparación, y con la optimización de todos y cada uno de los tipos de preparación, entre los que figuran: la preparación física, la técnica, la táctica, la psíquica y la preparación integral.

Metodología

El desarrollo de la presente alocución, la cual se proyectó en forma de ensayo científico, se posó básicamente sobre dos aspectos:

1. *El Análisis Crítico asumido*, el cual contribuyó al desarrollo lógico del planteamiento y la propuesta aquí mostrados -por un lado- a través del examen y la re-consideración de aquellos aspectos del proceso de preparación que están allí, pero que pudieran ser obviados u olvidados y de otras muchas posiciones dadas por sentado y -por otro lado- a partir de la retoma y

comprensión del contenido semántico de los conceptos Educación Física y Entrenamiento deportivo y de los objetivos específicos de los mismos, vistos como el eje orientador de dicha propuesta.

2. *El Criterio de Expertos invocado*, el cual emerge como un auténtico apoyo en la generación de nuevos productos de investigación, cuando la base de esta propuesta son los conocimientos adquiridos y aplicados pragmáticamente, en forma de originales metodologías o abordajes. La atrevida apelación al *Criterio de Expertos* (Método de la Experticia) nace por la importante y urgente necesidad de dar cabida a la dilatada y comprobada experiencia del autor de este ensayo como deportista y entrenador de alto rendimiento en diversos tipos de deporte y en materia de docencia universitaria e investigaciones científicas durante más de 40 años.

3. *El Pensamiento Crítico y la precitada Experiencia teórico-práctica* del autor del presente trabajo permitieron razonar, estimar y argumentar sin ataduras el porqué de la asunción y consiguiente re-consideración de la presente indagación para con la creación y elaboración de la fórmula semántico-referencial, denominada *Quíntuplo Pentagonal Físico-educativo y Deportivo*, la cual puede ser observada como un novedoso aporte en pro de la actividad fisicorporal y deportiva.

Consideraciones Acerca de los Términos Cultor Físico y Quíntuplo Pentagonal

Antes de enrumbarse por el sendero de este apasionante tema, se hicieron unas *Consideraciones Preliminares*, las cuales permitirán adentrarse a dicho tema sin los usuales contratiempos que traen consigo los nuevos términos y las imprecisiones semánticas de otros términos ya conocidos.

Asimismo, en el transcurso de esta alocución -además de la frase que identifica el título del tema por desarrollar (Quíntuplo Pentagonal) y del vocablo Metodología- nos encontraremos con dos frases poco comunes: 1. *Cultor Físico*; 2. *Básico-fundamentales o matrices*.

Cultor Físico: Es toda persona que labra lo corpóreo, lo somático o lo físico con y en pro de la psiquis, en la deliberada búsqueda de generar, mantener o recuperar salud psico-física y bienestar social, empleando para ello múltiples y diversos ejercicios físicos y acciones motrices. Por eso, es justo y necesario afirmar que los Recreadores físicos, Educadores físicos, Entrenadores deportivos y los Cinesioterapeutas, son por excelencia los más auténticos generadores de Cultura Física para las comunidades, ya que en manos de éstos ha estado y está la organización y dirección racional -y no espontánea- de las correspondientes actividades físico-recreacionales, físico-educativas, físico-deportivas, cinefilácticas y cinesioterápicas. Cual agricultor que da a la tierra y las plantas las necesarias labores para que fructifiquen, *el Cultor Físico* no sólo labra y mantiene lo físico para la contemplación de la belleza corporal, sino que en conexión con la psiquis compone y construye una armónica interrelación para que la gente viva sana y útilmente *en, con, por y para la comunidad y el medio circundante* (Ramírez, 2014).

En el proceso de identificación y determinación de los elementos que se derivan del QPFyD, nos vamos a encontrar con las frases *Básico-fundamentales o matrices*, con las cuales se quiere

hacer ver que dichos elementos -por la pureza que los particulariza por separado- son tan condicionantes como los que la cromática nos muestra con los colores primarios y sus múltiples e infinitos derivados al ser mezclados. En otras palabras, los elementos que componen el QPFyD son matrices y básico-fundamentales porque desde la combinación de sus distintas formas elementales de manifestación, indefectiblemente se desprenden muchos otros aspectos. Por ejemplo, la combinación de la fuerza y la velocidad vistas como capacidades físicas matrices, generan la potencia; la resistencia a la velocidad es el producto de la combinación de la resistencia orgánica y la velocidad; y así sucesivamente con los tipos de preparación y los principios didácticos de la pedagogía general, entre otros.

Es conveniente destacar que el 5^{to} y último grupo de elementos que compone el QPFyD (Los 5 aspectos circunstanciales), responde condicionadamente al principio situacional o al contexto y necesidades de turno.

Asimismo, *Quíntuplo* es todo lo que se multiplica por el número 5 y Pentágono es una figura geométrica que posee 5 lados o ápices. De allí que, si multiplicamos el 5 del quíntuplo por los 5 ápices del pentágono, debe dar como resultado 25. Por eso, se infiere que el QPFyD es fundamentalmente una forma propia de Metodología, reflejada a través de la cotidianidad de la aritmética simple y lo elemental de la forma geométrica, vistas como unidades estructurales -en este preciso caso- del sistémico proceso de la ejercitación psico-física de la población en general o de los deportistas de alta calificación en específico. Además, el QPFyD y los elementos que lo conforman están orientados a contribuir -cual fórmula semántica- con la organización del pensamiento del Cultor Físico, dada la inmensa cantidad de aspectos que habría de considerarse a la hora de abordar el complejo trabajo psico-físico y socio-motor que requiere y exige el bienestar de la población en general o el entrenamiento deportivo como un proceso de preparación de muchos años.

Dado que para el desarrollo de este tema el QPFyD es una forma propia de metodología, se consideró conveniente abordar brevemente la etimología y la semántica del concepto *Metodología*, de forma preliminar, desde el enfoque propio del autor del presente trabajo, describiendo y desenlazando la misma, como la base teórica sobre la que se posa el surgimiento del QPFyD. En ese estricto sentido, se elaboró el siguiente gráfico 1.

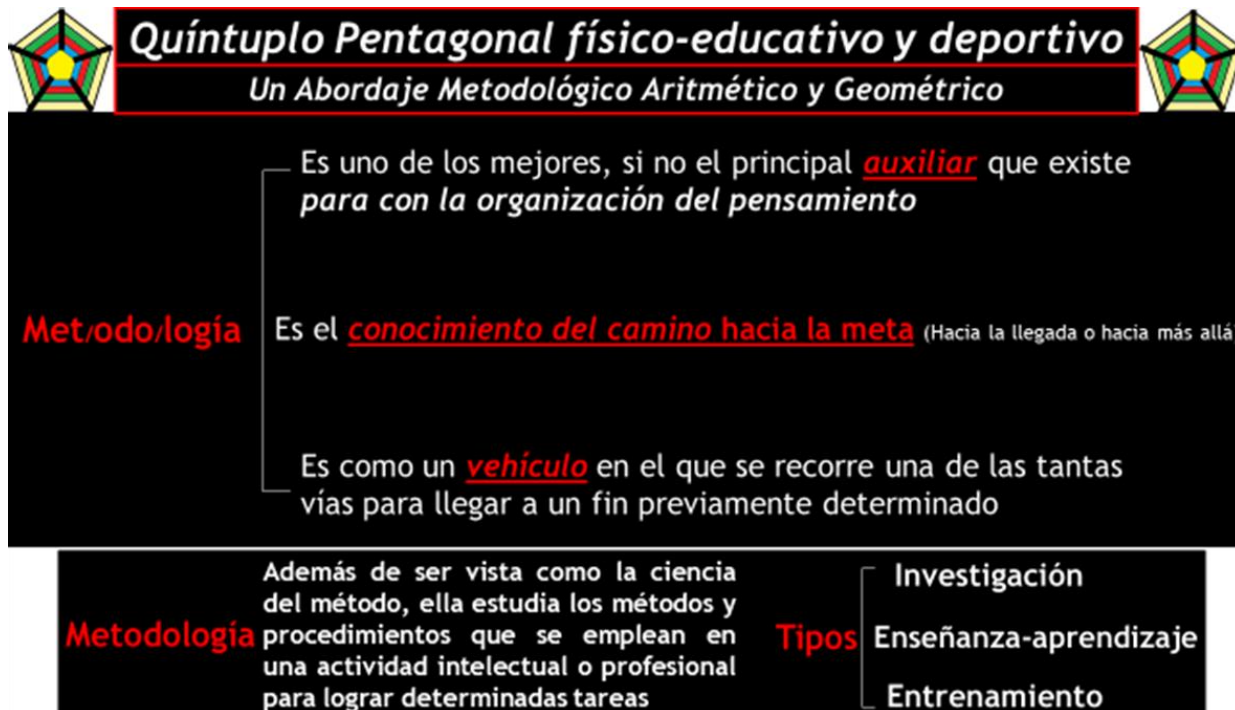


Gráfico1. Descripción de la metodología como sustento teórico del Quintuplo pentagonal físico-educativo y deportivo

Como se puede palpar, en la parte inferior de la imagen N° 1, según Becerra (2007), la Metodología, además de ser vista como la ciencia del método, estudia los métodos y procedimientos que se emplean en una actividad intelectual o profesional para lograr determinadas tareas previamente establecidas. En esa misma parte final de la mencionada imagen, se deja ver que a pesar de la inmensa cantidad de tipos de metodologías existentes, en este específico caso se están reconociendo al menos 3 tipos básicos:

1. Metodología de la de la investigación.
2. Metodología de la enseñanza-aprendizaje.
3. Metodología del entrenamiento deportivo, quedando todos y cada uno de los precitados tipos como tributarios del presente estudio, ya sea para el proceso de indagación, como para la generación del producto final deseado por el autor de la presente propuesta.

No obstante, de esa conocida y universal forma de ver y clasificar la metodología, en esa misma imagen N° 1, se formularon 3 maneras cotidianas, básicas y novedosas de caracterizar la Metodología. Todo parte del hecho de que siempre pensé y aún pienso que la Metodología es:

1. Uno de los mejores o de los principales *auxiliares* que existen *para con la organización del pensamiento*.

2. Como un *vehículo* en el que se recorre una de las tantas vías para llegar a un fin previamente determinado.

3. El *conocimiento del camino* hacia la meta, hacia ese pre-establecido fin o hacia ese anhelado resultado que se encuentra más allá del corto alcance.

En cuanto a los sub-temas 2 y 3, relacionados con el carácter multifactorial y el concepto de Educación Física y Deporte, serán objeto de un desenlace continuo y en conjunto.

¿Por qué el proceso de la ejercitación físico-educativa y deportiva es de carácter multifactorial y sistémico? La respuesta a esta interrogante se puede palpar claramente, cuando se ponen en evidencia los componentes semánticos que definen, identifican y, al mismo tiempo, hacen comunes a la Recreación, la Educación Física y al Deporte. Y es que precisamente desde el concepto -tipo fórmula (I)- que a continuación se ofrece y desde los objetivos generales y específicos de todas y cada una de las precitadas actividades físicas (II), es que se genera el QPFED:

I. Componentes Semánticos Básicos que hacen comunes en sus acepciones a la Educación Física y al Deporte

Educación Física y Deporte- Procesos Pedagógicos^(A) Especializados^(B), orientados a educar y a desarrollar las cualidades motrices⁽¹⁾, a asimilar y perfeccionar los hábitos técnicos⁽²⁾ y tácticos⁽³⁾; y a movilizar las reservas psíquicas⁽⁴⁾ y funcionales del practicante, sobre la base del empleo de diversos ejercicios físicos y/o acciones motrices^(C) con el fin de adaptar^(D) al organismo hacia esfuerzos óptimos, necesarios para el logro de los propósitos planteados, en el tipo de actividad psicofísica escogida.

(A)- Se refiere a una dinámica que cambia bajo los designios de la ejercitación sistemática y el aprendizaje de múltiples y distintos hábitos motores;

(B) - Se refiere a un aprendizaje que se da específicamente en el tipo de actividad psicofísica escogida y no en otro ámbito didáctico, tales como en química matemáticas o geografía e historia;

(1)- Alude a la Preparación Física: fuerza, rapidez, resistencia, flexibilidad, coordinación;

(2)- Alude a la Preparación Técnica: aprendizaje (formación) de diferentes acciones motrices;

(3)- Alude a la Preparación Táctica: aprendizaje de distintas formas de abordaje de la situación de turno o de ataque y defensa;

(4)- Recurre a la Preparación Psíquica: aprender a movilizar los procesos y las reservas psíquicas;

(5)- Invoca a la Preparación Integral: como una forma única de incorporar todos los otros 4 tipos de preparación en un solo acto de competición, campeonato, topes, intercambios, control y/o evaluación, entre otros;

(C)- Tiene relación con una de las máximas del entrenamiento como lo es la búsqueda y logro de altos niveles de adaptación;

(D) - Realización gradual de esfuerzos físicos, orientada hacia la sobre-recuperación y, por ende, hacia la adaptación del organismo a esfuerzos de mayor exigencia.

II. Objetivos comunes de la Recreación, la Educación Física y el Deporte

Ante todo, es imperativo y, al mismo tiempo, conveniente mostrar que los objetivos generales de la *Recreación, la Educación Física y el Deporte* están íntimamente interrelacionados con la salud psico-física, la sana ocupación del tiempo libre y con el bienestar general de la gente, de los pueblos y de los Estados Naciones. De ello son testigos los escasamente mencionados grupos de objetivos específicos que no solo están presentes en estos tipos de actividad física, sino que además de su indiscutible relación, son primordiales en el logro de los fines correspondientes. Dichos grupos de objetivos específicos de la ejercitación físico-recreativa, Físico-educativa y Físico-deportiva son los siguientes:

1. Educar y desarrollar las capacidades físicas (Cualidades o Valencias físicas).
2. Dirigir el aprendizaje de múltiples y distintos hábitos motores para la vida, en cuanto a la producción intelectual y de bienes materiales e inmateriales y/o para el deporte de alto rendimiento, específicamente desde la visión técnica y táctica.

Si se observan con detenimiento los componentes semánticos (I), los cuales se relacionan con los conceptos que definen y determinan a la recreación, la educación física y el deporte, y los objetivos (II) que no solo describen el contenido sustancial y los elementos que hacen común a dichos tipos de actividades físicas, sino que las orienta hacia el fin último de las mismas.

Precisamente, a partir del análisis semántico y desde la esencia de los objetivos específicos de las precitadas actividades físicas es que se concibe la idea de crear conceptualmente el modelo referencial tipo fórmula geométrica, denominado *Quíntuplo Pentagonal Físico Educativo y Deportivo*, pasando luego a la elaboración ilustrada de la misma, tal y como lo refleja el gráfico 2. En esta imagen, se puede apreciar -por un lado- los cinco (I, II, III, IV y V) grandes grupos de aspectos, determinados así de manera condicionada por el autor del presente tratado y -por otro lado- la figura geométrica del Pentágono, conteniendo en su seno las cinco aristas esenciales de cada uno de los grupos de aspectos mencionados.

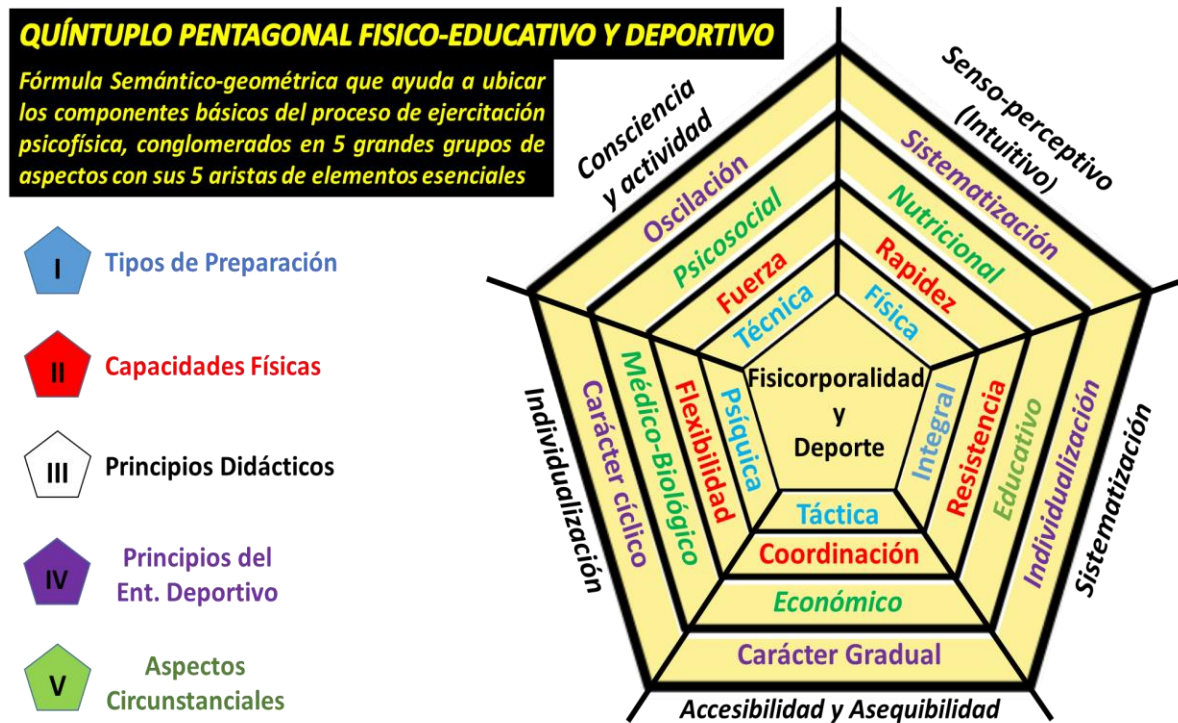


Gráfico 2. Descripción gráfica e ilustrada del Quíntuplo pentagonal físico-educativo y físico-deportivo

En otras palabras, la imagen N° 2 muestra ordenada e ilustradamente cada uno de los 25 componentes básico-fundamentales de todo proceso de ejercitación psico-física, cual apuntador o auxiliar de la memoria del Cultor Físico, a través de la figura geométrica que identifica perfectamente el pentágono y sus lados componentes:

- I. *Tipos de preparación:* Física, Técnica, Táctica, Psíquica e Integral (5).
- II. *Capacidades físicas:* Fuerza, Rapidez, Flexibilidad, Resistencia, Coordinación (5).
- III. *Principios Didácticos de la Pedagogía General:* Conciencia y actividad, Sensoperceptivo, Accesibilidad y asequibilidad, Sistematización e Individualización (5).
- IV. *Principios Básico-Fundamentales del Entrenamiento Deportivo:* Aumento gradual de los esfuerzos, Oscilación, Sistematización, Cíclico-espiral e Individualización (5).
- V. *Aspectos Circunstanciales:* Dictados por el contexto donde se desarrolla la preparación, tales como la situación Económica, Sociocultural, Biomédica, Educativa y Nutricional (5), entre otras.

Conclusiones

- El *Quíntuplo Pentagonal Físico-educativo y Deportivo* se presenta a sí mismo como un tipo de metodología que -en forma de fórmula semántico/geométrica- coadyuva con la organización del pensamiento del Cultor Físico, ante la ubicación y determinación de los elementos más importantes e influyentes del proceso de ejercitación psico-física, agrupados en cinco (5) grandes conjuntos de aspectos con sus 5 aristas de componentes básicos.

- El QPFyD no es más que un apuntador que precisa los 25 elementos principales de todo el proceso pedagógico de preparación psico-física, el cual contribuye:

1. Con la ubicación y determinación de los 25 elementos básicos-fundamentales de las actividades fisicorporales y deportivas;
2. En forma de apuntador, con quién ya conoce los mencionados elementos;
3. Como metodología referencial, para quienes no conocen aún las fuentes y partes componentes del proceso de la ejercitación psico-física;
4. En la formalización tanto de los programas didácticos de los planes de estudio de las carreras de Recreación, Educación Física y Deporte, como de los programas de clase-entrenamiento o de preparación técnico-deportiva;
5. Como modelo para abordar otros problemas, desde distintos ángulos tipo triangulares, cuadrangulares u octogonales, entre otros.

Asimismo, se puede afirmar sin temor a equivocación alguna que el *Quíntuplo Pentagonal Físico-educativo y Deportivo* puede ser asimilado y considerado como el auxiliar por excelencia de los Cultores Físicos, ya que contribuye sustancialmente con la organización del pensamiento de los mismos, a la hora de abordar el largo y sistémico camino del bienestar psico-físico de la población o hacia el entrenamiento deportivo de alta calificación, visto como un proceso de preparación de muchos años.

Finalmente, es necesario y conveniente destacar que la mencionada metodología, actualmente, es empleada en el *Sistema Cross Training by Riobueno Fitness* como material de apoyo didáctico, de consulta permanente y, sobre todo, como criterio referencial de la evaluación y el control en el dominio y manejo del Quíntuplo Pentagonal para los niveles de formación 3 y 4, exigidos en el plan de estudio para la correspondiente Certificación del mencionado Sistema.

Referencia

- Becerra, F. *Thesaurus de la investigación académica universitaria*. Caracas UPEL-IPC. Ediciones SIP.
- Ramírez, J. (2014). *Thesaurus de la actividad fisicorporal y deportiva*. Caracas: Cuentahilos Producciones.
- Ramírez, J. (2015). *Metodología del entrenamiento deportivo. Directrices prioritarias. Consideraciones varias*. Caracas: Cuentahilos Producciones.

El autor

Dr. Jorge Ramírez Torrealba

Fue miembro de la selección de Venezuela en gimnasia artística (1976-1984), destacándose como campeón nacional en distintas ocasiones y medallista internacional por equipos

Profesor de educación física y Entrenador de gimnasia (Summa cum laude). Master en Ciencias de la Educación y Doctor (Ph. D.) en Pedagogía: mención Teoría Metodología del Entrenamiento

Deportivo y la Cultura Física Terapéutica

Entrenador deportivo varias veces campeón nacional e internacional tanto en gimnasia artística masculina y femenina, como en atletismo de pista

Cuenta con más de 10 libros publicados, en materia de actividad fisicorporal y deportiva y es autor de múltiples artículos en revistas científicas indizadas

Premio Nacional del Libro Científico-técnico 2015- *“Metodología del entrenamiento Deportivo”*

Docente de pre-grado, maestría y doctorado (1994...2017) y Coordinador del Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad Pedagógica Experimental

Libertador, Maracay-Venezuela (2013-2017)

Actualmente es el director general de la Academia Mundial de Boxeo (WBAcademy).



IMPLICACIONES DE INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL: A PROPÓSITO DE UN CASO

IMPLICATIONS OF TEMPORARY JOB DISABILITY: ABOUT A CASE

Lic. Álvaro José López Núñez
aldia14@gmail.com

Recibido: 28-06-2021

Aceptado: 26-09-2021

Resumen

El presente artículo, es un estudio de caso titulado Implicaciones de una incapacidad Laboral Temporal, y hace referencia a un profesor Universitario practicante de actividad física diaria, quien sufrió un accidente laboral por lo que se le realizó cirugía de rodilla presentando implicaciones laboral, profesional, psicológica, social y familiar. El Ministerio del trabajo y Seguridad Social vela por proteger laboralmente a trabajadores en el país (Colombia). La evolución de la lesión asociada a modelos teóricos ayuda a comprender aspectos psicológicos relacionados y sus respuestas. Los objetivos del estudio determinan implicaciones consecuentes del accidente, asociándolas con variables psicológicas incidentes en ellas y su tratamiento. La técnica de recolección fue la observación participante, fichas de registro y notas e instrumentos como la escala de ansiedad y depresión de Goldberg, para orientar diagnóstico y prueba de temperamento preparada por Littauer, para analizar personalidad como auto examen. Las conclusiones arrojaron que las implicaciones profesionales, laborales, psicológicas y familiares del accidente, se observaron en la incapacidad para realizar actividades laborales en las primeras cuatro semanas del post operatorio.

Palabras clave: Accidente laboral, implicaciones, escala de ansiedad y depresión, rehabilitación inmediata.

Abstract

This article is a case study entitled Implications of a Temporary Labor Disability and refers to a university professor practicing daily physical activity, who suffered an occupational accident for which he underwent knee surgery presenting labor, professional, psychological, social and family. The Ministry of Labor and Social Security ensures the labor protection of workers in the country (Colombia). The evolution of the injury associated with theoretical models helps to

understand related psychological aspects and their responses. The objectives of the study determine consequent implications of the accident, associating them with psychological variables incident in them and their treatment. The collection technique was participant observation, record sheets and notes, and instruments such as the Goldberg anxiety and depression scale; to guide diagnosis and temperament test prepared by Littauer, to analyze personality as a self-examination. The conclusions showed that the professional, work, psychological and family implications of the accident were observed in the inability to carry out work activities in the first four weeks after surgery.

Keywords: Work accident, implications, anxiety and depression scale, immediate

Introducción

La vinculación laboral de todo individuo otorga ingresos económicos para cubrir las necesidades básicas y mejorar la condición de vida de cada uno de ellos. Teóricamente, este concepto es aceptado por los trabajadores y empleadores, de donde se desprende la idea de bienestar a partir de los salarios recibidos, cubrimiento en seguridad social, respaldo al resto de la familia y derechos y deberes relacionados con dicho vínculo. Aunque el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Colombia, vela por la calidad del empleo y la producción de las empresas, además de garantizar ambientes laborales confiables regidos por un sistema de riesgos laborales destinados a prevenir, proteger y brindar atención a los empleados expuestos a enfermedades o lesiones consecuentes a su labor en el trabajo, esto en ocasiones es insuficiente para evitar dichos accidentes o enfermedades de trabajo, lo que es corroborado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2014, que reporta que en el mundo ocurren 317 millones de accidentes no mortales en el lugar de trabajo (Duque y Yáñez, 2015).

Ahora bien, según la federación de aseguradores de Colombia (Fasecolda), el Departamento del Magdalena; cuya capital es Santa Marta, tiene la mayor tasa de accidentalidad laboral en el país con 10,5 accidentes por cada 100 trabajadores calificados afiliados al Sistema general de riesgos laborales (SGRL) en 2018, con un aumento del 4% en accidentalidad en comparación con el 2017 (Consejo Colombiano de Seguridad, 2019).

El presente estudio trata la lesión ocurrida a un profesor universitario en su rodilla derecha, que se publica como investigación propia independiente de trabajos de postgrado; hecho que sobrevino en el sitio de trabajo causándole una incapacidad laboral como consecuencia del accidente y su posterior cirugía de la articulación comprometida, cuya importancia se destaca porque muestra las implicaciones de carácter laboral, personal, familiar, psicológica y social en el individuo afectado. Además, con el estudio se observa como una incapacidad laboral puede influir en aspectos relevantes de las actividades de la vida diaria de una persona con hábitos

saludables, futbolista de fin semana, practicante de actividad física diaria y responsable de sus actividades laborales, académicas y familiares entre otras.

La intención general a propósito de este estudio de caso fue establecer cuáles son las implicaciones de una incapacidad laboral temporal que se generaron en un profesor universitario al sufrir un accidente en el sitio de trabajo y cómo se afectaron los diferentes aspectos en el accidentado. Dentro de las intenciones específicas está definir si el lesionado sufrió alteraciones psicológicas, ocupacionales, personales, familiares o sociales por causa de la incapacidad laboral temporal; así como también definir el manejo psicológico, fisioterapéutico y laboral para evitar secuelas y optimizar el regreso del lesionado a la vida laboral y a las actividades de la vida diaria e identificar si la incapacidad laboral temporal causó secuelas o dificultades en la rehabilitación de la lesión o en su regreso a la vida laboral y las actividades habituales del profesor objeto de estudio.

Durante el proceso de este reporte de caso se plantea el Marco teórico, método y materiales, resultados y análisis e interpretación, las conclusiones y recomendaciones y finalmente, las referencias bibliográficas y los anexos.

Marco Teórico

De acuerdo con la Ley 1562 de 2012, en el artículo 3^o se encuentra que “accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte”. Este planteamiento, reafirma el estudio de caso que se presenta fundamentado en la lesión ocurrida a un funcionario, profesor de una institución universitaria de la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena en el Caribe Colombiano y profesional de la salud como Fisioterapeuta del equipo de fútbol profesional de la misma ciudad, trasladado a sala de urgencias de una clínica prestadora de los servicios por la Aseguradora de riesgos laborales (ARL) que cubre la empresa donde trabaja el docente, consulta médica especializada, remisión a ayudas diagnósticas, revisión por subespecialidades médicas y programación de cirugía e intervención quirúrgica de acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso.

En términos generales, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), México, Brasil, Argentina y España entre otros; coinciden en definir el accidente laboral como eventos que ocurren en el trabajo y que causan lesiones mortales u orgánicas con perturbación funcional o invalidez (Duque y Yáñez, 2015). A pesar de que las empresas realizan campañas para evitar los accidentes y utilizan medidas preventivas para que no ocurran, los reportes indican que se presentan y los estudios son escasos a pesar de la prevalencia en ascenso; por ende, el sector empresarial procura priorizar la evaluación de los riesgos, debido a que el trabajador es el activo más importante en los procesos productivos de la industria y esta busca minimizar el elevado impacto psicológico y económico

derivado de los accidentes laborales. Al respecto, estos autores citan a Herrera y Lizarazo (citado en Duque y col, 2015), los cuales expresan:

...realizaron un estudio jurídico-descriptivo con aplicación de los métodos analítico e inductivo, concluyendo que la Ley 1562 de 2012, contribuyó a equiparar al sistema jurídico colombiano con los estándares internacionales dados por la OIT; además propendió a la universalización de la cobertura del sistema, incluyendo a todos los trabajadores, tanto desde el enfoque subjetivo como bajo la óptica de los contenidos materiales.

Las consecuencias inmediatas y tardías de una incapacidad laboral se asumen por parte del lesionado en cuanto a la percepción del tiempo de trabajo, productividad, estado de ánimo, responsabilidad con las tareas, respuestas emocionales, importancia de su competencia, disminución de la capacidad de desplazarse o moverse y soledad en el entorno.

En ese sentido, la preocupación principal es la lesión producto del accidente laboral y sus implicaciones sociales, personales, familiares y profesionales alrededor de la injuria. El accidente laboral, trae como consecuencia incapacidad laboral, efectos personales y sociales, cambios en la vida personal y familiar, interrupción o limitación de las actividades extracurriculares diarias y alteración de variables psicológicas relacionadas con el accidente de trabajo. Ortín, Garcés de los Fayos y Olmedilla (2010), citan a Buceta, al indicar que dicha lesión se puede asemejar a las que ocurren en el deporte por la influencia directa en padecimientos compatibles con ese tipo de injurias y la condición de deportista del lesionado.

Las lesiones o accidentes laborales ocurren por factores internos, como los fisiológicos, biomecánicos y psicológicos; y externos, como condiciones ambientales e infraestructura física. Entre los factores psicológicos, los primeros estudios al respecto se hicieron hacia la personalidad de los lesionados y las conclusiones apuntan a que las variables psicológicas, influyen en los mecanismos de lesión o en ella misma cuando ésta ha ocurrido. Es así como dichas variables psicológicas: el estrés psicosocial, la ansiedad, la motivación y la autoconfianza, son las más estudiadas.

Los modelos teóricos ayudan a comprender los aspectos psicológicos relacionados con la lesión. Unos, se asocian a las reacciones emocionales del lesionado y la valoración cognitiva que expresa la relación entre la personalidad y la aparición de dichas reacciones. El segundo modelo, integra teorías basadas en el dolor y el estrés y se conoce como modelo integrado de la respuesta psicológica a la lesión y al proceso de rehabilitación. El individuo incapacitado producto del accidente laboral responde emocional y conductualmente debido a factores personales y situacionales y a la percepción cognitiva después de la lesión (Ortín y col, 2010).

De igual manera, la afección de la respuesta cognitiva del lesionado en cuanto a autoestima, autoconcepto y autoconfianza; así como la percepción sobre la causa del accidente,

disponibilidad del apoyo social y la habilidad de cooperación con la experiencia de la lesión, depende del dolor, la ansiedad, la apatía y el pronóstico de la situación. Al causar el accidente laboral, una lesión similar a las que se dan en deportistas, el estudio involucra igualmente aspectos psicológicos que rodean la lesión, dando cuenta que las investigaciones se centran en la rehabilitación, estadísticamente casi tres veces más que en las consecuencias psicológicas, destacado en el artículo de revisión de Olmedilla, Ortega, Abenza y Boladeras (2011) y que analiza 96 artículos de investigación entre 2000 y 2009 utilizando la base de datos EBSCOHost.

Parafraseando a Zapata, Jiménez y Ramírez (2012), las teorías de la accidentalidad en el trabajo, explican dichos eventos entre las que se destacan: Teoría de la causalidad múltiple, en la que se indica que existen múltiples causas que lo provocan; Teoría de la casualidad pura, que refiere que los trabajadores tienen la misma probabilidad de sufrirlo; Teoría de la probabilidad sesgada, que aduce que un funcionario que sufre un accidente, tiene mayor o menor probabilidad de estar involucrado en otro respecto a sus compañeros de trabajo y en este ambiente la interacción personas vs medios físicos de trabajo constituyen los factores de la accidentalidad; y la Teoría de la propensión al accidente, en donde hay personas que tienen mayor propensión a sufrir dicha injuria. En el presente estudio de un caso, la Teoría de la causalidad, se acerca a la explicación de este evento.

Ahora bien, la realización de actividad física influye en comportamientos, pensamientos y emociones; así mismo, las respuestas emocionales hacen lo propio en el rendimiento de las personas en deportes, ejercicio y labores de la vida diaria. La promoción de la actividad física y la mejora del rendimiento al realizar ejercicio y deporte requiere comprensión como base ascendente que adhiere la Psicología a el ejercicio y el deporte. A este respecto, Romero, Brustad y García-Mas (2007), afirman que “la relación directa y fundamental entre actividad física y bienestar psicológico y bienestar físico, concretamente entre personas mayores, y de la consecuente mejoría de su calidad de vida, dentro de una práctica regular orientada” (p. 39), explicita la interrelación actividad física deportiva y generación de estados emocionales positivos articulados con el bienestar psicológico.

Por tanto, la recomendación de prescripción del ejercicio para mantenimiento de la salud, por lo menos cinco veces a la semana de ejercicio aeróbico moderado entre treinta y cuarenta y cinco minutos cada vez, e integrar dos días de ejercicios de fuerza muscular, ha demostrado mejora de los síntomas depresivos, ansiedad, autoestima, preocupaciones conductuales y psicológicas y en el funcionamiento cognitivo Subirats, Subirats y Soteras (2012). A este respecto se puede inferir que existe una relación entre los efectos que produce la actividad física en el lesionado y las implicaciones psicológicas que experimentó el profesor sujeto de estudio.

Como bien es sabido, los riesgos laborales han estado presentes a través de la historia, desde cuando el trabajador carecía de derechos y corría a su suerte cuando se lesionaba en el trabajo. Los sindicatos, gremios y la organización en el trabajo, defendieron dichos derechos y en nuestros días se apunta a la prevención de riesgos, establecimiento de leyes y decretos en defensa de la prevención sin centrarse exclusivamente en riesgos físicos, químicos o ambientales; sino

también en factores psicosociales y la psicología aplicada al trabajo. Con la emergencia de los conceptos: factores psicosociales, factores psicosociales del riesgo y riesgos psicosociales se abarca la terminología que se refiere a aspectos en el trabajo en cuanto a estructura y condiciones organizacionales que tienen que ver con situaciones de la vida laboral que afectan la salud del que trabaja con repercusiones en aspectos físicos, psicológicos o mentales. Los nuevos riesgos nacientes son un reto para la salud laboral y se convierten en problemas mayores en la situación organizacional del momento y del mercado de trabajo (Moreno, 2011).

La comprensión de las reacciones psicológicas del lesionado después de ocurrida la injuria con su consecuente cirugía y las implicaciones laborales, personales, familiares y profesionales, se fundamenta en las investigaciones sobre los modelos centrados en las reacciones emocionales del trabajador, sobre todo cuando existe una incapacidad laboral de larga duración incluyendo la teoría de la valoración cognitiva expuesta por Brewer (2003), quien destaca la importancia de la personalidad en la aparición de las reacciones emocionales; como lo mencionan Ortín, Olivares, Abenza, González y Jara (2014). Estos mismos autores, citan otro modelo teórico; el cual integra la respuesta psicológica de la lesión y el proceso de la rehabilitación, que comenzó en 1998 por Wiese-Bjornstal, Smith, Shaffer y Monrey que adjunta respuestas en el proceso del estrés y el dolor de tipo emocional y conductual (Ortín y cols., 2014).

El dolor provoca limitación en función de la valoración cognitiva del mismo por ser un agente estresante, al cual se debe afrontar adecuadamente. Respuestas cognitivas del lesionado ante la injuria indican diferencias de su autoestima, auto concepto y autoconfianza, las cuales se tornan disminuidas al comienzo y recuperadas con el avance del programa de rehabilitación. La lesión está determinada por la percepción del trabajador sobre la causa de esta, el apoyo social de su círculo de influencia y la habilidad de cooperación con la experiencia del accidente laboral. El dolor, la apatía, el pronóstico y la ansiedad estiman la lesión y su incapacidad; además de la percepción mental negativa exagerada de la lesión conocida como catastrofismo (Ortín y col, ob. cit.).

Ahora bien, Olmedilla y García-Mas (2009), propusieron un modelo global psicológico de las lesiones deportivas cuyo enfoque se basa en los ejes: Causal, con variables psicológicas que actúan como antecedentes de la lesión; Temporal, variables de origen o no psicológico de acuerdo al tiempo y Conceptual, que organiza conceptos de acuerdo a las variables psicológicas y que de ellas se puede obtener beneficios positivos de la adversidad que representan una oportunidad de crecimiento y aprendizaje relacionado con dicha lesión como fenómeno global.

De las experiencias a la adversidad, los individuos pueden conseguir beneficios como cambio positivo en su auto concepto, resiliencia y auto eficacia derivados de la percepción de los beneficios a respuestas emocionales y conductuales. De la percepción positiva de las injurias, se destaca un estudio que encontró treinta y un beneficios como experiencia global relacionando importantes variables personales como el apoyo social, la educación de la cual el lesionado

entiende el proceso de lesión y rehabilitación aumentando niveles de adherencia al tratamiento y la percepción de control (Almeida, Luciano, Lameiras y Buceta, 2014).

La incapacidad laboral, trae consigo implicaciones en el trabajo; tales como la no asistencia a la oficina, disminución del salario que es suplido por la empresa de salud donde está adscrito el empleado, responsabilidad delegada a su reemplazante, sensaciones relacionadas con la importancia de la competencia del trabajador y alteraciones en las actividades de la vida diaria y las dependientes de las ocupaciones en el tiempo libre, el ocio, la familia y el entorno. Las incapacidades pueden ser temporales o permanentes, las cuales se desagregan como parciales, totales, absolutas, de gran invalidez o lesiones permanentes no invalidantes. La incapacidad temporal es el estado de inhabilidad; ya sea mental o física que impide a una persona desempeñar su oficio u ocupación de forma transitoria y que se refleja con un certificado expedido por un médico u odontólogo con el que el trabajador excusa su inasistencia al trabajo con derecho de subsidio económico garante de la dignidad humana (Marín, Méndez,, Vélez, Jiménez, y Hoyos, 2014)

Las incapacidades laborales en Colombia cubren la ausencia del trabajador debido a enfermedades o accidentes que impiden el desenvolvimiento en sus funciones en un determinado tiempo. Cuando es por causa de enfermedad general, los dos primeros días la empresa asume los gastos del empleado y desde el tercer día, lo hace la entidad prestadora en salud (EPS). Las incapacidades por accidente de trabajo o enfermedad laboral son pagadas por la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) a partir del día siguiente al accidente. Por Ley, las empresas y las EPS están obligadas a pagar el 66.67% del salario a sus empleados y dependiendo de las políticas en el manejo de las incapacidades, las ARL, pagan entre el 75% al 100% del salario al trabajador. Ávila (2019) publica que Fasecolda, Federación de aseguradores colombianos, reportó entre 2009 y 2017, 2650000 incapacidades laborales; de las cuales, el 61% correspondió a 10 días. En 2018 la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), pagó setecientos veinte mil millones de pesos a las EPS por este concepto, 35% de ellas a personas menores de 30 años.

La Rodilla

Las consecuencias del accidente o enfermedad laboral se ven reflejadas en las personas que las padecen a nivel de su morfología, en cualquiera de sus sistemas o las ya mencionadas alteraciones psicológicas. En cuanto a las incapacidades por lesiones morfológicas, estas se pueden generar en las estructuras óseas, articulares, musculares, oculares, vasculares o en otra parte del cuerpo humano. La rodilla, es una de las articulaciones que se lesiona como resultado de accidentes en el trabajo, actividades de la vida diaria o práctica de actividad física, entre otros. Dicha articulación es una estructura compleja al transmitir grandes cargas dentro un rango amplio de movimiento de manera compatible que hace parte de la cadena cinética del miembro inferior junto con las articulaciones de la cadera y el tobillo, valoradas conjuntamente durante esfuerzos habituales. Los meniscos, ligamentos, cartílagos y músculos que hacen parte de la articulación,

son muy importantes para la estabilidad, transmisión y distribución de cargas, absorción de impactos, reducción de presiones de contacto, aumento del área de congruencia, tope en los extremos de flexión y extensión y propiocepción (Peña, Calvo y Doblaré, 2006).

En el texto de Pro (2014), Anatomía Clínica, se estudia que el complejo articular de la rodilla es una articulación sinovial formada por las articulaciones femoro-tibial y femoro-patelar. Las superficies articulares están conformadas por los cóndilos femorales y los cóndilos o platillos tibiales. Entre estas superficies, se encuentran los meniscos, fibrocartílagos que funcionalmente aumentan la profundidad de dichas superficies articulares y mejoran la distribución de la carga. Ambos meniscos, medial y lateral, presentan unas prolongaciones anteriores y posteriores denominadas cuernos. El menisco lateral es casi circular y el medial tiene forma de C. Fibras de tejido conectivo forman el ligamento transversal de la rodilla que une los extremos anteriores de los meniscos. Las superficies articulares, están unidas por la capsula articular, que a su vez está revestida por la membrana sinovial; y los ligamentos cruzados, anterior y posterior y los colaterales, mediales y laterales.

Igualmente, Tórtora y Derrickson (2013) en su libro Principios de Anatomía y Fisiología explican que los huesos que hacen parte de las articulaciones sinoviales están cubiertos por una capa de cartílago hialino, el cartílago articular, que cubre las superficies articulares, sin mantenerla unidas. Dicho cartílago, reduce el rozamiento entre los huesos durante el movimiento y ayuda a amortiguar golpes. En la articulación, se encuentra un líquido viscoso, cristalino o amarillo pálido, parecido a la clara de huevo, compuesto por ácido hialurónico y líquido intersticial filtrado de plasma que disminuye el rozamiento debido a la lubricación, amortigua golpes y aporta oxígeno y nutrientes. El líquido en referencia es conocido como líquido sinovial. En él, también se encuentran células fagocitarias que impiden que microorganismos y restos de detritos producidos por el desgaste de las articulaciones, ataquen a la misma.

Psicología y lesión laboral

Posterior a la intervención quirúrgica producto del accidente de trabajo, deportivo o relacionado con actividades de la vida diaria, es necesaria la readaptación del sujeto a la vida laboral o a la actividad física a través de programas de intervención directa con apoyo social, equipo médico y de salud y el entorno familiar. Los componentes comunes a la intervención apuntan a la educación, apoyo social, entrenamiento psicológico y fijación de metas. Ortín y col (2014) destacan que la psicología del deporte ha aportado técnicas de relajación y visualización para ayudar a recuperar fuerza en la articulación lesionada, disminuir la ansiedad y controlar el dolor postquirúrgico con resultados desde la aceptación, la empatía, la autenticidad de relaciones, la adherencia al tratamiento, la distracción del dolor, concentración en pensamientos positivos y establecimiento de metas de recuperación.

Existen evidencias sobre la relación entre factores de riesgo psicosocial en el trabajo y diferentes tipos de trastornos músculo esqueléticos, ausentismo laboral, aumento en la frecuencia y gravedad de accidentes de trabajo, conflictos entre trabajo y familia y trastornos del sueño, afecto-depresión y la ansiedad como lo indican Vieco y Abello en su artículo de revisión *factores psicosociales de origen laboral, estrés y morbilidad en el mundo* (2014). Estos mismos autores manifiestan que hay una asociación directa entre los factores de riesgo tipo biológico y la salud. Así mismo, para estos investigadores el riesgo psicosocial de origen ocupacional está en consonancia con las condiciones del individuo en el medio laboral o extralaboral que bajo ciertas circunstancias generan efectos negativos en el trabajador y estrés laboral que media en la enfermedad profesional afectando su sistema de salud incluyendo incapacidad temporal con un enfoque centrado en el proceso de salud-enfermedad.

Estudios epidemiológicos demuestran asociación entre factores psicológicos relacionados con el trabajo y los trastornos músculo esqueléticos, tales como elevadas cargas de trabajo, aumento de exigencias físicas, emocionales o cognitivas, exacerbados niveles de estrés, bajo apoyo social, trabajo monótono, insatisfacción, ansiedad y depresión (Vieco y col, 2014). De igual manera, los citados investigadores, indican relación entre factores de riesgo psicosocial y enfermedad cardiovascular y estrés sin importar grupos etarios ni género.

Modelo Psicobiológico de personalidad de Eysenck

Las teorías de la personalidad han emergido en el último tiempo y dentro de la Psicología de la personalidad, el modelo Psicobiológico de Eysenck se define como disposicional, dimensional, jerárquico y psicobiológico. Dicho modelo, en su historia crece desde aproximaciones de los conceptos de Hipócrates y Galeno hasta las influencias de Galton, Pearson, Spearman y Thurstone (Schmidt y otros, 2010).

Schmidt y otros, conceptúan que Eysenck recogió aporte tradicionales de Hipócrates, Galeno y Empédocles con la formulación de la teoría en donde los elementos: aire, tierra, fuego y agua componían la naturaleza; con responsabilidad en el nivel corporal de los fluidos: sangre, bilis negra, bilis amarilla y flemas con características especiales tipo cálido y húmedo, frío y seco, cálido y seco y frío y húmedo que dan lugar a un temperamento de acuerdo con el humor predominante denominados: sanguíneo, flemático, colérico y melancólico. El gráfico 1 describe la propuesta de Hipócrates con el esquema de Galeno.

Figura 1. Propuesta de Hipócrates esquematizada por Galeno (extraído de Pelechano, 2000).

Elementos	Propiedades	Humor	Temperamento
Aire	<i>cálido y húmedo</i>	<i>Sangre</i>	<i>Sanguíneo</i>
Tierra	<i>frío y seco</i>	<i>Bilis negra</i>	<i>Melancólico</i>
Fuego	<i>cálido y seco</i>	<i>Bilis amarilla</i>	<i>Colérico</i>
Agua	<i>frío y húmedo</i>	<i>Flema</i>	<i>Flemático</i>

Gráfico 1. Propuesta de Hipócrates esquema de Galeno

Igualmente, Schmidt y cols (2010) hacen referencia a Wundt, quien explica diferencias humanas relacionadas con el tipo de respuesta: velocidad e intensidad de la reacción emocional, indicando que, según el temperamento, un individuo colérico es fuerte y rápido; un melancólico es lento y fuerte; un sanguíneo es débil y rápido y un flemático es débil y lento.

Producto de muchos estudios, Eysenck relaciona las dimensiones: neuroticismo (N) y extraversión (E) y el esquema Hipócrates-Galeno-Wundt, a través de procedimientos estadísticos que interrelacionan diversidad de muestras apreciado en la figura 2. (Schmidt y cols, 2010)

Hipócrates-Galeno-Kant-Wundt (extraído de Eysenck y Eysenck, 1994).

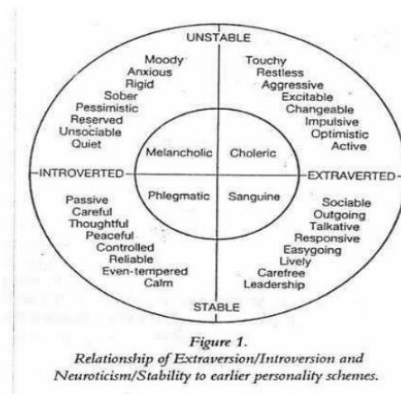


Figura 2. Interrelación dimensiones (N) y (E) con esquema Hipócrates-Galeno

De acuerdo con la influencia de los planteamientos médico psiquiátrico, componentes corporales, normalidad y psicopatología entre tantos otros; Eysenck añadió una tercera dimensión de la personalidad denominada Psicoticismo (P) para explicar disposiciones psicóticas. Entonces, las dimensiones básicas según Eysenck son: Extraversión (E), Neuroticismo (N) y Psicoticismo (P); en donde los individuos pueden ser descritos en función del grado de E, N y P y presentan algún grado de las tres dimensiones (Schmidt y cols, 2010).

La inteligencia general o factor (G) es otra dimensión de la personalidad que se incluye en la teoría de Eysenck y tiene que ver con las características especiales y distintivas de las habilidades cognitivas de las tres dimensiones del temperamento y el carácter. El individuo con dimensión (N) tiene que ver con trastornos de ansiedad y estado de ánimo. La dimensión (E) destaca rasgos de sociabilidad y actividad, un alto (P) traduce agresividad, hostilidad, egocentrismo, antisocial y poca empatía; en cambio el bajo (P), es altruista, responsable, socializado y empático (Ver figura 3)

N
tristeza – depresión – timidez – ansiedad – tensión – miedo – culpa – irracionalidad –
vergüenza – mal humor – emotividad – preocupación
E
sociabilidad – actividad – asertividad – despreocupación – dominancia – búsqueda de
sensaciones (socializada) – osadía – espontaneidad – rapidez
P
impulsividad – agresividad – hostilidad – frialdad – egocentrismo – falta de empatía –
crueldad – creatividad – falta de conformismo – dureza mental

Figura 3. Rasgos definitorios de las dimensiones. F.I: Tomado de (Schmidt y cols, 2010).

Al decir de Schmidt y cols. (2010), la versión final del Eysenck Personality Questionary - Revised (EPQ-R) para medir las dimensiones del modelo señalado por estos autores, fue el desarrollo de varias escalas anteriores, mejorada en esta versión; pero con algunos problemas psicométricos que se deben superar para contar como medida válida y confiable. La intención es obtener una medida válida de las dimensiones, especialmente de P; además de incluir la escala de disimulo (L), ya que en algunos ítems parece medir factores estables de personalidad relacionados con la conformidad social. En sí, el modelo psicobiológico de Eysenck reúne cualidades científicas sólidas sin adherir teorías sin validez. Los estudios que utilizan el EPQ encuentran las tres dimensiones principales y en el papel descriptivo, ha sido aceptado. Aunque existen otros modelos, estos coinciden con los postulados del modelo psicobiológico y las teorías propuestas por estos otros, forman parte del mismo paradigma.

Escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg (EADG)

Desde el punto de vista cultural, los límites entre lo normal y lo patológico, está delimitado por la regulación emocional, en donde los síntomas se presentan de diferente forma en las naciones. El Grupo de Consenso Internacional sobre Depresión y Ansiedad, hizo una declaración en donde indica prevalencia de los trastornos citados en diferentes países. La Psiquiatría Latinoamericana adaptó la clasificación internacional de trastornos psiquiátricos de la Organización Mundial de la Salud a las necesidades de la región; y es así como surgen ejemplos de síndromes locales como: Susto y Ataque de nervios; los cuáles son particulares de la nosología psiquiátrica de América Latina con influencia de su cultura, como lo expresan Martín, Pérez y Riquelme (2016).

Aunque es cierto que la entrevista clínica es la mejor herramienta para descubrir trastornos psicopatológicos, lo cual requiere habilidad del entrevistador, existen instrumentos para diagnosticar la depresión y la ansiedad como la Escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg (EADG), considerada de las más prometedoras en materia de resultados por su sencillez y capacidad de aporte de información dimensional sobre la gravedad y recomendada como instrumento de cribaje con fines asistenciales, epidemiológicos y como guía en atención primaria (Martín y cols., 2016)

La prueba orienta el diagnóstico de ansiedad y depresión dimensionando sus intensidades. Dicha escala, contiene dos subescalas de nueve preguntas en donde las cuatro primeras de cada una actúan como precondition para terminar el cuestionario; lo cual se hace al obtener dos respuestas afirmativas en la primera subescala y una en la segunda. Cuatro o más respuestas afirmativas en la escala de ansiedad y dos o más en la de depresión, orientan el diagnóstico. (Goldberg, Bridges, Duncan-innes y Grayson. 1988).

Prueba de Temperamento

Littauer (1983), en su libro: *Enriquezca su personalidad*, indica que para entender a los demás, se necesita entenderse a sí mismo. En dicho libro, la autora cita la teoría de Hipócrates basada en los cuatro temperamentos que explica el comportamiento humano. La escritora mencionada estudió los cuatro temperamentos básicos de la personalidad y diseñó una prueba; cuyos resultados destaca las características innatas de cada persona. El perfil personal es diferente en cada individuo y la información general del temperamento ayuda a aceptar a los demás como son y a auto comprenderse. La prueba consta de cuarenta filas con cuatro columnas que tienen una palabra en cada una y un espacio para que quien la realice, escoja la expresión que más se acerque a su descripción marcándola con una equis (X); la cual otorga un punto. Al completar dicha prueba, se suman los puntos de cada columna y con eso se conocen los resultados incluyendo fortalezas y debilidades. Las columnas corresponden a los perfiles de personalidad: Sanguíneo, colérico, melancólico y flemático.

La mayoría de los individuos tienen altos puntajes en un tipo de temperamento, otro puntaje secundario en otro temperamento y características de los otros dos. Igualmente, existen combinaciones naturales tipo sanguíneo/colérico siendo extrovertidos, ruidosos y optimistas; lo que los potencia hacia el liderazgo. Por otra parte, la combinación melancólica/ flemático por ser introvertidos, pesimistas y poco ruidosos conlleva a que sean buenos educadores, estudiosos; pero lentos en la toma de decisiones. También se dan combinaciones complementarias como la colérica/melancólica y la sanguínea flemática; las cuáles se orientan hacia el trabajo y el placer, respectivamente. De la misma manera, se observan combinaciones sanguíneo/ melancólica y colérica/flemática, consideradas opuesta que observan conflictos de naturaleza introvertida o extrovertida y en aspectos optimistas y pesimistas; aunque todas las personas tienen características de cada uno de los perfiles, prevaleciendo rasgos jerárquicos en un tipo de temperamento (Littauer, 1983).

Medicina Física y Rehabilitación de la Lesión Laboral

Ya Prentice (2001) en su libro *Técnicas de rehabilitación en la Medicina del Deporte* definían que el apoyo del equipo Médico y de salud; así como la familia son relevantes para el éxito de la rehabilitación y la vuelta temprana y adecuada del trabajador a las actividades laborales, deportivas y socioculturales y del entorno. La Fisioterapia inmediata a base de medios físicos,

modalidades terapéuticas, ejercicios terapéuticos, fuerza muscular, movilidad articular, flexibilidad, propiocepción y masajes deportivos y sedativos; hacen parte de los protocolos de rehabilitación que como objetivo de la Medicina del Deporte es garante del reintegro de los lesionados a sus actividades diarias, laborales y deportivas.

Fisioterapia en lesiones de rodilla

Varios son los aspectos para tener en cuenta con el fin de realizar la rehabilitación funcional de un paciente con lesión en la articulación de la rodilla. Entre estos destacamos: La biomecánica articular, mecanismos de las lesiones, comportamiento de la articulación de acuerdo con la vuelta a la actividad laboral o deportiva del paciente, individualidad del proceso de fisioterapia, respeto por las fases de cicatrización y el tipo de cirugía o lesión, manejo multidisciplinario y la rehabilitación de la propiocepción y el enfoque en los gestos de la vida diaria o actividad deportiva (Entrena, 2017).

Los protocolos de la rehabilitación de lesiones en la rodilla son variados; pero en términos generales cursan cuatro etapas en las cuáles el manejo de un equipo multidisciplinario avala el éxito del proceso. Las fases del protocolo de la rehabilitación de lesiones de rodilla son: Tratamiento médico, rehabilitación-readaptación, readaptación y vuelta al grupo; las cuáles duran algunas semanas que se ajustan según el tipo de lesión y la estructura comprometida (Paredes, Martos y Romero 2011).

El diseño del protocolo de rehabilitación tiene en cuenta principios básicos como; antecedentes y tipo de lesión, mecanismo de producción y gravedad de la injuria, los medios de tratamiento y los objetivos de la Fisioterapia. La rehabilitación se inicia desde el momento mismo en que se produce la lesión; incluso en el post operatorio inmediato. (Berdejo, Sánchez, González y Jiménez 2007). La aplicación de medios físicos con fines terapéuticos, modalidades terapéuticas, herramientas de electroterapia, laserterapia y ultrasonoterapia; además de la aplicación de técnicas de facilitación neuromuscular propioceptiva (TFNP), ejercicio terapéutico, propiocepción, pliometría, técnicas de flexibilidad, acondicionamiento físico, readaptación del gesto en actividades de la vida diaria y actividades físicas y relajación con masajes sedativo y de recuperación incluyendo buen descanso, proporcionan seguridad y éxito del protocolo (Entrena, 2017).

La primera fase de rehabilitación, tratamiento médico, coordina la actuación del médico, fisioterapeuta y los profesionales que conforman el equipo; con enfoque en evitar la pérdida de estímulos kinestésicos, prevenir la hipotrofia, mantener el tono muscular, minimizar el dolor y evitar retracciones. La fase de rehabilitación-readaptación, busca la restauración de las funciones disminuidas con readaptación fisiológica de la articulación comprometida y de acuerdo con el protocolo, se progresa a actividades de gestos de la vida diaria y/o deportivos con mantenimiento de la potencia aeróbica del lesionado. La fase de readaptación enfatiza en el acondicionamiento específico y la progresión hacia la integración y el regreso a las actividades laborales y deportivas; y la fase de vuelta a las actividades, está en congruencia con el alta médica y el

regreso a sus ocupaciones y hábitos diarios sin secuelas o recidiva de la lesión (Berdejo y cols., 2007)

Método y Materiales

Se realizó la evaluación y seguimiento clínico a propósito de un caso: Profesor del Curso de Anatomía de la Facultad de Medicina de una Institución Universitaria de la Ciudad de Santa Marta, Colombia, de 56 años de edad, quién en el campus universitario sufrió un accidente laboral en el estacionamiento de la institución de educación superior, al descender de un automóvil y apoyar en un bache del piso, causando una híper extensión de la rodilla derecha con crepitación, dolor severo e inflamación de la articulación. Igualmente, el profesor lesionado trabaja como Fisioterapeuta del equipo de fútbol profesional de la ciudad mencionada, además de realizar actividad física diaria y practicar fútbol en campeonatos recreativos los fines de semana.

Debido al accidente en el sitio de trabajo, la ARL, Administradora de Riesgos Laborales, dentro del proceso Médico-Methodológico, remitió al funcionario a la urgencia de una clínica prestadora de los servicios de salud; en donde fue valorado por el médico de turno, remitido a especialista Ortopedista Traumatólogo quien extrajo 25 cc de sangre con líquido inflamatorio; además de solicitar estudios diagnósticos complementarios: Resonancia Nuclear Magnética (RNM), radiografía, interconsulta con especialistas en Medicina Interna, Anestesiología, Cardiología y órdenes de laboratorio y programación para cirugía (Ver anexo 1: Historia clínica de Ortopedia y Traumatología inicial).

El reporte de la RNM mostró lesión en asa de balde por ruptura radial del cuerno anterior del menisco medial, daño en el cuerno posterior del menisco medial y laceración del cartílago articular de la región posterior del cóndilo femoral medial de la rodilla comprometida, lo que confirmó la impresión diagnóstica. El preoperatorio duró cuatro semanas mientras se realizaban trámites y autorizaciones para los estudios diagnósticos complementarios e interconsultas para el proceso prequirúrgico y exámenes de laboratorio. Durante ese periodo, se inmovilizó la rodilla lesionada con vendaje bultoso durante una semana, se aplicó medios físicos y modalidades terapéuticas para conseguir analgesia de acuerdo con el protocolo de fisioterapia que dirige el profesional de la salud incapacitado en su práctica diaria en el equipo de fútbol profesional donde labora desde el año 1987; así como también mantenimiento de la fuerza muscular y movilidad articular, reeducación de la marcha y propiocepción y adecuación de la potencia aeróbica.

Un mes después del accidente laboral, el Profesor fue intervenido quirúrgicamente con sutura del cuerno anterior, remodelación del cuerno posterior y microfracturas quirúrgicas en el cartílago articular lesionado para regeneración de este; con indicación de una incapacidad laboral de doce semanas a partir del acto quirúrgico, restricción del apoyo de peso con el miembro inferior afecto, vendaje quirúrgico para protección de la herida, puntos de sutura y uso de muletas con marcha de dos puntos.

El paciente asistió a tres citas de control programadas por el cirujano tratante cada cuatro semanas, en donde determinó la conducta médica y de rehabilitación al trabajador; la cual fue seguida según las indicaciones. No hubo interconsulta con el Médico Fisiatra por no considerarse problemas funcionales del profesor lesionado en el proceso de rehabilitación, evolución y control de la lesión; además de entablarse seguimientos en el sitio de práctica del equipo de fútbol profesional con el Médico deportólogo, compañero de trabajo del fisioterapeuta incapacitado temporalmente y auto aplicar los protocolos de fisioterapia que ha dirigido el profesor en dicha institución por 33 años.

A pesar de que la lesión generó incapacidad de doce semanas, el profesor universitario lesionado solicitó su reintegro a las labores profesionales académicas y laborales, después de las primeras cuatro semanas del postoperatorio, que fue acogida por el Médico con las restricciones necesarias para el caso y con aval de Medicina Laboral de la ARL. La solicitud mencionada obedeció a la sensación de soledad, estrés y ansiedad generada a partir de la incapacidad laboral del funcionario quien antes del accidente, contaba con una programación laboral, profesional y familiar bajo cronograma y organización de tiempo ocupado y dedicación de tiempo libre a la actividad física, recreación y práctica de fútbol en campeonatos de su categoría etaria en fines de semana.

El trabajador accidentado no tiene antecedentes de lesiones laborales en sus 33 años como empleado, pero sí injurias producto de la práctica deportiva, tales como: Pubalgia mixta en 1996 con recidiva en 2002 que cedió con el tratamiento de Fisioterapia; Fractura del Hueso Escafoides de la Mano izquierda en 2000, con inmovilización de doce semanas y tratamiento de Fisioterapia; Distensión Grado I del Ligamento Colateral Medial de Rodilla, con tratamiento de fisioterapia por tres semanas en 2003 y Desgarro Grado I de músculos Isquiotibiales de muslo Izquierdo con tres semanas de rehabilitación en 2006; las cuáles no dejaron secuelas para la práctica de deportes, hacer actividad física o realizar las actividades de la vida diaria.

Las últimas recomendaciones del Ortopedista Traumatólogo tratante, fueron encaminadas a la restricción de la actividad física con ejercicios aeróbicos de alto impacto para preservar las estructuras lesionadas y evitar la carga de peso bajo estrés y choque en la articulación, protocolo de Fisioterapia, infiltración de ácido hialurónico (AH) que es un glicosaminoglicano presente en el líquido sinovial con propiedades visco elásticas fundamentales para el mantenimiento de su homeostasis y prevención de la degeneración del cartílago articular de la rodilla comprometida y alta para realizar trote y carrera a las 20 semanas del acto quirúrgico. El visco suplementación con AH intraarticular ofrece beneficios antiinflamatorio, anabólico, analgésico y condro-protector con mejoría de la función y la calidad de vida del paciente; tal como lo afirman Macias, Espinoza, Suazo, Jiménez, Rubio y Breve en su revisión bibliográfica (2015).

Desde el segundo día postquirúrgico, el docente lesionado inició la Fisioterapia auto dirigida, por la experticia y conocimiento del tema de parte de dicho profesional de la salud basándose en los protocolos de rehabilitación seguidos para cada etapa de esta y aplicando técnicas de

visualización y concentración para el proceso global bio-psico social y apoyo familiar y del Médico Ortopedista a cargo de este.

De acuerdo con los objetivos de la Medicina del deporte: prevención y rehabilitación (Prentice, 2001), se enfocó el manejo de fisioterapia auto dirigida y auto gestionada para la rehabilitación de la lesión de rodilla del fisioterapeuta operado. Debido a la competencia del profesional de la salud sobre el tema, él decidió aplicar el protocolo de tratamiento de fisioterapia tal como lo hace en la fisioterapia del deporte; además de su condición de deportista y practicante de actividad física habitual.

La primera fase de la rehabilitación, tratamiento médico, se inició desde el día de la cirugía hasta la primera semana de fisioterapia con el objetivo de evitar la pérdida de estímulos kinestésicos, prevenir la hipotrofia, mantener el tono muscular, minimizar el dolor y evitar retracciones; para lo cual se aplicaron medios físicos, modalidades terapéuticas, ejercicios cinéticos de cadena cerrada y abierta, propiocepción, estiramientos estáticos y movilidad de rótula y rodilla hasta noventa grados de flexión.

La fase de rehabilitación-readaptación, se realizó durante las siguientes once semanas y su objetivo fue restaurar las funciones disminuidas con readaptación fisiológica de la articulación comprometida con progreso a actividades de gestos de la vida diaria y/o deportivos con mantenimiento de la potencia aeróbica del lesionado, teniendo en cuenta la restricción de apoyo y cargue de peso con el miembro inferior lesionado; además del uso de medios físicos y ejercicios cinéticos, propioceptivos, estiramientos, fuerza funcional y CORE, movilidad articular y masaje sedativo en región afectada.

La tercera fase, readaptación, cursó entre las semanas trece y veinte con el fin de conseguir acondicionamiento específico y la progresión hacia la integración y el regreso a las actividades laborales y deportivas; para lo cual el profesor objeto de estudio realizó trabajos aeróbicos, anaeróbicos, fuerza funcional, trabajo en gimnasio y continuó la propiocepción con introducción de coordinación y trabajos con balón en cancha y períodos de descanso y recuperación (ver cuadro 1).

La fase final del programa de rehabilitación tuvo como objetivo la vuelta del lesionado a las actividades competitivas recreativas avalada por el alta médica, lo cual sucedió siete meses después de la cirugía, sin secuelas y con total éxito del proceso.

Cuadro 1
Fases de la Rehabilitación

Fase	Objetivo	Tratamiento	Tiempo (días/semanas)	Tipo
Preoperatoria	Controlar dolor, prevenir hipotrofia, mantener fuerza muscular y arcos de movilidad, adecuación aeróbica y trabajar propiocepción	Médico Fisioterapia	Dos días Cuatro semanas	Antiinflamatorios no esteroideos Extracción de sangre y líquido inflamatorio Crioterapia, termoterapia, electroterapia, ejercicios cinéticos, propiocepción y flexibilidad
Postoperatoria I: Tratamiento médico	Minimizar dolor, prevenir atrofia, evitar pérdida de función articular, trabajar propiocepción, evitar apoyo	Cirugía Fisioterapia	Una semana (1)	Antiinflamatorios Medios físicos y modalidades terapéuticas, Fuerza estática Restricción apoyo, movilidad, Ejercicios cinéticos, propiocepción y flexibilidad
II: Rehabilitación-Readaptación	Restaurar funciones, mantener potencia aeróbica, conseguir progreso hacia actividades de la vida diaria y/o deportivas	Médico Fisioterapia	Once semanas (2 a 12)	Citas de control (2) y recomendaciones del proceso Medios físicos y modalidades terapéuticas, Ejercicios cinéticos, propiocepción y flexibilidad, CORE, fuerza funcional, masaje sedativo, movilidad de rótula, ejercicio aeróbico
III: Readaptación	Conseguir acondicionamiento específico Progresión hacia la integración a la actividad física	Médico Fisioterapia y preparación física	Ocho semanas (13 a 20)	Control por especialista Ejercicio aeróbico y anaeróbico, fuerza funcional y específica, trabajos técnicos con gestos deportivos, carrera, propiocepción, CORE, flexibilidad
IV: Fase Final	Vuelta a actividades recreativas competitivas	Médico Fisioterapia	Veintiocho (21 a 28)	Alta Autorizada competencia recreativa Alta

Fuente: Elaboración Propia

Durante la incapacidad, el profesor lesionado en la primera etapa de la Rehabilitación; la cual coincide con el periodo en donde el trabajador estuvo en su casa las primeras cuatro semanas después de la cirugía, aplicó la escala de ansiedad y depresión de Goldberg (EADG), debido a

sentimientos de soledad y falta de ocupación habitual, como orientación del posible diagnóstico de ansiedad y depresión dimensionando sus intensidades y por ser esta prueba considerada y recomendada por su sencillez como instrumento de cribaje con fines asistenciales, epidemiológicos y como guía en atención primaria (Martín y col. 2016). La aplicación de la escala de Goldberg (1988) produjo tres respuestas positivas en la subescala ansiedad y dos respuestas positivas en la subescala depresión, al evaluar al lesionado en la segunda semana del posoperatorio y dos respuestas positivas en la subescala ansiedad y una respuesta positiva en la de depresión, al volver a aplicarla en la tercera semana posterior a la cirugía de rodilla. Cuatro o más respuestas afirmativas en la escala de ansiedad y dos o más en la de depresión, orientan el diagnóstico, el cual se tendría que comprobar por un juicio de un profesional del área que sólo se consultó informalmente y sin lugar a intervención.

Igualmente, el profesor accidentado dirigió su rehabilitación según los protocolos de fisioterapia auto dirigida y recibió apoyo social, familiar y del Médico tratante. Además; aplicó la prueba de temperamento preparada por Littauer (ver anexo 3), para analizar la personalidad basada en los rasgos del carácter como método sencillo de auto examen (Littauer, 1983).

El actual estudio a propósito de un caso es del tipo de investigación cualitativa porque instruye la realidad en su ambiente natural tal y como sucede, obteniendo e interpretando los fenómenos de acuerdo con los implicados en la investigación. De acuerdo con Baena (2017) “La investigación cualitativa tiene una tarea difícil, y no se puede esperar un grado de precisión siquiera aproximado al que suele hallarse en la investigación cuantitativa como la que se ofrece en las ciencias físico-naturales”. (p.34). Entonces, la función del paradigma cualitativo consiste en interpretar las conductas individuales y colectivas que se pueden lograr al captar el significado que los participantes a lo sucedido de acuerdo con su subjetividad (Ríos, 2017). Tomando conceptos de Arias (2016), el diseño del estudio es descriptivo al caracterizar un fenómeno ocurrido en un individuo con el fin de conocer su comportamiento o estructura.

La técnica de recolección de datos fue la auto observación participante con fichas de registro en una matriz personal consignando las notas de actividad en un cuaderno. El principal instrumento de recolección de la información fue el afectado; además de la escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg, la prueba de temperamento preparada por Littauer, la historia clínica del lesionado y el registro del protocolo de rehabilitación aplicado.

Resultados, Análisis e Interpretación

La personalidad melancólica del accidentado laboral del presente estudio y la competencia y experticia en el conocimiento y tratamiento de lesiones en el deporte, contribuyeron positivamente en el proceso posterior a la lesión, al planificar y tomar acción en la rehabilitación de esta; aunado al apoyo familiar, profesional y del Médico tratante. La auto aplicación de la

prueba de temperamento y la escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg EADG (Ver anexo 2), consultada informalmente a un psicólogo clínico, demostraron que el paciente no presentó alteración o trastornos de ansiedad o depresión; a pesar de sentir en las primeras semanas del postoperatorio, sensación de duelo, soledad o impotencia por la limitación física (Londoño y Alejo, 2017).

La prueba de temperamento preparada por Littauer, arrojó resultados compatibles con personalidad con predominio Melancólico del accidentado prevaleciendo el ser ordenado, analítico, hacer lo correcto, respetar horarios y planificador; entre otros aspectos. La escala de Goldberg reportó calificaciones de 3 y 2 para la primera prueba y 2 y 1 para la prueba realizada una semana después, en las pruebas de ansiedad y depresión respectivamente, y que demostraron la no compatibilidad con alteración psicológica. La escala de ansiedad y depresión de Goldberg fue concebida para detectar los trastornos fisiopatológicos más frecuentes en Atención Primaria: Depresión y ansiedad y se aplicó por vez primera en 1988 y fue validada al castellano por Montón C. y col en 1993 demostrando fiabilidad y validez con sensibilidad del 83% y especificidad del 82%. Las sensaciones referidas, fueron disminuyendo cada semana, a medida que el paciente recuperaba la fuerza, movilidad e independencia.

Las implicaciones consecuentes del accidente laboral fueron minimizadas en las primeras cuatro semanas del posoperatorio, con el regreso temprano del trabajador a sus labores diarias a la Universidad y al Equipo de fútbol; no obstante, las limitaciones de apoyo de peso y la marcha con muletas, psicológica, profesional y familiarmente, la incapacidad laboral no causó alteraciones personales y el regreso a las actividades de la vida diaria, contribuyó con la buena evolución de la lesión. Las secuelas de la injuria en el sitio de trabajo se ven reflejadas en el aspecto físico-atlético por la condición de deportista del trabajador, quien difirió la actividad física regular hasta cumplir con las recomendaciones médicas y ajustarse al proceso evolutivo de la rehabilitación física.

De igual manera, las mediciones de la evolución del dolor se contemplaron desde las etapas iniciales del pre y postoperatorio con seguimientos diarios. A este respecto, el dolor e inflamación desde que se produjo la lesión fue involucionando satisfactoriamente hasta el punto de que el día que fue practicada la cirugía, el paciente ya no sentía dichas sensaciones. El dolor e inflamación posquirúrgicos, fue evolucionando en buena forma coincidentemente con el aumento de la fuerza muscular del aparato extensor y flexor de la articulación; así como la mejoría funcional y general del paciente en las sucesivas etapas de la rehabilitación.

Conclusiones y Recomendaciones

Las implicaciones profesionales, laborales, psicológicas y familiares del accidente laboral, se observaron en la incapacidad para realizar las actividades propias del trabajo y la profesión en las primeras cuatro semanas del postoperatorio. La familia y el Médico tratante contribuyeron en

equipo a la cohesión social del accidentado y las variables psicológicas evaluadas no demuestran alteración o trastornos de ansiedad o depresión del docente.

La asociación entre las implicaciones profesionales, laborales y familiares y las variables psicológicas examinadas, demuestran dependencia entre ellas; sobre todo en la primera fase de la rehabilitación debido a la sensación de soledad, duelo e impotencia por limitación física. A pesar de que no encontrarse alteración psicológica, el profesor lesionado habituado a tener rutinas laborales, sociales y recreativas experimentó minimización de ellas; que mejoró desde el momento en que el incapacitado, regresó tempranamente a las actividades mencionadas, aunque con restricciones de movilidad.

Las implicaciones del accidente laboral generaron incapacidad del trabajador para asistir a sus labores profesionales en las primeras cuatro semanas del postoperatorio; sin alteraciones de tipo psicológico, pero sí discapacidad física temporal en las actividades de recreación, deporte y actividad física.

Como consecuencia del accidente laboral, se autodefinió el manejo psicológico con terapia de visualización y concentración, enmarcadas en la terapia cognitiva de relajación que aplica el psicólogo del equipo de fútbol profesional en donde también trabaja el incapacitado laboral temporal; la cual fue tomada por el profesional de la salud lesionado para su auto aplicación. De la misma manera, el sujeto objeto de estudio auto dirigió el protocolo de Fisioterapia desde la etapa inicial de la lesión con restricciones necesarias para la rehabilitación y cumplimiento de las recomendaciones del Médico tratante para la reintegración laboral y el regreso temprano a las actividades de la vida diaria, a las actividades deportivas, recreativas, ocupación del tiempo libre y socioculturales

Entre las recomendaciones derivadas de este estudio de caso están las resultantes del accidente laboral en cuanto al manejo inmediato de la rehabilitación física y psicológica con protocolos de fisioterapia y técnicas de visualización y concentración y el apoyo social de la familia y el especialista tratante.

De este estudio de caso de incapacidad laboral temporal, se pueden originar otros de cualquier tipo que involucren trabajadores accidentados en su sitio de labores para aplicar protocolos de manejo enfocados en la prevención, rehabilitación e intervención para minimizar incapacidades y finalmente contribuir con nuevos conocimientos.

Referencias

- Almeida, P., Luciano, R., Lameiras, J., Buceta, J. (2014). Beneficios percibidos de las lesiones deportivas: Estudio Cualitativo en futbolistas profesionales y semiprofesionales. *Revista de Psicología del Deporte* [Revista en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=235131674027> [Consulta: 2020, noviembre 02]

- Arias, F. (2016). *El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas, República Bolivariana de Venezuela. Editorial Episteme
- Ávila, R. (2019). El suplicio de las incapacidades. *Revista Dinero* [Revista en línea]. Disponible: <https://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/el-suplicio-de-las-incapacidades-laborales-por-raul-avila-forero/276537C> [Consulta: 2010, noviembre 21]
- Baena, G. (2017). *Metodología de la Investigación*. [Libro en línea]. serie integral por competencias. Grupo editorial Patria. Disponible: http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf[Consulta: 2020, octubre 30]
- Berdejo, D.; Sánchez, S.; González, M. y Jiménez, F. (2007). Protocolo de rehabilitación funcional de una lesión ligamentosa de rodilla en baloncesto [Revista en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/542/54222957003.pdf> [Consulta: 2020, octubre 27]
- Consejo Colombiano de Seguridad. (2019). *Como le fue a Colombia en accidentalidad, enfermedad y muerte laboral en 2018*. [Página web en línea]. Disponible: https://ccs.org.co/como-le-fue-a-colombia-en-accidentalidad-enfermedad-y-muerte-laboral-en-2018/accidentalidad_arte_final_002_2019/[Consulta: 2020, noviembre 17]
- Duque, N. y Yáñez, M. (2015). Perspectivas diferenciadas del análisis de la accidentalidad laboral. *Gaceta laboral*. [Revista en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33643814004> [Consulta: 2020, noviembre 01]
- Entrena, C. (2017). Rehabilitación lesión de menisco en rodilla. [Página web en línea]. Disponible: <https://www.centromedicomet.com/rehabilitacion-lesion-menisco-rodilla/> [Consulta: 2020, octubre 26]
- Goldberg, D., Bridges, K., Duncan-innes, P. y Grayson, D. (1988). Escala de ansiedad y depresión de Goldberg. [Página Web en línea] Disponible: https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/content/d4256655-0f04-11de-9de1-998efb13096d/S_MENTAL8.pdf[Consulta: 2020, septiembre 03]
- Littauer, F. (1983). *Enriquezca su personalidad*. Miami, FL. Editorial Unilit.
- Londoño, C. y Alejo, I. (2017). *Instrumentos usados en Colombia para evaluar la dimensión psicológica del proceso salud-enfermedad*. [Documento en línea]. Disponible: <https://publicaciones.ucatolica.edu.co/pdf/instrumentos-usados-en-colombia-para-evaluar-la-dimension-psicologica-del-proceso-salud-enfermedad.pdf>[Consulta: 2010, octubre 05]
- Macias, M.; Espinoza, P.; Suazo, S.; Jiménez, A.; Rubio, F. y Breve, L. (2015). Aplicación clínica del ácido hialurónico. [Revista en línea]. Disponible:

<http://www.bvs.hn/RFCM/pdf/2015/pdf/RFCMVol12-2-2015-6.pdf> [Consulta: 2020, octubre 29]

Marín, E.; Méndez, J.; Vélez, J.; Jiménez, A y Hoyos, G. (2014). Manual de incapacidades médicas temporales en Colombia. [Revista en línea] Disponible: https://repository.ces.edu.co/bitstream/10946/2121/2/Manual_incapacidades_medicas.pdf [Consulta: 2021, enero 26]

Martín, M., Pérez, R. y Riquelme, A. (2016). Valor diagnóstico de la escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg (EAD-G) en adultos cubanos. *Revista Universitas Psicológica* [Revista en línea]. Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v15n1/v15n1a14.pdf> [Consulta: 2020, enero 28]

Ministerio de Salud y Protección Social (2012). *Ley 1562 de 2012* “por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional”. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf> [Consulta: 20, enero 17]

Moreno, B. (2011). Factores y riesgos laborales psicosociales: Conceptualización, historia y cambios actuales. *Revista Scielo* [Revista en línea]. Disponible: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2011000500002 [Consulta: 2020, noviembre 21]

Olmedilla, A. y García-Mas, A. (2009). El modelo global psicológico de las lesiones deportivas. *Revista Acción Psicológica* [Revista en línea]. Disponible: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:AccionPsicologica2009-numero2-0008/Documento.pdf>[Consulta: 2020, noviembre 21]

Olmedilla, A., Ortega, E., Abenza, L. y Boladeras, A. (2011). Lesiones deportivas y psicología: Una revisión (2000-2009). *Revista Cuadernos de psicología del Deporte* [Revista en línea]. Disponible: <https://revistas.um.es/cpd/article/view/121691/114391>[Consulta: 2020, noviembre 20]

Ortín, F., Garcés de los Fayos, E., Olmedilla, A. (2010). Influencia de os factores psicológicos en las lesiones deportivas. *Revista Papeles del Psicólogo* [Revista en línea]. Disponible: <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1857.pdf> [Consulta: 2020, noviembre 01]

Ortín, F., Olivares, E., Abenza, L., González, J. y Jara, P. (2014). Variables psicológicas e intervención en el período postlesión en el contexto deportivo: Revisión y propuestas de intervención. *Revista de Psicología del deporte* [Revista en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=235131674028>[Consulta: 2020, octubre 21]

- Paredes, V., Martos, S. y Romero, B. (2011). Propuesta de readaptación para la rotura del ligamento cruzado anterior en fútbol. *Revista internacional de medicina y ciencias de la actividad física y el deporte* [Revista en línea]. vol. 11 (43) pp. 573-591 Disponible: <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista43/artprotocolo226.pdf>[Consulta: 2020, octubre 26]
- Peña, E., Calvo, B. y Doblaré, M. (2006). Biomecánica de la articulación de la rodilla tras lesiones ligamentosas. *Revista Internacional de Métodos numéricos para Cálculo y diseño de Ingeniería* [Revista en línea]. Disponible: <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/4748/R221E.pdf> [Consulta: 2020, noviembre 2]
- Prentice, W. (2001). *Técnicas de Rehabilitación en la Medicina Deportiva*. [Libro en línea]. Editorial Paidotribo. Disponible: <https://es.scribd.com/document/358550087/Prentice-William-E-Tecnicas-de-rehabilitacion-en-la-medicina-deportiva-pdf>[Consulta; 2020, noviembre 02].
- Pro, E. (2014). *Anatomía Clínica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial médica panamericana.
- Ríos, P. (2017). *Metodología de la Investigación*. Caracas, Venezuela.
- Romero, A.; Brustad, R. y García-Mas, A. (2007). Bienestar psicológico y uso de la psicología del ejercicio, la actividad física y el deporte. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte* [Revista en línea]. Disponible: https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/7787/1/0537108_20072_0002.pdf [Consulta: 2020, noviembre 01]
- Subirats, E.; Subirats, G y Soteras, I. (2012). Prescripción del ejercicio físico: indicaciones, posología y efectos adversos. *Revista Medicina Clínica* [Revista en línea]. Disponible: <https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-clinica-2-articulo-prescripcion-ejercicio-fisico-indicaciones-posologia-S0025775311000947>[Consulta: 2021, octubre 23]
- Schmidt, V., Firpo, L.; Vion, D., De Costa, M.; Casella, L.; Blum, G. y Pedrón, V. (2010). Modelo psicobiológico de personalidad de Eysenck: una historia proyectada hacia el futuro. *Revista internacional de psicología*, [Revista en línea]. 11(02), 1-21 Disponible: <https://doi.org/10.33670/18181023.v11i02.63> [Consulta: 2020, octubre 6]
- Tórtora, G y Derrickson, B. (2013). *Principios de Anatomía y Fisiología*. México. Editorial médica panamericana.
- Vieco, G. y Abello, R. (2014). Factores psicosociales de origen laboral, estrés y morbilidad en el mundo. *Scielo* [Revista en línea]. Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v31n2/v31n2a09.pdf> [Consulta: 2020, octubre 26]

Zapata, P., Jiménez, C. y Ramírez, C. (2012). *Análisis de las variables psicológicas que explican la ocurrencia de accidentes entre trabajadores de cosecha forestal en la región de la Araucanía.* [Documento en línea]. Disponible: https://www.achs.cl/portal/fucyt/Documents/Proyectos/P0080-2011_Zapata-Informe_070813.pdf. [Consulta: 2020, noviembre 20]

Anexo 1

Historia Clínica

CONSULTA ESPECIALIZADA DE ORTOPEDIA Y
CIRUGIA DE RODILLA

REPORTE DEL HISTORIAL CLÍNICO

Nombre: ALVARO JOSE LOPEZ NUNEZ
Sexo: Masculino Edad: 56a
ID: 12557173 Aseguradora: SURAMERICANA
Domicilio: CARRERA 21 NUMERO 11 C 38 CASA 1
Teléfonos: 3114134030

Fecha de consulta: 24/07/2019 a las 16.07 hr

Nota de consulta:
PACIENTE ASISTE A CONTROL POR CUADRO DE ACC DE TRABAJO CON LESION EN RODILLA DERECHA
TRAE REPORTES DE RNM DE RODILLA QUE EVIDENCIAN LESION RADIAL DE MENSICO MEDIAL EN AREA DE CUERO ASOCIADO A AREA DE CONTUSION OSEA EN TIBIA POSTERIOR
PACIENTE REQUIERE MANEJO QUIRURGICO CONSISTENTE EN SUTURA MENSICAL POR ARTROSCOPIA + CONDROPLASTIA POR ARTROSCOPIA

Diagnóstico:
S832 - Desgarro de meniscos, presente
S833 - Desgarro del cartilago articular de la rodilla, presente

Tratamiento:
SS HEMOGRAMA PT GLICEMIA CREATININA
SS ELECTROCARDIOGRAMA
SS RX DE TORAX
VALORACION POR ANESTESIA
SS AUTORIZACION DE CIRUGIA
SUTURA MENSICAL POR ARTROSCOPIA DE RODILLA DERECHA
CONDROPLASTIA POR ABRASION DE RODILLA POR ARTROSCOPIA
MATERIALES
SISTEMA DE SUTURA MENSICALES SET COMPLETO
CUCHILLA DE SCHAEVER
PUNTA DE RADIOFRECUENCIA
CLINICA PERFECT BODY

DR ALEXANDER SANMIGUEL
ESPECIALISTA EN CX DE RODILLA

Alexander H. Sanmiguel J.
Ortopedia F.U.C.S.
Cirugía de Rodilla
R.M. 79.856.523

ALEXANDER HUMBERTO SANMIGUEL JANKOVICH
ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y CIRUGIA DE RODILLA
Unidad de Fracturas
Carrera 12 Numero 26 B 75 Edificio Plus Center Consultorio 302
Teléfonos 4231550 – 3007191710
Santa Marta

Anexo 2

Escala de Goldberg

Nombre: Álvaro López Fecha: Agosto 28/ 2019

SUBESCALA DE ANSIEDAD

No	PREGUNTA	SI	NO	PUNTOS
10	¿Se ha sentido muy excitado, nervioso o en tensión?			
11	¿Ha estado muy preocupado por algo?	X		
12	¿Se ha sentido muy irritable?			
13	¿Ha tenido dificultad para relajarse? *			
14	¿Ha dormido mal, ha tenido dificultades para dormir?	X		
15	¿Ha tenido dolores de cabeza o nuca?			
16	¿Ha tenido algún sintoma vegetativo? (temblor, hormigueo, mareo, sudor, diarrea)			
17	¿Ha estado preocupado por su salud?			
18	¿Ha tenido dificultad para conciliar el sueño o quedarse dormido?			
PT	*si hay 2 o más respuestas afirmativas, continuar			2

SUBESCALA DE DEPRESIÓN

No	PREGUNTA	SI	NO	PUNTOS
10	¿Se ha sentido con poca energía?			
11	¿Ha perdido interés por las cosas?			
12	¿Ha perdido confianza en si mismo?			
13	¿Se ha sentido desesperanzado, sin esperanzas? *			
14	¿Ha tenido dificultades para concentrarse?			
15	¿Ha perdido peso por falta de apetito?			
16	¿Se ha estado despertando demasiado temprano?	X		
17	¿Se ha sentido enlentecido?			
18	¿Cree Ud. Que ha tenido tendencia a encontrarse peor por las mañanas?			
PT	*si hay respuestas afirmativas a alguna de las preguntas, continuar			1

Anexo 3

Prueba de Temperamento (Littauer)

Prueba de Temperamento (Littauer)

Nombre: Álvaro López

Fecha: agosto 30/2019

Hoja de Resultados

Fortalezas

SANGUINEO	COLERICO	MELANCOLICO	FLEMATICO
1 <input type="checkbox"/> Animado	<input type="checkbox"/> Aventurero	<input checked="" type="checkbox"/> Analítico	<input type="checkbox"/> Adaptable
2 <input type="checkbox"/> Juguetero	<input type="checkbox"/> Persuasivo	<input type="checkbox"/> Persistente	<input type="checkbox"/> Plácido
3 <input type="checkbox"/> Sociable	<input type="checkbox"/> Decidido	<input checked="" type="checkbox"/> Abnegado	<input type="checkbox"/> Sumiso
4 <input type="checkbox"/> Convicente	<input type="checkbox"/> Competitivo	<input checked="" type="checkbox"/> Considerado	<input type="checkbox"/> Controlado
5 <input type="checkbox"/> Entusiasta	<input type="checkbox"/> Inventivo	<input type="checkbox"/> Respetuoso	<input checked="" type="checkbox"/> Reservado
6 <input type="checkbox"/> Energico	<input type="checkbox"/> Autosuficiente	<input checked="" type="checkbox"/> Sensible	<input type="checkbox"/> Contento
7 <input type="checkbox"/> Activista	<input checked="" type="checkbox"/> Positivo	<input checked="" type="checkbox"/> Planificador	<input type="checkbox"/> Paciente
8 <input type="checkbox"/> Espontáneo	<input type="checkbox"/> Seguro	<input checked="" type="checkbox"/> Puntual	<input type="checkbox"/> Tímido
9 <input type="checkbox"/> Optimista	<input type="checkbox"/> Abierto	<input checked="" type="checkbox"/> Ordenado	<input type="checkbox"/> Atento
10 <input type="checkbox"/> Humorístico	<input type="checkbox"/> Dominante	<input checked="" type="checkbox"/> Fiel	<input checked="" type="checkbox"/> Amigable
11 <input type="checkbox"/> Encantador	<input type="checkbox"/> Osado	<input type="checkbox"/> Detallista	<input checked="" type="checkbox"/> Diplomático
12 <input type="checkbox"/> Alegre	<input type="checkbox"/> Confiado	<input checked="" type="checkbox"/> Culto	<input type="checkbox"/> Constante

Debilidades

21 <input type="checkbox"/> Intimidado	<input type="checkbox"/> Melancólico
22 <input type="checkbox"/> Indisciplinado	<input type="checkbox"/> Ansioso
23 <input type="checkbox"/> Repetitivo	<input type="checkbox"/> Inseguro
24 <input type="checkbox"/> Oblivioso	<input type="checkbox"/> Incompleto
25 <input type="checkbox"/> Intorruptivo	<input type="checkbox"/> Inseguro
26 <input type="checkbox"/> Insuperable	<input type="checkbox"/> Inseguro
27 <input type="checkbox"/> Desconfiado	<input type="checkbox"/> Inseguro
28 <input type="checkbox"/> Tolerante	<input type="checkbox"/> Inseguro
29 <input type="checkbox"/> Inseguro	<input type="checkbox"/> Inseguro
30 <input type="checkbox"/> Inseguro	<input type="checkbox"/> Inseguro
31 <input type="checkbox"/> Inseguro	<input type="checkbox"/> Inseguro
32 <input type="checkbox"/> Inseguro	<input type="checkbox"/> Inseguro
33 <input type="checkbox"/> Desorganizado	<input type="checkbox"/> Inseguro
34 <input type="checkbox"/> Incompleto	<input type="checkbox"/> Inseguro
35 <input type="checkbox"/> Desordenado	<input type="checkbox"/> Inseguro
36 <input type="checkbox"/> Desordenado	<input type="checkbox"/> Inseguro
37 <input type="checkbox"/> Inseguro	<input type="checkbox"/> Inseguro
38 <input type="checkbox"/> Abandonado	<input type="checkbox"/> Inseguro
39 <input type="checkbox"/> Inseguro	<input type="checkbox"/> Inseguro
40 <input type="checkbox"/> Variable	<input type="checkbox"/> Inseguro

Total: 2

Unido: 2

Total: 2

El autor

Álvaro José López Núñez,
Especialista en Docencia Universitaria
y Candidato a Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Medicina de la Universidad Cooperativa de
Colombia Campus Santa Marta en cursos por competencias del componente de Anatomía
Humana, desde 2007. Fisioterapeuta y Kinesiólogo Deportivo, desde 1987, del club Unión
Magdalena S.A de la Ciudad de Santa Marta, que compite en el campeonato de fútbol profesional
de Colombia. Miembro de la Asociación Colombiana de Morfología.



Revista Actividad Física y Ciencias
Año 2021, vol. 13, N°2

SEXTO CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACIÓN FÍSICA, VENEZUELA 1976: PRIMEROS PASOS HACIA LA CONFORMACIÓN EPISTÉMICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN VENEZUELA Y LATINOAMERICANA

SIXTH PAN AMERICAN CONGRESS OF PHYSICAL EDUCATION, VENEZUELA 1976: FIRST STEPS TOWARDS THE EPISTEMIC CONFORMATION OF PHYSICAL EDUCATION IN VENEZUELA AND LATIN AMERICA

Pablo Ariel Scharagrodsky

pas@unq.edu.ar

Rosa López de D'Amico

rlopezdedamico@yahoo.com

Recibido: 30-06-2021

Aceptado: 01-10-2021

RESUMEN

El siguiente trabajo analiza el Sexto Congreso Panamericano de Educación Física realizado en Venezuela en 1976 como un espacio material y simbólico en el que se transmitieron saberes y enfoques y, al mismo tiempo circuló y se jerarquizaron determinados agentes y actores sociales. Identifica al evento como un terreno inestable en el que se disputaron, tradujeron y negociaron ciertos sentidos y significados sobre la Educación Física, los deportes, las pedagogías, las didácticas, la formación o la investigación en la especialidad. La estrategia metodológica seleccionada se nutrió de un enfoque socio-histórico con énfasis en la historia social, política y cultural de la educación, en diálogo con la historia de la educación física como disciplina escolar y de los deportes en particular. Para llevar a cabo el análisis hermenéutico del congreso, se focalizó la atención interpretativa en diversas fuentes documentales, entre las que se destacan las memorias y actas del congreso, las exposiciones centrales de los expertos invitados, las ponencias generales, las discusiones e intercambios en las sesiones de trabajo y las memorias vinculadas a otros congresos panamericanos. Asimismo, se han realizado entrevistas semiestructuradas con participantes del evento.

Palabras clave: congreso; educación física; expertos; conocimientos; organismos internacionales.

ABSTRACT

The following work analyzes the Sixth Pan American Congress on Physical Education held in Venezuela in 1976 as a physical and symbolic space in which knowledge and approaches were transmitted and, at the same time, certain social agents and actors circulated and ranked. The paper identifies the event as an unstable field in which certain meanings and senses about Physical Education, sports, pedagogies, didactics, training or research in the specialty were disputed, translated and negotiated. The selected methodological strategy was nourished by a socio-historical approach with emphasis on the social, political and cultural history of education, in dialogue with the history of physical education as a school discipline and of sports in particular. In order to carry out the hermeneutical analysis of the congress, interpretive attention has been focused on various documentary sources. The memoirs and proceedings of the congress, the central presentations of the invited experts, the general presentations, discussions and exchanges in working sessions and reports related to other Pan American congresses were specially analyzed. Likewise, semi-structured interviews have been carried out with participants of the event.

Keywords: congress; physical education; experts; knowledge; International organizations.

Introducción

En 1976 se realizó el Sexto Congreso Panamericano de Educación Física en la ciudad de Valencia, Carabobo Venezuela. El evento internacional fue el fruto de un variado y ecléctico esfuerzo por parte de expertos en el campo de la cultura física en general y de la Educación Física en particular. La mayoría de ellos con significativos vínculos con organizaciones e instituciones relacionados con el aparato estatal moderno de sus respectivos países y unos pocos con organismos internacionales.

El congreso celebrado en Venezuela fue el resultado de un proceso que tenía más de tres décadas de desarrollo. El Primer Congreso Panamericano de Educación Física se concretó en 1943 en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil. Con la participación de representantes, delegados e interesados (maestros, profesores de educación física, médicos, entrenadores, etc.) de trece países americanos (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, EEUU, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay) y a partir de un intenso trabajo en diversas secciones temáticas (pedagogía aplicada a la educación física, biología aplicada a la educación física, política educacional vinculada con la educación física, organización y administración de la educación física y temas generales relacionadas a la disciplina) (*Revista Brasileira de Educação Física*, 1944, p. 25), se debatieron diversas problemáticas relacionadas con la educación física, el mundo deportivo, la salud física y la educación en general.

Tres años después, en 1946 se desarrolló el Segundo Congreso Panamericano de Educación Física en la capital de México. El evento se convirtió en un éxito trans-nacional ya que contó con la participación de delegados y asistentes de diecinueve países de América: Argentina, Brasil,

Chile, Costa Rica, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela y México (Memoria oficial del II Congreso Panamericano de Educación Física, 1946, p. 343). El congreso congregó a los mayores expertos y autoridades estatales (Direcciones de educación física, deporte, salud, instituciones de formación, etc.) en la temática quienes no sólo reclamaron una mayor articulación político-educativa con ciertas agencias estatales de los estados modernos, sino que visibilizaron y, al mismo tiempo, legitimaron la existencia y necesidad de este particular grupo ocupacional, potenciando sus ‘benéficas’ intervenciones y su importancia a la hora de educar y sanar a los cuerpos (Scharagrodsky, 2021).

El Tercer Congreso Panamericano de Educación Física se materializó en Montevideo en 1950 (Informe del III Congreso Panamericano de Educación Física, 1950), el Cuarto Congreso Panamericano de Educación Física se desarrolló en la capital colombiana en 1965 y el Quinto Congreso Panamericano de Educación Física se desarrolló en la capital argentina en 1970. Estos eventos congregaron una importante cantidad de expertos y autoridades vinculadas con el campo de la cultura física y la educación física. En muchos sentidos estos espacios consolidaron ciertas relaciones, redes y vínculos entre algunas organizaciones o países definiendo cómo debía conceptualizarse a la educación física y a los deportes, las finalidades, los medios prácticos y las competencias laborales del oficio de educador físico.

La participación venezolana en los primeros cinco congresos fue aumentando lentamente. En el primer congreso panamericano no hubo presencia venezolana (*Revista Brasileira de Educação Física*, 1944, p. 20). En el segundo congreso, Venezuela estuvo presente (Memoria oficial del II Congreso Panamericano de Educación Física, 1946, p. 343). Entre los participantes o ponentes estuvieron el coronel Juan Jones Parra o el Dr. Ernesto Pérez Fuentes y entre las instituciones hubo representantes de la Oficina de Educación Física de Venezuela. En este congreso su participación diplomática fue importante ya que en la sesión de clausura del evento estuvo presente el Secretario de Educación Pública de México, Jaime Torres Bodet, junto con el embajador de Venezuela. En los sucesivos panamericanos Venezuela dijo presente con varios ponentes y/o autoridades como en el Cuarto congreso panamericano con 6 personas¹ o en el Quinto congreso panamericano con un participante que sería clave en los futuros congresos panamericanos: Carlos Vera Guardia (Memoria del V Congreso Panamericano de Educación Física, 1971, p. 160).

Teniendo en cuenta esta saga de congresos panamericanos y el contexto social, el siguiente trabajo explora y analiza, el Sexto Congreso Panamericano de Educación Física realizado en Venezuela como un espacio simbólico en el que se transmiten saberes y enfoques y, al mismo tiempo circulan y se jerarquizan determinados agentes y actores sociales. También, se piensa este tipo de eventos como terrenos inestables en el que se disputan, traducen y negocian ciertos

¹ “Congreso Panamericano de Educación Física”, *El Tiempo*, Bogotá, lunes 17 de mayo de 1965. El venezolano Luis Caicedo formó parte de la mesa directiva del congreso realizado en Colombia. “IV Congreso Panamericano de Educación Física. El Ministro de Educación lo instaló ayer”. *La República*, Bogotá, martes 18 de mayo de 1965.

sentidos y significados sobre la Educación Física, los deportes, las pedagogías, las didácticas, la formación o la investigación en la especialidad.

En función al universo a explorar (el congreso panamericano realizado en Venezuela en 1976), la estrategia metodológica seleccionada se nutrió de un enfoque socio-histórico con énfasis en la historia social, política y cultural de la educación, en diálogo con la historia de la educación física como disciplina escolar y de los deportes en particular (Goodson, 2003; Melo y Fortes, 2010; Melo, et. al., 2013; Torres y Scharagrodsky, 2019).

Esto significa pensar al congreso como un espacio de visibilidad que permite mapear saberes, expertos o referentes disciplinares e instituciones vinculadas con la Educación Física y los deportes. En este contexto el objetivo central del trabajo es identificar las categorías conceptuales compartidas, los enfoques pedagógicos predominantes y los puntos de disonancia y disputa sobre la educación del movimiento. Entre los interrogantes que se han planteado, son posibles de mencionar las siguientes preguntas: ¿cuáles fueron los saberes que sustentaron los debates en el evento?, ¿qué enfoques pedagógico-didácticos prevalecieron?, ¿cuáles fueron las mayores discrepancias vinculadas a las temáticas abordadas?, ¿quiénes fueron los expertos y las instituciones internacionales que se arrogaron la autoridad y la legitimidad del saber en la comunidad de profesores de educación física durante el congreso?

Para llevar a cabo el análisis hermenéutico del evento, se ha focalizado la atención interpretativa en diversas fuentes documentales, entre las que se destacan las memorias y actas del congreso, las exposiciones centrales de los expertos invitados, las ponencias generales, las discusiones e intercambios en las sesiones de trabajo y las memorias vinculadas a otros congresos panamericanos. Asimismo, se realizaron un conjunto de entrevistas semiestructuradas. Entrevistas y conversaciones -virtuales- con nueve personas. Un entrevistado estuvo vinculado con la organización del evento (Dr. Carlos Vera Guardia) y ocho entrevistados ejercieron la función de ponentes, asistentes o coordinadores de comisiones en el congreso (Jorge Gómez, Emilio Masabeu, Roberto Pigretti, Elba Martínez, Delia Oprinari, Diana Pereiro, Josefina Boza de Diez y Tamilia Peña). Las entrevistas nos permitieron triangular y potenciar analíticamente los datos obtenidos con las fuentes documentales e identificar más claramente los saberes puestos en circulación, los referentes presentes de la especialidad, los acuerdos arribados y las tensiones producidas. Los criterios de selección para los informantes entrevistados estuvieron vinculados, por un lado, con aquellos que tuvieron la responsabilidad de la organización y, por el otro, aquellos que fueron congresistas o coordinaron alguna sesión del evento.

El análisis articuló el texto junto con las condiciones históricas de producción e interacción del universo indagado (Fairclough, 2003). Las entrevistas permitieron construir categorías teóricas vinculadas con las dimensiones analizadas a partir de recurrencias y disonancias de sentido en función a grados de saturación (Vasilachis de Gialdino, 2007). El análisis permitió triangular y potenciar analíticamente las interpretaciones obtenidas de las fuentes documentales e identificar más claramente las dimensiones indagadas: los saberes y perspectivas abordadas, los referentes o

expertos de la especialidad y las instituciones nacionales e internacionales actuantes. Los criterios de selección para los informantes entrevistados estuvieron vinculados con el tipo de participación y función ejercida en el congreso: organizadores y ponentes.

La Educación Física en Venezuela: breves apuntes históricos

En atención a la revisión histórica, es necesario hacer referencia obligatoria a los estamentos legales que señalan la importancia u obligatoriedad de la educación física o del deporte en Venezuela. La primera referencia (Ramírez, 2009) se encuentra en el proyecto ‘Poder Moral’ que fue incluido como apéndice en la segunda Constitución de Venezuela (en su momento Constitución Política del Estado de Venezuela) del año 1819: “La Cámara de Educación debe dirigir la educación física y moral de los niños desde su nacimiento hasta los doce años”, Simón Bolívar.² También ha sido un referente las ideas educativas de Simón Rodríguez, por ejemplo: “Para obedecerle al alma sea vigoroso el cuerpo”.³

La educación en Venezuela ha sido gratuita desde 1870 y se tiene referencia de prácticas de gimnasia y alguna actividad física en las escuelas desde finales del siglo XIX (Flamerich, 2005). En los registros del año 1877 por primera vez aparece la actividad física (Ejercicios Gimnásticos) en el pensum de estudio de las escuelas normales. Posteriormente lo denominarían Gimnasia y luego sería llamada Educación Física. El fútbol y su aparición en el ambiente escolar religioso, fue el primer deporte después de la gimnasia y la esgrima, que se practicó en el espacio escolar venezolano, en virtud de la influencia de Europa y de los colegios religiosos.

Posteriormente se incorporó la natación. Estos cuatro deportes se mencionaron como actividades extra cátedra. Para finales de 1800 se dictaban ejercicios gimnásticos para las niñas y los varones practicaban ejercicios gimnásticos y militares (Bello, 2006). El 17 de septiembre de 1920 una Reglamentación adecuada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la ley Orgánica de Instrucción, hizo obligatoria la Educación Física, para todo estudiante entre los siete y los veintiún años.

El Reglamento de Educación Física se publicó en la Gaceta Oficial Extraordinaria del 19 de diciembre de 1922. La misma daría ordenamiento legal al artículo 9 de la Ley Orgánica de Instrucción sobre las actividades de educación física y la obtención del Certificado Oficial de Suficiencia. En 1941, el Ministro de Educación, estableció el reglamento de Educación Física en donde dispuso que esta asignatura debía impartirse a todos los estudiantes menores de 18 años (Bravo y Uzcátegui, 2004). En 1944, por resolución N.º 42 del Ministerio de Educación, se promulgó el programa de educación primaria, el mismo incluía la Educación Física con carácter obligatorio en todas las ramas de Educación Primaria (López de D’Amico y Mizrahi, 2015).

² Simón Bolívar. *Proyecto de Constitución de Angostura. Poder Moral* (Prieto, 2002, p. 15).

³ Simón Rodríguez fue el maestro de Simón Bolívar quien le inculcó la importancia de los ejercicios y lo habituó a su práctica durante su etapa de formación. Esta expresión es parafraseada de los pensamientos de Rousseau (Flamerich, 2005).

En cuanto a los procesos de formación, para 1877, en el plan de estudio de la Escuelas Normales se encontraba la asignatura Gimnasia (Bravo y Uzcátegui, 2004). Los egresados podían trabajar a nivel de Primaria. En cuanto a la formación de docentes, en 1936 el Ministerio de Educación implementó cursos de 8 a 12 meses para preparar instructores en el área de educación física y deporte. Pero fue en 1948 que se inició a nivel de estudios superiores la carrera para profesor de educación física en el Pedagógico Nacional (hoy en día Instituto Pedagógico de Caracas -UPEL-), y egresaron dos promociones en el año 1951 y en 1952. Fue interrumpida esta carrera en 1954 y posteriormente se reinició en 1959, una vez caída la dictadura. Entre 1954-1959 el Ministerio de Educación creó la Escuela Nacional de Educación Física en donde egresaron solo tres promociones. Es importante señalar que el Instituto Pedagógico Nacional tuvo el aporte de profesores de la Misión Chilena, que apoyaron el desarrollo de la institución. Pero en el área de educación física fue evidente la influencia de la escuela alemana, además en las Escuelas Normales hubo aportes de la gimnasia sueca y francesa.

Entonces la formación de docentes de Educación Física a nivel de educación universitaria se inició en el Pedagógico de Caracas. A finales de los años '60 la carrera de educación física comenzó a hacer su presencia en otros espacios de educación superior. Es así como en 1968 se inició en el Pedagógico de Barquisimeto y en 1972 en los Pedagógicos de Maracay y Maturín.

En 1960 se creó la escuela Nacional de Entrenadores la cual estaba encargada de la formación de entrenadores por un periodo de dos años. La misma otorgó un título a nivel técnico, pero como posteriormente este sistema no fue reconocido por la estructura nacional de educación vigente, cerraron sus puertas en 1976 (Hernández, 2007). Desde ese momento no se tiene un esquema nacional de entrenadores, este hecho afectó notablemente la formación de entrenadores en el país y el currículo de educación física que se dictaba en la universidad debido a que se comenzó a formar un híbrido entre profesor de educación física y entrenador deportivo.

En cuanto a la práctica deportiva desde principios del siglo XX se fue extendiendo, apoyada en las iniciativas de las organizaciones privadas existentes que veían la necesidad de participar en las diferentes competencias organizadas en el mundo. Es por ello que, para el 23 de diciembre de 1935, a más de 60 años de iniciadas las prácticas deportivas en el país, se constituyó la Asociación Olímpica Venezolana, que más tarde se denominaría Comité Olímpico Venezolano (COV), el cual fue reconocido por el Comité Olímpico Venezolano (COI) en el año 1938.

Venezuela logró asistir por primera vez a unos Juegos Regionales en 1938. Estuvo presente en los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe en Panamá y en los I Juegos Bolivarianos en Bogotá, ambos realizados en el mismo año. Después de catorce años de la fundación del COV, fue creado por el gobierno venezolano el Instituto Nacional de Deportes (IND), el 22 de junio de 1949, el cual se encargó desde ese momento de dirigir, coordinar, planificar, estimular, proteger, fomentar y supervisar las actividades deportivas del país. Hasta esa fecha el Estado no había tomado en cuenta el deporte. Toda su organización y planificación estaba en manos privadas, fundamentalmente por el COV (López de D'Amico y Ramírez, 2008). La creación de este

organismo tendió el puente entre la gestión gubernamental y las diferentes federaciones y agrupaciones que se ocuparon del hecho deportivo. Con los recursos económicos asignados por el Estado, surgieron en la nación los efectos del dinero público en la gestión deportiva. Este impulso propició la fundación de nuevas federaciones. Este proceso de adaptación y cambio en la conformación de las federaciones nacionales permitió su establecimiento formal y el reconocimiento por parte del IND.

Venezuela participó por vez primera en los Juegos Olímpicos de Londres, en 1948, a través del ciclista Julio César León. Desde que Venezuela inició su participación en las Olimpiadas jamás ha dejado de intervenir en cada una de sus celebraciones. La primera medalla olímpica (bronce) se logró en el año 1952 a través de Arnoldo Devonish en atletismo y la primera medalla de oro la obtuvo el boxeador Francisco Rodríguez en 1968 (López de D'Amico y Ramírez, 2008). La primera participación femenina en los Juegos Olímpicos fue en 1952 con Gerda Muller y Ursulla Selle en la disciplina de esgrima. En el año 1976 se obtuvo la medalla de plata a través de Pedro Gamarro en la disciplina de Boxeo.

Pero el deporte número uno de Venezuela ha sido -y sigue siendo- el béisbol, el único país en Sudamérica que tiene este deporte con ese status. Son muchas las variables de este fenómeno, pero definitivamente no se puede negar que es producto de la influencia de los estadounidenses en los pozos petroleros a principios del siglo XX y el impulso de la empresa privada en particular en los años '70 en adelante. El logro más grande del béisbol al cual siempre se hace referencia es cuando Venezuela ganó la IV Serie Mundial de Béisbol Amateur en Cuba. Si bien el país no estaba preparado para eso, se convirtió en una gran fiesta nacional, a todos los miembros de ese equipo venezolano se los llama los 'héroes del 41'.

A nivel nacional el máximo evento son los Juegos Deportivos Nacionales. Se iniciaron en 1959 y su objetivo ha sido siempre el desarrollo de la alta competencia. Es apoyado financieramente por el gobierno y en él participan todos los deportes olímpicos, los del área panamericana, bolivariana y algunos locales. Se iniciaron como juegos de mayores cada 4 años.

Entonces, cuando en 1976 se inauguró el VI Congreso Panamericano de Educación Física en Venezuela, la disciplina educativa en cuestión tenía una larga y peculiar historia en el país. Hacía muchísimas décadas que la misma formaba parte de la malla curricular del sistema educativo venezolano en los distintos niveles educativos (Uzcátegui Pacheco, 2020, p. 44), en cuatro instituciones de educación universitaria se formaban docentes, se contaba con una ley del deporte promulgada en 1975 y, también, se había abierto y cerrado la Escuela de Entrenadores Deportivos. Pero los procesos educativos a pesar de ser gratuitos desde 1870, no estaban al alcance de las mayorías. A pesar de que desde finales de 1800 se señalaba la importancia de la actividad física en el pensum de estudio como obligatoria en los niveles de primaria y posteriormente en bachillerato, el status de la educación física aún no estaba plenamente consolidado.

El congreso: ejes conceptuales abordados y discusiones producidas

En este contexto, se realizó el Sexto Congreso Panamericano de Educación Física en la Universidad de Carabobo, Venezuela, impulsado por la Dirección de Deportes de dicha Universidad. Sin embargo, por ser un evento internacional con historia, cierto prestigio y reconocimiento, hubo varias instituciones estatales y privadas que colaboraron política y económicamente para concretar dicho congreso. Entre las primeras se destacaron el Ministerio de Educación, el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, la Gobernación del Estado de Carabobo, el Consejo Municipal del Distrito de Valencia, la Dirección Regional de Deporte del Estado de Carabobo, el Instituto Nacional de Nutrición, la Dirección de Deporte de la Universidad del Zulia, el Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, la Escuela Normal ‘Simón Rodríguez’, el Instituto Experimental de Formación Docente, el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otras. Entre las instituciones y empresas privadas que apoyaron simbólicamente o materialmente la realización del evento estuvieron presentes la Asociación Scout de Venezuela y compañías privadas como Goodyear, Xerox, Pepsi Cola, Kapeluzs, Medi-Ciencias, Laboratorio Pfizer, Abbot, Roche, Haiek Química o Borringher Ingelheim, entre otras.

En este contexto y con dicho apoyo, del 5 al 12 de septiembre de 1976 se realizó el evento panamericano al cual asistieron representantes de unos veinte países: Costa Rica, Argentina, Honduras, Panamá, México, Estados Unidos de América, Chile, Bolivia, Canadá, Colombia, Guatemala, Ecuador, Brasil, Nicaragua, Venezuela, Perú, República Dominicana, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. Además, como ya había sucedido en anteriores congresos⁴, para realzar y prestigiar el evento se invitaron a expertos europeos de Inglaterra y España.

Entre los participantes se destacaron por cantidad de delegados además del país anfitrión, Venezuela con ochenta y tres delegados, Argentina con cuarenta, Colombia con treinta y siete, Chile con siete y Bolivia, Ecuador y Honduras con cinco delegados cada uno (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Acta de la reunión preparatoria, Tomo I, 1976a, p. 3). En total asistieron casi doscientos delegados.

La mayoría de las ponencias, relatorías, sesiones plenarias y discusiones fueron realizadas en el auditorio de la Granja Agronómica Salesiana. Al igual que en otros congresos, ciertos rituales vinculados con la nacionalidad o con la religión estuvieron presentes. Por ejemplo, el evento se inició con una misa y tedeum en la Basílica de Nuestra Señora del Socorro, continuó con una

⁴ Entre los invitados de mayor prestigio al V Congreso Panamericano de Educación Física realizado en Buenos Aires en 1970 estuvieron la Dra. Liselott Diem, vicerrectora de la Escuela de Deportes de Colonia, Alemania Federal y el profesor Dr. Julien Falize, de la Universidad de Lieja, Bélgica, ambos conferencistas principales del evento. Carl A. Troester, secretario general de la International Council for Health, Physical Education and Recreation (ICHPER) fue uno de los invitados al IV Congreso Panamericano de Educación Física realizado en Bogotá en 1965. También participaron referentes como el Dr. Paul Hunsicker, Director del Departamento de Educación Física de la Universidad de Michigan, el Dr. Armando Seidler Director del Departamento de Educación Física de la Universidad de Nuevo México y David Carrasco representante de los programas de Educación Física de la Universidad de Springfield College.

ofrenda floral en la Plaza Bolívar y un izamiento de banderas en la Redoma de Guaparo, Valencia.



Logo del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana. Fuente: Venezuela. (1976c). *Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana*, Tomo III. Valencia: Dirección de Deporte.

Como era costumbre en este tipo de eventos, se realizaron diversas muestras gimnásticas realizadas por varios países en el Gimnasio Teodoro Gubaira ante la atenta mirada de los y las congresistas y público en general.⁵ Entre las muestras sobresalió la ‘Gimnasiada americana’⁶ la cual consistió en exhibiciones gimnásticas (gimnasia rítmica, gimnasia acrobática, gimnasia

⁵ Varios de los y las entrevistadas confirmaron la importancia y la grandiosidad de la gimnasiada durante el congreso. Algunas mencionaron a la gimnasiada como “más importante y significativa que el propio congreso” (Josefina Boza de Diez, comunicación personal, 8 de mayo, 2021; Tamilia Peña, comunicación personal, 7 de mayo, 2021).

⁶ La comisión organizadora de la gimnasiada estuvo compuesta por el Dr. Satnislaw Daniel Yanowski y los profesores Ugel Dostoieswky, Ciro D’Amico, Nelly Gómez, Marlín Carreño, Lucila de Elorza, Czestwa de Miernik y Violeta Rojas de Gutiérrez.

pedagógica, gimnasia con elementos, etc.) caracterizadas por la simetría, el orden, la prolijidad, el ritmo homogéneo, la cadencia y la progresión en los movimientos.⁷

En la sesión inaugural hubo representantes de varias instituciones estatales. Entre ellos se destacaron el profesor Félix Poleo representando al Ministerio de Educación, el General de Brigada Camilo Betancourt por el Instituto Nacional de Deportes, y autoridades de la Universidad de Carabobo como el rector Pablo Bolaños Scartón, el vice rector académico Alejandro Divo o el ex rector Dr. Aníbal Rueda.

Hubo varios discursos inaugurales como el del Dr. Julio Sánchez González (presidente del congreso), el Dr. Pablo Bolaños (rector de la Universidad) y el profesor Enrique Carlos Romero Brest (presidente del comité de planificación). Fue este último, figura central en la educación física latinoamericana (Saraví Rivièrè, 2014), el que abordó y profundizó los problemas de la especialidad, hizo un diagnóstico general y planteó posibles respuestas. En especial señaló con espíritu renovador que en la educación física “las antiguas creencias y apoyos han caducado (...)”. Frente a ello reivindicó la necesidad de nutrirse de ciertas producciones en el campo disciplinar:

(...) no podemos argüir que carecemos de medios (...) después de la publicación de Muska Mosston, titulado ‘Enseñanza de la Educación Física’. Tampoco carecemos de principios para elaborar teorías o sistemas de Educación Física después de la publicación del libro de Ana María Seybold-Brunnhuber: ‘Nueva Pedagogía de la Educación Física’ (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Discurso de Enrique Romero Brest, Tomo I, 1976a, p. 3).

Estas producciones utilizadas como nuevas ‘biblias’ por docentes de Educación Física, recurrentemente mencionadas en distintas reformas curriculares en varios países de América Latina mostraron -con las traducciones y re-significaciones de cada caso nacional- la importancia y la visibilidad de ciertas usinas de producción de significados (Estados Unidos de América y Alemania) y su penetración en muchos de los países latinoamericanos. Las mismas, junto con algunas producciones francesas de alta circulación en aquella época, debían reparar algunos

⁷ Entre las delegaciones que realizaron exhibiciones de gimnasia (rítmica, pedagógica, con elementos, etc.) se destacó el contingente argentino dirigido por Mario López. Su presentación “fue una de las más aplaudidas por un público durante la ‘noche internacional de la gimnasiada’ la cual reunió a casi mil personas (...) Mario López presentó la gimnasia rítmica, y la gimnasia pedagógica (...). El había aprendido con Le Boulch con quien se había reunido unos años antes (...) presentó un planteo pedagógico muy original ya que consideró los factores perceptuales retomados por el referente francés” (Emilio Masabeu, comunicación personal, 30 de abril, 2021). Roberto Pigretti y Elba Martínez mencionaron la importancia de la misma para el contingente argentino previo al congreso: “(...) habíamos entrenado con el Profesor Mario López mucho tiempo antes de nuestra participación, aún usando días feriados. Nuestras muestras en la Gimnasiada americana no permitían espacio para la improvisación (...)” (Roberto Pigretti, comunicación personal, 3 de mayo, 2021). “Trabajamos meses y meses para la muestra. Recuerdo que la perfección de la muestra y el movimiento exacto en ese momento eran muy importantes” (Elba Martínez, comunicación personal, 3 de mayo, 2021).

“déficits” identificados por el profesor argentino en varios países latinoamericanos como por ejemplo:

(...) la pertenencia de la Educación Física a la Educación, lo que no ocurre en la actualidad, la elaboración de una teoría básica que incluya un método, la provisión de Educación Física Básica, la tendencia de la Educación Física actual a perder su identidad y a ser reemplazada por el Deporte, la prioridad de la Educación Física Infantil, la obtención del hombre físicamente educado, la educación permanente después del período escolar, etc. (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Discurso de Enrique Romero Brest, Tomo I, 1976a, pp. 3-5).

Para revertir esta situación era clave, para el disertante de la sesión inaugural, un cambio de actitud del profesor dentro y fuera de la escuela con el fin de lograr una conciencia social sobre la importancia de la educación física. Muchos de los “déficits” señalados, fueron problematizados en los cinco ejes temáticos tratados en el congreso: 1. la formación del personal profesional y científico de la educación física, 2. la investigación en educación física, 3. las medidas y estrategias concretas para el desarrollo del sector educación física, dentro del sistema de educación general, conforme a la realidad y modelo de desarrollo de los países de la región. 4. las relaciones de la educación física en y con el deporte y 5. la enseñanza de las destrezas aplicadas en los diferentes deportes y actividades físicas. Explorar los temas abordados, los enfoques sugeridos, las discusiones producidas nos brindan elementos sobre los saberes y tópicos que se priorizaron y cuáles quedaron en las márgenes o silenciados durante dicho congreso.

El primer eje relacionado con la formación del personal profesional y científico de la educación física tuvo al profesor venezolano Boris Planchart como máximo referente. Su presentación abordó un caso local (el Instituto Pedagógico de Caracas), los problemas y las potencialidades de su formación profesional, la cuestión curricular, el tema de las horas y créditos necesarios para la formación y las diferencias entre el profesor de escuela media y el de pre-escolar. Este último fue un tema recurrentemente mencionado y discutido. Entre las preguntas y críticas a la presentación se destacaron aquellas vinculadas con la poca atención ofrecida a la formación en el nivel de la educación “pre-escolar y el área de formación de la escuela de base (...)” ya que en el marco “del V Plan de la Nación se niega el derecho a 2 millones de niños venezolanos a su educación pre-escolar”. Junto con estas observaciones, por parte de algunos asistentes, las cuales fueron más allá de las cuestiones disciplinares y problematizaron políticas educativas nacionales, también se mencionaron ciertas falencias conceptuales en la exposición de Planchart ya que “no recoge sustancialmente el problema de la Educación Física que se elabora en todo el territorio nacional” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Primera Sesión Plenaria, Tomo I, 1976a, pp. 7-8).

En cuanto a la formación docente también hubo algunas posiciones encontradas: algunos priorizaron la formación de las “técnicas deportivas y la educación física” mientras que otros

consideraron central “la formación pedagógica didáctica”.⁸ La respuesta de Planchart priorizó la formación técnica:

(...) nosotros consideramos que la formación pedagógica didáctica de una persona no va a hacer nada, es como arar en el mar, en el vacío si no se tiene una técnica deportiva ya en función. En otras palabras, nosotros creemos que la técnica debe ser asimilada, luego el aspecto metodológico, entonces poner esa metodología en función de la técnica porque si tenemos la pedagogía, la metodología y no tenemos la técnica, no tenemos absolutamente nada (...) (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Primera Sesión Plenaria, Tomo I, 1976a, p. 9).

También hubo cuestionamientos de algunos estudiantes venezolanos frente a ciertos problemas en la formación ofrecida por el Instituto Pedagógico de Caracas y las dificultades salariales en el nivel pre-escolar y su poca importancia en las políticas venezolanas (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Primera Sesión Plenaria, Tomo I, 1976a, pp. 3, 7). En muchos sentidos, la ponencia de Planchart fue una de las más discutidas, mostrando la diversidad de posiciones divergentes en la comunidad venezolana vinculada con la educación física y los deportes escolares.

El segundo eje fue abordado por los venezolanos Dr. Heber Villalobos, la profesora Nelly Gómez Wilhen y el Dr. Carlos Vera Guardia. No fue extraño que la presentación vinculada con la investigación en educación física haya estado atravesada por producciones, resultados y experiencias biomédicas relacionadas con el rendimiento motor, los efectos de los ejercicios físicos o los distintos tipos de mediciones. Una vieja tradición en la disciplina (Vigarello, 2005). El Dr. Villalobos expuso -más allá de ciertas críticas a la antropometría utilizada en otros tiempos-, sobre la necesidad de profundizar “(...) las características antropométricas bioquímicas de nuestros países” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Primera Sesión Plenaria, Tomo I, 1976a, p. 10).

Sin embargo, algunos congresistas consideraron “un desequilibrio el reparto de áreas de investigación comparando el tema biológico con lo psicológico, sociológico, filosófico o estético”. Inclusive los comentarios del experto español José María Cagigal fueron en ese sentido: “en cuanto al área biológica, a mi entender, tiene un desarrollo desmesurado en su esquema, comparado con áreas también importantes, como la filosofía, la sociología y la historia (...)” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Primera Sesión Plenaria, Tomo I, 1976a, p. 10).

⁸ “Hubo mucho debate sobre la formación del profesor (...). Algunos priorizaron la formación técnico deportiva y otros colegas hicieron hincapié en la importancia de la formación pedagógica de niños y adolescentes. En ese entonces el conductismo tenía un fuerte sesgo en la educación física y deportiva de varios países (...)” (Delia Oprinari, comunicación personal, 4 de mayo, 2021).

En muchos sentidos la discusión de este eje estuvo relacionada con el cuestionamiento de un grupo de congresistas a aceptar la investigación médica como la única posibilidad de producir conocimiento ‘objetivo’, ‘científico’ y ‘serio’ en la especialidad. La respuesta de este grupo de congresistas, fue desplazar -y reemplazar- la importancia simbólica que tenían ciertos lugares (Viñao Frago, 2021) ‘sagrados’ en la educación física: del ‘laboratorio’ al patio de la escuela, a la realidad pedagógica. Esta tensión se amplificó en varios países de América Latina entre los años ‘80 y ‘90 con la incorporación de investigaciones y posgrados en educación física a partir de miradas provenientes del campo de las ciencias sociales y, en particular de la pedagogía y la educación desde enfoques críticos (Da Silva, 2001).

El eje 3 vinculado con las medidas y estrategias concretas para el desarrollo del sector educación física, dentro del sistema de educación general fue desarrollado por el profesor Hermes Pérez Madrid, importante burócrata de estado y ex director de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación de la República Argentina (Levoratti, 2020). Retomando muy parcialmente las consideraciones del Congreso anterior de 1970, y aceptando lo conflictivo del tema a tratar “por no ser un campo de tipo técnico, sino un territorio de lo que podríamos llamar una política de la educación física”, el disertante focalizó la atención en definir una estrategia y una política nacional -no partidaria- determinada “para dar respuesta a cinco, seis o siete situaciones concretas diferenciadas”. Entre los déficits de la especialidad mencionó el conceptual (definiciones, etc.), el global (de contenido, resultados, etc.), el de infraestructura (instalaciones) y el de información y documentación” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Ponencia de Pérez Madrid, Tomo I, 1976a, pp. 1, 4-6).

En su presentación, Hermes Pérez Madrid mencionó muy parcialmente las tensiones producidas en el congreso de 1970 con relación a la politicidad de la educación física y las diversas formas de conceptualizarla. Recordemos que, en el V Congreso de Educación Física realizado en Buenos Aires en 1970 con más de mil trescientos congresistas, hubo diferentes formas de pensar a la educación física (sus funciones y fines) siendo las mismas expresiones de proyectos político-educativos más amplios, en un contexto argentino -y latinoamericano- de fuerte politización social, cultural y educativa.

Mientras un grupo de profesores -mayoritario en el evento- focalizó la atención en cuestiones didácticas de la especialidad vinculadas con la definición de los objetivos mayormente observables para cada nivel educativo, las secuencias de aprendizaje más apropiadas de acuerdo al desarrollo psicomotriz, la importancia de distinguir las actividades lúdicas de las deportivas, etc.; otro grupo, claramente minoritario, realizó una reflexión socio-política que fue más allá de la disciplina educativa y se articuló claramente con los conflictos ideológicos de la época, los crecientes procesos de politización y las tensiones generadas en el contexto social más amplio.

Este grupo fue más allá de los aspectos disciplinarios o burocráticos de la especialidad ya que politizó e historizó la función y los fines de la educación física. Como toda propuesta crítica, la dominación, la explotación, las injusticias y las relaciones de poder estuvieron presentes en sus

análisis, promoviendo la función del profesor de Educación Física como un docente activo y comprometido con la realidad social (Scharagrodsky, 2021 en prensa). Todos estos aspectos no fueron mencionados por el disertante Hermes Pérez Madrid, a pesar de estar en un contexto socio-político en el que varios países de América Latina estaban atravesados por violentas dictaduras militares y fuertes procesos de desigualdad social (Crespo, 2017; Valencia Grajales y Marín Galeano, 2016; Serrano, 2010).

El eje 4 problematizó las relaciones de la educación física con el deporte. Su expositor central fue José María Cagigal, “principal artífice de la creación del Instituto Nacional de Educación Física (INEF) de Madrid” y referente de la especialidad en España (Fernández, 2009, p. 1643). El experto español profusamente leído y citado en varios países de América Latina abordó un tema que generó mucha controversia al interior de la comunidad. Algunas posiciones reivindicaron la dependencia que la educación física debía tener hacia el deporte como último fin educativo. Por el contrario, otras posiciones ponderaron a la educación física como disciplina educativa autónoma, siendo el deporte un agente ‘demasiado’ competitivo para adaptarse al proceso educativo. Otras posturas, con tonos híbridos, matizaron y aceptaron al deporte en las instituciones educativas, pero bajo ciertos parámetros o pautas de acción. Para Cagigal

Educación física y deporte son dos realidades sociales, antropológicas y culturales que tratan una misma realidad humana cual es el movimiento humano o la capacidad de moverse, pero desde dos planos distintos. El deporte como realidad espontánea del movimiento más o menos competitivo, la educación física como realidad estructurada en las bases de educación pedagógicamente estructurada (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Segunda Sesión Plenaria, Tomo I, 1976a, p. 2).

En su perspectiva “(...) hay que huir de posturas extremas: introducir por principio a los niños desde muy pequeños en la especialización deportiva, creo que es un riesgo deportivo, pero también lo es oponerse a ello con muchachos que pueden tener condiciones excepcionales”. Su posición retomó la “educación por el movimiento: a eso se llama la educación física” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Segunda Sesión Plenaria, Tomo I, 1976a, p. 3). Retomando a Freud y a partir de una interpretación muy particular del padre del psicoanálisis, Cagigal reivindicó para la educación física y los deportes el principio del placer del niño, y el principio de adaptación a la realidad que es en definitiva “la visión del autocontrol, como el principio de respeto al placer” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Segunda Sesión Plenaria, Tomo I, 1976a, p. 11).

El quinto y último eje abordó la enseñanza de las destrezas aplicadas en los diferentes deportes y actividades físicas. La presentación fue elaborada por el estadounidense Dr. Edward Bilik. En la misma se abordaron las tres áreas en la expresión de la conducta a la hora de enseñar

ciertas destrezas: la psicomotriz, la cognitiva y la afectiva. Una de las claves de su propuesta fue la metodología sugerida:

(...) primero, demostrar el sistema o ensayo y luego hacer una revisión continua. Segundo dar campo para la práctica ininterrumpida con manipulación manual. Después es necesario corregir faltas mayores o aquellos que se desvíen del sistema total. Por último, dar cabida a la práctica ininterrumpida de nuevo. Hay dos etapas de aprendizaje: la etapa de utilización del sistema total y la etapa de fijación y diversificación (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Comisión V, Tomo II, 1976b, pp. E6-7).

En muchos sentidos este tipo de propuesta se alejó de las metodologías más tradicionales y comandadas propias de la educación física tradicional de la primera mitad del siglo XX, que en la sesión inaugural Enrique Carlos Romero Brest afirmaba había que abandonar. La propuesta se nutrió de muchos de los principios de la psicología cognitivista y piagetiana promoviendo actividades motrices de acuerdo a la edad, maduración y desarrollo motor de los niños. Todo ello articulado con principios pedagógicos activos que busquen libertad de movimiento, creatividad y aprendizaje de destrezas motrices básicas.

Una vez escuchados a los expertos se conformaron cinco comisiones donde los asistentes interesados discutieron con mayor profundidad las exposiciones brindadas por los expertos. La comisión 1⁹ analizó en detalle una serie de dimensiones: “los objetivos, el curriculum, los requisitos de admisión para estudiar Educación Física, las estrategias del aprendizaje, las credenciales otorgadas por la institución de formación, el perfil profesional, las bases legales y los recursos necesarios para llevar adelante la formación” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Comisión I, Tomo I, 1976a, p. A6).

Algunos puntos generaron mayor controversia que otros como el tema de los objetivos generales en la formación, los criterios de admisión en la formación (exámenes médicos, pruebas físicas, etc.) o las distinciones conceptuales entre formación del técnico deportivo y profesor en Educación Física (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Comisión I, Tomo I, 1976a, pp. A15, A36, A45-46). Ente las conclusiones se mencionaron la necesidad de “capacitar profesionales en Educación Física (...) para desempeñar funciones (...) en el área escolar y para-escolar acorde con los planes de cada país”, “concentrar los estudios en un sector o área de interés (del estudiante)” e incluir la “participación activa del alumno en el desarrollo del plan de estudios” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Conclusiones, Tomo III, 1976c, pp. A4-5, A8). Uno de los mayores desacuerdos estuvo vinculado con los requisitos de admisión en los centros de formación. Venezuela se opuso a los “criterios selectivos para la aceptación de aspirantes”

⁹ La presidió el Dr. Germán Villalobos de Venezuela. Tuvo 59 integrantes, la mayoría venezolanos.

(Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Conclusiones, Tomo III, 1976c, p. A5).

La comisión 2¹⁰ indagó el tema de la investigación. Algunos retomaron la tradicional asociación ‘investigación igual a métodos científicos experimentales’ como los realizados por el famoso fisiólogo Morehouse, varias veces mencionado y ponderado en el espacio de trabajo. Otros definieron la “fisiología del ejercicio y los trabajos ergo-métricos” como los campos de investigación por excelencia de la educación física. Algunos como Vera Guardia propuso reemplazar la antropometría por la importancia de la genética: “(...) la educación física para formar mejores hombres debe ir a la base (...) y esa base está en la genética” y, también focalizar la atención investigativa en “la interrelación entre hombre y medio ambiente”.¹¹.

Otros insistieron en abrir la investigación a áreas vinculadas con la pedagogía, la sociología o la psicología o discutir sobre “áreas prioritarias”. Unos pocos sencillamente insistieron en que en “nuestros países sudamericanos, todavía no se han estructurado programas auténticos de investigación” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Comisión II, Tomo I, 1976a, pp. B11, B44, B60, B17, B31, B35, B27, B39). Ente las conclusiones se señalaron la importancia de definir “el problema de investigación” más que las áreas o sub-áreas a indagar. No obstante, ello, se sugirieron algunos temas a investigar: “aptitud física, como mejorar la movilidad articular¹², equilibrio en los niños de 13 y 14 años y estructura de la Educación Física como ciencia”. También se recomendó “hacer investigación referente al rendimiento físico (...) debido a que con ello es que específicamente trabajamos”. Por último, se reclamó que “(...) América Latina despierte en el campo de la investigación (...)” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Conclusiones, Tomo III, 1976c, pp. B1-5).

La comisión 3¹³ abordó analíticamente lo expuesto por Pérez Madrid a lo que se sumó un trabajo del profesor Mario López de Argentina -referente de la ‘Gimnasiada americana’, el cual se basó en la elaboración de un modelo más bien técnico “como un esquema diferencial operativo y como referencia para la acción” de una clase de educación física. Para ello planteó como

¹⁰ La presidió el profesor Luis Hernández de Venezuela. Tuvo aproximadamente 30 integrantes.

¹¹ En un extenso trabajo que llevo más de dos años y cuyo objetivo fue mapear y describir las investigaciones realizadas en América elaborado por Carlos Vera Guardia y Carmen Cabrera Rivas se llegó a la conclusión que más del 90 por ciento de las investigaciones se realizaron en Estados Unidos de América y Canadá, y la mayoría de las mismas fueron de neto corte bio-médico: rendimiento cardíaco, mecanismos fisiológicos de adaptación, análisis de composición corporal, ergometrías, análisis de la fuerza y la velocidad, análisis fisiológico en el basquetball, análisis de proteínas y enzimas durante el entrenamiento, descripción de los efectos de la intensidad durante el ejercicio, análisis electro-miográfico, etc. Venezuela. (1976d). *VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana*, Encuesta sobre la investigación en Educación Física en América, Valencia: Dirección de Deporte, pp. 13-152.

¹² Una de las congresistas recuerda las interesantes discusiones producidas a partir de la ponencia que presentó junto con Díaz Bancalari “sobre flexibilidad y aumento de la misma en ángulos inusuales. Fue un tema bastante debatido” (Diana Pereiro, comunicación personal, 5 de mayo, 2021).

¹³ La presidió el profesor Alberto Cajas de Perú. Tuvo 62 integrantes.

objetivo la idea de lograr un hombre físicamente educado a partir de la formación física básica, la formación física técnica y de la creatividad, distinguiendo dos etapas evolutivas: la formación motriz general y la específica.

En ese sentido, Ambas propuestas insistieron en elaborar estrategias teniendo en cuenta las políticas nacionales, pero desligadas de los partidos políticos. Sin embargo, ante las solicitudes de algunos congresistas sobre la politicidad de la educación física y los deportes, Pérez Madrid retomó de manera incomoda lo que había sucedido en Buenos Aires en 1970: “muchos profesores en vez de dar nuevas estrategias y alternativas, hablaron de los problemas que estaban viviendo, entonces se politizó, de tal manera que no se ponían de acuerdo y cada grupo quería elaborar su propias conclusiones” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Comisión III, Tomo II, 1976b, pp. C7-8, C26). La politización que atravesó el Congreso de Buenos Aires no fue bien ponderada por Pérez Madrid. Con una sutil intervención, el referente uruguayo Alberto Langlade (Dogliotti Moro, 2018) le respondió e identificó la necesaria politización de la educación física y los deportes:

¿es un objetivo distinto de hombre educado el perteneciente a la órbita capitalista que el producido en la concepción socialista? Reitero, a distintos modelos de hombre, distintas estrategias. (...) Lo que tenemos que estudiar nosotros no es sobre elementos menores en cuanto al aprovechamiento de los períodos sensibles y el objetivo final del hombre, sino que tenemos que hablar de políticas (...) (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Comisión III, Tomo II, 1976b, pp. C30, C33).

En este contexto, entre las conclusiones la comisión aludió la necesidad de crear dentro “de los Ministerios de Educación” organismos centralizados de educación física en cada país. También se insistió en la necesidad de “formar cuadros profesionales”, mejorar la “infraestructura, el equipamiento deportivo” y el presupuesto deportivo en los países latinoamericanos (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Conclusiones, Tomo III, 1976c, p. C1). Sin embargo, no hubo referencias sobre el contexto socio-político, ni sobre las coyunturas que estaban atravesando varios países latinoamericanos.

La comisión 4¹⁴ problematizó el tópico “educación física y deporte” expuesto por Cagigal. Las discusiones volvieron sobre la conflictiva relación entre deporte competencia-espectáculo versus educación física. Cagigal respondió que frente al deporte estructurado de alta competición el camino es “el deporte para todos (...) debemos insistir, en descubrir al mundo que hay otro deporte. (...) El deporte de prácticas, que es educativo e higiénico” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Comisión IV, Tomo II, 1976b, p. D10). Una de las conclusiones de la comisión fue

¹⁴ La presidió el profesor Jorge Alberto López Feijoó de Argentina. Tuvo 56 integrantes, la amplia mayoría venezolanos.

(...) que el deporte organizado se nos había escapado de las manos y que debíamos rescatarlo, que debíamos por todos los medios participar en él y hacerlo nuestro, no verlo como una actividad ajena a la educación física sino como parte de ella (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Comisión IV, Tomo II, 1976b, p. D30).

A esto muchos congresistas lo denominaron deporte-educativo. En su conferencia, acompañando algunos de los conceptos mencionados por Cagigal, Andrews incorporó la categoría “juego justo” intentando “poner la competencia y el éxito más firmemente dentro de una perspectiva educativa” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Comisión IV, Tomo II, 1976b, pp. D38-39). Ente las conclusiones se acentuó la idea del deporte “como una realidad que no se puede negar. Aunque en muchos casos se aleja de los valores humanos (...) es necesario reencauzarlo en los valores educativos (...)”. Se propuso la idea de deporte escolar como agente para “estimular la creatividad, el disfrute y la capacidad técnica” en la línea del “DEPORTE PARA TODOS” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Conclusiones, Tomo III, 1976c, pp. D1-3).

La comisión 5¹⁵ debatió a partir del trabajo presentado por Bilik la enseñanza de las destrezas aplicadas a los deportes y actividades físicas. La discusión retomó varios conceptos del autor, pero hubo ciertos matices. Jorge Gómez fue uno de los que propuso redefinir el concepto de destreza “como movimientos totales, pero que tienen un contenido técnico importante y una forma precisa y determinada (...)” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Comisión V, Tomo II, 1976b, p. E7).

En los comentarios de la sesión se abordaron varias categorías vinculadas con el aprendizaje activo del estudiante como por ejemplo “conciencia de movimiento”. También se diferenció conceptualmente la habilidad, la destreza, el estilo y la coordinación (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Comisión V, Tomo II, 1976b, pp. E8-11, E14, E28). “Una de las discusiones más intensas fue distinguir habilidad de destreza” (Jorge Gómez, comunicación personal, 29 de abril, 2021).¹⁶

Por último, siguiendo un criterio vinculado con la psicología evolutiva se fue planteando y discutiendo las múltiples metodologías de aprendizaje según la edad de los niños: método sincrético global, analítico sintético, etc. La progresión metodológica sugerida fue del juego al mini deporte. Ente las conclusiones se enfatizó la necesidad de “respetar los estadios de

¹⁵ La presidió el profesor Jorge Gómez de Argentina, vice-rector del INEF de Buenos Aires. Tuvo 54 integrantes, mayoría venezolanos.

¹⁶ Esta discusión, señaló Jorge Gómez en la entrevista “fue llevada y transmitida a la Argentina y algunos la incorporaron en las reformas de los planes de estudio posteriores re-adaptándola para la temática deportiva, es decir, inventando dos categorías nuevas: deportes abiertos y deportes cerrados” (Jorge Gómez, comunicación personal, 29 de abril, 2021).

formación del niño y del adolescente que condicionan junto con los factores del medio ambiente, la concreción de los diferentes tipos de destrezas”. Para ello se definieron conceptualmente distintos métodos: “el global, la situación-problema, el de repetición o integración progresiva y el de demostración”, entre otros. También se ofreció un glosario con conceptos claves (estilo, habilidad, destreza, etc.) y se recomendó incluir en la formación docente la asignatura “aprendizaje psicomotor” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Conclusiones, Tomo III, 1976c, pp. E1-4).

Por último, hubo algunas discusiones sobre como considerar lo latinoamericano sin perder de vista las características nacionales y locales de cada país. Algunos delegados criticaron los procesos de transculturación ya que “(...) se envían profesionales al exterior, a hacer master, a hacer PhD, y posteriormente tienen un ambiente donde los conocimientos no pueden ser aplicados porque lo que se ha aprendido se desajusta al sector” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Trabajo de Comisiones, Tomo II, 1976b, p. A65). Al mismo tiempo, hubo delegados que defendieron los convenios de formación y asesoramiento venezolanos-alemanes, colombianos-alemanes o peruanos-alemanes (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Comisión II, Tomo I, 1976a, pp. B14-15; Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Trabajo de Comisiones, Tomo II, 1976b, p. A65).

El evento: especialistas e instituciones internacionales

El congreso realizado en Venezuela además de priorizar determinados saberes o ciertas perspectivas sobre cómo entender a la educación física, a los deportes, a la formación, a la pedagogía, a la metodología y a la investigación, visibilizó y potenció a un conjunto de especialistas y a algunas redes internacionales vinculadas con la cultura física en general y con la educación física en particular.

Entre los referentes o expertos venezolanos se destacaron en la coordinación de las sesiones o en la participación de las mismas a los profesores Ugel Dostowiesky, Felipe Garavito, Alexander Valero, Armando Zamora, Ricardo Pérez, Robert Rodríguez, Marlene Azuaje López, Ana Cristina de Azuaje Quintero, Eugenio Zacarías, Alberto Alvarado, Leopoldo Uzcategui, Noé Guédez, Flor Aidé Rincón Silva, Alcalá Alexis, Ayari Assing, Manuel Naranjo Matute, Hernán Antiveros, Hortensio Fusil, Herminia Bartolini, entre otros. Algunos participaron en el comité organizador como el presidente de dicho espacio, Dr. Julio Sánchez, que se convirtió en un referente del derecho deportivo, coautor de la legislación deportiva venezolana y director de Deportes de la Universidad de Carabobo desde 1974 hasta 1984.

Otros referentes o expertos venezolanos participaron de la comisión científica del congreso como el profesor Luis Caicedo quien fue el primer delegado de la Federación Internacional de Educación Física (FIEP) en Venezuela entre los años 1960 y 1964, época en la cual ejerció el cargo de Presidente del Instituto Nacional de Deportes y se convirtió en el primer Supervisor

Nacional de Educación Física en el nivel de primaria y en la modalidad de educación normal en el año 1958.

Entre los expertos extranjeros estuvieron presentes calificados expertos como Alberto Langlade por Uruguay, Enrique Carlos Romero Brest por Argentina, Oscar Rendoll Gómez por Panamá, Edward Bilik por los Estados Unidos de América y Carlos Vera Guardia por Venezuela. Este último se convirtió en una figura central en los eventos panamericanos de los '80 y '90.¹⁷ Todos ellos conformaron el comité permanente de planificación del congreso, participando en las definiciones sobre los ejes y las temáticas a trabajar. Los dos primeros expertos 'rioplatenses' mencionados, tuvieron históricas participaciones en los congresos panamericanos desde 1950.

También hubo varios expertos en los espacios de discusión. Fueron invitados especialmente José Barovero (Argentina), Alberto Cajas (Perú), Alberto Gómez Moreno (Colombia), Hermes Pérez Madrid (Argentina), Jacinto Targas (Brasil), Germán Villalobos (Venezuela), Carl Troesters por Estados Unidos de América y algunos expertos europeos como John Andrews por Inglaterra, José María Cagigal y Carlos Gutiérrez Salgado por España.¹⁸ Estos últimos vinculados con la conducción y la docencia en el INEF de Madrid.

La mayoría de los expertos mencionados -todos varones¹⁹- tuvieron un espacio enunciativo jerárquicamente diferente al resto de los asistentes y muchos de ellos se convirtieron en expertos o referentes de la especialidad ya que produjeron, transmitieron y monopolizaron un conjunto variado de saberes y categorías específicas sobre la disciplina (didáctica de la educación física, aprendizaje motor, formación motriz general, destrezas físicas, estilos deportivos, habilidades, metodologías de enseñanza, planificación y evaluación racional, rendimiento físico, libertad de movimiento, mediciones corporales, deporte para todos, etc.).

El uso de ciertas categorías con determinados sentidos les dio a ese grupo de expertos poder, autoridad y legitimidad ante un creciente auditorio (profesores de educación física, entrenadores, técnicos deportivos, maestros, idóneos, etc.) que cada vez más, en varios países de América

¹⁷ Vera Guardia recuerda en una entrevista no solo “la satisfacción y el honor de organizar el Primer Congreso Panamericano realizado en Venezuela, en 1976, sino además tuve la suerte de dirigir de lejos y participar en los siguientes Congresos Panamericanos: República Dominicana 1980, Ciudad de Méjico 1982, La Habana Cuba 1986, Guatemala 1989, Costa Rica 1993 y Lima 1995” (Carlos Vera Guardia, comunicación personal, 29 de enero, 2021).

¹⁸ Aunque no fueron los máximos referentes de la disciplina, también se destacaron profesores de Bolivia (Yolanda Gómez Roca, Blanca Callejón), Brasil (Vera Gunther, Elisa María Jardim Da Costa, Ana María Pellegrini, Néstor Soares Publio), Colombia (Víctor Zabala, Jorge López Gamboa, Consuelo Zea, Cecilia Ortiz), Costa Rica (Rodrigo Pacheco), Chile (Eduardo Ubal, René Cabrera Vergara, Raúl Araya González, Sergio Guarda, Horacio Lara), Ecuador (Héctor Tapia Almeida, Lupe Tapia Vinuesa, Zoila Suarez de Eraso), Honduras (Leticia Castro, Mario Ordeñal, Iris del Top), Puerto Rico (Víctor Rodríguez, Rodrigo Pacheco López), Panamá (Humberto Ramos, María Carrion), Argentina (Raúl Gómez, Mario López, Luis María Díaz Bancalari, Emilio Masabeu, Delia María López), México (Abraham Ferreiro Toledano, Carlos Arellano Olvera, José Rivas Tobon), Perú (Gerhard Schempp, Harold Denecken), Canadá (André Quiaion) y República Dominicana (Tomás Ramírez).

¹⁹ A pesar de que las sesiones inaugurales, los expositores principales, el comité de planificación y las presidencias de las comisiones fueron absolutamente monopolizadas por varones, las comisiones tuvieron una importante presencia femenina. La comisión 1 tuvo un 33 por ciento de participación femenina, la comisión 2 un 40 por ciento, la comisión 3 un 38 por ciento, la cuatro un 32 por ciento y la quinta comisión un 48 por ciento.

Latina, consumían categorías teóricas, metodologías, formas ideales de aprendizaje motor, tipos de evaluación o simples ‘recetas mágicas’ sobre cómo educar a los cuerpos en movimiento dentro y fuera de las instituciones educativas modernas.

Muchos de ellos no solo se dedicaron a la docencia en instituciones educativas primarias o secundarias, sino también en instituciones de formación superior como institutos o universidades²⁰, o ejerciendo cargos políticos en estructuras burocráticas del Estado vinculados con la educación física, la recreación y los deportes. Algunos de ellos se convirtieron en expertos mediáticos ya que en muchos de sus países publicaron notas de divulgación en revistas y periódicos de circulación masiva sobre tópicos tan diversos como cuidados físicos, estilos de vida saludables, formas correctas de alimentación, beneficios a partir de la práctica de ciertas gimnasias, usos correctos de ciertas vestimentas, la importancia de la práctica físico-deportiva, etc. Inclusive algunos escribieron textos o manuales sobre algún tópico referido a la especialidad con un relativo éxito para el público masivo.

Estas acciones configuraron a este grupo de expertos como un actor importante -aunque no monolítico, ni absolutamente determinante- a la hora de definir significados sobre la educación física escolar, los deportes, la recreación o la vida sana en muchos de los países latinoamericanos. Con acuerdos, pero también disputas de sentidos en su interior, esta ‘elite’ intelectual productora de discursos sobre cómo conceptualizar la educación física y qué significados dejar afuera, se fue convirtiendo en una referencia obligada en términos de saberes específicos o maneras correctas de intervención, fabricando lazos cada vez más intensos y dependientes con cierto auditorio relacionado a la especialidad.²¹

Pero la clave y lo novedoso de estos y otros expertos de la especialidad fue que representaron a organizaciones nacionales o internacionales vinculadas con la educación física, el deporte y la cultura física como José María Cagigal (Presidente de la International Association of Higher Schools of Physical Education -AIESEP-), el Dr. Carl Troester (Secretario General de la International Council for Health, Physical Education and Recreation -ICHPER-), el profesor John Andrews (Secretario General de la International Federation of Physical Education -FIEP-), el profesor Hermes Pérez Madrid (Delegado para América Latina del Consejo Internacional de Educación Física y Deportes de la Unesco), el profesor Héctor Barovero (Director Nacional de Educación Física de Argentina), el Dr. Abraham Ferreiro Toledano (Director de Educación Física

²⁰ La mayoría de los expertos estuvieron vinculados con instituciones de formación terciarias o universitarias: Universidad Pedagógica de Bogotá, Colombia; Universidad de Costa Rica; Universidad Católica de Talca, Chile; Universidad de Chile; Saint Paul’s College Cheltenham, Inglaterra; Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil; Universidad de Sao Paulo, Brasil; Universidad de Panamá; Universidad del Zulia, Venezuela; Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, Venezuela; Instituto Universitario Experimental de Barquisimeto, Venezuela; Universidad Centro-Occidente, Venezuela; Universidad de Carabobo, Venezuela; Universidad de Québec, Canadá, Springfield College, Estados Unidos de América; *Universidad* de Michigan, Estados Unidos de América, etc.

²¹ Las discusiones transcriptas en las memorias muestran los consensos conceptuales, pero también las divergencias pedagógicas, didácticas, biomédicas, epistémicas, etc. El proceso de transmisión de saberes por parte de los expertos no fue lineal o mecánico, sino que implicó negociaciones, re-significaciones, modificaciones e inclusive ciertas impugnaciones conceptuales. Los asistentes no fueron actores pasivos.

del Distrito federal de la ciudad de México) y el profesor Alberto Cajas (Delegado Nacional de la FIEP de Perú). Algunos de ellos como Troester o Andrews expusieron los avances, las políticas y los alcances de las organizaciones internacionales. El primero expuso sobre las “conclusiones de Ministros de Educación en la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization - UNESCO- en el año 1976” y Andrews informó el papel de la FIEP a la hora de posicionar y prestigiar políticas educativas, deportivas y sanitarias para amplios grupos poblacionales en los Estados modernos (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Discurso de Enrique Romero Brest, Tomo I, 1976a, pp. B62-63).

La importancia de estas organizaciones internacionales radicó no solo en la consolidación de espacios de sociabilidad y en circuitos de circulación de saberes, ideas y personas, sino fundamentalmente en los cada vez mayores grados de autoridad y legitimidad que logró esta comunidad, a la hora de intervenir y persuadir al Estado -junto con algunas reconocidas empresas privadas- sobre los beneficios sociales, sanitarios y económicos en caso de implementar ciertas políticas deportivas, gímnicas o lúdicas de alcance nacional o, inclusive, internacional.

Fue a partir de los años ‘60 y ‘70 que estas instituciones obtuvieron cada vez mayor visibilidad y reconocimiento por parte del Estado validando las capacidades técnicas de estos nuevos especialistas en el arte de educar y curar a los cuerpos en movimiento. De hecho, algunas de estas organizaciones estuvieron presentes en congresos panamericanos anteriores al organizado en Venezuela y a los que se concretaron en los años ‘80 y ‘90.

La ICHPER, la FIEP, la AIESEP, la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)²², entre otras organizaciones fueron espacios internacionales que consolidaron al grupo ocupacional vinculado con la educación física y los deportes educativos o recreativos, legitimando un doble proceso -central para cualquier estado moderno-: diagnóstico de problemas médico-sociales -lease biopolíticos- y, al mismo tiempo, formulación de posibles soluciones a partir de la instrumentación de ciertas acciones y políticas. Lentamente, este grupo de expertos se convirtió en juez y legislador al mismo tiempo. Juzgo con aires de imparcialidad qué hacer frente a ciertos problemas y legisló -junto con otras profesiones-: médicos deportólogos, kinesiólogos, nutricionistas, educadores, etc.- sobre dichos problemas.

Una de las sesiones plenarias estuvo dirigida a “informar al auditorio presente” las actividades realizadas por algunas de estas instituciones. Entre los expositores estuvieron John Andrews, Carl Troester, José María Cagigal y Hermes Pérez Madrid. Este último fue el más concreto ya que “disertó sobre la secretaría del Consejo Internacional de Ciencias del Deporte y la Educación Física (CIEPS) y sus programas a corto plazo” los cuales tenían como fin coordinar, asesorar y procurar asistencia y cooperación entre los distintos países. Pero fue Cagigal quien fue un poco más allá y amplió el enfoque informando “al auditorio -por creerlo de interés general- (sobre)

²² En la sesión de clausura habló el representante de la delegación Argentina, Héctor José Barovero, en nombre de todas las delegaciones. Allí sintetizó el congreso como un espacio de renovación e integración. Esto último se debió a “las relevantes personalidades del ICHPER, de la FIEP, de la AIESEP y del CIEPS”. Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Sesión de Clausura, Tomo III, 1976c, p. 3.

todas las ‘organizaciones en Educación Física y Deporte’ (existentes) (...)” (Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana, Tercera Sesión Plenaria, Tomo I, 1976a, pp. 2-3). En síntesis, el congreso nos muestra como Latinoamérica estaba entrando en contacto con un nuevo actor social: las instituciones internacionales relacionados con la especialidad.

Conclusiones

El Sexto Congreso Panamericano de Educación Física realizado en Venezuela a mediados de los años ‘70 fue un evento internacional con delegados de una gran cantidad de países, aunque con una participación menor comparando los anteriores congresos. Los ejes abordados priorizaron temáticas vinculadas a la formación, la pedagogía y la didáctica de la especialidad (el curriculum, la enseñanza, las metodologías sincréticas, el deporte educativo, etc.).

El peso del discurso psicológico con un tono constructivista -aunque fuertemente homogeneizante por estimular el trabajo pedagógicamente por etapas- mostró nuevas formas de pensar al aprendizaje, al niño y, también a la enseñanza. No obstante ello, a la hora de ponderar la investigación en el deporte y la educación física, la tradición biomédica y experimental siguió muy presente ofreciendo un halo de cientificidad, validez y objetividad a la disciplina en cuestión y a la labor del profesor de educación física.

En este contexto más allá de la diversidad de opiniones y perspectivas, algunos consensos se cristalizaron. Por un lado, la importancia de la formación en la disciplina y, por el otro, la búsqueda de acuerdos con relación a ciertas categorías teóricas propias de la especialidad: habilidad física, destreza motora, coordinación, estilo deportivo, deporte-educativo, método sincrético global, técnicas motoras, especialización deportiva, educación por el movimiento, juego justo, libertad de movimiento, etc.

A diferencia de otros congresos como el de Buenos Aires en 1970, la politicidad de la disciplina y su vinculación con la justicia social o los procesos de explotación no fueron objetos de indagación o problematización. Salvo algunas excepciones, la mayoría de las reflexiones fueron más bien técnicas y, fundamentalmente, disciplinares. Las tensiones con el deporte en el espacio escolar siguieron estando presentes en los debates, existiendo varias posturas al respecto, aunque el tono predominante estuvo vinculado con la aceptación del deporte como posibilidad educativa, previo proceso de pedagogización. No hubo grandes debates sobre la hermandad latinoamericana y la defensa de lo ‘panamericano’ como en otros congresos como el de México en 1946.

Pero, el congreso realizado en Venezuela además de poner en circulación ciertos saberes y categorías teóricas, reconoció y legitimó a un conjunto de especialistas -todos varones- como expertos a la hora de construir significados sobre la educación física, los deportes, la enseñanza, la formación docente, la investigación, etc. También visibilizó algunas redes internacionales vinculadas con la cultura física en general y con la educación física en particular. Este nuevo

actor en el campo de la educación física y los deportes se posicionó cada vez más con mayor autoridad, capital simbólico y poder de influencia a la hora de conceptualizar a la educación física, el deporte o la cultura física dentro y fuera de las instituciones educativas modernas.

Referencias

- Argentina. (1971). Administración de Educación Física, Deportes y Recreación. Ministerio de Cultura y Educación. *Memoria del V Congreso Panamericano de Educación Física. Desarrollo y relatos*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Yunke.
- Bello, C. (2006). *Construcción histórica del desarrollo de la educación física y el deporte en el espacio escolar venezolano rasgos y tendencias*. Tesis de grado no publicada. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Brasil. (1944). O que foi o I congresso panamericano de educação física. *Revista Brasileira de Educação Física*, I(1), 18-32.
- Bravo, L. y Uzcátegui, R. (2004). *Memoria educativa venezolana – La escuela venezolana desde el siglo XVI hasta el año 2003* (2da. Ed.). [CD Rom] Disponible: Facultad de Humanidades y Educación. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Crespo, M. V. (2017). *Dictadura en América Latina. Nuevas aproximaciones teóricas y conceptuales*. Cuernavaca: Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales / Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Da Silva, T. (1999). *Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículum*. Belo Horizonte: Autentica Editorial.
- Dogliotti Moro, P. (2018). *Educación/enseñanza del cuerpo en la formación del profesor de educación física en el Uruguay (1948-1970)*. Tesis de doctorado en Ciencias de la Educación. La Plata: UNLP. <https://doi.org/10.35537/10915/73914>
- Fernández, I. (2009). The Social, Political and Economic Contexts to the Evolution of Spanish Physical Educationalists (1874–1992). *The International Journal of the History of Sport*, 26(11), 1630-1651. doi: 10.1080/09523360903132899
- Flamerich, G. (2005). *Diversiones en 4 siglos en Venezuela 1500 – 1900*. Caracas: Autor.
- Goodson, I. (2003). *Estudio del currículum. Casos y métodos*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Hernández, N. (2007). La formación del docente en educación física y deporte. En J. Prado y V. González (Comps.) *La educación física y el deporte en la República Bolivariana de Venezuela* (pp. 71-94). Mérida: ULA.
- Levoratti, A. (2020). La configuración de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación de la República Argentina. Entre las problemáticas locales y los lineamientos internacionales (1963-1983). *Cuaderno Venezolano de Sociología*, 29 (2), 110-129. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7507411>

- López de D'Amico, R. y Mizrahi E. (2015). Estado, Deporte y Educación en Venezuela. En M. Cañizares, L. Enriquez, H. Gavotto, I. Saura, I. Fleitas, R. López de D'Amico (Comps). *Psicología, Deporte y Actividad Física. Investigaciones Aplicadas* (pp. 326-346). Maracay: EDUFISADRED.
- López de D'Amico, R. y Ramírez, E. (2008). Venezuela en el movimiento olímpico. En V. Girginov, J. Parry y R. López de D'Amico (Ed.). *Los juegos olímpicos explicados. Una guía de estudio a la evolución de los juegos olímpicos modernos*. Caracas: Comité Olímpico Venezolano.
- Melo, V. A., Drumond, M., Fortes, R. y Casquinha Malaia Santos, J. M. (org.) (2013). *Pesquisa histórica e história do esporte*. Río de Janeiro: 7 Letras.
- Melo, V. y Fortes, R. (2010). História do esporte: panorama e perspectivas. *Fronteiras*, 12(22), 11-35. Disponible en: <https://ojs.ufgd.edu.br/index.php/FRONTEIRAS/article/view/1180/724>
- México. (1946). *Memoria oficial del II Congreso Panamericano de Educación Física*. México: Editada por la Dirección Nacional de Educación Física y Enseñanza Premilitar.
- Prieto, L. (2002). *El magisterio de Bolívar*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental libertador.
- Ramírez, J. (2009). *Fundamentos teóricos de la recreación, la educación física y el deporte: una introducción hacia la físico-corporalidad*. Maracay: Episteme.
- Saraví Rivière, J. (2014). *Historia de la Educación Física argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Scharagrodsky, P. A. (2020). Especialistas, instituciones y propuestas vinculadas al saber y al hacer corporal: la Primera Conferencia de Profesores de Educación Física, Buenos Aires, 1942. *Resgate: Revista Interdisciplinaria de Cultura*, 28, p. e020028, Disponible en: <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/resgate/article/view/8660489>
- Scharagrodsky, P. A. (2021) Cartografiando saberes, grupos ocupacionales, instituciones, agentes y redes. El caso del Segundo Congreso Panamericano de Educación Física, México, 1946. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 9(17), 118-142. Disponible en: <https://www.rmhe.somehide.org/index.php/revista/issue/view/25>
- Scharagrodsky, P. A. Cuerpos, políticas y pedagogías en disputa. El Quinto Congreso Panamericano de Educación Física, Buenos Aires, 1970. *Revista Contemporánea*, (en prensa).
- Serrano, F. V. (2010). Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política. *Argumentos*, 23(64), 175-193. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000300008
- Torres, C. y Scharagrodsky, P. (Edit.) (2019). *El rostro cambiante del deporte. Perspectivas historiográficas angloparlantes (1970-2010)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Uruguay. (1950). *Informe del III Congreso Panamericano de Educación Física*. Montevideo: Editada por la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF).

- Uzcátegui Pacheco, R. A. (2020). Las escuelas normales en Venezuela. Modelos pedagógicos en su desarrollo institucional (1870-1980). *Revista de Historia Americana y Argentina*, 55(1), 35-62. Disponible en: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/revihistoriargenyame/article/view/3474>
- Valencia Grajales, J. y Marín Galeano, M. (2016). Elementos que describen una dictadura en América Latina. *Revista Kavilando*, 8(1), 43-56. Disponible en: <https://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/161>
- Venezuela. (1976a). *Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana*, Tomo I. Valencia: Dirección de Deporte.
- Venezuela. (1976b). *Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana*, Tomo II. Valencia: Dirección de Deporte.
- Venezuela. (1976c). *Acta final del VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana*, Tomo III. Valencia: Dirección de Deporte.
- Venezuela. (1976d). *VI Congreso Panamericano de Educación Física y II Gimnasiada Americana*, Encuesta sobre la investigación en Educación Física en América. Valencia: Dirección de Deporte, pp. 13-152.
- Vigarello, G. (2005). *Corregir el cuerpo*. Buenos Aires: Edición Nueva Visión.
- Viñao Frago, A. (2021). El espacio escolar como objeto histórico: una trayectoria intelectual. *Historia y Memoria de la Educación*, 13, 21-48. doi: 10.5944/hme.13.2021.27695
- Entrevistas y conversaciones -virtuales- con Carlos Vera Guardia, Jorge Gómez, Emilio Masabeu, Roberto Pigretti, Elba Martínez, Delia Oprinari, Diana Pereiro, Josefina Boza de Diez y Tamilia Peña. Realizadas por Pablo Scharagrodsky y Rosa López de D'Amico entre enero y mayo del 2021.

Los autores

Pablo Ariel Scharagrodsky

Doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Es docente investigador en la Universidad de Quilmes en la Licenciatura en Educación y en la Universidad Nacional de La Plata en el Profesorado en Educación Física. Es autor de 8 libros y más de 100 publicaciones (artículos académicos, de divulgación y capítulos de libros nacionales y extranjeros). Entre sus últimas publicaciones se destacan por Prometeo Editorial: *El rostro cambiante del deporte. Perspectivas historiográficas angloparlantes (1970-2010)*. (como compilador junto con César Torres) (Editorial Prometeo, 2019). *Mujeres en Movimiento. Deporte, cultura física y feminidades. Argentina, 1870-1980*. (como compilador) (Editorial Prometeo, 2016). Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6305-2017>
<https://unq.academia.edu/PABLOCHARAGRODSKY>

Rosa López de D'Amico

Prof. Lengua Extranjera: Mención Inglés (Cumlaude). Profesora en Educación Física: Mención Deporte (Magna Cumlaude). Magíster en Enseñanza de la Literatura en Inglés. PhD - Doctor of Philosophy - Tesis en Organización y Reglamentación Deportiva – Universidad de Sydney (Australia). Trabajo postdoctoral en la Universidad de Sydney (Ewing Postdoctoral Fellowship). Fundadora del Centro de Investigación Estudios en Educación Física, Salud, Deporte, Recreación y Danza (EDUFISADRED). Posee más de 75 artículos en revistas arbitradas, 30 libros, 5 actas científicas, 53 capítulos en libros y 42 trabajos en actas científicas. Premio a la Productividad Académica en Investigación Universitaria 2007 otorgado por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de las Universidades Venezolanas, ‘Medalla de Oro de Honor’ otorgada por el Consejo Internacional de Salud, Educación Física, Recreación – Deporte y Danza (ICHPER-SD), en Presidenta Fundadora de la Asociación Latinoamericana de Gerencia Deportiva. (ALGEDE). Profesora Titular – jubilada de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Actualmente, Coordinadora del Centro de Investigación EDUFISADRED y Asesora en la Universidad Nacional Experimental del Magisterio (UNEM) en al área de Educación Física y Lengua Extranjera Inglés. Presidenta de la Asociación Internacional de Educación Física y Deporte para Mujeres y Niñas (IAPESGW) Presidenta (2013 – 2021). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8091-7200>



Revista Actividad Física y Ciencias
Año 2021, vol. 13, N°2

CONSTRUCCIÓN Y USO DE MATERIALES DE PROVECHO EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA

CONSTRUCTION AND USE OF USEFUL MATERIALS IN PHYSICAL EDUCATION CLASS

Esp. Darielsy Valero Pérez

darielsyvaleroado@gmail.com

MSc. Juan Gil Lugo

juanjoselugogillugo@gmail.com

Recibido: 30-06-2021

Aceptado: 07-10-2021

Resumen

El propósito general de este estudio es Desarrollar acciones para la construcción y uso de materiales de provecho para el desarrollo de la clase de educación física en los estudiantes de 5to año del Liceo Bolivariano “Daniel O’Leary”, ubicada en el Municipio San Fernando estado Apure. Venezuela. La metodología empleada se fundamenta en el paradigma post-potivista en la modalidad cualitativa, bajo un tipo de investigación descriptiva, apoyada en la Investigación Acción Participativa Transformadora. En relación a los actores participantes, se seleccionaron un seis (06) docentes que laboran en el contexto socio educativo en estudio. En relación a las Técnicas de recolección de información, se hizo a través de la técnica de la entrevista focal o grupos focales, el análisis de la información se realizó organizando las matrices de categorización, la estructuración y la contratación y teorización. Entre las reflexiones más resaltante se tiene que: Las actividades permitieron que los profesores y estudiantes implementaran acciones educativas que sirvieron para actualizar e innovar en sus clases de educación física. Se Observó que los estudiantes estaban más motivados a realizar este tipo de actividades recreativas diversas y variadas. Se logró involucrar a todo el colectivo institucional para trabajar con algunos materiales de provecho adquirieron el conocimiento sobre el uso en las diferentes actividades deportivas-recreativas siendo de gran utilidad para la formación de los estudiantes.

Palabras clave: Educación física, Actividades Recreativas, Materiales de provecho.

Abstract

The general purpose of this study is to develop actions for the construction and use of useful materials for the development of the physical education class in the 5th year students of the Bolivarian Lyceum "Daniel O'Leary", located in the Municipality of San Fernando State Apure.

Venezuela. The methodology used is based on the post-positivist paradigm in the qualitative modality, under a type of descriptive research, supported by Transformative Participatory Action Research. In relation to the participating actors, six (06) teachers who work in the socio-educational context under study were selected. In relation to the Information Collection Techniques, it was done through the technique of the focal interview or focus groups, the analysis of the information was carried out by organizing the categorization matrices, the structuring and the contracting and theorization. Among the most outstanding reflections is: The activities allowed teachers and students to implement educational actions that served to update and innovate in their physical education classes. It was observed that students were more motivated to engage in this type of diverse and varied recreational activities. It was possible to involve the entire institutional group to work with some useful materials acquired the knowledge about the use in the different sports-recreational activities being very useful for the training of students.

Keywords: Physical Education, Recreational Activities, Useful Materials.

Introducción

En el mundo actual, la educación ocupa un lugar cada vez mayor en la vida de los individuos a medida que aumenta su función en la dinámica de las sociedades modernas. La sociedad venezolana de hoy exige un sistema educativo diferente que permita interactuar con las nuevas dimensiones determinadas por aquellas concepciones básicas de la cultura y educación enmarcadas en el aprender haciendo. Es así, como los procesos de cambio que diariamente experimenta el mundo globalizado, están siendo fuertemente influidos por los cambios sociales, políticos, culturales y educativos, que demanda de la colectividad en el área de la generación de conocimientos, con miras a la competitividad de un país, el uso adecuado de la formación y capacitación del ser humano como elementos importantes para la construcción del conocimiento y la adecuada forma de enseñar lo que se aprende.

En este contexto, el estudio de los hechos y realidades educativas en el ámbito del área de educación física, deporte y recreación, puede plantearse desde múltiples aproximaciones disciplinarias dada la complejidad que presentan no solo la explicación de las estrategias sino también el proceso para realizar los mismos; todo ello, permite plantearlo como una necesidad de intervenciones específicas que le permitan orientar la reflexión y la práctica para contribuir a mejorar el accionar del docente de educación física para obtener un adecuado rendimiento en los estudiantes de Media General en la institución educativa.

En este contexto, educación física es un área de aprendizaje como todas, pero consiste en fortalecer el cuerpo humano y sus sentidos. es por ello, que mediante el estudio histórico podemos conocer y entender mejor el campo de la educación física y los deportes. Para el prospecto maestro de educación física es de vital importancia que conozcan el origen y desarrollo histórico del deporte y la educación física. En primera instancia, la historia permite entender mejor el estado actual en que se encuentra la educación física. Esto se debe al estudio de aquellos factores que han afectado el desarrollo y adaptación de la educación física y deportes a través de las diferentes épocas del pasado y en varias civilizaciones y sociedades, incluyendo la actual.

Es así, como queda claro que los profesores del área de educación física en las diferentes instituciones educativas persiguen un interés común y colectivo que no es otra cosa que el aprendizaje continuo y la interacción entre grupos a fin de generar interés hacia el aprender haciendo y lo más importante apoyados en el uso adecuado de los materiales de provecho o rehusó para elaborar sus implementos deportivos. Sin embargo, este tipo de acciones debe asumir como principal objetivo la formación de los estudiantes a través de procesos de incorporación de actividades dinámicas, variadas e innovadoras como recreativas en la clase de educación física que integren la comunidad educativa; en congruencia con las necesidades y prioridades, buscando así el fortalecimiento de la educación, la formación ciudadana y un aprendizaje de calidad.

En otras palabras, el éxito de la gestión educativa enmarcada en el área deportiva radica en la realización de una buena planificación, coherente y progresiva, ya que permite entre otras cosas: evitar la improvisación y reducir la incertidumbre, las actuaciones contradictorias y los esfuerzos innecesarios. Para ello, se requiere que existan criterios a favor de una mayor coherencia funcional racionalizando las tareas de los diversos actores educativos con la realidad existente ajustada a un marco explicativo que parten de la sociedad y la educación institucional.

En este Orden de ideas, el docente debe postular alternativas de aprendizajes constructivistas que conduce a su vez a la enseñanza centrada en el pensamiento, conocimiento y aplicación de acciones desde el área de educación física, que generen las condiciones al estudiantado para desarrollarse sanamente. Con las actividades de educación física y recreación es posible aumentar la creatividad del grupo. Siempre y cuando éstas sean elegidas de acuerdo a los intereses y a las capacidades de las y los estudiantes. Este método ayuda a la integración de los individuos al grupo, y proporciona oportunidades para el reconocimiento, la respuesta y nuevas experiencias.

En consecuencia, por estas razones, se presenta este estudio con propuesta de innovación en el cambio educativo y como objeto fundamental se tiene: Desarrollar acciones para la construcción y uso de materiales de provecho en la clase de educación física en los estudiantes de 5to año del Liceo Bolivariano Daniel O'Leary, ubicado en el Municipio San Fernando Estado Apure. Por tal motivo, se espera ofrecer al personal docente del área de educación física las herramientas y estrategias que permitan apropiarse y aplicarlas con los estudiantes de forma innovadora y creativa generando a su vez una relación armónica y afectuosa.

Fundamentación Teórica

En Venezuela, el propósito de educar es en general formar el nuevo Republicano, contribuyendo al logro de amplios objetivos y para ello el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), a través de sus diferentes proyectos Educativos busca concientizar, innovar, participar y lograr el mantenimiento de los espacios educativos, recreativos, ambientales. Para ello, la pedagogía crítica liberadora postula alternativas de aprendizajes constructivistas que conduce a su vez a la enseñanza centrada en el pensamiento, conocimiento y aplicación de acciones.

Siendo así, en este apartado del trabajo referido a la fundamentación teórica, que representa una etapa del proceso investigativo en donde se establece y se deja claro la revisión teórica que le da cuerpo y apoyo a la misma, pasando por una perspectiva amplia realizada por diversos investigadores que al igual que la presente investigadora se interesan por un tema en común, es decir, las teorías que sirven como modelo de la realidad que se está investigando y que darán consistencia teórica a la investigación desarrollada. A continuación, se presenta los temas que le dan sustento a la fundamentación teórica.

Recursos y Materiales de Provecho

Los materiales de provecho, alternativo o reciclables, son aquellos materiales que se someten a un producto ya utilizado a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto. También se podría definir como la obtención de materias primas a partir de desechos, introduciéndolos de nuevo en el ciclo de vida y se produce ante la perspectiva del agotamiento de recursos naturales, macro económico y para eliminar de forma eficaz los desechos. Dentro de este marco, Olivo (2010) define los Materiales Reciclables o de Provecho como:

un proceso que consiste en someter un producto ya utilizado a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto. También se podría definir como la obtención de materias primas a partir de desechos, introduciéndolos de nuevo en el ciclo de vida y se produce ante la perspectiva del agotamiento de recursos naturales, macro económico y para eliminar de forma eficaz los desechos (s/p).

De igual manera, Fernández (2010), menciona que dentro del material de provecho destaca, por su accesibilidad, seguridad, por su carácter práctico y funcionalidad, el papel de periódico, el cartón, los plásticos, los restos de madera, la tela, la cuerda. Con ellos, se podrá ofrecer a los alumnos múltiples y variadas actividades relacionadas con las habilidades, tanto locomotrices como visomotrices, equilibrio, el juego, los lanzamientos, golpes, recepciones, entre otros. Otro aspecto que hay que destacar en este apartado es que, al solicitarlos a los alumnos, normalmente no suele presentarse ningún inconveniente ya que, como comprobaremos son de uso cotidiano, económicos y fácil manejo. Entre los elementos que son reciclables tenemos:

- Papeles y Cartones: casi todos son reciclables, excepto aquellos que están muy sucios o plastificados., con ellos entre otras cosas se puede hacer cartulina reciclable
- Vidrios: es un material duro e higiénico, usado principalmente en botellas y frascos. A través de un proceso de fundición puede ser continuamente reciclado para producir botellas nuevas.
- Plásticos: es fabricado a partir del petróleo, es un material liviano y resistente que sirve para hacer muchos productos, tales como envases (bolsas, frascos, bidones, etc.), además se puede reutilizar haciendo diversidad de actividades pedagógicas para niños como flores, animales, títeres, entre otros.

- Metales: a nivel de consumo doméstico se usan principalmente para la fabricación de latas o tarros para conservas y bebidas entre otros; pueden ser fabricados de diferentes metales: aluminio, estaño, acero.

Clasificación de los Materiales según la utilidad

A continuación, se presenta una clasificación de los materiales desde el criterio de Blández (2005), la cual parte de la procedencia de los mismos, se cita esta autora ya que se comparte con ella el fomento e importancia por parte del profesor en la elaboración y utilización máxima de los recursos materiales en las clases de Educación Física lo que le da un sustento teórico al campo de acción de la investigación. La clasificación de los materiales quedaría de la siguiente manera:

a. Materiales específicos del área de Educación Física. Son materiales que tradicionalmente se vienen utilizando en las clases de Educación Física. Algunos tienen un origen milenario, otros son los restos o vestigios de anteriores etapas de la Educación Física y otros surgen de nuevos enfoques. Se adquieren en tiendas especializadas en material deportivo.

Hay tal volumen de materiales específicos del área de Educación Física, que se distribuyen en los siguientes apartados:

- Los de gimnasio: La mayor parte de estos materiales son los aparatos utilizados en los ejercicios gimnásticos de principios del siglo XIX, y algunos de ellos, como el caballo de salto, se remonta a la Edad Media. Cuando la gimnasia, realizada al principio en plena naturaleza, pasó a los campos de gimnasia situados en grandes explanadas o posteriormente a los "gimnasios" interiores, surgió la necesidad de imitar determinados elementos naturales. De todos estos aparatos, los que siguen siendo más comunes en los gimnasios escolares son las espalderas, bancos suecos, colchoneta, el plinto, el trampolín y el potro.

- Los de patio de recreo: Son elementos fijos que también se colocan en los parques infantiles. Aunque no suelen ser utilizados ni son propios de las clases de Educación Física se incluyen en este apartado por lo interesantes y apropiadas que son las experiencias que proporcionan a los niños/as especialmente en la etapa infantil.

- Los de deportes: Hay una gran variedad de deportes, algunos comunes para todos los países y otros muy específicos de cada cultura. Entre los más comunes cabe citar, el baloncesto, el balonmano, el fútbol, el voleibol, el atletismo, algunos aspectos de la gimnasia deportiva, y en algunas ocasiones, el bádminton, el hockey, el béisbol y el rugby.

- Los de psicomotricidad: Son tal la cantidad de materiales que existen en el mercado en este apartado que se pueden clasificar en grupos en función del objetivo que persiguen con su uso. El origen de algunos de estos materiales se remonta a miles de años, como por ejemplo la pelota o el aro.

Una de las características del momento actual es que continuamente están apareciendo nuevos materiales para el desarrollo de las clases de Educación Física. Además, el material de fabricación de los mismos también ha evolucionado en el tiempo, siendo en la actualidad los plásticos o gomas

su principal materia prima, lo que los dota de gran variedad de colorido y los hace más atractivos y duraderos.

Una posible clasificación de estos materiales es la siguiente:

- Los específicos sobre el conocimiento del propio cuerpo: las siluetas de madera articuladas, los juegos de composición corporal, los diferentes puzzles sobre el esquema corporal, los espejos, etc.
- Los específicos de los sentidos: los tableros de olores, dominó de tacto y color, etc.
- Los específicos sobre construcciones: existe una gran gama de bolsas, cajas o tambores llenas de piezas de madera o plástico para construir casas, ciudades, estructuras grandes, etc.
- Los específicos para la coordinación dinámica general: los patinetes, las bicicletas, los patines, los zancos, las cuerdas o los saltadores, los módulos de goma espuma, el túnel de gateo, etc.
- Los específicos para la coordinación óculo-manual: las pelotas, las canicas, los aros, las picas, los bolos de madera, los freesbys, las raquetas, los paracaídas, las peonzas, los lazos, etc.
- Los específicos de ritmo: los panderos, las panderetas, las claves, las maracas, los triángulos, entre otros.

b. Materiales no específicos del área de Educación Física:

Son materiales que no se encuentran en las tiendas de material deportivo, pero que pueden ser utilizados en las clases de Educación Física favoreciendo la adquisición de los objetivos del área.

Su procedencia es muy variada, Blández, (ob. cit.) Los divide en cuatro:

1. Los naturales: que son los que se encuentran en la propia naturaleza, generados por la misma.
2. Los reciclados: son elementos, objetos o materiales de desecho que, en lugar de tirarlos a la basura, se aprovechan con un fin educativo.

Se pueden recuperar infinidad de ellos y su utilidad es tan válida como lo son los materiales convencionales. Desde el punto de vista educativo, estos materiales son muy interesantes. Enriquecen la experiencia motriz, desarrollan la imaginación, se aprende a aprovechar materiales u objetos de desecho y se va tomando conciencia del significado de la sociedad de consumo. Tienen la ventaja de que no cuestan nada, pero requieren tiempo y trabajo. En primer lugar, hay que buscar aplicaciones a objetos que se tiran y que antes pasaban totalmente desapercibidos.

Por otro lado, la educación primaria debe ayudar y contribuir a mejorar la educación ambiental de nuestros alumnos/as, como marca el tema transversal de "educación ambiental" dedicado a este importante aspecto de nuestro entorno. La utilización de material de provecho en las clases de Educación Física hace que los estudiantes vayan adquiriendo el hábito de seleccionar las basuras para su posterior reciclaje y reutilización. Otro aspecto destacable de la construcción de material didáctico es la interdisciplinariedad que podemos desarrollar, cuyo valor educativo es indiscutible.

En consecuencia, la educación física no se ve afectada por el bajo o nulo presupuesto, hoy se ha demostrado que algunos de estos materiales de provecho tienen unas características muy peculiares que no se encuentran ni en los específicos del área, permitiendo su uso un mayor enriquecimiento de la motricidad en el señalar, que si bien en un principio la inclusión de materiales reciclados en las clases de alumnado.

3. Los de fabricación propia, son objetos fabricados por el profesorado o por el alumnado, utilizando materiales de bajo coste o incluso de desecho. Normalmente, la idea de estos materiales surge de la observación e imitación de determinados materiales específicos del área de Educación física, resultando mucho más baratos que los que nos ofrecen las tiendas deportivas. A modo de ejemplo se pueden citar:

4. Los comerciales, que son los que se adquieren en cualquier tienda que no sea de deportes y sirven para conseguir alguno de los objetivos planteados en las clases de Educación Física. Su utilización ha surgido fundamentalmente por dos motivos: para sustituir a otros materiales específicos de Educación Física que tienen un elevado coste o para buscar nuevas experiencias.

De modo accesorio, se puede mencionar la clasificación que realiza Valles (2009) de los materiales alternativos, con la siguiente estructura:

a. Materiales tomados de la vida cotidiana: objetos no diseñados para la utilización que se les da en la clase de Educación Física, pero muy útiles para el profesor ante la falta de medios.

b. Materiales de desecho: materiales que tras su uso se tiran normalmente (reciclables) y que tampoco han sido diseñados para utilizarlos en clases de Educación Física.

c. Materiales alternativos propios de la Educación Física: son aquellos materiales que han sido diseñados específicamente para el trabajo en esta área, pero que todavía no se conocen demasiado o se trabajan con ello de manera distinta.

d. Materiales del entorno: aunque específicamente no se les considere materiales, si podemos utilizar los numerosos elementos que nos ofrece el medio donde nos desarrollamos.

Los materiales que se deben construir y usar en las clases de Educación Física, deben cumplir con unas características específicas y se debe tener sentido práctico, adaptabilidad seguridad de lo que se va a realizar. En ese sentido, Ramírez y Bolívar (2015); clasifican estos materiales en:

- Materiales alternativos naturales: son aquellos que provienen de la naturaleza y permiten el desarrollo de las habilidades motrices básicas como saltar, correr, trepar caminar. Ejemplo: palos, ramas, piedras varas, troncos, tablas, tronco de árbol cortado, entre otros.
- Materiales alternativos residuales no naturales: son aquellos materiales artificiales, de uso domésticos o de origen industrial: ejemplos son cartones, papeles plásticos de embalaje, latas, tapas de envases, bolsas plásticas, envases de plástico (tapas, botellas suaves, fondos de envases), chapas, telas, calcetines y ropa vieja, rollos de papel, sartenes, ollas, escobas, pinzas de ropas, entre otros.
- Materiales alternativos del entorno escolar: son aquellos materiales convencionales dañados que se pueden reutilizar en diferentes actividades como juegos, deportes alternativos. Ejemplo: pelotas, aros, discos, volantes, úlfmate, globos, entre otros.
- Materiales alternativos de desechos o reciclables: son materiales que ya han sido utilizados con el fin para el que había sido fabricado, por lo que carece de valor, pero que se puede adaptar nuevamente a otras actividades diferentes. Ejemplo: cauchos, cuerdas, trapos viejos, entre otros.

Metodología

Este apartado representa el recorrido metodológico, el cual se empleó para concluir de manera satisfactoria la investigación planteada. Este estudio se sustenta epistemológicamente en el paradigma cualitativo, y ontológicamente se sustentan en la teoría del aprendizaje como proceso. Así mismo, está enmarcado en la metodología de la Investigación Acción Participativa Transformadora.

Con respecto al paradigma adoptado, este se enmarca en el pos positivista, el mismo, se corresponde con una investigación cualitativa. Para Denzin y Lincoln (1999), el enfoque implica un enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio, esto significa que los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural. Para Taylor y Bogdan (1996) produce datos descriptivos con las propias palabras de las personas habladas o escritas y la conducta observable. Para estos autores el interés va dirigido al significado de las acciones humanas y de la práctica social, por tal motivo, se realizará una recopilación de la situación estableciendo interacciones con los sujetos investigados. Igualmente, Martínez (2004) “trata de identificar la naturaleza profunda de la realidad, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestación” (p.73). Al respecto, se considera un extracto de situaciones, eventos, personas e interacciones personales, que pueden darse de manera explícita o implícita y cuya finalidad es estudiar la vida de los seres humanos en su mundo natural.

Es importante destacar, que una característica fundamental de esta investigación es la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información destinados a los métodos cualitativos, permitiendo realizar descripciones detalladas de una realidad.

En lo que corresponde al método de investigación, dentro del paradigma pos positivista, existe una diversidad de métodos, escogiéndose como el más apropiado para este trabajo es la Investigación Acción Participativa Transformadora de acuerdo a Ovalles (2018), “Es una Metodología que Apunta a la Producción de un Conocimiento Propositivo y Transformador Mediante un Proceso de Debate, Reflexión y Construcción Colectiva de Saberes entre los Diferentes Actores de un contexto con el Fin de Lograr La Transformación Social” (p. 2). En relación a lo antes citado, la autora considera que es importante que se den este tipo de investigaciones las comunidades ya que, enfatiza la participación y la acción.

Partiendo de las consideraciones hechas, es posible decir que, este método se eligió para este estudio por cuanto persigue desarrollar acciones para la construcción y uso de materiales de provecho en la clase de educación física en los estudiantes de 5to año del Liceo Bolivariano “Daniel O’Leary”, ubicada en el Municipio San Fernando Estado Apure. De allí pues, atendiendo a lo sugerido por Astorga y Van Der Biji, (1994), se tiene que la investigación acción se desarrolla en cinco (5) etapas fundamentales o Fases de la Investigación. A tal efecto el estudio cumplió las etapas siguientes:

Fase Diagnostica: En esta fase se identificó el problema, a través del diagnóstico participativo, se recabo y se procesó la información que sirvió para el mismo, utilizando estrategias cualitativas

como la observación participante y la entrevista en profundidad, a través de ella se contactó a los actores; sirviendo como informantes claves un (1) estudiantes, un (02) Profesor, a los cuales se les aplico una entrevista en profundidad para sustentar la formulación y contextualización del problema.

Fase de Planificación: Es un paso inmediato después del diagnóstico, en esta etapa la investigadora conjuntamente con los actores participantes como investigadores procedieron a plantear acciones viables para darle solución al Problema. Las mismas debe ser flexible de tal forma que permita ir corrigiendo y ajustando durante el problema focal; la falta de utilización de materiales de provecho en la clase de educación física en el L.B “Daniel O’Leary”.

Fase de Ejecución: En esta fase correspondió la realización de las actividades planificadas en función a las estrategias para dar solución a la problemática planteada. Esta se efectúa una vez que se elabora el plan de acción.

Fase de Evaluación: En esta fase, se desarrolló el proceso de valoración de los éxitos o fracasos de cada objetivo para ir reforzando los logros y reorientar lo que no hayan arrojado os resultados esperados. Todo esto se realiza mediante la técnica de análisis, la cual permite visualizar claramente la transformación que género la aplicación del plan de acción.

Fase de Sistematización: es donde se reconstruyeron las experiencias de todo el proceso de trabajo investigativo mediante el registro detallado y secuencial de cada acción realizada, lo que permitió tener una visión clara y profunda sobre la práctica de hábitos de estudios por parte de los estudiantes y la influencia que tienen los docentes, padres y representantes, a su vez sirvió de base para la reorientación de problemas similares.

Los actores Participantes, constituyeron la fuente primaria de información, además fueron seleccionados siguiendo un criterio intencional y basado en criterios sobre: actividades desarrolladas en la comunidad e institución educativa, suficiente experiencia y conocimientos sobre el tema abordado en la investigación, tiempo, permanencia y la voluntad de cooperación en el desarrollo de la investigación. En ese sentido, se seleccionaron un seis (06) docentes que laboran en el contexto socio educativo en estudio. Esto permitió, que la información a obtenida fuera directa, objetiva y confiable. Para ello, se seleccionó como escenario de la Investigación: El Liceo “Daniel O’Leary”, Ubicado en el Municipio San Fernando, Estado Apure.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Para la recolección de la información y de acuerdo a las necesidades específicas del estudio, la investigadora consideró pertinente utilizar la técnica de la entrevista focal o grupos focales, que de acuerdo a Álvarez (2009), especifican que “Se trata de un grupo artificial (ya que no existe ni antes ni después de la sesión de conversación), en el que se utiliza un determinado grupo de personas” (Pg. 3). De acuerdo con el autor, Con el grupo focal conformado por un grupo de personas se indaga en las actitudes y reacciones de un grupo social específico frente a un asunto social o político, o bien un tema de interés. Además, Según Hernández y otros (2010), “Lo ideal es utilizar entre 3 y

12 personas para que el grupo de enfoque sea efectivo, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión”, (Pg. 5).

En este orden de ideas, un grupo focal los participantes hablan entre ellos y no con el investigador o el moderador, por lo que requiere que se preste una atención especial a los siguientes elementos: las preguntas guías, materiales dirigidos a estimular la conversación y la selección de las personas que van a formar parte del grupo. Para esta técnica se utilizó el siguiente procedimiento:

- Se redactó la guía de conversación.
- Se seleccionaron los seis (6) actores participantes que conformaron el grupo, no hubo criterio de selección porque todos los actores trabajan en el área de educación física en el contexto de estudio estudiado.
- Se diseñaron las dinámicas dirigidas a estimular el diálogo abierto con los actores, actividad 1 y 2).
- El investigador fue el moderador, el cual diseñó con anterioridad los aspectos a desarrollar en la entrevista como: las dinámicas y la guía de preguntas.

Para el desarrollo, de la entrevista grupal se siguió el siguiente protocolo:

- El investigador, hizo una breve exposición de la innovación educativa y sobre el tema a investigar.
- Se ejecutaron las dinámicas y se analizaron la guía de preguntas para ser desarrolladas.
- Se inició la entrevista grupal, sobre la base de la guía de preguntas elaborada y en el orden preestablecido; Es importante señalar, que para que la actividad se desarrollara con flexibilidad fluida, vivaz y atrayente para los actores(as) se realizaron dinámicas de motivación y de integración.
- Se intercalaron algunas preguntas que causaron expectativa en el ambiente (aunque hayan sido previstas por el investigador). Donde el investigador la respondió clara y diáfana.
- En el desarrollo de la reunión él investigador estuvo respetuoso y atento a las diferentes opiniones y discusiones que surgieron de actividad y donde se incluyeran todo el grupo, sin caer en ningún momento en expresiones de tono agresivo o perseguidor.

En atención a lo expuesto anteriormente, el desarrollo de la entrevista focal se llevó a cabo en un ambiente cómodo, donde, el investigador asumió el rol de moderador, atendiendo a los planteamientos y analizando los datos de forma inductivamente. Para ello, el investigador utilizó una grabadora para grabar el diálogo que emergió del diálogo y realizó anotaciones utilizando el cuaderno de notas. En cuanto a los instrumentos según Vásquez (2014), “es el método para obtener información de manera clara y precisa” (p.75). En ese sentido, los instrumentos que se utilizaron para el registro de información fueron: la guía conversacional, el grabador, la cámara fotográfica, cuaderno de Notas, matrices de registro y el Diario de campo.

Técnicas Análisis de la Información

El proceso de análisis en la investigación cualitativa, no sigue un esquema rígido. Cada investigador deberá desarrollar un proceso de análisis adecuado, puesto que el análisis de datos cualitativos tiene que ver más con la habilidad creativa del investigador que con una habilidad meramente técnica. De este modo, Rodríguez y Valldeoriola (2007) afirma que:

El análisis de datos en investigación cualitativa es un proceso que consiste en dar un sentido a la numerosa información recogida en el escenario, lo que requiere que el investigador organice los datos de manera que la información resulte manejable, y eso, a su vez, se consigue buscando aquellas unidades de análisis que nos parecen relevantes (p.72)

Siguiendo al autor citado, el análisis de la información se realizó organizando las matrices de categorización, la estructuración y la contratación y teorización. En relación a la categorización, es un quehacer de reducción de datos, es decir, es una tarea cualitativa; y de acuerdo a Martínez (2004), esta consiste en “que a medida que se van generando las informaciones, estas se van comparando y organizando por áreas, temáticas o categorías” (p.11). Es de considerar que las categorías proporcionan a la autora comparaciones y contrastaciones, facilitando la conceptualización de datos y da a conocer la información siguiendo un patrón.

En cuanto, la estructuración y la contrastación son las partes centrales dentro de las investigaciones cualitativas debido a que a través de ella se manipula la información obtenida de los sujetos informantes y los aspectos que se encuentran en el marco teórico referencia. En consecuencia, todo es con la finalidad de buscar información necesaria para la construcción del plan de acción en cuanto a la construcción y uso demateriales de provecho en la clase de educación física en los y las Estudiantes del Liceo Bolivariano Daniel O’Leary, en San Fernando estado Apure.

Resultados

En este apartado se exponen los resultados, reportados sobre la base del discurso oral a través de las narraciones de la entrevista grupal aplicada a los actores participantes que se realizó en la presente investigación, el cual permitió revelar actividades para el diseña la propuesta de innovación. En este sentido, los resultados se presentarán de manera grupal donde se realizó un análisis sistemático de las conversaciones e interacciones entre los actores, se clasifico la información según las categorías que emergieron (ver cuadro 1).

Cuadro 1
Categorización de las Respuestas de los informantes Clave

CATEGORÍA	ITEMS	INFORMANTES CLAVE
Conocimientos Teóricos	¿Qué entiende usted de materiales de desechos?	Son materiales de fácil accesibilidad que puede servir para reutilizables en elementos que nos permitan utilizarlos y ofrecerlos a los estudiantes en múltiples y variadas actividades como: actividades físicas, recreativas y deportes recreativos, actividades físicas recreativas en la comunidad, juegos tradicionales, cognitivos, pre deportes entre otras actividades. Proporcionando seguridad, por su carácter práctico y funcionalidad.
	¿Mencione los materiales de desechos que usted conoce?	Pelotas de gomas o pelotas para deportes como: voleibol, futbol salas o deportes recreativos, conos, sacos, potes de refrescos, el papel de periódico, el cartón, los plásticos, los restos de madera, la tela, la cuerda, sacos, revista o periódico para elaborar papagayos, botones para elaborar Garrufios, telas para elaborar carpas, maderas o tubos para elaborar señales
	¿En el área de aprendizaje de Educación Física, se contempla la construcción y uso de los materiales de desechos en las clases de educación físicas?	La Educación Física como área de aprendizaje en la Educación Media Bolivariana, acciona la acción motriz para el desarrollo de los componentes del área, posibilita al docente de ser creativos, capaces implementar una metodología diferente para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, donde el alumno(a) es un ser activo, reflexivo y constructor de su propio conocimiento. Así mismo, destaca que esta área, cada vez más dejará de ser escolariza para trascender a las comunidades donde se encuentra ampliamente fortalecido a través de la práctica de actividades que ofrece para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Con esta premisa, están abiertas todas las posibilidades de incluir diferentes estrategias para el desarrollo de los procesos enseñanza aprendizaje.
Orientaciones para la Planificación de materiales de desechos	¿Planificas junto con tus estudiantes la construcción y uso de los materiales de desechos para realizar las actividades en las clases de educación físicas?	En realidad, en algunas ocasiones realizamos este tipo de actividades con material de desecho. Tal vez sea por el desconocimiento de cómo usarlos y construirlos o que implementos se pueden utilizar en cada una de las actividades, o tal vez no queremos salirnos de lo tradicional ósea de los deportes tradicionales como el futbol salas, el baloncesto o el voleibol o el Kikimbol. O simplemente no queremos involucrar a los estudiantes en nuestras clases. Creemos que hay que comenzar por nosotros como profesores a diseñar actividades físicas recreativas incluyendo los materiales de provecho apoyándonos con los demás profesores de otras áreas de conocimiento y así cumplir con la transdisciplinariedad, de igual manera, invitar a los representantes para que así los estudiantes realicen sus implementos recreativos utilizando los materiales de desechos. Ya que permite crear opciones de trabajo con un material de desecho, a la vez que propicia el juego pertinente con el mismo como medio de integración en el grupo, favoreciendo el clima escolar.

Cuadro 1 (Cont.)

<p>Orientaciones para la Planificación de materiales de desechos</p>	<p>¿Has contribuido a la construcción y uso de los materiales de desechos con la colaboración de docentes de otras áreas de conocimientos?</p>	<p>Son raras las veces, que nos reunimos, porque hay muy pocos profesores de otras áreas de conocimiento incluyen muy pocas actividades recreativas en los lapsos. Consideramos que si es necesario el apoyo y colaboración entre docente-estudiante-representantes para elaboración de materiales didácticos. Para así ofrecer diversos materiales educativos para desarrollos de los contenidos académicos, además de actividades o efemérides importantes, como, por ejemplo: semana santa, carnaval fiestas navideñas.</p> <p>Podríamos los docentes de educación física que laboramos en el liceo proponer talleres que incentiven la producción de materiales didáctico de manera global con este tipo de material.</p>
<p>Beneficios que producen los materiales de desechos</p>	<p>Cuáles son los beneficios que produce la práctica sistemática de actividades de educación física con la inclusión de materiales de desechos.</p>	<p>Nosotros, estamos claro que hay colegas que no han incentivado a la construcción y uso de materiales deportivos con materiales de desechos para realizar actividades propias de la educación física. Sin embargo, la falta de materiales convencionales, nos han incentivado para la construcción de estos materiales y su uso en actividades en juegos y deportes recreativos en el liceo o fuera de él, actividades físicas recreativa y no competitiva, y que el joven entienda que la necesidad de hacer cualquier tipo de materiales para realizar actividad física recreativas como un asunto personal y de beneficio constantemente saludable.</p> <p>Con la utilización y construcción de materiales deportivos con materiales de desechos, nos permite abrir espacios, para la realizar actividades físicas de manera recreativa y que nosotros opinemos también en esa opciones y que el docente se responsabilice en ofrecer opciones que eduquen en y para el tiempo libre que fomenten el desarrollo el uso y construcción de materiales didácticos como grupo de creación, producción y recreación y que faciliten la vivencia de la experiencia como algo lúdico y al acercamiento de los estudiantes con los jóvenes de la comunidad. Por lo que es necesario promover en la sociedad la responsabilidad, la ética, la cooperación para la práctica de actividades físicas para el desarrollo humano, mejoramiento de la salud y una mejor calidad de vida. En ese contexto, es importante que se promuevan acciones recreativas incorporando el material de desecho dentro y fuera de la institución educativa para fortalecer la integración en el grupo, la comunicación y las relaciones interpersonales</p>

Interpretación Dialéctica de los Resultados

Es notable, el aporte de los informantes claves, los cuales coinciden en conocer un poco más sobre los materiales de provecho, sin embargo, muestran muchas debilidades en relación al desconocimiento de estos materiales quienes a su vez aun no conocen la importancia de estas herramientas para despertar esa creatividad e innovación tanto en los estudiantes como en el personal docente del Liceo Bolivariano “Daniel O’Leary”, ubicado en el Municipio San Ferrando,

Estado Apure. Además, hacen referencia solo al uso de juegos recreativos repetitivos y aburridos que eventualmente suelen realizar en el área de Educación Física.

Del mismo modo, coinciden que esta área educativa es propicia para desarrollar actividades físicas – recreativas con la inclusión de materiales de desechos en las clases de educación física. Su importancia es un abanico, ya que permiten establecer relaciones armoniosas, amigables donde se presencia mayor colaboración, cooperación, trabajo en equipo, responsabilidad, acuerdos mutuos fortaleciendo el clima escolar dentro de la institución educativa, desarrollando a su vez habilidades, destrezas y despertando esa capacidad de crear sus propios elementos o herramientas para realizar actividades recreativas tanto intra-extra-escolar. Sin embargo, el no utilizar estrategias y actividades innovadoras, limita el desarrollo humano integral, holístico, crítico y reflexivo de los estudiantes.

En consideración con lo antes expuesto, se debe desarrollar diferentes acciones que permitan propiciar ese conocimiento de ideas nuevas e innovadoras y a su vez para optimizar las clases de educación física. Finalmente, esto implica la necesidad de incluir actividades recreativas innovadoras donde se ponga de manifiesto como algo importante el uso de los Materiales de desecho en las diferentes acciones, elaboradas a través de la efectiva participación.



Gráfico 1: Estructura General de los Hallazgos de las Categorías Emergidas

Propuesta de Cambio Educativo o Innovación Educativa “Recreando mis clases con materiales de provecho”

Presentación

Desde el sistema educativo se pretende abordar parte de los problemas, obstáculos y deficiencias que presenta en el área de Educación Física específicamente en el área recreativa, pues la práctica deportiva, se limita al desarrollo de las actividades que en ocasiones no son aplicadas adecuadamente hacia los estudiantes, ya que los profesores conocen muy poco de los fundamentos básicos en esta materia, y el cual se observa como parte esencial para un óptimo desarrollo en sus cuatro áreas: afectivo, social, cognitivo y físico. Siendo así, en el entendimiento de esta gran realidad, los futuros profesores de educación física necesitan desarrollar habilidades para entender y dirigir a sus estudiantes.

En este sentido, se considera que desde el punto de vista educativo las actividades recreativas son todas las actividades realizadas por el profesor en el tiempo libre elegidas libremente que le proporcionen placer y desarrollo de la personalidad. Se considera que desde la perspectiva educativa las actividades recreativas constituyen el medio principal del proceso de educación del tiempo libre para el desarrollo de los conocimientos, habilidades, motivos, actitudes, comportamientos y valores en relación con el empleo positivo del tiempo libre. Para su implementación adecuada, por parte de profesores de recreación, recreadores y otro personal implicado, dependiendo del contexto.

Justificación

Las actividades recreativas, han adquirido, en los últimos años, una importancia esencial para cualquier sociedad, a partir de sus potencialidades para el desarrollo y perfeccionamiento de la vida humana y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general, en este sentido, además de constituir una actividad placentera, también sirve de medio para desarrollar conocimientos, habilidades, hábitos, cualidades y provocar emociones, mediante una participación activa y afectiva de los sujetos, por lo que la formación de la personalidad se transforma en una experiencia feliz. Definirla, caracterizarlas, clasificarlas y determinar las principales actividades por áreas, así como sistematizar sus beneficios constituye el propósito del presente trabajo.

Siendo así, los profesores tienen un alto sentido de responsabilidad por determinar el conocimiento, despertar la creativa y aumentar el desempeño de las y los estudiantes en las actividades físicas y recreativas al mismo tiempo que estarían garantizando el clima escolar mediante las realizaciones diversas y variadas de actividades recreativas apoyadas en la utilización de materiales alternativos. A su vez sería de conocimiento provechoso para todo el colectivo institucional sobre la utilización y funcionamiento de los materiales alternativos.

En consecuencia, este estudio permitirá desde diferentes ámbitos que exista una mayor relación entre todos, así como también se involucren más en las actividades y el personal docente conozca

actividades que les permita innovar y mejorar las acciones educativas desde el área de educación física.

Propósitos de la Propuesta

Propósito General:

Desarrollar las acciones para el desarrollo de la acción transformadora “Recreando mis clases con mis materiales de provecho” para mejorar el desarrollo de las clases en el Liceo Bolivariano “Daniel O’Leary”, Ubicado en el Municipio San Fernando, Estado Apure.

Propósito Específicos

- Propiciar talleres sobre construcción de los implementos deportivo-recreativos con materiales de provecho para el desarrollo de la clase de educación física.
- Construir diferentes materiales de provecho que despierten la innovación y participación de todo el colectivo institucional en los tipos de actividades deportivas-recreativas.
- Implementar actividades deportivas-recreativas utilizando los materiales de provecho involucrando a toda la triada (padres y representantes, comunidad, escuela) a fin de fortalecer los valores y el clima escolar.
- Evaluar el desarrollo y aplicación de las actividades deportivas-recreativas con la utilización de materiales de provecho.

Cuadro 2

Acciones Generales de Actividades “Recreando mis clases con mis materiales de provecho”

PROPOSITOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	LAPSO DE EJECUCIÓN	LUGAR
-Sensibilizar y motivar a los y las docentes en la participación de la acción transformadora “Recreando mis clases con mis materiales de provecho”.	Talleres de Sensibilización: <ul style="list-style-type: none"> - Dinámica de presentación: cadena y ocupa tu lugar. - La importancia de la triada educativa en el diseño y la integración en la propuesta. - Conversatorio sobre las actividades de la propuesta. - Conferencia con expertos sobre temas - Dinámica de cierre: ¡Cola de vaca! 	Del 13 al 17 de enero 2020	Liceo Bolivariano o “Daniel O’Leary”
Propiciar talleres sobre la construcción de los implementos deportivo-recreativos con materiales de provecho para el desarrollo de la clase de educación física.	Talleres de Actualización: <ul style="list-style-type: none"> - Dinámica de rompe hielo: Me pica Talleres sobre: <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de actividades Recreativas: - Conceptualización e importancia y uso de los materiales de provecho en las clases de educación física Como construir materiales de provecho. - Actividad de cierre: Juego el repollo. 	Del 20 al 24 de enero 2020	Liceo Bolivariano o “Daniel O’Leary”

Cuadro 2 (Cont.)

PROPOSITOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	LAPSO DE EJECUCIÓN	LUGAR
- Construir diferentes materiales de provecho que despierten la innovación y participación de todo el colectivo institucional en los tipos de actividades deportivas-recreativas.	Encuentro Dialógico y Socialización: <ul style="list-style-type: none"> - Dinámica de integración: La Carpintería. - Presentación de material audio visual y explicación detallada para la elaboración de los implementos para la clase de educación física. - Implementos recreativos a construir: <ul style="list-style-type: none"> - Escalera de agilidad - Testigos para carreras de relevos - conos - cuerdas de salto. - construcción de pelotas de voleibol, peloticas de goma y futbolito. - Balón Medicinal. - Sacos. 	Del 27 al 31 de enero 2020	Liceo Bolivariano "Daniel O'Leary"
Implementar actividades deportivas-recreativas utilizando los materiales de provecho involucrando a toda la triada (padres y representantes, comunidad, escuela) a fin de fortalecer los valores y el clima escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Arquerías y mallas para futbolitos. - Implementos recreativos para el área de recreación como: memorias, rompecabezas, semáforo, dado mágico, barajas de pareja, tablero de dama china y ludo. <p>Actividad de cierre: exposición de los materiales de provecho. Encuentros participativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuentro interactivo: <ul style="list-style-type: none"> - Dinámica de Calentamiento: balón mano. - Carreras en zig-zag utilizando los conos construidos. - Carreras saltando la cuerda. - Lanzamiento al cesto con el balón medicinal. - Carreras realizando pases - Jornadas recreativas de calle. <ul style="list-style-type: none"> - Juego de voleibol de calle. - Futbolito de calle. - Béisbol Five en la calle. 	Del 3 al 7 de febrero 2020	Espacios abiertos del Liceo Bolivariano "Daniel O'Leary"

Cuadro 2 (Cont.)

PROPOSITOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	LAPSO DE EJECUCIÓN	LUGAR
Evaluar el desarrollo y aplicación de las actividades deportivas-recreativas con la utilización de materiales de provecho.	Encuentro interactivo y Conversatorio: Dinámicas de integración: Carreras de relevos <ul style="list-style-type: none"> - Conversar amablemente sobre las actividades realizadas: - Funcionabilidad de la aplicación de las actividades. - Experiencias sobre la utilización de materiales de provecho. - Logros en el fortalecimiento para la construcción de los materiales de provecho en la educación física. - Actividades de cierre: El rey de los elementos 	Del 10 al 14 de febrero 2020	Cancha deportiva del Liceo Bolivariano o “Daniel O’Leary”

Sistematización de actividades de las realizadas de la propuesta de cambio educativo

“Recreando mis clases con materiales de provecho”

Una vez socializada las actividades de la propuesta con el grupo de colaboradores, se procedió a la sistematización lo que develo los resultados obtenidos de las acciones durante la aplicación de la propuesta. Siendo así, se presenta la descripción detallada de la intervención educativa realizada y orientada bajo los propósitos planteados en la investigación. La propuesta de cambio educativo se llevó a feliz término con la colaboración de los diferentes actores educativos identificados y de la investigadora. La ejecución de la propuesta se desarrolló en el II lapso del año académico 2019-2020 desde el 13 de enero hasta el 14 de febrero del mismo año. La misma, se ejecutó de una manera amena, en el cual hubo colaboración de los profesores del área de educación física y los estudiantes.

Así que, la propuesta de cambio educativo “Recreando mis clases con mis materiales de provecho” se llevó a cabo en III fases, durante un periodo de cinco (5) semanas de cuatro (4) horas de clase, para un total de veinte (20) horas académicas. A continuación, se describen las mismas:
 I Fase inicial: estuvo orientada a sensibilizar y actualizar al docente en forma teórico-práctica en los aspectos relacionados con el desarrollo y finalidad del material de provecho para la organizar y utilización de los materiales en las clases de educación física la misma se ejecutará a través de los propósitos específicos. Esta fase se desarrolló en dos (2) semanas.

Primera semana: Los talleres de sensibilización se realizaron en la biblioteca del Liceo Bolivariano “Daniel O’Leary”, Ubicado en el Municipio San Fernando, estado Apure, con la apertura del taller de sensibilización sobre la importancia de la integración de la triada padres y

representantes, comunidad y la escuela en el desarrollo de la propuesta de cambio educativo seguidamente se realizó la bienvenida a los asistentes del taller, con dinámicas de presentación “la cadena” y “ocupa tu lugar”. Los ponentes de la actividad disertaron la importancia de la propuesta y su importancia, además del valor que tiene la familia en la integración escuela y comunidad a través de del uso de los materiales de provecho en las actividades deportivas-recreativas.

Al finalizar la actividad, la ponente realizó una lluvia de ideas, donde los asistentes expresaron su compromiso con el desarrollo de la propuesta del cambio educativo. Es de hacer notar, que las actividades se desarrollaron en un ambiente de aprendizaje de mucho entusiasmo y muy fluida con la explicación detallada de los ponentes. Los informantes clave manifestaron haberse sentido a gustos y amenos con la actividad. La actividad se pudo evaluar a través de la participación activa, las diferentes respuestas emitidas por los informantes y las reflexiones del encuentro.



Evidencia 1. Intercambiando experiencias de la puesta en práctica la propuesta de cambio educativo

Segunda semana: Talleres de Actualización se iniciaron dinámica rompe hielo “Me pica” una vez terminada la dinámica los ponentes versaron la temática sobre la construcción y uso de los materiales de provecho y como determinar las acciones educativas que necesita el profesor para optimizar las actividades deportivas-recreativas. Seguidamente se propició un dialogo con los participantes. Así mismo, se organizó a los participantes, en forma de mesa redonda donde todos expresaron opiniones en relación al contenido tratado. En esta actividad se observó cómo los profesores y estudiantes mostraron una actitud positiva y pudieron generar significativos aportes, dejando en evidencia una clara participación activa. La evaluación se logró a través Participación activa en la recolectas y donación de los diferentes materiales alternativos a través del cuaderno de apunte y observación. Como actividad de cierre Actividad de cierre: se realizó el Juego del repollo.



Evidencia 2. Desarrollo de talleres.

II Fase intermedia: estuvo orientada hacia el desarrollo y ejecución de las diferentes actividades basadas en la construcción y uso de los materiales de provecho. Esta fase se desarrolló en tres (3) semanas.

Tercera semana: Encuentro dialógico socialización se inició con las actividades con la presentación de material audiovisual sobre la construcción y uso de los materiales de provecho. La misma se generó a través del dialogo abierto el cual permitió construir diferentes materiales de provecho como: escalera de agilidad, conos, cuerdas de salto, balón medicinal, testigos, y para el área de recreación como: memorias, rompecabezas, semáforo, dado mágico, barajas de pareja, tablero de dama china y ludo. Como actividad de cierre se realizó la exposición de los materiales de provecho.



Evidencia 3. Presentación sobre la construcción del material de provecho



Evidencia 4. Construcción del Material de Provecho

Cuarta semana: Encuentros participativos se llevó a cabo dinámica de calentamiento: balón mano y las actividades recreativas se realizaron en distancias, cortas y con características específicas como el uso de los materiales de provecho elaborados por los y las estudiantes. Para las jornadas recreativas de calle hubo el cierre de calle en la comunidad adyacente a la institución. Los juegos que se realizaron se conformaron en equipos mixtos cuyo objetivo fue el desarrollar uso de

los materiales de provecho y el trabajo en equipo. Es de hacer notar, que en la actividad estuvieron presente representantes del consejo educativo, el comité de deporte y recreación del consejo comuna, donde resaltaron la convivencia escolar, respeto, la participación, la cooperación, ayuda, el compañerismo y el dar el apoyo mutuo a las actividades realizadas.

En ese sentido, los participantes se mostraron muy receptivos y participativos, ya que, el desarrollar de este tipo de actividades recreativas innovadoras y utilizando los implementos realizados con materiales de provecho permitió sana convivencia escolar entre los participantes.

Una vez finalizada la actividad los participantes manifestaron que las actividades desarrolladas son muy innovadora y motivadora para la participación de una manera afectiva. Como evaluación de la actividad se realizó con un dialogo abierto donde manifestaron que debe realizar más seguido este tipo de actividades, ya que propicia el fortalecimiento de los valores y permitió el interés y la motivación de los estudiantes hacia la construcción e importancia de los materiales de provecho y su uso en las clases en el área de educación física. Con esta actividad se logró acuerdo a la elaboración de implementos pedagógicos y recreativos, con la participación activa de los docentes y padres y representantes.



Evidencia 5. Realizando juegos con material de provecho

III Fase final, estuvo orientada a la evaluación de las dos (2) fases anteriores, el propósito fue de evaluar de manera general las acciones realizadas de la propuesta y reconstruir las experiencias y el nivel de efectividad que éstas tuvieron para así dar la continuidad pertinente, lo que condujo al logro de los propósitos propuestos.

Esta reconstrucción, se hizo a través de conversatorios e intercambio de ideas entre el facilitador y los participantes, una vez finalizada cada actividad. De donde se tomaron los principales resultados de las actividades, tales como:

- Importancia de la integración de la triada padres y representantes, comunidad y la escuela en el diseño y desarrollo de la propuesta de cambio educativo.
- El compromiso que expresaron los sujetos participantes en el desarrollo de la propuesta del cambio educativo.
- Se despertó interés por la construcción y uso de los materiales de provecho y su uso en las clases de educación física.

- En el desarrollo de las actividades se observó cómo los profesores y estudiantes mostraron una actitud positiva y pudieron generar significativos aportes, dejando en evidencia una clara participación activa.
- Se desarrolló el colectivismo y la solidaridad para con ellos y la comunidad.
- Se propició crear espacios de acción para la participación de la comunidad en actividades recreativas resaltando el uso de los materiales de provecho.
- Se realizaron sugerencias por parte de los participantes, así como también se realizaron reuniones periódicas para evaluar y reconsiderar las expectativas y la reutilización de los materiales de provecho.
- Entre las sugerencias más importantes están: Tener una mayor coordinación y comunicación con el Consejo Comunal, la Asociación Civil de Padres y Representantes, Docentes Entrenadores y Profesores de la Institución, con el fin de realizar de manera conjunta las programaciones recreativas.

Reflexiones y Sugerencias

En la teoría crítica liberada se presenta un proceso de construcción que podría tener ciertos efectos psicológicos positivos sobre los estudiantes, como el aumento de su autoestima o la mejora de la motivación, despertar la creatividad en función de las realidades existentes. Es decir, modificar, cambiar o construir nuevos elementos, que posteriormente se van a utilizar para la práctica recreativa que genera un sentimiento de utilidad al transformar los materiales de provecho en implementos de utilidad. Apuntan que implicar a los y las estudiantes en la construcción y uso de estos materiales en el área de educación física y compartirlos con sus pares, repercutiendo en ellos la autoestima de los creadores.

De ahí, la información que se obtuvo en la investigación, permitió dar a conocer las cualidades que deben poseer los profesores a la hora de clases de impartir la clase de Educación Física, enmarcado en actividades que despierte el interés, la motivación y la participación de todo el estudiantado. Como fue el caso de incorporar los materiales de provecho y su uso en las distintas actividades del área.

Por lo mencionado anteriormente y por la importancia que tiene la Educación Física en el nivel educativo, se llevó a cabo la puesta en práctica de diferentes estrategias para actualizar y mejorar el trabajo de los profesores en su área. En cuanto al diseño de actividades recreativas con la utilización de materiales de provecho, permitiendo una participación activa de los miembros de la institución educativa en el aporte de ideas y las búsquedas de estrategias que generaron un aprendizaje significativo en los y las estudiantes.

En consecuencia, las actividades planificadas en este estudio fueron ejecutadas logrando los diferentes propósitos, ya que no solo llenó las expectativas de los estudiantes, sino que además generó entusiasmo en todo el personal docente y miembros de la comunidad, buscando en ellos

nuevas estrategias de cómo realizar actividad física mediante juegos recreativos incorporando materiales de provecho.

Las actividades fueron provechosas y de gran beneficio porque genero el conocimiento sobre la importancia de los materiales provecho en las actividades recreativas y de esta manera se le puede dar el buen uso a estos recursos. Es por ello, que desde la práctica deportiva y recreativa se pueden lograr muchos fines durante la etapa de formación académica de las y los jóvenes por tanto se debe dar el merecido uso y aplicación a las técnicas, métodos y estrategias en las clases de educación física y desde la escuela, el liceo y universidad fomentar el uso de estos materiales.

Sugerencias

- Seguir motivando a los actores educativos a la elaboración de implementos deportivos y recreativo con materiales de provecho, para el aprovechamiento y el disfrute de la actividad física.
- Dar a conocer a los organismos oficiales y organizaciones comunitaria sobre las acciones para la construcción y uso de los materiales de provechos para dotar a la institución de estos implementos.
- Dar continuidad al uso y construcción de los recursos que se pueden elaborar con materiales de provecho tales como: (cartón, pote de refresco, piedritas, tempera, tripas de caucho, arena, hilo de cocer, pábilo, cabuya, me catillo, recortes de maderas desechadas, alambre, otros.) de manera que tus clases sean más innovadoras antes los escasos de los materiales convencionales.
- Incentivar a los estudiantes a través de la construcción o elaboración de (conos, escalera de agilidad, cuerdas de salto, balón medicinal, entre otros) con materiales de provecho, que pueden ser muy útil al momento de impartir tus clases.
- El docente del área de educación física, siempre debe mantener ante todo una actitud positiva, motivadora, innovadora y liberadora para que permita esa conexión entre el docente – alumno, y sea más placentero el aprendizaje.

Referencias

- Álvarez, T. (2009). La creatividad y el desarrollo del pensamiento creativo. [Documento en línea] Disponible: http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formacioninicial/wp-descargas/bdigital/001_Creatividad_desarrollo_del_pensamiento_creativo.pdf[Consulta: 2020, enero 17]
- Blández, A. (2005). La utilización del material y del espacio en educación física: propuestas y recursos didácticos. Colección Educación física. Colección La Educación Física y su enseñanza en Educación Infantil y Primaria. Volumen 107
- Cols, (2000). Salud y actividad física. Efectos positivos y contraindicaciones de la actividad física en la salud y calidad de vida.

- Denzin y Lincoln (1999). *Estrategias de investigación Cualitativa*. Editorial Gediso. Barcelona, España-2006.
- Martínez, M. (2004) *La investigación en Educación*. Manual Teórico-Práctico. México: Editorial Trillas.
- Olivo, J. (2010). (17 de febrero de 2021) *Materiales Reciclables o de Provecho*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <http://ensenandoconmaterialesdeprovecho.blogspot.com/2010/12/materiales-reciclables-o-de-provecho.html>
- Ovalles, E. (2018). *Investigación Acción Participativa Transformadora*. [Documento en línea] Enlace Regional Coordinador de Planes y Programas Micromisión Simón Rodríguez Táchira MMSR. Coordinación adscrita a la División de Investigación y Formación Docente de la ZET. Disponible: <https://es.slideshare.net/YEOP77/investigacion-accion-participativa-y-transformadora-iapt-dr-edgardo-ovalles> [Consulta: 2020, enero 17]
- Fernández (2012), Juegos innovadores con material alternativo en el área de educación física. Revista digital de educación física. Emasf.
- Ramírez, Y. y Bolívar, G. (2012). Uso de materiales alternativos y su incidencia en el desarrollo de las habilidades motrices. *Revista electrónica actividad física y ciencias*. [Revista en línea] 2 (4), 185-202. Disponible: <http://revistas.upel.digital/index.php/actividadfisicayciencias> [Consulta: 2019, diciembre 19]
- Rodríguez, D. y Valldeoriola, J. (2007). *Metodología de la investigación*. Universidad Oberta de Catalunya
- Hernández, R., Fernández, C. y Batista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta edición. McGraw-Hill. Editores, SA DE C.V
- Vásquez (2014), Acciones Educativas Constructivistas centradas en los hábitos de estudios para el mejoramiento del desempeño escolar en educación primaria. Trabajo de Grado presentado para optar al título de Magister en Educación Mención Investigación Educativa. No publicado. Upel.

Los autores:

Lic. Darielsy Valero Pérez

Lic. en Educación Física, Deporte y Recreación egresada de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ). Especialista en Educación Física de la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez” (UNESR). Coordinadora territorial del Programa Nacional de Formación (PNF) en el área de educación física estado Apure de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson (UNEM) Participante en los estudios de Maestría en el marco del Programa Nacional de Formación Avanzado en Educación Física (PNFA) de la Universidad del Magisterio (UNEM). Profesora adscrita al Ministerio del Popular para la Educación. Liceo Bolivariano “Daniel O’Leary”, Municipio San Fernando estado Apure. Ponente en eventos

Nacionales. Investigador de la Línea de Investigación: Recreación y Tiempo Libre en el
Ámbito Educativo Comunal de la Upel Maracay Venezuela.

MSc. Juan Gil Lugo

Profesor en Educación Física, egresado de la Universidad Pedagógica Experimental
Libertador. Maracay (UPEL). Magister en Enseñanza de la Educación de la Educación Física
UPEL Maracay. Docente investigador del Programa Nacional de Formación (PNF) en el área
de Educación Física estado Aragua. Participante en los estudios de Doctorado en el marco
del Programa Nacional de Formación Avanzado en Educación Física (PNFA) de la
Universidad del Magisterio (UNEM). Profesor adscrito al Ministerio del Popular para la
Educación. Ponente en eventos Nacionales e Internacionales. Investigador de la Línea de
Investigación: Recreación y Tiempo Libre en el Ámbito Educativo Comunal de la Upel
Maracay Venezuela.



ESTRATEGIAS LUDICAS PEDAGÓGICAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

PEDAGOGICAL STRATEGIES FOR SOLID WASTE MANAGEMENT

Lic. Shirlee Morelli Orti

shirleemorelli@gmail.com

Recibido: 02-07-2021

Aceptado: 09-10-2021

Resumen

Para la educación, se constituye en una dificultad las deficiencias en el proceso de creación de proyectos pedagógicos para una posición responsable de directivos, docentes y estudiantes, aun cuando existen políticas claras para generar una cultura ambiental. Desde esta perspectiva, la investigación, tuvo como propósito desarrollar estrategias lúdicas pedagógicas para el manejo de residuos sólidos en la Institución Educativa Francisco de Paula de Santander, Municipio de Agustín de Codazzi, Colombia. El estudio se enmarco en una investigación de campo, apoyada en el método de investigación acción participativa. Para la recolección de la información se utilizó la observación directa y la Matriz FODA. Las cuales tuvieron la intencionalidad de recabar información en relación, la cual nos permito, extraer la información requerida. Los resultados obtenidos, permitieron lograr la creación y funcionamiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) en la Institución objeto de estudio, para el aprovechamiento de los residuos sólidos y el aprendizaje del uso de los puntos ecológicos con la participación de la empresa recolectora de aseo, de las directivas académicas, docentes y estudiantes. Como conclusión, se estableció las actividades de artísticas, lúdicas y los compromisos de la comunidad educativa, hacen que la estrategia formulada sea internalizada, valorando la importancia de aprovechamiento y transformación.

Palabras clave: estrategia, pedagógica, residuos sólidos, medio ambiente

Abstract

For education, deficiencies in the process of creating pedagogical projects for a responsible position of managers, teachers and students constitute a difficulty, even though there are clear policies to generate an environmental culture. From this perspective, the purpose of the research was to determine pedagogical playful strategies for the management of solid waste in the Francisco de Paula Educational Institution of Santander, Municipality of Agustín de Codazzi, Colombia. A qualitative descriptive and field approach was used to collect the information used observation and interview, which I allow us to extract from the units of analysis. The results obtained, allowed to achieve the creation and operation of the School Environmental Projects (PRAE) in the Institution under study, for the use of solid waste and the learning of the use of ecological points with the participation of the cleaning collection company, academic directives,

teachers and students. As a conclusion, the activities of crafts, playful and the commitments of the educational community were established, making the formulated strategy internalized, valuing the importance of use and transformation.

Keywords: strategy, pedagogical, solid waste, environment

INTRODUCCIÓN

La cultura ambiental, se viene desarrollando, en todo el mundo, a través de los distintos organismos que cada uno posee y con el apoyo de grupos ambientalistas, quienes propenden por un ambiente sano y responsable que permita avanzar en un crecimiento económico de manera sostenible para todas las comunidades. Por esto, se plantea la búsqueda de conocimientos sobre los principios teóricos de la cultura ambiental presentes en los Proyectos Educativos Ambientales (PRAE). Que contribuye a promover la cultura ambientalista del colombiano, entendiéndose ésta según Temas ambientales (2017) como la forma los seres humanos se relacionan con el medio ambiente, y para comprenderla se debe comenzar por el estudio de los valores; estos, a su vez, determinan las creencias y las actitudes y, finalmente, todos son elementos que dan sentido al comportamiento ambiental.

En ese sentido, tomando en cuenta la responsabilidad ambiental que se tiene en las instituciones educativas es necesario, promover la cultura ambiental para el desarrollo de los PRAE. Es por ello, Maritza Torres Carrasco, Coordinadora del Programa de Educación Ambiental del Ministerio de Educación de Colombia, expresa que estos proyectos son designados por el PRAE como proyectos transversales que, desde la institución escolar, se vinculan a la exploración de alternativas de solución de una problemática y/o reconocimiento de potencialidades ambientales particulares, locales, regionales y/o nacionales, lo cual les permite generar espacios comunes de reflexión, para el conocimiento significativo, así como para el desarrollo de criterios de solidaridad, tolerancia (respeto, a la diferencia), búsqueda del consenso y autonomía.

De allí pues, que las instituciones educativas a través de los docentes y comunidades educativas están en la obligación promover mensajes orientados a la conservación del ambiente y la promoción de los valores ambientales para la gestión de los desechos llamados residuos sólidos que se generan en las ciudades, comercios, industrias, en otros ámbitos como la escuela. De esta manera, se podría generar cambios actitudinales y comportamientos, tanto de alumnos, docente, directivos y padres de familia tendientes a mejorar la convivencia con el entorno. Al emprender esta tarea esperamos contribuir con un ambiente sano y limpio y generar una cultura ambiental necesaria para la supervivencia de nuestra especie.

No obstante, pareciera que se carece de conocimientos sistemáticos acerca de si los PRAE tienen fundamentación teórica que oriente actividades de educación hacia la cultura ambiental para el manejo de los residuos sólidos. Tampoco se observa en la realidad que en algunas ocasiones el Estado ya ha creado una política basada en una teoría para desarrollar la importancia de la participación de los habitantes en el desarrollo de los PRAE y estos que preparen a las

comunidades que conlleven al mejoramiento ambiental, a la racionalización de los residuos sólidos, preservación de los recursos naturales y a la orientación hacia de los valores ambientales, ya que, en la planificación que realizan algunos docentes de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander Municipio de Agustín Codazzi departamento del Cesar Colombia, en ocasiones no se observa la presencia de actividades para el manejo de los residuos sólidos y una educación para la conservación del ambiente. Tal vez se deba, a la falta de actualización de los PRAE, por lo que se evidencia tal vez un mal manejo de residuos sólidos debido a la poca responsabilidad ambiental de parte de toda la Comunidad Educativa, la cual participa dentro de un proceso educativo.

De igual manera, es posible que en la institución carezcan de una conciencia ambiental debido a la filosofía que maneja la sociedad, en donde se piensa que, para economizar tiempo, se usan y se tiran los residuos haciendo un mal manejo de las basuras, situación cada vez más evidente puede ser que se deba a la falta de conciencia del hombre y la manera como este pensamiento ha estado afectando al planeta, hasta tal punto que el hombre tuvo que ponerle soluciones para contrarrestar el daño que ya había causado a la naturaleza.

Por lo anterior, es importante destacar que, en gran parte del territorio, se está haciendo buen manejo de las basuras, pero en otras no, ya que la sociedad es cada vez más indiferente frente al este tema, y se prevé, según estudio realizado por el Banco Mundial y de Planeación del 2015, que de seguir la misma dinámica de generación de residuos, sin las adecuadas medidas para mejorar su aprovechamiento o tratamiento, seguramente para el año 2030 se presentarán grandes emergencias sanitarias en la mayoría de las ciudades del país, y una alta emisión de en lo relacionado con la generación de gases de efecto invernadero; de acuerdo a la información encontrada en la siguiente dirección (la.opinion.com.co) tendencias.

En tal sentido, esta investigación tuvo como propósito determinar las Estrategias Lúdicas Pedagógicas para el manejo de residuos sólidos en los grados 4 y 5 de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander Municipio de Agustín Codazzi. Colombia. Con ello, los docentes y comunidades asuman compromiso ambiental, hacer el uso correcto de los residuos sólidos, buscando atender la problemática planteada anteriormente. Convirtiéndose los PRAE en una herramienta de apoyo para lograr mejores resultados de aprendizaje, gozando de un ambiente limpio y una sana convivencia buscando la construcción de espacios armónicos que permitan alcanzar aprendizajes significativos.

Referentes Teóricos

Residuos sólidos

De acuerdo a Fernández y Sánchez (2007), se consideran residuos sólidos urbanos a todo lo que es generado, producto de una actividad y no es de nuestro interés, ya sea por la acción directa del hombre o por la actividad de otros organismos vivos, formándose una masa heterogénea que, en muchos casos, es difícil de reincorporar a los ciclos naturales. Al considerar el

aprovechamiento como reincorporación a los ciclos naturales, se enfatiza en aquellos que son biodegradables u orgánicos. Sin embargo, es conocido que los orgánicos solo constituyen una parte de los residuos sólidos urbanos, es decir que los inorgánicos quedan aparentemente fuera los RSU, que son los que demoran mayor cantidad de tiempo en biodegradarse. Los residuos sólidos no se descomponen de forma natural en los mismos periodos de tiempo y, en muchos casos, tardan años para su total desaparición.

Según los autores Henry y Heinke (1999) definen los residuos sólidos “como aquellos desperdicios que no son transportados por agua y que han sido rechazados porque no se van a utilizar. Estos desechos incluyen diversos materiales combustibles como plástico, papel, textiles, madera, etc. y no combustibles como metal, vidrio; entre otros” (p. 568). En el caso de desechos sólidos municipales se aplican términos más específicos a los desechos de alimentos putrescibles (biodegradables) llamados basura, y a los desechos sólidos no putrescibles, los cuales se designan simplemente como desechos. Todos estos desechos, biodegradables o no, deben ser clasificarlos para tener un mejor aprovechamiento de los mismos.

De acuerdo con Christensen (2011), un residuo es un elemento, resultado de las actividades humanas, el cual es rechazado e indeseado porque se cree que no es posible usarlo más. Los RS se presentan en forma sólida y no tienen un medio líquido o aéreo que los transporte; algunos de los RS pueden ser reutilizados, de manera que lleguen a 228 Vol. 9 No. 1,2013 (Enero - Junio) ser recursos para la producción industrial o la generación de energía si se gestionan apropiadamente a través de la gestión integral de residuos sólidos - GIRS, el cual es un proceso complejo que incluye diversas opciones asociadas con el control de la generación, manipulación, almacenamiento, recolección, transferencia, transporte, procesamiento y disposición final de residuos sólidos.

Por lo anterior, los residuos sólidos son el subproducto de la actividad del hombre y se han producido desde los albores de la humanidad. Cada día aumentan en cantidad y variedad como consecuencia del incremento de la población humana y del desarrollo tecnológico e industrial. Su disposición final, incorrecta, ha ocasionado grandes problemas al ambiente, contaminando agua, aire y suelo.

Clasificación de los Residuos Sólidos

Hay diferentes autores que clasifica los residuos sólidos, sin embargo, Rivas (s/f) los clasifica sobre tres (3) criterios más utilizados:

Según la peligrosidad de los residuos:

- Residuos inertes; son aquellos residuos que no experimentan transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas. No son solubles, ni combustibles, ni reaccionan física ni químicamente de ninguna otra manera, ni son biodegradables, ni afectan negativamente a otras materias con las cuales entran en contacto de forma que pueda dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar la salud humana. Ejemplo; los residuos de la construcción.

- Residuos peligrosos: Son aquellos residuos que por sus características suponen un riesgo para los seres vivos y el medio ambiente. Ejemplos: Los residuos peligrosos son la mayoría de los aceites, los disolventes, los envases que han contenido sustancias peligrosas, los celulares, etc.
- Residuos no peligrosos: Se pueden definir como aquellos que no son ni inertes ni peligrosos. Así, por ejemplo, son residuos no peligrosos el plástico, el papel/cartón, o el metal, siempre que no estén contaminados por alguna sustancia peligros.

Según el origen de los residuos:

- Residuos domésticos: Son aquellos residuos generados en los hogares como consecuencia de las actividades domésticas. Se consideran también residuos domésticos los similares a los anteriores generados en servicios e industrias.
- Residuos industriales: Son residuos resultantes de los procesos de fabricación, de transformación, de utilización, de consumo, de limpieza o de mantenimiento generados por las actividades industriales.
- Residuos de construcción y demolición: Se consideran residuos de la construcción, de acuerdo con la normativa, aquellos residuos que se generan en una obra de construcción o demolición.
- Residuos agrícolas: Proceden de la agricultura, la ganadería, la pesca, las explotaciones forestales o la industria alimenticia.
- Residuos hospitalarios: Son aquellas sustancias, materiales, subproductos sólidos, líquidos, gaseosos, que son el resultado de una actividad ejercida por el generador; que se define como la persona natural o jurídica que produce residuos hospitalarios relacionados con la prestación de servicios de salud.
- Residuo electrónico o rae: Se considera que un residuo electrónico es un aparato o artículo electrónico que ha sido desechado, después de su vida útil.

Según su composición:

- Residuo orgánico: Es todo desecho de origen biológico (desecho orgánico), que alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: Carnes, lácteos, frutas, verduras incluidas todas las preparaciones de comida que se hacen en el hogar.
- Residuo inorgánico: Es todo desecho sin origen biológico, de índole industrial o de algún otro proceso artificial, por ejemplo: plásticos, telas sintéticas, recipientes de aluminio, etc.
- Mezcla de residuo: Se refiere a todos los desechos de residuos mezclados resultado de una combinación de materiales orgánicos e inorgánicos.
- Residuo peligroso: Se refiere a todo residuo, orgánico e inorgánico, que tiene potencial peligroso, por ejemplo: los residuos patógenos de los hospitales, agujas, reactivos, tintas de impresoras, recipientes contaminados con sangre, etc.

No obstante, Bustos (2009) presenta una clasificación más detallada de los desechos sólidos se recoge en el cuadro 1, en el que se incluyen diferentes residuos sólidos que son generados por hospitales, plantas de tratamiento y de incineración, así como, los agrícolas y pecuarios.

Adicionalmente, existen los desechos peligrosos, que son desechos sólidos o combinación de ellos que pueden ocasionar o contribuir a un aumento en la mortalidad o a un incremento en una enfermedad grave que pueda producir incapacidad o plantear un peligro presente o futuro.

Cuadro 1
Clasificación de los desechos sólidos

Tipos	Clases	Ejemplos
Doméstico y Comercial	Orgánicos (combustibles)	Restos de comida, papel de todo tipo, cartón, plásticos de todos los tipos, ¹ textiles, goma, cuero, madera y desechos de jardín.
	Inorgánicos (incombustibles)	Vidrio, cerámica, latas, aluminio, metales ferrosos, suciedad. Artículos voluminosos (línea marrón): muebles, lámparas, bibliotecas, archivadores. Línea blanca: cocinas, hornos, neveras, lavadoras y secadoras. Pilas y baterías provenientes de artículos domésticos y vehículos.
	Especiales	Aceites y cauchos generados por los automóviles.
Institucionales	Igual que los domésticos y comerciales	Se generan en instituciones gubernamentales, escuelas, hospitales ² y cárceles.
Construcción y demolición	Construcción	Ladrillos, hormigón, piedras, suciedad, maderas, grava, piezas de fontanería, calefacción y electricidad.
	Demolición	Similar a los desechos de construcción, pero pueden incluir vidrios rotos, plásticos y acero de reforzamiento.
Servicios municipales	Difusos	Limpieza de calles, playas, cuencas, parques, y otras zonas de recreo, paisajismo. Vehículos abandonados y animales muertos.
Plantas ³	Plantas de tratamiento	Fangos provenientes del tratamiento de aguas residuales.
	Plantas de incineración	Cenizas, vidrio, cerámica, metales, Madera.
Industriales		Desechos de plantas de procesos industriales, chatarra, desechos especiales y peligrosos.
Agrícolas y pecuarios		Desechos de cultivos y estiércol generado por la ganadería de leche y engorde.

Fuente: Adaptado de Tchobanoglous (citado en Bustos 2009)

Enseñanza del Cuidado de la Naturaleza

También es importante tener en cuenta que, para la enseñanza del cuidado del medio, los trabajos que prueban que la idea de naturaleza y de mundo natural no es igual en todas las culturas, como es el caso del escrito realizado por Venegas, A. (2013) que demuestra, en su estudio, que la cultura a la que pertenece cada niño/a determina el valor y cuidado que le otorgará a la naturaleza en su vida futura. Asimismo, Venegas habla de que la globalización y la mundialización están mostrando nuevas realidades y universos culturales llenos de ideas distintas, con aún muchos aspectos por descubrir. De esta manera, el autor manifiesta que el hombre, a lo largo de su vida, debe guardar una estrecha relación con el medio, ya que este le ofrece nuevos aprendizajes.

Según Miller Gayller Jr., “la educación ambiental es el proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para crear habilidades y aptitudes necesarias que sirvan para comprender y apreciar la

relación mutua, entre el hombre, su cultura y su medio biofísico circundante”. De acuerdo a los autores, la enseñanza de la naturaleza, desde temprana edad, permite tener individuos motivados, solidarios, con mayor capacidad de aprehensión del conocimiento debido a que se encuentra en constante descubrimiento frente a su medio.

Lo anterior, lo ratifican los autores Díaz, Castillo y Díaz (2014) en el cual mencionan, que se convierte en un antecedente fundamental en la medida que también es prioritario iniciar la enseñanza de la educación ambiental desde una edad temprana en niños y niñas es decir desde los primeros años, pues el niño es un ser que investiga por su cuenta alrededor de su entorno y hace sus primeros descubrimientos al percibir, identificar y reconocer las relaciones existentes entre las cosas, para posteriormente experimentar y asimilar toda la información que recibe, para ordenarla e incorporarla a su mente como nuevos aprendizajes que perduraran hasta llegar a la escuela donde serán reforzados para luego ser puestos en práctica por él. Por ello es necesaria en primer lugar la educación de la familia y las comunidades y la formación de generaciones de niños y niñas que garanticen la consolidación de nuevos valores por el ambiente.

Las citas anteriores, nos indican que en edades más temprana el niño puede asimilar la educación ambiental, es decir, la incorpora a su estructura mental y luego de varias experiencias significativas se acomoda, es decir, las modifica para adecuarse a la realidad. Como consecuencia de los procesos de asimilación y acomodación, forma nuevas estructuras y este proceso permite el desarrollo de su inteligencia, pero cabe resaltar que, al tener la cuenta la modificación de las estructuras mentales de cada niño es pertinente articular la educación ambiental, que se basa en la mediación entre la relación directa entre el ser humano y el ambiente, para así crear conciencia ante su realidad y medir las consecuencias de sus acciones.

Legislación Colombiana

Esta investigación está basada legalmente en la Constitución de 1991, en la cual se establecen parámetros que posibilitan el trabajo en Educación Ambiental, demostrando así que el país ha ido adquiriendo, progresivamente, una conciencia más clara sobre los propósitos de manejo del ambiente y de promoción de una cultura responsable y ética al respecto. Son varios los artículos de la Constitución que mencionan, explícitamente, los derechos ambientales y las funciones de autoridades como la Procuraduría y la Contraloría, las cuales deben velar por la conservación, protección y promoción de un ambiente sano. Además de lo anterior, ella le aporta a la sociedad civil herramientas eficaces para la gestión ambiental en el contexto de la participación y el control social, aspectos relevantes para los propósitos nacionales, en lo que a la protección y cuidado del ambiente se refiere. En el mismo año, (1991) y derivado del planteamiento anterior, a través del Documento CONPES, DNP 2541 DEPAC: Una política ambiental para Colombia, se ubica a la Educación Ambiental como una de las estrategias fundamentales para reducir las tendencias de deterioro del medio ambiente y para el desarrollo de una nueva concepción en la relación sociedad – naturaleza.

La fase de profundización ha tenido, como uno de sus mayores logros, la inclusión de la Educación Ambiental en la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación¹³) dicha Ley, en el Artículo 5, inciso 10, define como uno de los fines primordiales de la educación "La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica...". Para el mismo año, el Decreto 1860 de 1994 reglamenta la Ley 115, incluyendo entre otros aspectos el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que entre sus componentes pedagógicos ubica al Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), como uno de los ejes transversales del currículo de la educación básica.

En este mismo marco, se formula el Decreto 1743 de 1994 (instrumento político fundamental para la Educación Ambiental en Colombia), a través del cual se institucionaliza el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la Educación Ambiental, no formal e informal, y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente para todo lo relacionado con el proceso de institucionalización de la Educación Ambiental.

Lo anterior se fortalece, de alguna manera, con el Informe de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo de 1994: "Colombia al filo de la oportunidad", ya que este presenta los medios para que la educación contribuya a la formación de personas que participen activamente en el desarrollo, con miras al siglo XXI, y ofrece un marco conceptual que garantiza el desarrollo de la axiología de la Educación Ambiental. En 1995, atendiendo a la sistematización de los resultados de implementación, tanto de las fases de exploración como de profundización, el Programa de Educación Ambiental del Ministerio de Educación elabora el documento "Lineamientos Generales para una Política Nacional de Educación Ambiental", a través del cual se promueven las bases contextuales y conceptuales fundamentales para la Educación Ambiental en el país, en el marco de las políticas nacionales educativas y ambientales.

Los Proyectos Educativos Escolares (PRAE) fueron creados mediante decreto 1743/1994, por el cual se instituyó el proyecto de educación ambiental para todos los niveles de educación formal. El PRAE se constituye en una herramienta importante en la apertura de espacios para el desarrollo de la intervención – investigación, si se tiene en cuenta que el objeto del mismo, es la formación para la comprensión de las problemáticas y/o potencialidades ambientales, a través de la construcción de conocimientos significativos que redunden en beneficios de la cualificación de las actitudes y de los valores, para un manejo adecuado del ambiente.

Cabe destacar que, desde la expedición del Decreto, todos los establecimientos educativos tienen la obligación de incluir proyectos ambientales en su Proyecto Educativo Institucional, con la finalidad de contribuir al logro de un ambiente sano.

Una de las características que deben tener los mencionados proyectos es la participación de la Comunidad Educativa en todas sus etapas, pues se considera que el éxito de un proyecto depende en buena parte del compromiso asumido por directivos, maestros, estudiantes, padres de familia, egresados y comunidad en general. El trabajo mancomunado garantiza, por una parte, dar

respuesta efectiva a los problemas reales del medio y; por la otra, favorece la organización comunitaria y el trabajo interdisciplinario en torno a la problemática ambiental.

Para el desarrollo de un PRAE se deben tomar en cuenta los siguientes ejes temáticos:

- Manejo de residuos y transformación del mismo
- Establecimientos de huertas y viveros
- Protección de fuentes hídricas
- Conservación Áreas Protegidas
- Educación Ambiental
- Adaptación al cambio climático
- Reforestación

Desde la implementación de estos proyectos educativos escolares se ha logrado, en algunas instituciones, la transversalidad y la solución a la problemática desde cada una de las diferentes asignaturas, aunque sigue siendo indispensable que todos continúen trabajando en la creación de una conciencia ambiental.

No obstante, el manejo de residuos sólidos sigue siendo uno de los problemas que más daño les causa a las instituciones, ya que no permite que se desarrolle el PRAE, en todos los establecimientos, de forma exitosa, por lo que se hace necesario detenerse a pensar en el medio ambiente, intentando cuidarlo con mucho más ahínco, ya que este es un compromiso individual que, con pequeños gestos individuales contribuirá, enormemente, a la preservación del ecosistema.

Por ello, el presente artículo, pretende actualizar el PRAE de la institución a través de unas estrategias que permitan la participación de toda la Comunidad Educativa para generar el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos en las diferentes jornadas escolares. Por ello, la investigación consistió en hacer una observación de toda la situación presentada durante el primer trimestre escolar, utilizando un paradigma cualitativo, y como método de recolección se usó la entrevista a estudiantes. En dicha investigación se inquirió con el propósito de dar respuesta al siguiente interrogante: ¿Cuáles son las estrategias para el manejo de residuos sólidos en la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, municipio Agustín Codazzi?

Enfoque Metodológico

Se maneja un enfoque de investigación, acción, participación; porque es descriptivo – cualitativo, por lo tanto, es participativo para presentar el proceso sobre el quehacer cotidiano de la Comunidad Educativa que se escudriñará para sensibilizar en las estrategias del reciclaje de la institución, como población objeto de estudio, también se tendrán en cuenta las propias palabras de los estudiantes desde su expresión oral y escrita, y los resultados finales, alrededor del análisis de la información hallada.

Un objetivo de la investigación acción es proponer, a la Comunidad Educativa, en general, que presente proyectos estratégicos con miras al fomento de la calidad ambiental en su centro

educativo, para que los estudiantes adquieran conciencia, por medio del manejo de residuos sólidos, generados en la Institución Educativa Francisco de Paula Santander Municipio Agustín Codazzi. Al respecto, Budani (2010) afirma:

Los métodos participativos permiten la intervención activa en la toma de decisiones por parte de quienes están vinculados con el proyecto o programa; generando un sentimiento de identificación con los resultados y recomendaciones del proceso de monitoreo y evaluación. La gestión participativa de proyectos es un proceso que abarca desde la identificación de demandas o ideas de proyecto, pasando por la planificación y monitoreo, hasta la evaluación final de la iniciativa, dicha evaluación es participativa, en la medida en que busca la integración de los diferentes actores que intervienen en un proyecto o programa para la toma conjunta de decisiones (p. 17-18).

El estudio participativo, como metodología de investigación, requiere un entendimiento de la influencia de la Comunidad Educativa en el comportamiento académico y social del estudiante al participar de un proyecto con un recurso cultural para determinar la mejoría en su proceso de aprendizaje en las diferentes áreas optativas de la institución educativa, con la participación de los padres y docentes interesados en el proyecto pedagógico, vinculando, además de esto, aspectos cognitivos y emocionales de familia, estudiante y contexto.

Actores Participantes

Se realiza esta investigación con la Institución Educativa Francisco de Paula Santander en el municipio Agustín Codazzi y, específicamente, con los estudiantes de los grados 4 y 5 de básica primaria, desde el área de educación artística. Su región tiene, en su mayoría, padres de familia que se dedican a la actividad informal y tanto en su actividad como en sus hogares, por lo tanto, es importante crear conciencia con los niños y jóvenes del manejo de residuos sólidos y orgánicos.

Procedimiento Metodológico

Siguiendo las consideraciones de Alberich (2008) se procedió a emprender las fases para alcanzar el propósito de la investigación. Las fases que propone el autor se adaptaron al contexto de la investigación, entre ellas se tiene:

Primera fase: autodiagnóstico

- Recogida de información: en esta fase se describe la dirección de la investigación, todo lo referente a la contextualización y descripción de la misma (institución, nivel, grado, programa, ambiente, recursos, estudiantes, docentes, entre otros). Indagaciones de proyectos de acción desarrollados en el contexto escolar-comunitario.
- Comisión de grupos de investigación acción (CGIA).
- Inicio del trabajo de campo: se realizaron las observaciones a los actores participantes.
- Se diseñó un primer informe con un autodiagnóstico momentáneo.

- Se concretó el propósito de la investigación, los aspectos metodológicos y posibles acciones del proyecto acción.

Segunda fase: Trabajo de campo

- Talleres y encuentros en las que se aplicó la técnica FODA donde se desarrollaron técnicas de participación, lluvias de ideas y dinámicas de grupo. Se jerarquizaron los problemas y las propuestas de actuación según importancia y según urgencia.
- Análisis del discurso, recogidos en las mesas de trabajo de allí, se produjo la segunda acción del proyecto acción. Donde se incluye los recursos humanos y materiales y los espacios recreativos y deportivo.
- Reunión con el grupo CGIA para socializar las informaciones.

Tercera Fase: Propuesta Acción

- Construcción del proyecto acción se diseñan cada una de las actividades programáticas y se prevén los recursos para el desarrollo de las mismas.
- Informe Final.
- Ejecución: Durante esta fase, se aplican las actividades planificadas de forma metódica, el proceso de control y registro de la puesta en práctica de las estrategias.
- Reflexión y Evaluación: Esta fase es donde el investigador analiza, concluye y evalúa los resultados de la investigación; así como también el impacto y repercusión social e institucional de la misma. Además de explorar las consecuencias y ofrecer recomendaciones para acciones futuras. Por tanto, incluye la comparación entre lo planificado con lo realizado y el análisis de todos los registros.
- Sistematización: Reconstruir las experiencias de todo el proceso de trabajo (Murcia 1990).

Recolección de la información

Las técnicas consideradas para el estudio investigativo, fueron la observación directa y la Matriz FODA las cuales tuvieron la intencionalidad de recabar información en relación al manejo de residuos sólidos. En cuanto a la observación directa, Tamayo y Tamayo (2007), la define como “aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación” p. 193). La misma, permitió identificar los factores que determinan el manejo de residuos sólidos en la Institución Educativa Francisco de Paula de Santander, Municipio de Agustín de Codazzi, Colombia.

Una vez realizado, la observación se procedió analizar la técnica FODA, de acuerdo a Ramírez (2009) es una sigla conformada por las primeras letras; Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y Debilidades; en sí, es una técnica de análisis estratégico que permite analizar ciertos elementos internos o externos de una situación. Es aplicable a cualquier tipo de organización, por lo que se puede representar por medio de una matriz de doble entrada, tiene múltiples aplicaciones, por lo que puede ser empleado como instrumento en la toma de decisiones en el ámbito formativo. A continuación, se definen cada una de sus siglas:

1. Fortalezas; son las capacidades especiales, aspectos positivos con que cuenta el grupo o colectivo; recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que desarrollan positivamente.
2. Oportunidades; son aquellos factores que resultan positivos, favorables explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa el colectivo y que permiten obtener ventajas, solucionar problemas o el cumplimiento de metas específicas.
3. Debilidades; son aquellos factores que provocan una posición desfavorable para el logro de los objetivos del proyecto técnicas-productivo, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen actividades que no se desarrollan positivamente entre otras.
4. Amenazas; son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la cooperativa o colectivo.

Las técnicas de recolección de la información buscaron profundizar en las categorías que guían la investigación, además de dar libertad y acceso sencillo a la información. En relación a los instrumentos que se utilizaron en la investigación fueron aquellos que están en correspondencia con las técnicas de recolección de la información como: la libreta de anotaciones, registro de observación o la guía de observación, el diario de campo o registro anecdótico y la videograbadora y el formato de entrevista.

Principales Hallazgos

Según el diagnóstico realizado a través de las estrategias como: Matriz FODA (ver cuadro 1) en mesas de trabajo con grupos focales, la técnica lluvia de ideas, entre otras en la, se observó en que los y las estudiantes de los grados 4 y 5 de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander Municipio de Agustín Codazzi. Colombia; no le daban importancia sobre el uso que les daban a las basuras en el contexto escolar comunitario. Tal vez por ello, en la escuela se generan a diario residuos orgánicos e inorgánicos, ya que, son manejados inapropiadamente. Además, se observó que en muchas ocasiones no se tiene un sitio idóneo para depositar la basura la basura, sino simplemente la tiraban en el suelo, causando así deteriorándolo del ambiente contribuyendo hacia no a la preservación del medio ambiente.

Para las mesas de trabajo se sugirieron las siguientes preguntas:

- ¿Conoce usted los residuos sólidos?
- ¿Conoce usted sobre el manejo de los residuos sólidos?
- ¿Cuál es la percepción que tiene en la situación problemática acerca del manejo adecuado de los residuos sólidos?
- ¿Participarían en actividades lúdicas pedagógicas para el del manejo adecuado de los residuos sólidos como medio para la conservación del medio ambiente?
- ¿Crees que a través de un plan de acción que incorpore a los docentes de las escuelas y liceos aledaños a la institución puede ser una solución para resolver la problemática planteada?
- ¿Cuáles actividades lúdicas y pedagógicas proponen para resolver la problemática?

De la sistematización de las mesas de trabajo se puede interpretar:

- La poca formación en los docentes para diseños de proyectos o actividades para el manejo de los residuos sólidos y una educación para la conservación del ambiente y la formación y preservación de los valores ambientales.
- Todos los docentes y estudiantes de la institución manifestaron el interés de mejorar la situación problemática planteada.
- Se debe trabajar incorporando a los docentes, padres, representantes y las organizaciones sociales comunitarias.
- Se debe tratar de diseñar proyectos de ambientales para fomentar el manejo adecuado de los residuos sólidos para la preservación del ambiente.

Cuadro 1

Matriz FODA.

Fortalezas	Oportunidades
<p>Excelente ubicación geográfica. Personal docente preparado y con disposición al cambio. Docentes especialistas por áreas: ciencias biológicas, educación artística y educación física. Existencia de Coordinadores Pedagógicos. Se cuenta con personal Directivo y personal docente dispuesto a los cambios Posee área deportiva y espacios para la actividad física, entre otros.</p>	<p>Plantel con una infraestructura amplia. Personal con deseo de superación y sentido de pertenencia. Equipo multidisciplinario en la institución Ubicación estratégica de la institución en la comunidad. Facilidad de acceso terrestre y vehicular a la institución. Cooperación de las organizaciones sociales.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>No hay coordinación con docentes de las escuelas aledañas, ni con la comunidad. Poca participación en proyectos ambientales y actividades de conservación del ambiente promovidas por el municipio. Poca participación en actividades lúdico-ambientales en contexto escolar- comunidad. los estudiantes no tenían información sobre los residuos sólidos y uso inadecuado de los mismos. Los estudiantes depositan en cualquier lugar situación los residuos sólidos, amenazando los ecosistemas que rodean la institución La institución educativa no cuenta con un plan de aprovechamiento a la generación de estos residuos sólidos.</p>	<p>Impacto ambiental a consecuencia del manejo inadecuado de los residuos sólidos, porque los actores depositan en cualquier lugar los desperdicios situación que amenaza los ecosistemas que rodean la institución. Poca o ninguna motivación al diseño de proyectos ambientales. Falta de compromiso de los docentes, los estudiantes, para el uso adecuado de los residuos sólidos.</p>

Fuente la investigadora (2020).

Proyecto Acción de Educación Ambiental

El proyecto acción de educación ambiental del manejo de los residuos sólidos, se llevó a cabo por medio de estrategias lúdicas pedagógicas y estuvo sujeto al Diseño e Implementación de los Proyectos Ambientales Escolares –PRAE–Decreto 1743 de 1994. Reglamentario de la Ley General de Educación 115/94, donde establece la obligatoriedad de Implementar los PRAE como “estrategia para abordar la dimensión ambiental desde el Contexto escolar y comunitario”. El mismo se aplicó en agosto de 2020 a los y los estudiantes de los grados 4 y 5 de Básica Primaria, desde el área de educación artística, de la Institución Educativa “Francisco de Paula Santander” en el Municipio Agustín Codazzi. Colombia. El mismo tuvo una duración de cinco semanas (5). Es importante señalar, que articularon actividades de las áreas de Ciencias naturales y educación ambiental y Educación física recreación y deportes como un proceso transdisciplinar.

Propósitos del proyecto:

General:

- Diseñar estrategias lúdicas pedagógicas para el manejo adecuado de residuos sólidos en la Institución Educativa “Francisco de Paula Santander” en el Municipio Agustín Codazzi. Colombia.

Específicos:

- Sensibilizar a los docentes, padres, representantes y comunidad sobre la importancia que tiene el manejo adecuado de residuos sólidos.
- Motivar a los docentes, padres, representantes y comunidad a que participen en Jornadas ambientales, de reciclaje y reutilización de residuos sólidos en el contexto escolar-comunitario.
- Desarrollar estrategias lúdicas pedagógicas que permita la participación de las y los estudiantes, docentes, padres y representantes y organizaciones sociales del proyecto acción de educación ambiental del manejo de los residuos sólidos, de la Institución Educativa “Francisco de Paula Santander” en el Municipio Agustín Codazzi. Colombia.
- Valorar el proyecto acción de educación ambiental del manejo del manejo de los residuos sólidos, de la Institución Educativa “Francisco de Paula Santander” en el Municipio Agustín Codazzi. Colombia.

La propuesta tuvo una duración total de sesenta y cuatro (64) horas académicas presenciales distribuidas en doce (12) semanas continuas teniendo un carácter de naturaleza teórico-práctica. La propuesta se llevó a cabo mediante las siguientes fases:

Fase I: Sensibilización: se motivaron a los actores participantes por medio de colectivos de sistematización para la valoración e importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos en la escuela y comunidad. Esta fase se desarrolló durante cuatro (4) semanas.

Actividades: Talleres de sensibilización y motivación.

- Dinámicas y juegos ecológicos.
- Jornadas ambientales: limpieza de ambientes recreativos.

- Ornamentación de los jardines de la institución.

Fase II: Actualización: se realizará mediante la aplicación de una serie de talleres que tienen como objetivo fundamental ofrecer los aspectos teóricos-metodológicos del manejo adecuado de los residuos sólidos en la escuela y comunidad, donde los docentes, los y las estudiantes y la comunidad educativa se actualizarán sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, el reciclaje y la reutilización de los mismos. Esta fase se desarrolló durante cuatro (4) semanas.

Actividades:

- Taller de reconocimiento de los residuos sólidos.
- Conversatorio sobre la gestión de manejo de residuos sólidos.
- Videos sobre residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.
- Campañas para recolección de residuos inorgánicos y distribución de estos de acuerdo con su clasificación.

Fase III: Operativa: en esta fase se desarrollaron el conjunto de actividades lúdicas pedagógicas del proyecto acción de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos. Esta fase se desarrolló durante cuatro (4) semanas.

Actividades:

- Jornadas para promover el hábito del reciclaje.
- Elaboración de Canecas, materas para el embellecimiento de los pasillos. Cuenta cuento sobre el reciclaje.
- Elaboración de carteles y mensajes alusivos a los residuos sólidos.
- Juego recoge y limpia la basura.
- Obra de teatro sobre residuos sólidos: personajes: papel, cartón, plástico, latas, vidrios, restos de verduras, frutas y cascaras.
- Danzas sobre el lugar donde se debe depositar los residuos sólidos: personajes; canecas, bolsas, hueco, canastas, y el suelo
- Juegos ecológicos para separar los residuos orgánicos e inorgánicos.
- Sociabilización de las actividades.
- Fase IV: Evaluación y Seguimiento: La evaluación de las actividades del proyecto se realizaron enseguida de la ejecución de las mismas, con la finalidad de hacer los correctivos necesarios, así mismo, se conoció el nivel de efectividad que éstas tuvieron para así dar la continuidad pertinente, lo que condujo al logro de los propósitos propuestos. Se hizo a través del intercambio de ideas entre el facilitador y los actores participantes. Una vez finalizada cada actividad se tomaron los principales resultados de las actividades desarrolladas.

Logros Alcanzados

- La aplicación del proyecto en todo momento tuvo el acompañamiento del docente responsable en el aula de clase, las actividades realizadas fueron divertidas, ya que a través del juego los y las estudiantes se motivan y al mismo tiempo adquirieron conocimientos teóricos prácticos sobre el manejo de los residuos sólidos y el impacto ambiental.
- Los estudiantes a través de los métodos participativos tuvieron aprendizaje significativo por medio de las experiencias lúdicas y así a ser más conscientes sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos y a través de diversas actividades favorezcan la conservación del ambiente escolar. Además, pudieron comprender las diferencias entre residuos sólidos orgánicos e inorgánicos y la importancia del reciclaje y la reutilización de estos residuos.
- Con las Jornadas ambientales, se hizo como referente para que los actores participantes conocieran los residuos sólidos y los tipos de materiales que se deben reciclar y la reutilización de los mismos, de esta manera, con las campañas y elaboración de carteles permitieron la toma de conciencia sobre la importancia y la gestión en el manejo de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos y la separación de los mismos para el cuidado ambiental de la institución.
- Por último, el proyecto acción de educación ambiental del manejo de los residuos sólidos, permitió la participación de los miembros de la Comunidad Educativa, y de alguna manera asumir el compromiso para la preservación del ambiental, tanto dentro como fuera de la institución; convirtiéndose en una herramienta de apoyo para lograr mejores resultados de aprendizaje, gozando de un ambiente propicio para la sana convivencia así como gozar de espacios armónicos que permitan alcanzar aprendizajes de los y las estudiantes de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander municipio de Agustín Codazzi departamento del Cesar, Colombia.

Reflexiones

El desarrollo del proyecto acción de educación ambiental, se pudo minimizar los elementos problemáticos que se estaba enfrentando en la institución con el fin de tomar medidas para remediar dicha problemática, de igual manera, se pudo evidenciar que los y las estudiantes con las campañas y jornadas ambientales hubo el aprovechamiento de los residuos sólidos en la escuela. De igual manera, los padres y representantes determinaron la manera en que la comunidad ha asimilado el buen uso del manejo de los residuos sólidos y la separación de los mismos. Igualmente, los y las estudiantes tomaron conciencia de la importancia de la basura y la colocación de las mismas en bolsas o envase de recolección. En ese sentido, los y las estudiantes aprendieron más fácil a través del desarrollo de actividades lúdicas ser más conscientes en el manejo de los residuos sólidos y la reutilización a través del reciclaje. Con ello, el aprendizaje fue

más significativo en ambiente pedagógico que propician una convivencia de armonía, cooperativismo y emprendimiento; potenciando toda la creatividad de los y las estudiantes.

Por consiguiente, los docentes, estudiantes aseoadores y personal administrativos de la institución tomaron conciencia ambiental en cuanto el uso y del manejo de la basura, esto se debe a las jornadas y campañas desarrolladas.

Referencias

- Alberich, T. (2008). IAP. Redes y mapas sociales: desde la investigación a la intervención social. *Portularia*. [Revista en Línea]. VIII (1),131-151. Disponible: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161017350008>. [Consulta 2021 5 de Mayo19].
- Budani, A. (27 de abril de 2010) Métodos participativos ¿Qué Son y Para qué Sirven?. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://zigla.la/blog/metodos-participativos-que-son-y-para-que-sirven/>
- Bustos, C. (2009). La problemática de los desechos sólidos. *Economía*, [Revista en línea] (27),121-144.[fecha de Consulta 5 de Diciembre de 2021]. ISSN: 1315-2467. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195614958006> [Consultado 2020, abril 10]
- CONPES, Departamento Nacional de Planeación -2541- DEPAC, agosto 11991 [Página web en línea] Disponible: <https://www.dnp.gov.co/CONPES/documentos-conpes> [Consulta: 2020, Mayo 10]
- Christensen, T. (2011). *Tecnología y Gestión de Residuos Sólidos*. Londres. Ed Wiley.
- Constitución Política de la República de Colombia (1991). [Documento en Línea] Disponible en www.constitucioncolombia.com [Consultado 2020, abril 13]
- Díaz, D., Castillo, L. y Díaz, P. (2014). Educación ambiental en primera infancia: estudio de caso Institución Educativa Normal Superior y Fundación Educadora Carlas Cristina del Bajo Cauca. [Resumen en Línea] Trabajo de Grado de Licenciado no publicado. Universidad de Antioquia Seccional Bajo Cauca. Colombia. Disponible: <https://www.coursehero.com/file/p44vdocl/mismos-esta-posibilidad-reforzar%C3%ADa-la-motivaci%C3%B3n-por-el-uso-de-los-libros-ya/> [Consultado 2020, Abril 9]
- Fernández, A., & Sánchez, M. (2007). Guía para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Secretaría Estatal para Asuntos Económicos (SECO). Laboratorio de Análisis de Residuos (LARE) [Documento en Línea] Disponible: https://www.unido.org/fileadmin/import/72852_Gua_Gestin_Integral_de_RSU.pdf [Consultado 2020, abril 10]
- Henry, G. y Heinke, W. (1999). *Ingeniería Ambiental*. México, D.F.: Prentice Hall.

- Ministerio de Educación Nacional (1994). *Guía metodológica del proyecto ambiental escolar. (PRAE) Proyecto “Escuelas Protectoras del Medio Ambiente”*. [Documento en Línea]. Disponible: <https://www.mineducacion.gov.co> [Consulta: 2020, mayo 10]
- Ministerio de Educación Nacional (1994) Ley 115 de 1994. Decreto 1860 de agosto 3 de 1994. [Página web en línea] Disponible: <https://www.mineducacion.gov.co> [Consulta: 2020, mayo 10]
- Ministerio de Educación Nacional (1994). Decreto 1743 de 1994. [Página web en línea] Disponible: <https://www.mineducacion.gov.co> [Consulta: 2020, mayo 10]
- Murcia, J. (1990). *Etapas y fases de una Investigación Acción Participativa (IAP)*. Murcia: Editorial Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, Edit.um. Disponible en: <https://libros.um.es/editum/catalog/view/151/231/251-2> Consulta: 2020, abril 18]
- Patricia, G. (2016). *Influencias de las redes sociales en el desarrollo de la escritura de los alumnos de séptimo básico*. (Proyecto para optar al grado de Magíster en Lenguaje y Comunicación) Universidad Andrés Bello, Santiago, Chile.
- Ramírez, J. (2009). Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas, en *Ciencia Administrativa, Revista Ciencia Administrativa, Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas*, [Revista en línea] Universidad Veracruzana, Veracruz. N°2, 2009, pp. 55-61. Disponible: <http://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/herramienta2009-2.pdf> [Consulta 2020, Febrero 2]
- Rivas, C. (s/f). *Piensa un minuto antes de actuar: gestión integral de residuos sólidos*. [Documento en Línea]. Disponible: <https://www.mincit.gov.co/getattachment/c957c5b4-4f22-4a75-be4d-73e7b64e4736/17-10-2018-Uso-Eficiente-de-Recursos-Agua-y-Energi.aspx> [Consulta 2020, febrero 2]
- Tamayo, R. y Tamayo, E. (2003). *Metodología Formal de la Investigación Científica*. México: Limusa.
- Temas Ambientales (2017). *Cultura Ambiental* [Página en línea] Disponible: <https://www.temasambientales.com/2017/04/cultura-ambiental.html>. [Consulta: 2021, abril 11]
- Tchobanoglous, G. (2006). *Gestión Integral de Residuos Sólidos*. Primera Edición, Ed. Mcgraw hill, Volumen 1, España.
- Venegas, A. (2013). *Enseñanza de las ciencias y diversidad cultural. Ideas de naturaleza: configuración desde diferentes perspectivas culturales e implicaciones educativas*, 6(12), 171-180.

La autora

Lic. Shirlee, Morelli Ortiz

Licenciada en Comercio y Contaduría.

Docente de aula con 10 años de experiencia, coordinadora de proyectos sociales. Participante de los grupos dedicados a la reforestación, recuperación de fuentes hídricas y aprovechamiento de material de reciclaje en el Municipio Agustín Codazzi. Departamento del Cesar, Colombia.



LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO UN SISTEMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL - EDUCATIVO

PHYSICAL EDUCATION AS A SYSTEM OF SOCIAL - EDUCATIONAL INTEGRATION

Dr. José Rafael Franco Sánchez

josefrancos954@gmail.com

Recibido: 06-07-2021

Aceptado: 21-10-2021

Resumen

El presente estudio, tiene como propósito generar constructos teóricos de la educación física como un sistema de integración social de la triada familia, escuela y comunidad en escenario de la Educación Media Bolivariana. El paradigma utilizado fue el cualitativo, sustentado en una matriz epistémica fenomenológico con una postura introspectiva vivencial, como métodos se asumió hermenéutico- fenomenológico. Como informantes claves se seleccionaron seis (6) informantes claves: dos (2) del Comité de Deportes, y Educación Física, dos (2) del Comité de Madres, Padres, Representantes y Responsables y dos del Comité Académico y dos (2) voceros comité de deporte y recreación del consejo comunal. Una vez, analizada la información se llegaron a las siguientes conclusiones: Se obtiene primeramente como conclusión que, en la mayoría de los casos los docentes de Educación Física poseen un vago conocimiento sobre la aplicabilidad de nuevas formas de educar en relación a las comunidades desde la integración social ya que, según las opiniones obtenidos en la investigación realizada, el tema tratado no es relevante para los profesores en los actuales momentos. Cabe mencionar, continúan manteniendo aún el enfoque tradicionalista de la educación, principalmente en el área de educación física, sin alterar de ningún modo su praxis docente educativa, lo que genera a su vez, una desarticulación con la realidad que hoy se vive, ya que nuestra sociedad y el mundo entero se encuentra actualmente invadida por el desinterés de las acciones educativas de los estudiantes en la busca de una educación de desarrollo social.

Palabras clave: educación física, triada educativa, familia, escuela, comunidad.

Abstract

The purpose of this study is to generate theoretical constructs of physical education as a system of social integration of the triad family, school and community in the scenario of Bolivarian Middle Education. The paradigm used was the qualitative one, based on a phenomenological epistemic matrix with an experiential introspective posture, as methods

were assumed hermeneutic-phenomenological. Six (6) key informants were selected as key informants: two (2) from the Sports and Physical Education Committee, two (2) from the Mothers, Fathers, Representatives and Managers Committee and two from the Academic Committee and two (2) spokespersons from the sports and recreation committee of the community council. Once the information was analyzed, the following conclusions were reached: It is first concluded that, in most cases, Physical Education teachers have a vague knowledge about the applicability of new ways of educating in relation to communities from social integration since, according to the opinions obtained in the research carried out, the subject treated is not relevant for teachers at the present time. It is worth mentioning, they still continue to maintain the traditionalist approach to education, mainly in the area of physical education, without altering in any way their educational teaching praxis, which in turn generates a disarticulation with the reality that is lived today, since our society and the whole world is currently invaded by the disinterest of the educational actions of students in the search for an education of social development.

Keywords: physical education, educational triad, family, school, community.

Consideraciones preliminares del objeto de estudio

La Educación actualmente tiene como tarea favorecer el desarrollo de los ciudadanos en forma integral con la intención de proveerlos con elementos de manera intelectual y corporal que ejerzan efectos positivos sobre la personalidad y a la vez ayuden al desenvolvimiento de sus posibilidades de manera más amplia y armoniosa posible con la tarea que ha de favorecer el perfeccionamiento del desarrollo multilateral del ser humano.

En ese sentido, es un proceso vital porque es la influencia que logra la gradual integración del hombre; es decir, porque aspira a formar la totalidad del individuo a través de la armónica e integra evolución de disposiciones y aptitudes diversas, es porque esta propicia la interiorización de conductas, actitudes y valores necesarios para participar de la vida social. Según Torres (2005), “la educación se refiere a la persona humana, evidentemente queda implicado lo corporal, hecho que remite el análisis de la naturaleza de la educación física en el contexto de la educación” (p.9).

Sin duda la cita anterior, nos refiere a la educación como instrumento básico para el desarrollo personal y el soporte de una sociedad mejor y más equilibrada. Sin embargo, esta afirmación que, desde el discurso parece obvia, es una realidad no siempre asentada en el devenir cotidiano y una tarea que, desde todas las instituciones se debe desarrollar con el mayor consenso posible, independientemente de filiaciones o escenarios sociales, políticos o laborales. Ese consenso sobre el tipo de educación que queremos es lo que permitirá la evolución de los sistemas educativos y su referencia como motor social y hará del hecho educativo un elemento incontestable. Según Prieto (2006), “considera la educación como un fenómeno colectivo, regido por normas establecidas por un grupo social, expresado como la totalidad de cambios y transformaciones del país “(p.48).

Es evidente, según la cita anterior la educación juega un papel fundamental e imprescindible para el desarrollo de un proyecto de país, que debe sin duda, dar soluciones precisas a los diferentes problemas que se presentan en el medio escolar y comunitario. Al respecto, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), señala en su Artículo 102:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades y como instrumento del conocimiento científico humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad.

Por ello, la educación, es un derecho inalienable del hombre a ella deben tener las mismas posibilidades de acceso y de prosecución de todos los miembros de la sociedad, ya que todos deben participar como entes productivos del desarrollo del país.

En este mismo orden de ideas, la Ley Orgánica de Educación (2009) destaca en su artículo 5. “El Estado docente es la expresión rectora del Estado en Educación, en cumplimiento de su función indeclinable y de máximo interés como derecho humano universal y deber social fundamental, inalienable, irrenunciable y como servicio público que se materializa en las políticas educativas”. De igual manera, la misma ley en sus artículos 17, 18, y 20, señala que son corresponsable de la educación las familias, las organizaciones comunitarias del Poder Popular (los consejos comunales, los pueblos y comunidades indígenas y demás organizaciones sociales de la comunidad) y los consejos educativos. De este modo, importa y por muchas razones que estas organizaciones promuevan la participación de la familia, de la comunidad y de todas las instituciones en el proceso educativo.

Es por esto, que la educación debe incorporar a la escuela, orientándola en un proceso de integración escuela, familia y comunidad, para que haya pleno desarrollo de la sociedad y puedan conjugar actividades entre sus miembros hacia un objetivo común. Al respecto, en el mismo artículo 5, de la citada ley establece que:

...El Estado docente se rige por los principios de integridad, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad. En las instituciones educativas oficiales el Estado garantiza la idoneidad de los trabajadores y las trabajadoras de la educación, la infraestructura, la dotación y equipamiento, los planes, programas, proyectos, actividades y los servicios que aseguren a todos y todas igualdad de condiciones y oportunidades, y la promoción de la participación protagónica y corresponsable de las familias, la comunidad educativa y las organizaciones comunitarias, de acuerdo con los principios que rigen la presente Ley. El Estado asegura el cumplimiento de estas condiciones en las instituciones educativas privadas autorizadas....

Por ello, el Estado es el ente responsable del proceso educativo y canalizar la integración de los actores que están directamente relacionados con el ámbito escolar, como: directivos, docentes,

alumnos, padres, representantes, familias y sectores económicos. Se explica, que esta integración es importante para poder alcanzar los fines, fundamentos, objetivos, propósitos de los niveles de educación, en este caso, El subsistema de educación básica, nivel de educación media. Esto se explica que, en el cumplimiento del proceso educativo, se hace indispensable la intervención de las instituciones antes citadas.

De allí pues, que la educación busca el pleno desarrollo de la personalidad de los individuos, formar ciudadanos aptos, preparados, responsables, creativos, reflexivos, con una calidad de vida excelente, que puedan vivir en democracia, libertad, ajustados a las tendencias del desarrollo global que requieren las naciones hoy día.

Dentro de este orden de ideas, El área de aprendizaje de educación física en el Sistema Educativo Bolivariano, es un área obligatoria desde el subsistema de educación básica hasta el subsistema de educación universitaria. Cabe considerar, que esta área de aprendizaje es parte importante en el desarrollo físico corporal e intelectual de los estudiantes y sus diversas actividades que la conforman son indudablemente propicia para la integración de la triada educativa como lo es la familia – escuela – comunidad.

Debe señalarse, que la educación física ha experimentado un avance metodológico, científico, axiológico, filosófico y psicológico de la actividad física como medio de integración en el sector educativo y ha sido un elemento primordial en el desarrollo de las comunidades en cuanto a lo social, bienestar físico y recreativo.

En ese sentido, según datos históricos la educación física se remota a la época de la Grecia Clásica. Según Durkheim (citado en Torres 2005) “implica desarrollar los estados físicos, intelectuales y morales de lo que puede inferir una concepción antropológica que revela al hombre como totalidad, con cuerpo y mente”. (p.12). El autor nos refiere, que la educación física es un medio excelente que promueve el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas en la escuela y la comunidad con el fin de propiciar beneficios de carácter fisiológico, psicológico y social.

De acuerdo a lo mencionado, se hace necesario fomentar la participación en las actividades de la educación física, con una visión integral de que a través de ella se pueda mejorar la salud siempre y cuando la participación sea adecuada, controlada y sistematizada por expertos, de lo contrario, lejos de beneficiarse el individuo va en detrimento de la misma. Esto implica que requiere estructurarse hermenéuticamente en un componente epistemológico de carácter científico, donde se debe orientar al empuje sistemático, lo que permita hacer un proceso de investigación que den información teórica que den sentido de solución como medio de integración de la triada educativa.

Por ello, el docente en su proceso de formación, tendría como tarea desarrollar, a través de distintas estrategias y técnicas de aprendizaje que surjan efectos en todos por igual, pero de ello depende de muchas cosas, desde la motivación del estudiante, inteligencia, conocimientos previos aprovechar al máximo no solo las posibilidades del estudiante, sino también las nuestras.

Sin embargo, a pesar de los diferentes enfoques, no es fácil construir estos elementos que permiten avanzar en resolver la problemática del saber de la integración.

No obstante, uno de los obstáculos en esa integración podría ser la construcción de aprendizaje de conocimientos teóricos de la educación física, pues muchas veces se deba al imaginario social de un modelo dominante que estuvo permanecido por muchos años en el currículo educativo. Habidas cuentas, ese imaginario se remonta a nuestro pasado y es inexcusable poder revisar la praxis desarraigada y nuestra historia educativa, para nuestra practicas futuras para el desarrollo escolar. Tocqueville (1999), señala que el concepto de la educación física como teoría “ha estado inmersa en un proceso de transformación histórica animada por la lucha que la dirige de lograr un estatus social y académico que la legitime” (p.9).

Esta afirmación que ha realizado el autor citado, ha impedido en algunas oportunidades el desarrollo de la educación física, sin embargo, en estos tiempos modernos se ha venido publicando en revista científicas artículos en pro del desarrollo de la asignatura, donde la comunidad científica los ha venido refrendando. Visto de esta forma, la educación física contribuye al accionar educativo con sus fundamentos científicos y sus vínculos interdisciplinarios apoyándose en la filosofía, la psicología, la axiología y la biología, entre otros.

Sin duda, La educación física pudiera integrar en diferentes formas organizativas la participación, buscando el justo equilibrio en el uso educativo, activo y creativo del tiempo libre de la población escolar a través de la participación de los habitantes de la comunidad en las actividades deportivas - recreativas comunitarias. Es por ello, que cada persona y cada grupo social tiene voz y oportunidades de participar personalmente en actividades que unen a la comunidad. En la educación física se promueve una democracia en donde prima el respeto, la verdad y la justicia, sin embargo, para conseguir estos tres elementos: Las personas se deben conocer, relacionarse, sentirse parte de una gran familia, compartir recursos comunes, la ayuda mutua y en especial la atención por los más necesitados. Además, promueve la sana diversión, la prevención de riesgos y las prácticas de medicina preventiva.

Analizando esta situación anteriormente expuesta se considera de gran importancia desarrollar la presente investigación, ya que partiendo de la educación física voluntariamente con la intención de mejorar la integración de la triada simultáneamente se promueve la calidad de vida de manera íntegra y el bienestar de ser humano en el entorno social, esto tendrá un reflejo armonioso como ejercicio de la propia libertad, nace y crece la necesidad de orientar los esfuerzo de esta investigación hacia la búsqueda nuevos propósitos teóricos basados y teniendo como un horizonte, la construcción hermenéutica dinámica de la educación física, con la finalidad de determinar comprender la manera de atender las dificultades que se presentan en el sector educativo siendo la subsistencia el ser humano. En ese sentido se propone como propósito: Generar constructos teóricos de la educación física como mediadora en un sistema de integración social de la triada educativa familia, escuela y comunidad en escenario de la Educación Media Bolivariana.

Orientación Paradigmática y Metodológica

El proceso investigativo, busca esencialmente la producción del conocimiento, donde el contexto social que la define y las variables que la sustentan permiten al investigador erigir el camino para selección del paradigma. De esta manera, Ibáñez (2001) indica que sentar bases en un estudio basado en una determinada corriente paradigmática, considerando la realidad de los hechos. En este sentido, El estudio se orientó en el paradigma el cualitativo, que de acuerdo Medina (2011) afirma que:

Este tipo de paradigma parte del supuesto básico de que el mundo social está El presente apartado, comprende el abordaje epistemológico y metodológico de la investigación. Con el propósito de cumplir con el propósito del estudio investigativo, de generar constructos teóricos de la educación física como un sistema de integración social y educativa de la triada familia, escuela y comunidad en escenario de construido de significados y símbolos, de ahí que la ínter subjetividad sea una pieza clave de la investigación cualitativa y punto de partida para captar reflexivamente los significados sociales (p. 56).

De allí pues, que el paradigma cualitativo surge como una forma de pensar y de mirar al mundo y busca la configuración estructural sistemática de las realidades que estudia. Por ello se acude al paradigma cualitativo, ya que éste permite estudiar la esencia del hombre desde su contexto natural.

De este modo, En consonancia con el abordaje epistemológico y paradigmático propuesto, se empleará, la metodología cualitativa, ya que, en las últimas décadas se ha venido empleado para abordar procedimientos, técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso investigativo. Metodología que ha sido aceptada por la comunidad científica mundial por tener un riguroso proceso científico y por cuanto ésta centra la atención en el sujeto, resaltando sus subjetividades, características, cualidades, virtudes, creencias y sentimientos, elementos no medibles numéricamente, pero si factibles de ser comprendidos.

Al respecto, Rusque (1999), se sitúan las cuestiones, referidas a las distintas vías formas de investigación en torno a la realidad. Desde este nivel los diseños de investigación seguidos en la investigación cualitativa tendrán un carácter emergente, construyéndose a medida que se avanza en el proceso de investigación, a través del cual se puedan recabar las distintas visiones y perspectivas de los participantes.

En síntesis, la metodología cualitativa permitirá el desarrollo de la investigación de manera abierta y no traducible en términos matemáticos con énfasis en la profundidad; implica, los acontecimientos se asumirán desde la perspectiva de la gente que se estudiará, sustentándose en las tendencias subjetivistas, esto quiere decir, que se considerará lo subjetivo, la principal fuente de los datos, buscando la descripción y comprensión del escenario particular.

Métodos de la Investigación

En este apartado, se hará el señalamiento al método que utilizaremos en la investigación, tópico que regularmente no apasiona algunos investigadores sobre todos los principiantes, Sin embargo,

se procuró en ser breves para luego centrándonos únicamente en los métodos que utilizaremos en el estudio investigativo. Al respecto, Bisquerra (1989) define como:

Los métodos de investigación constituyen el camino para llegar al conocimiento científico; son un procedimiento o conjunto de procedimientos que sirven de instrumento para alcanzar los fines de la investigación. Los distintos métodos de investigación son aproximaciones para la recogida y el análisis de datos que conducirán a unas conclusiones, de las cuales podrán derivarse unas decisiones o implicaciones para la práctica (p.55).

Bisquerra es claro, al señalar que los métodos son el camino a seguir en una investigación son aquellos que nos permite la recogida de los datos y su respectivo análisis para luego llegar las conclusiones. De este modo, Lewin (1992) hace referencia a los métodos cualitativos donde se pretende, a través de ellos, emprender un importante proceso de diagnóstico de situaciones específicas, y propuestas de marcos de acciones para el mejoramiento de las relaciones intergrupales que propicien el cambio social. El citado autor, desde una perspectiva más general trata de llevar acciones que necesitan procesos de comprensión profunda para mejorar o transformar los problemas sociales diagnosticados desde una realidad.

De acuerdo, con el autor citado se asumirá dos métodos, el hermenéutico y el fenomenológico, los cuales, se relacionan con el paradigma de esta investigación. Así que, Gastier (2001) define la hermenéutica como; el arte de interpelar, conversar, argumentar, preguntar, contestar, objetar y el refutar; donde el problema fundamental es la cancelación del discurso unívoco que no está invadiendo.

Partiendo de la definición hecha por el autor señalado, De Berríos y Briceño (2009) hacen referencia a los métodos hermenéuticos en sentido amplio, los cuales: “son los métodos que usa, consciente o inconscientemente, todo investigador y en todo momento, ya que la mente humana es, por su propia naturaleza, interpretativa, es decir, hermenéutica: trata de observar algo y buscarle significado” (p.135). Es por ello, que estos métodos son adecuados y aconsejables, porque tiene la característica de interpretar y comprender los mensajes y significados no evidentes en los documentos y del actuar humano.

La hermenéutica, como método de investigación educativa le da un papel predominante, en la labor del docente durante el devenir educativo del alumno. Además, es una técnica, un arte y una filosofía de los métodos cualitativos, que tiene como característica propia la interpretación para desvelar los motivos del actuar humano.

El segundo, es la fenomenológica, cuyo representante principal de esta corriente es Husserl (1859-1938), con su fenomenología trascendental, se busca como nos aparecen las cosas directamente, y no mediatizadas por estructuras culturales o simbólicas para liberarnos de las formas. Es decir, intenta comprender las cosas desde el punto de vista de otros actores para tratar de profundizar sobre la base de un lenguaje detallado o descriptivo la experiencia humana través de la reflexión. De allí pues, Van Manen (2003) afirma que:

La fenomenología es el estudio del mundo de la vida, es decir, del mundo tal como lo experimentamos inmediatamente de un modo prerreflexivo, y no como lo conceptualizamos o categorizamos, ni como reflexionamos sobre él [...]. Así pues, la fenomenología no nos ofrece la posibilidad de elaborar una teoría efectiva con la que podamos explicar o controlar el mundo, sino que más bien nos ofrece la posibilidad de unas percepciones plausibles que nos ponen en contacto más directo con él (p.27).

Indiscutiblemente la fenomenología permite ahondar en profundidad de las situaciones y experiencias o realidades que realizan en el contexto natural que conlleve a interpretar la información obtenida para dar sentido a la teorización de del estudio investigativo.

Escenario e informantes de la Investigación

El escenario para el estudio fue el Liceo Bolivariano “Batalla de Taguanes” Tinaquillo estado Cojedes; en la cual conviven diariamente un conjunto de personas involucradas a diferentes niveles y cumpliendo variedades de roles en función del objetivo principal de la institución la cual es la formación integral del educando, para lo cual ponen en juego consciente e inconscientemente todos sus valores.

Así mismo, los informantes de la investigación estuvieron representado por seis (6) informantes claves: dos (2) del Comité de Deportes, y Educación Física, dos (2) del Comité de Madres, Padres, Representantes y Responsables y dos (2) voceros comité de deporte y recreación del consejo comunal. Los criterios por los cuales guiaran al investigador para la selección de los informantes claves en relación a la muestra se consideró: docentes de educación graduados en el área de la educación física, que estén laborando en el nivel de educación media y personal titular de la Institución. En cuanto al Comité de Madres, Padres, Representantes y Responsables: los que asisten y se involucran con la educación de sus hijos. En relación, a los otros comités su deseo de participar y colaborar con la investigación.

Al respecto, Martínez (2006) respecto a los informantes dice que: “Trata de buscar una muestra que sea comprensiva y que tenga a su vez en cuenta los casos más representativos y paradigmáticos que exploten a los informantes claves”. De igual que de acuerdo al tipo de investigación propuesta, y siguiendo lo señalado por Bisquerra (ob. cit.), se recurrirá a un número reducido de sujetos ya que la investigación se caracterizará por ser intensiva y en profundidad.

Técnica de Recolección de la Información

En la investigación cualitativa las técnicas de investigación más usadas son las que favorecen la recolección de las experiencias de los informantes en sus propias expresiones, ritmos y visiones del mundo. En la presente investigación se usó como técnica de recolección de la información la entrevista semiestructurada. En cuanto a la entrevista semiestructurada Turijobs

(2018) la define como un tipo de entrevista en el que el entrevistador tiene un esquema fijo de preguntas para todos los candidatos, pero también hay ciertas preguntas específicas que se realizan únicamente a uno o varios candidatos; es decir, todas las personas tendrán que responder unas preguntas comunes, pero hay unas preguntas específicas para cada candidato según su perfil. Es posible que estas últimas preguntas no estén preparadas y surjan durante la entrevista de manera espontánea. Esto es con el fin, de que las respuestas obtenidas puedan ofrecer toda la información que se precisa.

En la entrevista, quienes responden pueden ser usuarios potenciales del sistema propuesto o aquellos que proporcionarán datos o serán afectados por la aplicación propuesta. A tal efecto, la guía de entrevista constituye un instrumento técnico que tiene gran sintonía epistemológica con este enfoque y también con su teoría metodológica. Este instrumento es importante, porque según Bisquerra (ob. cit.), señala que:

A medida que el encuentro avanza, la estructura de la personalidad del interlocutor va tomando forma en la mente; adquiere las primeras impresiones con la observación de movimientos, sigue la audición de su voz, la comunicación no verbal y toda la amplia gama de contextos verbales por medio de los cuales se puede aclarar los términos, descubrir las ambigüedades defina, definir los problemas (p.25)

Cabe destacar que la entrevista se aplicó a través de guiones no estructurados, por cuanto solo contendrá preguntas activadoras del proceso comunicacional, que se caracteriza por ser fluido y espontáneo, ya que los actores expresarán sus opiniones. En relación con los materiales que se utilizaron en la investigación fueron; la grabadora, para registrar los diálogos de las entrevistas, con cintas de larga duración (90) minutos para no interrumpir las conversaciones. Esto permitió conservar de manera intacta y fiel los datos aportados por los informantes. Así mismo, los hechos permitieron registrar con mayor exactitud los aspectos que se quiso indagar.

Análisis de la Información

Para el análisis de la información, se utilizó los procedimientos basado en los fundamentos del método básico del análisis fenomenológico, el cual se clasifica en cuatro estadios fundamentales: categorización, estructuración, contrastación y teorización. Guanipa (2011) define a la categorización:

En el proceso de categorización primero se revisa la información recolectada, con la actitud de conocer la realidad del fenómeno estudiado, reflexionar sobre la situación concreta para comprenderla en su total dimensión. Habida cuenta, que los intentos cognoscitivos para generar conocimientos son procesos hermenéuticos caracterizados por las interpretaciones sucesivas de los escenarios de los fenómenos sociales. Para ello, se analizan varias veces la información recopilada

El proceso de estructuración, se debe seguir el proceso de integración de categorías una vez establecidas y organizadas, de acuerdo con este aspecto Martínez (ob. cit.) señala que:

El proceso de estructuración y teorización constituyen como el corazón de la actividad investigativa: ilustran el procedimiento y el producto de la verdadera investigación, es decir, cómo se produce la estructura o síntesis teórica de todo el trabajo y, también, cómo se evalúa.

El proceso de estructuración nos lleva, generalmente, a usar metáforas y analogías. Aunque las analogías y los modelos han constituido incuestionablemente una fecunda fuente de teorías científicas, conviene señalar también el peligro que representa su mal uso. Hay analogías fructuosas, pero también engañosas; esto sucede cuando no hay homología estructural entre la realidad simbolizante y la simbolizada (p.141).

La Contrastación se realizó a través de técnicas descriptivas que considere el investigador para luego contrastarla con las informaciones obtenidas por los informantes, aspectos que se encuentran en las teorías de entrada y teorías similares. Al respecto Martínez (ob. cit.) señala que:

Esta etapa de la investigación consistirá en relacionar y contrastar sus resultados con aquellos estudios paralelos o similares que se presentaron en el marco teórico referencial, para ver cómo aparecen desde perspectivas diferentes o sobre marcos teóricos más amplios y explicar mejor lo que el estudio verdaderamente significa (p.142).

El proceso de teorización se fundamentará en toda la información recopilada por los actores, la cual será procesada e interpretada, categorizada estructurada y contrastada. Sin duda, Sandoval (1996) afirma que:

La teorización es el proceso por medio del cual se construyen y asumen explicaciones alternativas, apoyándose, para ello, en la lectura e interpretación sostenida de los datos generados por la investigación; siempre buscando una mejor, más conveniente y sencilla explicación de dichos datos (p.184).

Estos estadios anteriormente señalados, permitirán construir una teoría que arroje aportes que orienten la apertura nuevas perspectivas a producir los componentes para la construcción teórica interpretativa de la educación física como un sistema de integración social y educativa de la triada familia, escuela y comunidad.

Procedimiento metodológico

La investigación siguió las recomendaciones de Rodríguez, Gil y García (1996), para la metodología de la investigación cualitativa en cuatro fases: Preparatoria, Trabajo de Campo, Analítica e Informativa.

La primera fase preparatoria, es la planificación de la investigación en el proyecto, donde se selecciona y plantea el problema, que orienta la epistemología de la investigación y contiene la formulación de las interrogantes, para la construcción del objeto de estudio como problema de investigación.

En la segunda etapa reflexiva, se conforma con la iniciación de la teoría de entrada, donde se toma como base la utilización de antecedentes y enfoques teóricos iniciales.

En la tercera etapa de diseño se identifica y define la planificación de las actividades del momento metodológico, que se ejecutarán en las fases de trabajo de campo, analítico e informativo.

Acciones del Trabajo de Campo e Interpretación de los Hallazgos

Las acciones de campo se realizaron a través de la entrevista semiestructurada, con esta técnica, el investigador buscó acercarse a las ideas, creencias y los supuestos mantenidos por los informantes, de allí, se construyó los significados aportados por los informantes e ir consolidando las categorías emergidas para luego interpretarlas y teorizarlas.

En ese sentido, los ítems realizados a los informantes fueron un total de 6 interrogantes (esencias universales) (ver cuadro 1), estas fueron de respuestas abiertas para evitar el acercamiento del estudio y transcurrió el dialogo en un ambiente natural y tranquilo. Este dialogo, permitió de recoger los datos sin ningún inconveniente para el investigador. Una vez, recogida las informaciones suministradas por los informantes claves, se procedió a elaborar las transcripciones de todas las entrevistas. Es necesario mencionar que las transcripciones de las entrevistas son fidedignas y fueron transcritas sin ninguna modificación gramatical.

La información suministrada por los informantes, fueron procesados por el programa ATLAS.ti. El cual consintió realizar el análisis cualitativo, interpretación, organización, interpretación e integración de la información. Para luego establecer la relación entre los elementos y la representación.

De acuerdo, con la información obtenida, emergieron las esencias universales (ver cuadro 2). Luego las esencias fueron plasmadas dentro de la matriz protocolar (ver cuadro 2), esta matriz consta, de las esencias Universales. Estas esencias fueron representadas en la red semántica (ver gráfico 1). Posteriormente, se presenta las sub esencias que emergieron del fenómeno en estudio que son las partes centrales de la investigación (ver gráfico 2) A través de ella, se realizó la estructuración y la contratación donde no se manipula la información obtenida de los informantes, los aspectos que se encuentran en el marco referencial y las teorías de adscripción de la investigación.

Cuadro 1:
Esencias Universales del Fenómeno de Estudio

MATRIZ HERMENEUTICA TÍTULO DEL TRABAJO: LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO MEDIADORA EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA TRIADA EDUCATIVA.
ESENCIAS UNIVERSALES
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Conoce usted qué significa la integración social? 2. ¿Conoce usted qué es la educación física? 3. ¿Cuáles actividades de la educación física y de qué manera han contribuido a la integración social escuela, la familia y comunidad? 4. ¿Desarrollas Proyectos educativos en tu práctica pedagógica que involucra a la escuela, la comunidad y la familia de acuerdo a sus necesidades e intereses? 5. ¿Cuál es el rol que desempeña usted como representante en la relación escuela, familia y comunidad? 6. ¿El Consejo Educativo ha definido responsabilidades compartidas, donde todos mancomunadamente trabajan, colaboran en la formulación de proyectos educativos, orientados a la integración de la triada educativa? 7. ¿El Consejo Comunal ha definido responsabilidades compartidas, donde todos mancomunadamente trabajan, colaboran en la formulación de proyectos educativos, orientados a la integración de la triada educativa?

Fuente: Franco (2020)

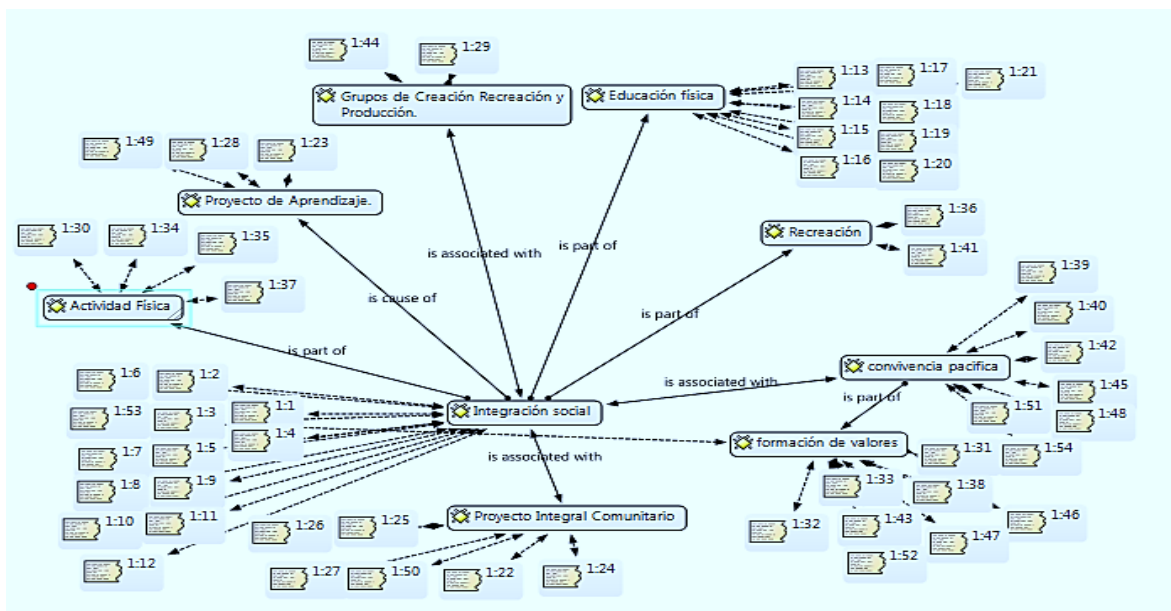
Cuadro 2:
Estructura desde las esencias universales que Emergieron del Fenómeno en Estudio.

MATRIZ HERMENEUTICA LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO MEDIADORA EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA TRIADA EDUCATIVA.
ESENCIAS UNIVERSALES
<ol style="list-style-type: none"> 1. La Conceptuación Integración Social 2. La Conceptuación de la Educación Física 3. La Integración Social Escuela, La Familia y Comunidad 4. Proyectos educativos la escuela, la comunidad y la familia. 5. La relación escuela, familia y comunidad. 6. El Consejo Educativo. 7. Los Consejo Comunal en la Formulación de proyectos educativos, orientados a la integración de la triada educativa.

Fuente: Franco (2020)

La Red Semántica

La red semántica, como se muestra en el gráfico 1, donde las esencias de la investigación que se aplicaron a los informantes claves donde se analizaron e interpretaron la información se construyó a partir de la participación de 6 entrevistados/as, de los cuales dos son (2) del Comité de Deportes y Educación Física, dos (2) del Comité de Madres, Padres, Representantes y Responsables, dos (2) voceros comité de deporte y recreación del consejo comunal. Se puede apreciar que existe una variabilidad con respecto a las opiniones generadas por cada uno de los participantes en la búsqueda de opiniones con relación a la integración social y la educación



física.

Gráfico 1. Red Semántica

Sub Esencias que Emergieron del Fenómeno en estudio.

Para el desarrollo de las esencias universales, es necesario buscar los significados de las sub esencias emergidas de los relatos de los informantes. Estas permitirán visualizar a la Educación Física, como un sistema de integración social y educativa de la triada familia, escuela y comunidad. A continuación, se muestra la red semántica (ver gráfico 2).

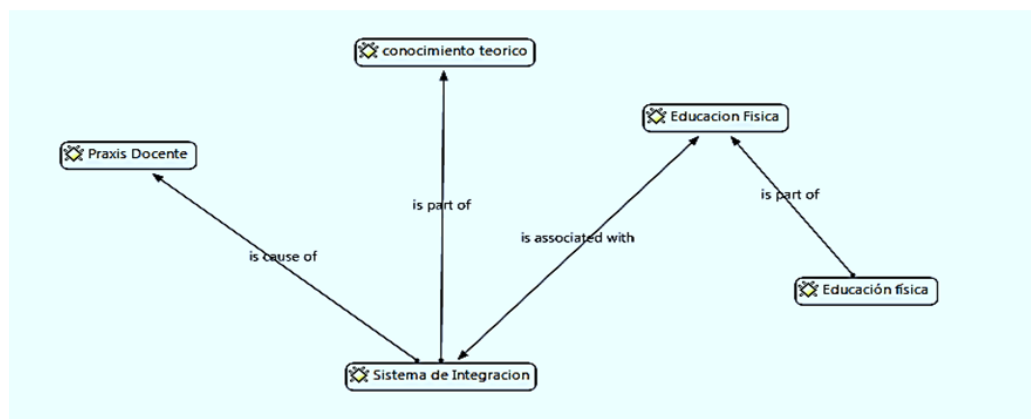


Gráfico 2. Sub Esencias que Emergieron del Fenómeno en estudio.

Interpretación Dialéctica del Fenómeno a objeto de estudio

1) Esencia Conceptuación Integración Social

En cuanto a la esencia conceptualización de integración social, desde el punto de vista de los informantes estudiados, queda constituida por los elementos como: *sub esencia Significa La Integración Social*. Para estos los informantes, la integración social es una forma de agrupar una familia o comunidad en su caso. Todo ello, enmarcado en un principio básico de toda institución educativa de los niveles de educación, como lo es, hacer una planificación curricular previa con actividades orientadas a la condición contextual escolar.

Cabe mencionar, que los informantes sostienen que la Integración Social desde la experiencia social, viene dada del conocimiento obtenido de las experiencias obtenidas desde las vivencias sociales y del saber profesional de la realidad que emerge de la práctica. En tal sentido que, lo ideal es que estos conocimientos que cada informante experimenta en su práctica cotidiana sean interactuados con sus colegas de área y el resto del colectivo institucional con la finalidad de orientar una aproximación de criterios en la planificación general de actividades educativas.

Así lo señala López (2000) “Que los padres, representantes y demás entes de la comunidad se involucren en el quehacer educativo; además de brindarle los miembros de la comunidad local información y orientación adecuada para cumplir el papel que corresponde dentro de la misma”. (p.34).

Dentro de este orden de ideas, se evidencia que las posiciones teóricas sobre integración social no son iguales a las expresadas por los informantes sobre su día a día en la práctica docente. Sin embargo, su acción profesional en sus contextos institucionales, aunque con un alto grado de empirismo individual, los docentes de las escuelas en estudio no han dejado de recibir orientaciones pedagógicas con respeto a la integración social en cada uno de sus años correspondientes para su formación profesional e integral.

2) Esencia Conceptualización de la Educación Física

Partiendo de los supuestos anteriores, los informantes sujetos de estudio, en relación a la *esencia conceptualización de la educación física* a través de la *sub esencia conocimiento teórico de la educación física*. Efectivamente, los informantes del área de Educación Física, Deportes y Recreación sostienen la imperiosa necesidad de adecuar y adaptar los contenidos curriculares a la realidad escolar. Sin embargo, también dejan ver que los docentes de las otras áreas de la institución son reacios a socializar sus vivencias y experiencias educativas con los demás colegas de otras áreas. En efecto, esto dificulta a la hora de la construcción de la planificación colectiva institucional para el abordaje e integración de los contenidos en los respectivos en las instituciones educativas.

Dentro de este orden de ideas, el docente antes de abordar cualquier planificación de enseñanza de los contenidos del área de la educación física o de cualquier otra área de la educación, debe tener presente su importancia, que según Kaufman (2001), en línea opuesta a la anterior, declaran que el proceso de planificación tiene como finalidad “contribuir a alcanzar la dignidad humana donde no existe e incrementarla donde su presencia es solamente parcial”. (p. 11). Siendo, además, un buen método para mantener en primer plano la originalidad e individualidad de cada persona. Es decir, que el proceso planificador, no sólo desmiente cualquier intento de rigidez y falta de humanismo, sino que, por el contrario, adopta como meta fundamental el desarrollo de la libertad y dignidad humana.

Partiendo de lo anterior, la educación física como disciplina pedagógica en el ámbito educativo escolar, cuenta entre otras actividades, como las actividades recreativas y deportivas, las cuales le permiten al educando participante, además de; su participación voluntaria, la masificación social, conocer e interactuar con su contexto social institucional, vivir la experiencia significativa de la actividad física al aire libre, ser parte del conocimiento de cada uno de los que involucran a una comunidad.

3) Esencia la integración social escuela, la familia y comunidad

La esencia sobre *la integración social escuela, la familia y comunidad*, los informantes sujetos de estudio fueron identificados con la siguiente sub esencia: *Sistema de Integración*. Para Bitar (2003) “Educar con calidad requiere que usted y su familia se comprometan con la escuela y que padres, madres y apoderados(as) estén atentos a lo que aprendan sus hijos(as) y en estrecha alianza con el profesor para apoyar su trabajo desde el hogar” (p.4).

En este orden de idea, Albornoz (1995) afirma que “la integración de la comunidad en el proceso educativo crea la responsabilidad compartir en la promoción de un cambio social” (p.18). El autor citado nos indica, integración comunitaria permite cambios invalorable en todos los aspectos en especial la educación en valores en los y las estudiantes y en el ámbito comunitario.

Toda esa caracterización, permite dimensionar los elementos de organización e integración de los contenidos con sentido de orientación de estrategias educativas hacia la realidad general de la escuela. Atendiendo, en primer lugar y en sentido restringido, al tipo de contenidos en relación a los medios de la educación física se pueden abordar y desarrollar en el marco local de la escuela. En segundo lugar y en sentido amplio, a lo consensuado para el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), a desarrollar durante el período escolar al margen de las clases obligatorias de educación física y como complemento de estas: Blázquez (1999) menciona que: “Se incluye dentro de esta categoría toda una serie de actividades que no revisten un carácter de obligatoriedad y que habitualmente significan una educación del tiempo libre” (p. 24).

4) Esencia Proyectos educativos la escuela, la comunidad y la familia

La esencia *Proyectos educativos la escuela, la comunidad y la familia* quedo representada por sub esencia *la praxis docente* que tiene a importancia en la formación integral en cuanto la de desarrollo de proyectos educativos por parte de los entrevistados quedó establecida de la siguiente manera al mismo tiempo, los informantes sujetos de estudio, en relación a la esencia definición de los proyectos educativos la escuela, la comunidad y la familia presentan la siguiente categoría: Categoría Educación Física. Contexto y en este particular, los informantes definieron proyectos educativos la escuela, la comunidad y la familia como las metodologías deportivas y normativas que rigen las funciones del profesional de la docencia. Mientras que, Parsons, (1990),” la escuela tiene la tarea de garantizar la integración de los valores y de los modelos entre las generaciones adultas y aquellas juveniles, aplicando a la acción educativa los principios sociales del universalismo y de la jerarquía funcional” (p.78).

Cabe destacar, el Proyecto Educativo Integral Comunitario se fundamenta en una concepción holística y específica del hecho educativo, donde se analizan las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su entorno, para luego generar alternativas que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de significación social.

Dentro de este orden de ideas, se evidencia que las posiciones teóricas de los proyectos educativos la escuela, la comunidad y la familia no se asemejen a las expresadas por los informantes sobre su día a día en la praxis docente. Sin embargo, su acción profesional en sus contextos institucionales, aunque con un alto grado de empirismo individual, los padres y representantes epicentro del estudio no han dejado de recibir de dar su apoyo en las respectivas actividades que la institución ha creado basado en los proyectos emanados por el ministerio del poder popular para la educación su formación integral.

5) Esencia La relación escuela, familia y comunidad.

Esta esencia *la relación escuela, familia y comunidad* quedo establecido en la sub esencia *sistema de integración* como desde el punto de vista de los sujetos de estudio, queda constituida por los elementos como: *la sub esencia Categoría Sistema de Integración*. Todo ello, enmarcado

en un principio básico de toda institución educativa del nivel de educación básica, como lo es, hacer una planificación curricular previa con actividades orientadas a las condiciones contextuales escolares y familiares. En ese sentido, es una responsabilidad y compromiso de la labor educativa abarca las actividades que ejerce la familia, la escuela, las organizaciones políticas y de masas, los medios de difusión masiva, es decir el conjunto de influencias de toda la sociedad.

Cabe mencionar, que en este estudio se evidencio diferentes y diversas posiciones que tienen los informantes sobre la relación, familia y comunidad en relación de área de educación física, en consideración que, en algunas instituciones no cuentan con los docentes especialistas para desarrollar todos los contenidos establecidos en el Currículo Nacional de la Educación Bolivariana, sin embargo, deben ingeniar las tareas de verdaderos orientadores concedores del área familiar. Al respecto, Castro (1999) manifiesta que:

La familia es para la sociedad una institución con cierto status jurídico, con una situación material determinada, con normas de la conciencia social que la regulan, pero para sus miembros, es el grupo humano en el cual viven, donde se exteriorizan importantes manifestaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades (p.34).

De igual manera, González (2003) señala que:

La familia, como grupo humano primario y natural, vive y funciona como un sistema de relaciones e interacciones desde dentro y con el exterior, que esta es un conjunto de personas que establecen un proceso dinámico abierto, que permite el continuo flujo de la vida familiar (p.15).

Dadas las razones, se evidencia que las posiciones teóricas la relación escuela, familia y comunidad no son iguales a las expresadas por los informantes sobre su día a día en la práctica docente. Dada la importancia, los informantes sostienen que la relación escuela, familia y comunidad, viene dada de la conjunción del saber profesional y la realidad que emerge de la práctica. En tal sentido que, lo ideal es que estos conocimientos que cada docente experimenta vienen dados por parte de sus momentos vividos en el aula de clases de la práctica cotidiana y con la finalidad de una aproximación en la planificación y no de criterios generales. No obstante, su acción profesional en sus contextos institucionales, aunque con un alto grado de empirismo individual dejando a un lado el colectivo social dentro de la comunidad

6) Esencia Consejo Educativo

La esencia *Consejo Educativo* en la formulación de proyectos educativos orientados en la praxis docente en la integración de la triada educativa en el desarrollo de la presente tesis

doctoral quedó establecido en la sub esencia *praxis docente* esta sub esencia emergida es reflejado en el programa de educación física y es importante en la formación integral del educando.

El Consejo Educativo es la instancia ejecutiva de carácter social, democrático, le y corresponsable de la Gestión Educativa. Sus Integrantes actuaran en el proceso de acuerdo con lo establecido en las leyes que rigen el sistema educativo venezolano.

De la Conformación del Consejo Educativo del Comité de Madres, Padres, Representantes y Responsables las siguientes: 1. - Asistir a las Asambleas ordinarias y extraordinarias convocadas por el Consejo Educativo, a través de las y los voceros y viabiliza sus decisiones. 2.-Participar en actividades educativas, sociales, asistenciales, económicas, culturales, artísticas, deportivas y recreativas promovidas por el Consejo Educativo u otra Instancia comunitaria o del estado. 3.- Participar en la construcción, ejecución, control, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC). 4.- Organizar, promover y ejecutar jornadas de conservación, mantenimiento y recuperación de los bienes, muebles e inmuebles e infraestructura de las instituciones educativas. 5.- Promover la articulación de las familias, escuela y comunidad para coadyuvar en la atención educativa integral en los procesos de enseñanza aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, participando en la elaboración y ejecución de los planes de acción. 6.- Sistematizar y difundir las prácticas e innovaciones de la gestión escolar, en el ámbito local, municipal, regional y nacional. 7.- Elaborar y presentar informes trimestrales de gestión de las actividades ante la Asamblea Escolar.

Dada las razones, se evidencia que los informantes en la praxis docente no son iguales a las expresadas por los lineamientos ministeriales y que emana el órgano de la educación desde el Poder Popular para la Educación.

7) Esencia Los Consejo Comunal en la Formulación de proyectos educativos, orientados a la integración de la triada educativa

La esencia sobre *los Consejos Comunal* en la *formulación de proyectos educativos*, orientados a la integración de la triada educativa, los informantes sujetos de estudio fueron identificados con la sub esencia: Praxis Docente. En efecto, La interacción de investigación entre escuela-consejo comunal-comunidad ha venido fomentando la promoción, integración, participación y organización de los sujetos educativos y sociales comunitarios que no solo hacen vida en la dinámica escolar sino extraescolar. El dinamismo dado en los espacios en su búsqueda para integrarse como una nueva institucionalidad adolece de procesos y voluntades de los sujetos socio-educativos más que la de los propios actores comunitarios.

Cabe destacar, que la participación de la comunidad es esencial en los procesos sociales. Al respecto, Ferrer, Borroto, Sánchez y Álvarez (2001) explican cómo es su organización, requisito indispensable para desarrollarla, determinada por la forma socioeconómica predominante, donde la base de la estructura comunitaria de vida social y psicológica la constituye la familia (unidad

social), y donde la idea de que la participación comunitaria es un proceso susceptible de estimularse desde afuera, y que la mayor o menor movilización de la población puede ser manipulada por agentes externos.

De este modo, como participación comunitaria un tipo de acción personal y colectiva que agrupa a ciudadanos decididos a enfrentar una situación. El grupo estipula sus relaciones en función del problema, al cual busca solución mediante un proyecto de desarrollo de mejoras o cambio de la situación.

Por tal razón, se evidencio las repuestas de los informantes que no tienen relación con lo expuesto por los autores anteriores. Por lo tanto, la praxis pedagógica del docente de educación física, en cuanto a la organización y la planificación de las actividades para desarrollar los contenidos deben considerar en todo momento estrategias donde los padres y representante y damas miembro de la comunidad interactúen constantemente con la práctica de los valores humanos como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Construcciones Generadas de las Acciones de la Educación Física

La construcción teórica interpretativa de la educación física como un sistema de integración social y educativa de la triada familia, escuela y comunidad, en escenario de la Educación Media Bolivariana. Se vincula estrechamente como alternativa emergente cuya orientación va hacia la necesidad que poseen los docentes en su formación ligada al vínculo con la comunidad en la formación social y educativa en la diferente área de formación del currículo que le concierna en nivel que le corresponda.

Cabe mencionar, que la educación física, como área pedagógica en el espacio educativo tiene como objetivo el desarrollo intelectual y corporal en el ser humano las cuales son capaces de desarrollar integral educativa, sin embargo; las expectativas que se desean es que nuestros docentes puedan entender la influencia de aprendizaje y de articular de forma positiva en el proceso de enseñanza tanto de los estudiantes como de su familia en general. Debemos tomar en cuenta; lo que decimos y como lo decimos para influir enormemente en ellos siempre tomando en consideración una relación idónea, su participación activa, su esfuerzo y su perseverancia de los actores educativos.

De ahí, nos permite ofrecer los elementos que se tomaron en cuenta para formular la construcción teórica interpretativa de la educación física como un sistema de integración social y educativa de la triada familia, escuela y comunidad. Para ello, se tomaron en cuenta cinco (5) aspectos: en primer aspecto fue las acciones generadas por los informantes, en segundo aspecto las teorías de adscripción; tercer aspecto la Teoría Explícita sobre el objeto de estudio, el cuarto se refiere a las dimensiones filosóficas y el quinto y último aspecto las percepciones del autor en cuanto a los referentes teóricos (ver gráfico 3).

Como punto de partida, se tomó la información obtenida de los informantes se pudo apreciar que algunas veces ellos utilizan las actividades de la educación física a la integración social escuela, la familia y comunidad. Los informantes definieron la educación física como contribuyen a la integración social desde diferentes perspectivas y según su experiencia.

Desde la perspectiva los informantes, sostienen que la integración social desde la experiencia social, viene dada del conocimiento obtenido de las experiencias obtenidas desde las vivencias sociales y del saber profesional de la realidad que emerge de la práctica. En tal sentido, lo ideal es que estos conocimientos que cada informante experimenta en su práctica cotidiana sean interactuados con sus colegas de área y el resto del colectivo institucional con la finalidad de orientar una aproximación de criterios en la planificación general de actividades educativas.

Sin duda, de los informantes se puede notar como utilizan la integración social y la triada educativa para así alcanzar el vínculo necesario para que los estudiantes obtengan una mejor educación en el desarrollo del proceso educativo.

El segundo aspecto, son las teorías de adscripción: la teoría de Parlebas (ob. cit.) permitió analizar todas las formas de actividad física, sean éstas individuales o colectivas y según todos los modelos posible la cual se describe una nueva ciencia llamada Praxiología, o ciencia de la acción motriz que se desarrolla con fines educativo orientados para la vida. En este sentido, bajo los principios de Parlebas (1999) donde reagrupa las diferentes situaciones motrices relevantes que caracterizan la Educación Física en cuatro grandes grupos a saber:

- 1) Situaciones motrices competitivas institucionalizadas: son actividades competitivas donde hay una estructura de normas e institucionalización. Denominados Juegos deportivos institucionalizados, ejemplo. los deportes reglamentados.
- 2) Situaciones motrices competitivas, pero no institucionalizadas: son actividades competitivas con normas o reglamentos, pero no son institucionalizadas. Ejemplo, juegos deportivos tradicionales y los grandes juegos en plena naturaleza.
- 3) Situaciones motrices estructuradas por tareas o situaciones didácticas: son situaciones motrices que no tienen competición y tampoco la reglamentación de un juego, y pretenden mejorar las habilidades, resolver problemas motrices, organizarse o prepararse para otras actividades o son sesiones de ejercicios variados (relajamiento, yoga, expresión corporal, eufonía...).
- 4) libremente sin reglas codificadas. Ejemplos, pasear en canoa, esquiar, hacer alpinismo, sin ningún tipo de competición y tampoco con reglas para determinar cuándo iniciar, parar, o cuanto discurrir, andar, ...

Situaciones no competitivas y no institucionalizadas: son aquellas actividades que no conllevan competición y tampoco son institucionalizadas, donde los practicantes actúan

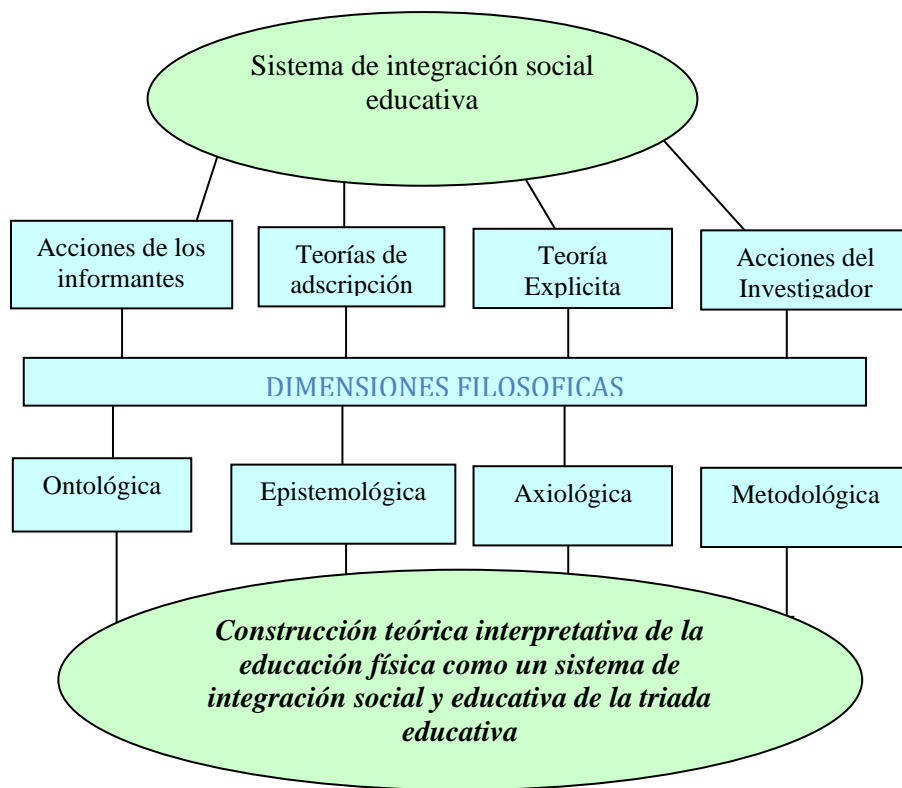


Gráfico 3. Aspectos para la Construcción Teórica del Objeto de Estudio

Las diferentes situaciones motrices relevantes que caracterizan la Educación Física, se orienta a elaborar propuestas didácticas y proyectos disciplinares, donde se incluyan todo el abanico de situaciones motrices, tanto juegos y deportes como actividades sociomotrices para una educación física mediadora para la integración social de la triada educativa, dando respuestas a las necesidades a la integración con la comunidad según la experiencia del docente abriendo un abanico de respuesta que consigan aunar las inquietudes en el fruto del desarrollo de ideas basadas en la innovación sobre el nuevo diseño curricular en las prácticas de los contenidos del proceso de aprendizaje tratan de lograr un dominio más independiente de sus funciones, colocando al estudiante como centro de atención a partir del cual, se debe proyectar el proceso pedagógico y así lograr los objetivos de la convivencia.

Por ello, los aportes teóricos interpretativos de la educación física como un sistema de integración social y educativa de la triada familia, escuela y comunidad, en escenario de la Educación Media Bolivariana. Es parte fundamental de nuestra vida, realmente para una mejor calidad educativa y tener mejor éxito en la búsqueda del conocimiento dentro y fuera de la institución. Ya que mucho de los problemas dentro de la comunidad y la escuela se deben a una mala cohesión de los padres, representante y comunidad en dar un aporte de su conocimiento y su acompañamiento en la solución de las diferentes áreas de aprendizaje y en la solución de nuevas

formas de educar a nuestros estudiantes en la vida diaria que produzcan un mejoramiento personal más equilibrada, siempre dentro de las posibilidades y de las opciones que nos ofrece nuestro entorno social.

Tercer aspecto, Teoría explícita sobre el objeto de estudio. Dada la importancia, todo esto y lo anterior solo será posible con personas idóneas para administrar y desarrollar el hecho educativo. Tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Artículo 104: “La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada”. (p.33)

Dada la importancia, en Venezuela la Educación Básica, tiene su sustento en el Sistema Educativo Bolivariano (SEB), el cual constituye un elemento primordial para la construcción del modelo de la nueva República; en la medida que está compuesta por un conjunto orgánico de planes, políticas, programas y proyectos estructurados e integrados entre sí, que orientado de acuerdo con las etapas del desarrollo humano, persigue garantizar el carácter social de la educación a toda la población venezolana desde la rectoría del Estado venezolano, ejercida por intermedio del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), desde el subsistema: Educación Básica Bolivariana (de 1er Año a 6to Año de bachillerato).

Asimismo, el subsistema del SEB, garantiza la formación integral de los niños y las niñas y adolescentes desde los doce (12) hasta los (18) años de edad o hasta su ingreso a los estudios universitarios; teniendo como propósito formar a los jóvenes activos, reflexivos, críticos e independientes, con elevado interés por la actividad científica, humanista y artística; con un desarrollo de la comprensión, confrontación y verificación de su realidad por sí mismos y sí mismas; con una conciencia que les permita aprender desde el entorno y ser cada vez más participativos, protagónicos y corresponsables en su actuación en la escuela, familia y comunidad.

Igualmente, se define el Área de Aprendizaje: Educación Física, Deportes y Recreación la cual se debe articularon las demás áreas de manera sistémica, sostenida por los pilares: Aprender a Crear, Aprender a Convivir y Participar, Aprender a Valorar y Aprender a Reflexionar, como fundamentación teórica que responde a una pedagogía liberadora para la formación integral de niños y niñas.

Por otra parte, los objetivos, los ejes integradores y las áreas de aprendizaje, su organización y la evaluación son aspectos importantes que guían la vida, según Castro (2005) “la familia y la escuela son las dos instituciones sociales más importantes con que cuenta la civilización humana para satisfacer sus necesidades de educación, así como la adquisición y transmisión de todo el legado histórico cultural de la humanidad” (p.34). En ese sentido, cuando pensamos en la educación física debemos de asociarla con las diferentes actividades física; deporte, recreación y el juego ya que estos complementan el proceso de formación integra y equilibrada del ser humano en la clase de educación física porque impacta sensiblemente en la educación.

El cuarto aspecto, son las dimensiones filosóficas; Ontológica, Epistemológica, Axiológica y Metodológica que nos permitirá la rigurosidad científica de los aportes teóricos de la investigación y para abordar el proceso de construcción a la reflexión y a la acción de las aportaciones académicas, desde la ética y los valores.

Dimensión Ontológica

La integración social en la triada educativa de la educación física desde el plano ontológico, desde estas perspectivas de antes descrita en los párrafos que antecedieron se pretende orientar a los docentes en el área de la educación física y otras áreas pedagógicas que conforman el nivel de la educación secundaria a que tienen un conocimiento inmediato y cierto derivados de sus experiencias que a menudo son empleas para definir y resolver muchos de los problemas que se plantea la educación. De ahí, lo ontológico el autor Ramírez (2009) refiere la ontología “trata de describir o propone las categorías y relaciones básicas del ser o la existencia para definir las entidades, los objetos, las personas, los conceptos, las ideas, las cosas, etc” (p.40).

Cabe señalar, podríamos entender bajo un proceso de comunicación o dialogo acerca de la triada educativa desde la educación física que se puede desarrollar durante la consideración del ser absoluto del enriquecimiento conocimiento como resultado del desarrollo del inminente desarrollo de la sociedad entre seres humanos. En función de esto, el investigador asume su posición ontológica desde una construcción de la triada educativa sobre las realidades en las cuales interviene la educación física como la experiencia cotidiana del quehacer educativo del docente de educación física dirigida a establecer nuevas experiencias.

Dimensión Epistemológica

Desde esta dimensión, se trata de construir un constructo teórico la triada educativa de la educación física, la cual permitirá vincular al docente en área de educación física dinamizar e integral desde su entorno laboral siendo importantísimo en los factores que contribuyen tanto a la formación como en el conocimiento. Para ello, se considerarán las teorías de Parlebas (ob. cit.) y Parsons (ob. cit.) de allí, se visiona un docente de educación, cada individuo es catalogado como un ser social orientado a las acciones rol de un actor individual es su papel no en el sistema social total. Sino en subsistemas de interacción específicos como pueden ser la familia conyugal o la organización ocupacional en que ese actor trabaja, inherente a la praxis docente de la educación física.

Desde esta perspectiva, la triada educativa de la educación física se delineen una nueva practica de las formas de la actividad física para así lograr los resultados positivos del propósito educativos para ser planteados en la clase de educación física apoyándose en Currículo Bolivariano por ser este el emanado por el Poder Popular de la Educación y encontrar la interdisciplinariedad propicia del área. En este sentido, se orienta la importancia de implementar

los fines establecidos y estudios de la triada educativa de la educación física como un canal de información en los contenidos programático de la educación secundaria.

Dimensión Axiológica

El sustento axiológico representa el estudio de la naturaleza de los criterios que dan paso al docente de educación física de la educación básica para que la educación se encuentre determinada por las condiciones sociales desde el diseño curricular desde el plano humanista, más aún los valores objetivos y subjetivos como base personal y la convivencia en la sociedad. Según Rabade (1985) “forma de un cuerpo físico, el cual posee en potencia la vida, el alma como inteligencia primera de cuerpo físico orgánico” (p.165).

En el marco de los valores como pueden diferenciar y determina el ser objetivo o subjetivos en fundamental el bien, la verdad y el deseo personal, en cual algunos poseen una posición más alto que otros, valiéndose de una conducción actitudinal y respetuosa dejándose esto un ejemplo a seguir.

Dada la importancia, el artículo 3 de Ley Orgánica de Educación (2009). La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe.

Dimensión Metodológica

Desde esta dimensión, las clases de educación física en las diferentes etapas y especial en la educación secundaria han sido programa y orientadas solo a las actividades deportiva - recreativas. Dada la importancia que esta oportunidad vamos hacer la educación física como medio de integración, tomando en cuenta los diferentes programas pedagógicos tomando como punto de partida en la clase de educación física la motricidad y la corporeidad, ya que esta pueden despertar diferentes inteligencias, por medio del juego y la lúdica planificada a que estas se desarrollen, ya que conduce a que el estudiante resuelva diversas problemáticas que le exigen tomar decisiones de forma organizada un entorno de convivencia sana donde todos los

participantes ponga en práctica el principio de la integralidad y el trabajo en equipo conjuntamente con sus padres y representante.

Cabe mencionar, Torres (2005) “la clase de educación física no es formar el deportista, sino una disciplina pedagógica que utiliza de manera sistémica y metódica la actividad motriz en diversas manifestaciones juego, danza, campismo, deporte, bailes y expresiones corporales” (p.15). Teniendo esta, el máximo propósito de contribuir en el desarrollo de las capacidades humana tanto en plano físico motor, como el psicológico, social y moral.

En este contexto metodológico, se recomienda tomar en cuenta aspectos metodológicos para el desarrollo de la triada educativa en el área de la educación física se necesita: la intención de integración educativa, tener en claro la cantidad de comunidad, familias y representantes que estarán presente en los diferentes proyectos educativos, prever las condiciones del espacio donde se realizara la actividad, el uso de implementos de material educativo y teórico fundamental de la educación física y la recreación, ser objetivo en la aplicación de los propósitos planteado en el proyectos, motivar y accionar en la participación activa de nuestros estudiantes, docente y familia.

Construcción Teórica Interpretativa de la Educación Física como un Sistema de Integración Social Educativo

Los cinco aspectos descritos anteriormente, nos permite expresar y ordenar el conjunto de los hechos concernientes a la construcción teórica sobre la Educación Física como un sistema de integración social educativo. De acuerdo a lo anterior, se van a considerar dos vertientes teóricas para el análisis del objeto de estudio señalado, La primera la denominaremos el Eje Socio – Educativo; la segunda tiene que ver con la Escuela Recreativa para Padres y Madres. Estas vertientes, servirán como marco de referencia para una mejor comprensión y contextualización de los aportes teóricos. De igual manera, ambas vertientes se desarrollarán en los espacios comunitarios - escolares, espacios que permitirán la socialización y la integración, los mismos tienen como eje central a la persona, al ser humano en su esencia como conformador y constructor de categorías axiológicas contributivas al desarrollo del imaginario social (ver gráfico 5).

La primera vertiente, es la relativa al Eje Socio - Educativo en este eje se contemplan los aspectos relacionados con nuevas formas de ordenación basados en proyectos deportivos-recreativos. Los cuáles serán los elementos de organización e integración de los saberes y orientación de las experiencias de aprendizaje, los cuales deben ser considerados para gestión socio educativo para la integración social.

La segunda vertiente, la constituye la Escuela Recreativa Para Padres, que nos conlleva a interactuar en el proceso de construcción del conocimiento, apoyado en aquello que él conoce y la integración social de la familia con el entorno escolar comunitario, de modo que contribuya al

desarrollo de los valores universales bajo el código ético y el sistema de creencia y valores bajo los principios de la democracia participativa.

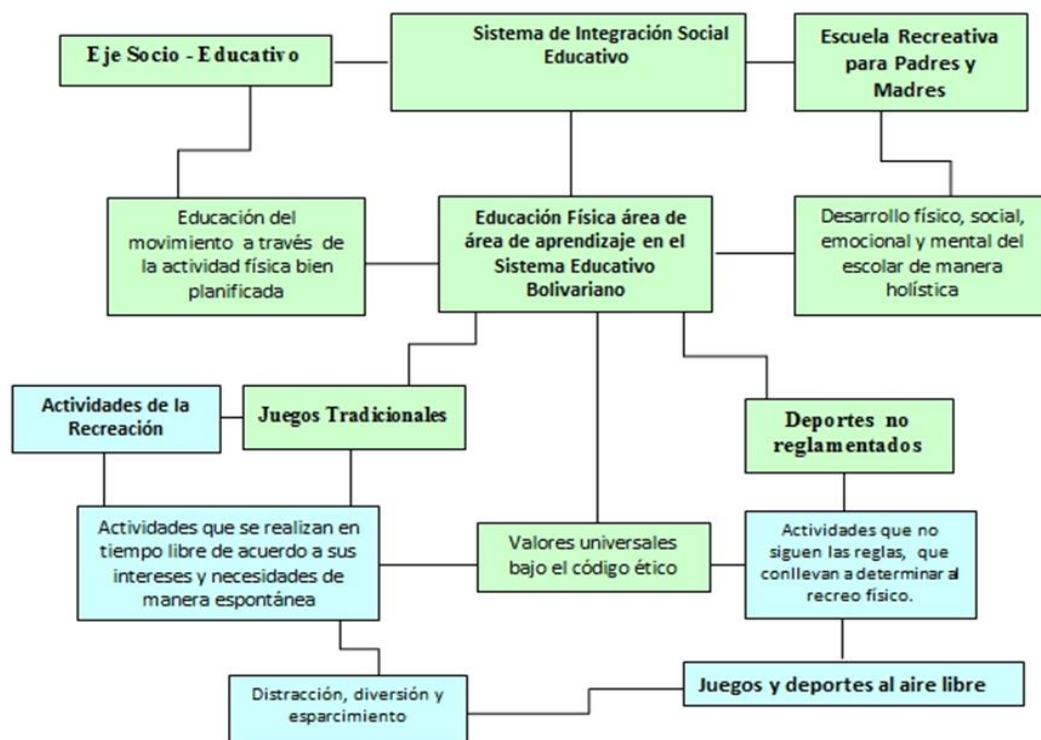


Gráfico 6. Construcción Teórica de la Educación Física como un Sistema de Integración Social Educativo

Primera vertiente teórica: Eje Socio – Educativo

Corresponde al conjunto de actividades recreativas y deportivas, dedicadas al disfrute de las y los participantes que conformas la triada educativa para promover el sistema de integración social a través de experiencias generadoras de gozo con alternativas variadas y diversas, que respondan a necesidades. Para el eje socio – educativo te tomaran en cuenta dos acciones; la primera las acciones de la Recreación y situaciones motrices de Parlebas (1999) descritas en los párrafos anteriores, a continuación, se describen las acciones de la recreación:

Acciones de la Recreación: se refiere al conjunto de actividades recreativas que conforman la recreación, las cuales la triada educativa pueda obtener diversión, esparcimiento y distracción. En ese sentido, las actividades recreativas según Bolívar (2012) son el conjunto de actividades que cumplen una función de carácter recreativo, las cuales están dirigidas a compensar y autoafirmar la personalidad tanto individual como socialmente, donde el hombre las puede desarrollar o practicar en su tiempo fuera de trabajo.

Para efecto de esta investigación, se tomó la clasificación ofrecida por las autoras Bolívar y Gamargo (2013) donde brindan, una amplia gama de actividades recreativas. Estas autoras, aseguran que en Venezuela han surgido durante las últimas décadas, un auge de actividades para el libre esparcimiento las cuales posiblemente irán aumentando según la demanda y el interés del participante, las mismas se pueden clasificar, tomando en cuenta la variedad de las mismas, en forma operacional o por los intereses de los participantes. No obstante, las autoras tomaron en cuenta la clasificación de Belo (1977) profesor jubilado de la UPEL, el cual las agrupo las actividades recreativas por área, Deportiva-Recreativa, Cultural Recreativa, Expresión Plástica, Científico-Recreativa, Aire Libre, Social Recreativa, Expresión Musical. Para efectos didácticos se tomó, esta clasificación por ser la más completa y adaptada a nuestra cultura: además fue adaptada por las autoras Bolívar y Gamargo (Ob. cit.) e incorporaron el turismo social, como por su importancia para la salud integral del individuo (ver Gráfico 6).



Gráfico 6. Actividades de la Recreación. Tomado de Bolívar y Gamargo (2013)

La segunda vertiente: Escuela de padres y madres; esta vertiente, tiene que ver con la experiencia vivenciada la “Escuela Recreativa para Padres”, que se desarrolló el año 2001 en la E.B. “Cacique Charaima” ubicada en la localidad de Palo Negro en el Estado Aragua, dirigida por la Prof. Gladys Guerrero. Donde se involucran las actividades recreativas como medio para integrar los padres a la escuela y viceversa. La escuela, surgió por la necesidad de incorporar a los padres y/o representantes en la labor conjunta de educar a sus hijos y la iniciativa de proporcionarle alternativas recreativas a los padres y sus hijos como un medio de integrar la familia y a la vez el recibir la atención especializada (psicólogos, psicopedagogos, orientadores, pedagogos, y otros).

A partir, de esa experiencia se incorpora la formación a los padres y madres, los talleres en familia como una manera de hacerles partícipes de forma directa en la práctica educativa de la institución y a la interacción social que los padres y madres mantenemos con nuestros hijos/as. Al respecto, Domingo (1995) menciona que: “las Escuelas de Padres, desde una perspectiva crítico-participativa, pueden impulsar todo un proceso de formación permanente del profesorado, de

reconstrucción cultural y de desarrollo organizativo del centro que lleva esta experiencia” (p. 183). De igual manera, Brunet y Negro (1995) afirman que: “es un Plan sistemático de formación para padres en los aspectos psicopedagógicos y ambientales, y que se desarrolla a lo largo de un periodo relativamente extenso de tiempo” (p. 21).

En efecto, los autores citados se refieren a un plan de formación organizada, donde los padres y madres participan de manera activa y con el compromiso realizar sesiones de aprendizaje y de autoaprendizaje, basadas en talleres de formación en familia para el logro de los propósitos fijados en el plan de acción.

Para ello, se tomó en cuenta las acciones que recomienda Martín (2011) a continuación se mencionan:

- Talleres de Familia; se pretende con estos talleres proporcionar encuentros de formación, de información, lúdicos, de interiorización de aprendizajes, abordar también situaciones donde se requiere una resolución.
- Hacer que los padres participen en el aprendizaje y las experiencias escolares del niño o en la dirección de proyectos relacionados con la escuela.
- Enseñar a los padres técnicas y aptitudes específicas sobre las áreas del aprendizaje y el control del comportamiento.
- Impedir problemas en el desarrollo del niño o en las relaciones familiares. Las familias de alto riesgo suelen ser el centro de este objetivo. (...)
- Ofrecer intervención, asesoramiento o rehabilitación a las familias que presentan problemas conocidos en el desarrollo de los hijos o de las relaciones familiares.
- Estimular y facilitar el esfuerzo personal y los grupos de interés especial promovidos por los padres. La escuela y las entidades profesionales pueden desempeñar un papel fundamental en contribuir a la participación de los padres en estos programas para que puedan mantenerse redes de amistades y apoyo entre las familias de la comunidad educativa y local. (pp. 86-87).

Las vertientes señaladas, estarán en función de cada contexto comunitario escolar, de cada etapa o nivel educativo y de las necesidades de la triada educativa. Las mismas se caracterizan por el uso de las metodologías participativas, con el propósito de promover la integración de la familia, escuela y comunidad, además de promover la comunicación, la interacción, la sociabilización de los saberes y las experiencias que cada vertiente. Tendrán con el fin de aportar, y aprender de las mismas.

De igual manera, para el alcance progresivo de los aportes teóricos es necesaria la gestión educativa basada en proyectos. Al respecto, se recomienda la planificación por proyectos como lo sugiere el diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007) En esta concepción curricular se plantean los siguientes tipos de proyectos:

- Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC): es el proyecto que define las estrategias de gestión escolar. Sobre la base de investigación de contexto planea en conjunto el trabajo pedagógico de la institución y lo vincula con la comunidad.
- Proyecto de Aprendizaje (PA): se centra en la investigación acción, cuyo escenario es

construido por los actores comprometidos, creando las condiciones que permitan el trabajo cooperativo sobre la base de situaciones reales de la vida diaria y con acciones que impliquen prácticas y desarrollos que afectan al ser humano en sus condiciones de vida, dándole sentido a lo que este aprende. Es construido en forma colectiva entre maestros, maestras y estudiantes.

- Proyecto de Desarrollo Endógeno: tiene como fin la participación de manera integrada de todos los actores en el proceso educativo (maestros, maestras, estudiantes y familia), quienes a partir de la realidad implementan diferentes acciones para su transformación; es decir, impulsan a las y los jóvenes desde su propio contexto, tomando en cuenta los aspectos socio ambientales de la comunidad, de tal forma que contribuyan con el desarrollo endógeno local, regional, nacional, latinoamericano, caribeño y mundial. las formas de organización de los aprendizajes elementos que condicionan el desarrollo de las estrategias de las dos vertientes teóricas. se utilice las formas como se organizan y estructuran los diferentes elementos que condicionan el los cuales servirán como marco de referencia para una mejor comprensión y contextualización para el Alcance Progresivo de los Aportes Teóricos (p.66)

Con las estas vertientes, se tomó en cuenta la opinión de todos los participantes del Consejo educativo, Consejo comunal, directivos, docentes, estudiantes, administrativos y obreros. Las mismas serán consideradas con el fin de que todos aprendan de manera solidaria, democrática y respetuosa. También, buscan optimizar las relaciones de la Escuela con su entorno, especialmente con padres, familias, comunidad reconociendo su efecto positivo en el aprendizaje de los adolescentes, el desarrollo comunitario y la mejora del ambiente escolar. Además, de optimizar la vinculación de la Escuela, familia y comunidad.

Reflexiones

El propósito de esta producción doctoral estuvo centrado en generar los componentes para la construcción teórica interpretativa de la educación física, como mediadora en un sistema de integración social de la triada educativa familia, escuela y comunidad en escenario del Liceo Bolivariano “Batalla de Taguanes” Tinaquillo estado Cojedes. Desde tal perspectiva y como hallazgos se encontró que existen puntos de coincidencia entre los informantes con respecto al hecho de considerar que una tendencia en la educación física en los liceos bolivarianos giran más en las participación activa de la actividad física y deportiva, que al parecer tiene mayor impacto con relación al acercamiento escolar y la formación educativa que se le debe atribuir a estudiantes, que cada día juega un papel más preponderante en la educación venezolana y en cualquier sistema educativo del mundo, como lo es la puesta en práctica de nuevas estrategias de la educación desde la comunidades en el uso que les dan a las mismas el profesorado.

Se obtiene primeramente como conclusión que, en la mayoría de los casos los docentes de Educación Física poseen un vago conocimiento sobre la aplicabilidad de nuevas formas de educar

en relación a las comunidades desde la integración social ya que, según las opiniones obtenidos en la investigación realizada, el tema tratado no es relevante para los profesores en los actuales momentos.

Cabe mencionar, continúan manteniendo aún el enfoque tradicionalista de la educación, principalmente en el área de educación física, sin alterar de ningún modo su praxis docente educativa, lo que genera a su vez, una desarticulación con la realidad que hoy se vive, ya que nuestra sociedad y el mundo entero se encuentra actualmente invadida por el desinterés de las acciones educativas de los estudiantes en la busca de una educación de desarrollo social. Cabe destacar, que, durante el estudio realizado, se verificó la buena concepción de los docentes de educación física hacia las nuevas alternativas educativas que este trae con relación al desarrollo físico intelectual como un recurso importante para la mejora de la enseñanza en las instituciones educativas venezolanas.

No obstante, la actitud de algunos docentes con respecto a los objetivos planteados por el Ministerio del Poder Popular Para La Educación, con relación a los adelantos de la actividad física aplicabilidad de los mismos en el aula de clase y comunidades como partes de los proyectos de las instituciones, dejan a un lado las buenas intenciones de querer dar un cambio veraz y eficaz con respecto a la educación del futuro, ya que, se prefiere seguir en el actual sistema tradicionalista y rudimentario de la educación, muchas veces olvidando el verdadero sentido de lo que es “la educación”.

Sin embargo, las actuales necesidades de formación de los docentes en los proyectos de integración social afloran, ya que tan solo un mínimo de la población de docentes de la educación física y demás áreas no ha recibido una formación satisfactoria en relación a ellas. Por ello, dichos profesionales han solicitado su incorporación a los nuevos proyectos que se deseen desarrollar en esta área de estudio, para estar a la altura de los alcances y adelantos en la educación de los estudiantes, padres y representantes e impartir un conocimiento acorde a las exigencias de las futuras generaciones.

Dada las razones, que en Venezuela debe incorporar paulatinamente dentro del diseño curricular de todo el sistema educativo, la instrucción en relación a la integración social para todo aquel profesional de la docencia en cualquier área del saber educativo, en especial a la Educación Física, ya es un área que muchos docentes la ven alejada de ese apasionante mundo que, cada día, genera nuevos avances que con la debida orientación se puede aprovechar para cada educando.

Dada la importancia, queda parte de los docentes tomar una concienciación crítica reflexiva con los actuales procesos y cambios que se vienen dando en la educación de hoy, implementando nuevos medios de enseñanza y aprendizaje, permitiendo a los estudiantes obtener nuevos conocimientos y adquirir el pleno desarrollo de sus aptitudes y actitudes en su desenvolvimiento en la sociedad que esta cambia de ritmo en continuo con la forma de vida y las necesidades de existir tras generaciones.

Para finalizar, me atrevo a indicar que la integración social y la participación de padres, madres, representantes, comunidad y todas las comunidades educativas docentes, administrativas,

obreros y madres procesadora de alimentos darán un vuelto importante como mínimo y harán que nuestra educación avance uno de los pilares en la formación continua de los docentes de Educación Física de Venezuela y Latinoamérica, siempre y cuando se trabaje con mucha mística y convicción de hacer las cosas con calidad, para que se mantengan y perduren en el tiempo. No obstante, para que ello suceda se necesita el respaldo de todos los que hacen vida dentro de la educación venezolana y de las autoridades que dentro de estas se involucran.

Referencias

- Albornoz, O. (1995). *Familia y Educación manual de autogestión educativa*. Caraca, ediciones Cincel Kapel USZ.
- Bolívar, G. (2012). *Actividades de la Recreación*. Material mimeografiado. Upel Maracay.
- Bolívar, G. y Gamargo, C. (2013). *Recreación Ética y Valores*. 1ra. Edición. Dirección de Publicaciones de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.
- Bisquerra, R. (1989). *Métodos de investigación educativa: Guía práctica*. Barcelona: CEAC (compilación con fines instruccionales)
- Bitar, S. (2003). *Educación Nuestra Riqueza*. Editorial Atenas. Segunda Edición. Chile.
- Blázquez, D. (1999) *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. (4ª. ed.) Barcelona: INDE Publicaciones. p. 24, 21, 253.
- Belo, R. (1977). *Recreacional I y II*. Materiales: Mimeografiado. Upel. Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio – Caracas.
- Brunet, J. y Negro, J. (1985). *¿Cómo organizar una Escuela de Padres? Vol. 1 y II*. Ediciones San Pío X.
- Castro, P. (1996). *Cómo la familia cumple su función educativa*.- La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.860 (Extraordinaria) del 29 de diciembre*. Caracas. Venezuela.
- De Berríos, O. y Briceño, M. (2009). *Enfoques epistemológicos que orientan la investigación de 4to. Nivel*. Visión gerencial. Año 8. Edición Especial. Pg: 47-54.
- Domingo, J. (1995). *Las Escuelas de Padres en los Centros Educativos: catalizadoras de formación permanente y desarrollo organizativo*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 24, 183-192.
- Bichman W, Rifkin S, Shrestha M (1989). *Cómo medir la participación comunitaria de la comunidad*. Foro Mundial de la Salud 1989; Vol 10: 482-7.
- Ferrer, I., Borroto, T., Sánchez, M. y Álvarez, J. (2001). *La participación de la comunidad en salud*. Revista Cubana de Medicina General Integral, [Revista en Línea] 17(3), Disponible: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252001000300011&lng=es&tlng=es. [Consulta: 2021, junio 1].

- Gastier, P. (2001). *Hermenéutica. Compendio*. Triullas México.
- Husserl, E. (1859-1938). *Problemas fundamentales de la fenomenología*. Alianza Editorial. Madrid, 2020
- Kaufman, R. (2001). *Planificación de Sistemas Educativos*. USA, Editorial Trillas.
- López, S. (2000). *Integración Escuela-Comunidad*. México: Trillas.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Asamblea Nacional n° 124 fecha 13 de agosto. Caracas.
- Lewin, K. 1992. *La investigación acción y los problemas de las minorías*. En Salazar, M. (Coord.), *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos*. Madrid: Popular, (13-25).
- Martín, M. (2011). *Las Escuelas de Padres: Posibilidades y retos*. En Torre, J. C. *Orientación familiar en contextos escolares*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas
- Martínez, M. (2006). *La Investigación Cualitativa (síntesis conceptual)*. Revista IIPSI Facultad de Psicología UNMSM. Vol. 9 - N° 1. PP. 123 – 146.
- Medina, M (2011). *Praxiología de los valores en la Educación Física desde el Enfoque Teórico Constructivista*. Trabajo de Grado de Doctor no publicado presentado a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracay.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). *Currículo Nacional Bolivariano. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Caracas: Autor.
- Parlebas, P. (1999). *Juegos, deportes y sociedades* (2 ed.). Paris: INSEP.
- Parlebás P. (2001) *Juegos, Deportes y Sociedades: Léxico de Praxiología Motriz*. Primera edición Editorial Paidotribo, Barcelona España.
- Parsons, T. (1990). *El aula como microsistema social. Sus funciones en la sociedad americana*. *Educación y Sociedad*, n° 6, pp. 173-195.
- Prieto, L. (2006). *El estado docente*. Caracas: Editorial colección clave américa.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García E. (1996). *Metodología de la Investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe. Granada (España).
- Rusque, A. (1999). *De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa*. Caracas: Ediciones Faces. Universidad Central de Venezuela.
- Sandoval, C. (1996) *Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social Módulo Cuatro: Investigación Cualitativa*. ARFO Editores e Impresores.
- Tocqueville, J. (1999). *Teoría de la educación física*. Colombia: Editorial Kinesis.
- Torres, A. (2005). *La Praxis Pedagógica del docente y el desarrollo físico e intelectual del alumno. Una Aproximación Modélica para la Formación Integral desde Una Perspectiva Socio – Humanista*. Tesis Doctoral no Publicada presentada a la Universidad Santa María. Caracas, Venezuela.

Turijobs en Communications & PR (2018). *Cómo tener éxito en una entrevista semiestructurada*. [Página web en Línea] Disponible: https://www.turijobs.com/blog/que-es-la-entrevista-semiestructurada-o-mixta/#En_que_consiste_la_entrevista_mixta_o_semiestructurada [Consulta: 2021, mayo19].

Van Manen, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida*. Barcelona: Idea Books.

EL autor

Dr. José Rafael Franco Sánchez

Lic. en Educación Integral la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ). San Carlos, Cojedes. Magister en Enseñanza de la Educación de la Educación Física UPEL Maracay. Doctor en Ciencias de la Educación egresado de la UPEL-Maracay, Venezuela. Profesor adscripto al Ministerio del Popular para la Educación. Ponente en eventos Nacionales e Internacionales. Investigador de la Línea de Investigación: Recreación y Tiempo Libre en el Ámbito Educativo Comunal de la UPEL Maracay Venezuela.



LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS PROGRAMAS NACIONAL DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES IN NATIONAL TRAINING PROGRAMS IN THE AREA OF PHYSICAL EDUCATION

Lic. Raída Beatriz Fernández González
raidafernandez20@gmail.com

MSc. Yvan Reinaldo Hernández Ruiz
yvanhernandez2008@gmail.com

Recibido: 11-07-2021

Aceptado: 29-07-2021

Resumen

El propósito del presente artículo fue en Analizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la Enseñanza de la Educación Física en los Programa Nacional de Formación de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson” en el área de Educación Física de los Centros de Formación del estado Zulia. Este fin se logró mediante el desarrollo de una investigación de campo, apoyada en una revisión bibliográfica, y con un diseño Transeccional – Descriptivo. La población objeto de estudio, estuvo conformada por 14 docentes investigadores de los Centros de Formación del estado Zulia. En lo que respecta a la muestra se tomó el 100% de la población objeto de estudio lo que la ubica como una muestra sujeta – tipo. Las técnicas de recolección de datos utilizados son la revisión bibliográfica, documental y la encuesta en la modalidad de cuestionario. La conclusión más relevante fue: el Eje de Formación Condición Humana e Interdisciplinariedad de la Educación Física en la Unidad Curricular: Pensamiento, Lenguaje y Comunicación ofrece un solo núcleo temático relacionado con el uso de las TIC en toda la formación de los participantes en el área de Educación Física. No obstante, los docentes investigadores utilizan diferentes tipos de Herramientas Tecnológicas como: el procesador de texto Word, Power Poing, herramientas de comunicación asíncronas, WhatsApp, el Facebook, el Instagram, YouTube que permitan desarrollar el dialogo, discusión y debates en su praxis educativa. En cuanto a las herramientas para el Trabajo Colaborativo, utiliza el Blog, los Círculos de Aprendizaje y las aulas virtuales lo que estas significan estas herramientas contribuyen a una efectiva consecución de los objetivos de aprendizaje y el proceso de adquisición de competencias específicas del área de Educación Física.

Palabras clave: Tecnología de la Información y Comunicación, Educación Física, Herramientas TIC.

Abstract

The purpose of this article was to Analyze Information and Communication Technologies (ICT) in the Teaching of Physical Education in the National Training Program of the National Experimental University of Teachers "Samuel Robinson" in the area of Physical Education of the Training Centers of the state of Zulia. This end was achieved through the development of a field research, supported by a bibliographic review, and with a Translational – Descriptive design. The population under study was made up of 14 research teachers from the Training Centers of the state of Zulia. Regarding the sample, 100% of the population under study was taken, which places it as a subject-type sample. The data collection techniques used are the bibliographic and documentary review and the survey in the questionnaire modality. The most relevant conclusion was: The Human Condition and Interdisciplinarity Training Axis of Physical Education in the Curricular Unit: Thought, Language and Communication offers a single thematic core related to the use of ICT in all the training of participants in the area of Physical Education. However, research teachers use different types of Technological Tools such as: The Word word processor, Power Poing, asynchronous communication tools, WhatsApp, Facebook, Instagram, YouTube that allow to develop dialogue, discussion and debates in their educational praxis. As for the tools for Collaborative Work, use the Blog, the Learning Circles and the virtual classrooms what these means these tools contribute to an effective achievement of the learning objectives and the process of acquiring specific competences of the area of Physical Education.

Keywords: Information and Communication Technology, Physical Education, ICT Tools.

Introducción

La aceleración tecnológica, ha sido impresionante hay un mayor acceso al conocimiento, hay nuevos modelos y procesos, las organizaciones se encuentran con nuevos usuarios y nuevas maneras de comunicarse. Se hace indispensable, en el contexto educativo el gran auge generado por la incorporación de Tecnología de Información y Comunicación (TIC) en el contexto educativo esto ha promovido el interés de estudiar el escenario y uso de las mismas donde se enmarca en la integralidad y la transversalidad de los alumnos y alumnas de los diferentes centros educativos. De allí, que la educación debe de ser punta de lanza en las principales transformaciones sociales como un derecho universal irrevocable e irrenunciable para poder acceder a futuras profesiones, condiciones de vida, y posiciones sociales.

Dentro de la integralidad de la cual se hace mención en las diversas coordinaciones curriculares de los diferentes instituciones educativas, se refieren a la utilización de las tecnologías como herramientas pedagógicas para ofertar una mejor calidad educativa, de esta manera se vislumbra como un recurso didáctico innovador haciendo uso de las TIC en

el campo educativo, con el fin de actualizar los recursos existentes y las metodologías tradicionales que se vienen utilizando aún en el desarrollo de las clases, específicamente en las sesiones de trabajo del área de Educación Física. Para Mateo (2003) se explica que:

la versatilidad y el carácter integrador de las tecnologías permiten que las propuestas de uso se sitúen en todos los niveles del contexto educativo formal: Los objetivos pedagógicos en el nuevo escenario que se abre ante nosotros deben de estar orientados a formar personas emprendedoras, autónomas, abiertas y con un perfil adaptado a un mundo cambiante y a las nuevas realidades del mercado laboral, por ello en el trabajo ordinario del aula deberían incorporarse aquellos elementos que ayuden a configurar ese perfil de nuestros alumnos. (p. 15).

En consecuencia, todo lo descrito anteriormente hace que emerja una nueva forma de concebir el proceso de enseñanza y aprendizaje fundamentada, al hacer referencia a las TIC se enfatiza y prevalece su aplicación y difusión en procesos didácticos. Es notorio el uso de herramientas tecnológicas como celulares, computadores, sistemas de información automatizados, software; herramientas de comunicación, entre otros.

Centrándose en las TIC, hay que admitir la debilidad que representa no estar a la vanguardia de dichos cambios por parte de algunos profesionales de la docencia, de esta manera se encuentran en desventaja ante el fenómeno del Internet como principal herramienta tecnológica y debido a que es muy común que desde tempranas edades se comience a usar el Internet por parte de los alumnos y jóvenes en general. En tal sentido, los profesionales de la educación deben afrontar y prepararse cada vez más para asumir los desafíos y tendencias del entorno. Esto tiene total correspondencia con lo señalado en el texto de Vásquez (2014): “Una primera característica del futuro docente será su preocupación por prepararse o alfabetizarse en los nuevos saberes, lenguajes y tecnologías emergentes.” (p. 7).

En tal sentido, la Sociedad del Conocimiento impulsa hacia la adaptación de los nuevos cambios tecnológicos que se van produciendo, en especial para el docente de cualquier nivel educativo. El mundo se ha tornado digital y esto afecta de primera mano al mundo educativo, los niños y jóvenes se enfrentan cada día a las TIC, desde luego las organizaciones, empresas, la escuela, las universidades gira en torno a ellas y deben ser capaces de adaptarse a las nuevas necesidades que producen estas tecnologías. No obstante, esta Sociedad del Conocimiento demanda que profesionales, gerentes, estudiantes y ciudadanos en general que desarrollen un aprendizaje permanente y también desaprender para aprender lo nuevo. La era de la información ha marcado un nuevo grupo de individuos marcado por una cultura digital que nos lleva a un mundo virtual.

Las TIC, plantea un paradigma educativo totalmente nuevo que puede traer muchas ventajas, pero hay que tener claro que las claves para el cambio de las estrategias y la metodología de la enseñanza radicarán en cómo se utilicen estos nuevos medios, lo cual puede ser también aplicable a la Educación Física. Por ello, el uso de las TIC como

herramientas de acceso, organización, creación, difusión de contenidos; ha borrado las barreras geográficas y ha multiplicado las formas de compartir, almacenar y recuperar el conocimiento. En donde primero se define los objetivos y criterios de evaluación, después se selecciona los contenidos y diseña las actividades de aprendizaje y finalmente se piensa que herramientas tecnológicas pueden facilitar este proceso.

De allí pues, que Lugo (2003) refiere que esta nueva era digital acarrea nuevos modelos de enseñanza universitaria, planteando la necesidad de realizar un cambio de paradigma al pasar de unos modelos instruccionales centrados en la enseñanza y en el profesor, a unos modelos centrados en el aprendizaje y en su verdadero protagonista: el estudiantado. El profesor/tutor debe situarse en ello, por lo que no se puede limitar a presentar como un experto de contenidos, sino más bien como un animador y vehiculizador.

Obviamente, las organizaciones educativas han evolucionado a través de los tiempos, de tal manera, que, de ser una reunión de personas interesadas en aprender, han pasado a ser centros donde se imparte la educación de manera formal, con una base curricular definida y la incorporación de las TIC que contribuyen a la eficiencia y a la conformación de comunidades que fomenten el trabajo colaborativo.

También, se ha tenido la necesidad de formar y capacitar a los docentes en el uso de estas tecnologías. No obstante, adolecen en algunas oportunidades limitaciones en relación a no definición del perfil de los docentes que habrán de formarse y no incorporan las TIC a los currículos, pareciera, no estar interesado en una solución de la problemática de formación. En este escenario se requieren nuevas estrategias de aprendizaje, potenciar aún más el diálogo y la interacción, la participación conjunta adquiere un lugar especial, las posibilidades de cooperación y colaboración se acentúan, conformándose comunidades donde unos y otros coadyuvan en pos del aprendizaje mutuo; ante la no presencia física se potencia la camaradería, el respeto, la atención al otro, el seguimiento y acompañamiento constante.

Desde esta perspectiva, se podría estar presentando poca innovación por parte de algunos docentes investigadores del área de Educación Física UNEMSR del estado Zulia. Ya que, se ha observado el poco uso de recursos y de materiales didácticos basados en las TIC para la implementación de sus clases y posiblemente haya un desfase entre las políticas educativas y los avances tecnológicos dentro del campo universitario, por otro lado, pareciera que no aprovechan la existencia de la sala de computación y por ende la ventaja del Internet y las herramientas que ofrece el mismo, esto hace posible que no le den el un uso adecuado. Cabe destacar, que también podría estarse dando en forma alarmante poco manejo por parte de los docentes de algunas herramientas y aplicaciones que ofrece las TIC, en especial las herramientas de comunicación y las herramientas colaborativas. Puede ser que esta situación pudiera ser falta de interés de algunos docentes investigadores por no estar en concordancia con la realidad mundial con esta nueva tendencia educativa.

Al respecto, Lion (2005) manifiesta que en el caso de la universidad se reconoce la necesidad de tender puentes entre tecnología, vida académica y práctica profesional. Para algunos docentes las tecnologías se introducen por imperativos socioculturales o por modas pedagógicas. Para otros, se vinculan intrínsecamente con preocupaciones por los procesos comprensivos de los estudiantes y los procesos de transferencia, por respuestas de tipo ético, por sus vinculaciones epistemológicas con los núcleos de las disciplinas

En ese sentido, no se trata simplemente de incorporar tecnologías sin sentido; el valor de una tecnología en apoyo al aprendizaje pasa por la apropiación de sus recursos de comunicación, por su capacidad de interlocución con sus destinatarios, por la posibilidad de utilizarla, crearla y recrearla, no se trata de consumir tecnologías sino de apropiarse de ellas para hacerlas parte de los recursos de expresión individuales y grupales. Ahora bien, los nuevos roles no son tan nuevos y las nuevas competencias vienen siendo necesarias desde hace tiempo. Del docente como facilitador de los aprendizajes y el rol activo del que aprende en la construcción de su propio conocimiento ya lo señalan diversos autores desde hace décadas.

Sin duda, las TIC no sólo constituyen una serie de herramientas, sino un entorno, un espacio donde suceden cosas, donde la gente actúa e interactúa. Esto conlleva a pensar un papel diferente de las tecnologías en la educación: el de un territorio potencial de colaboración. Pero, las organizaciones y en especial los docentes deben estar preparados para abordar este reto.

En el caso concreto de Venezuela, el Ministerio del poder Popular para la Educación conjuntamente el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria ha venido involucrando el auge que las TIC a través del Proyecto Canaima, Fundabit, los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT), el plan “Cada Familia una Escuela” y el plan “Universidad en Casa” han demostrado universalizar y democratizar la información despertando el interés en el área investigativa, que permite que el estudiante se inmiscuya en la práctica de tecnologías para el desarrollo de las habilidades necesarias para ir a la par de la globalización en el sistema educativo y que lo pueda utilizar en su entorno social y hasta personal. Lo anterior se lleva a cabo con la filosofía y postulados del pensamiento Robinsoniano, Bolivariano y Zamorano para crear un nuevo modelo educativo-político-social del país.

Sin duda, se está gestando el cambio, debido al efecto y funcionamiento de la Web 4.0 y está que ha influido el desarrollo de la sociedad del conocimiento, hacia un modelo pedagógico que incorpore asignaturas en los planes de estudios de las instituciones de Educación Superior que implique la formación de profesionales utilizando las TIC según la plataforma tecnológica disponible. Pero esos cambios vienen muy lentos, a pesar que las TIC juegan un papel muy importante en la definición y ejecución de las políticas educativas y su impacto produce grandes avances y pueden contribuir al desarrollo del país y al acceso de la información y a la adquisición del conocimiento.

Se explica, entonces que la educación Física, como área de aprendizaje no escapa a estos cambios también, ha sido altamente influenciadas por la revolución tecnológica de esta era, las aplicaciones en cada ámbito superan todo aquello que pudieron imaginar los más optimistas, son incontables actualmente los usos y aplicaciones que se le dan a las herramientas informáticas en el marco de la educación física, el deporte y la recreación. De ahí se propone el siguiente objetivo general; Analizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la Enseñanza de la Educación Física en los Programa Nacional de Formación de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson” en el área de Educación Física de los Centros de Formación del estado Zulia.

Bases Teóricas

De la Micromisión Simón Rodríguez hacia Nuevos Caminos

La Micromisión Simón Rodríguez responde a una de nuestras tareas inaplazables, ya que estaba dirigida a la formación de docentes de educación media en las áreas de física, química, biología, matemática, Educación Física e inglés. Forma parte del Sistema de Investigación y Formación Permanente del Magisterio Venezolano y de la creación de condiciones para la transformación de los liceos y escuelas técnicas. En esta perspectiva el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) (2018) asegura que:

En el nacimiento de la Micromisión Simón Rodríguez se combinan dos factores, por una parte, la necesidad de superar el déficit de profesionales de la docencia en Educación Media y, por otra, la de producir una transformación profunda en la educación en este nivel. La Micromisión ofrece la posibilidad de formación como profesoras y profesores de Educación Media en distintas áreas a profesionales universitarios (p.10).

Está estructurada como un plan especial de formación dirigido a licenciados en educación, profesores en educación integral y profesionales en áreas afines a las requeridas que no tengan título docente que, o bien deseen dedicarse a la docencia en educación media o bien ya la estén ejerciendo. En sentido, MPPE (2015). Define La Micromisión Simón Rodríguez (MMSR) como:

un gran movimiento pedagógico que sella la nueva historia educativa del Nivel de Educación Media General y que fue solucionando los nudos críticos causados por la necesidad de docentes que atendieran la formación de los estudiantes en los planteles educativos de este nivel, que al no estar presentes en sus ambientes de aprendizaje ocasionó la deserción escolar, abandono y poco interés de nuestros estudiantes en asistir a sus actividades educativas (p.13).

La Micromisión, está avalados por las Gacetas oficiales de la República Bolivariana de Venezuela N° 40468 del 5 de agosto de 2014 y Gaceta N°. 40.939 del 07 de julio de 2016. Así que, la primera cohorte se inició el 4 de agosto del año 2014 en todo el país, con 5000 mil profesionales de la docencia y carreras afines para formarse en las áreas de Ciencias Naturales (Física, Química y Biología) y Matemática. En el año 2015 se inicia una nueva cohorte donde se ofrece nuevas áreas de formación con un grupo de 5043 nuevos aspirantes en las áreas de: Lengua extranjera (inglés), Lengua Educación Física, Memoria, Territorio y Ciudadanía, posteriormente se hace el cambio de nombre de esa área por Geografía, Historia y Ciudadanía para adecuarlo a las nominaciones correspondientes del nivel.

De allí pues, Medina (2018) afirma que el Programa Nacional de Formación fue coordinado por un colectivo de tutores Nacionales responsables de diseñar el programa, los planes de estudio y las unidades curriculares, conjuntamente con los facilitadores y tutores regionales, como expresión del trabajo colectivo y consensuado que ya comenzaba a gestarse dentro de la filosofía de esta nueva concepción de la formación permanente. El MPPE (2014) explica que el plan de formación contempló tres momentos:

- a) Curso de iniciación: Es un curso evaluado, orientado a familiarizar al participante con los problemas pedagógicos de la educación media, los contenidos básicos y la didáctica de cada una de las áreas. Duración: 520 horas de estudio, en 13 semanas, a razón de 25 horas de taller y otras actividades en aula y 15 horas de estudio independiente cada semana.
- b) Programa de profesionalización: Quienes aprueben el curso inicial serán habilitados por el MPPE para ingresar a las aulas, en condición de becarios en formación. Durante el año escolar, estarán a cargo de dos secciones bajo la supervisión y seguimiento de un facilitador con experiencia docente en el área, actividad que compartirán con 21 horas semanales de talleres y seminarios evaluados. Al concluir el año escolar deberán presentar un informe de sistematización de la práctica docente, quienes lo aprueben obtendrán el título de profesores de educación media en el área respectiva. Duración: 1940 horas de estudio, durante 10 meses, comprende: 840 horas de talleres, seminarios, laboratorios y actividades de integración, 440 horas de práctica docente en los planteles y 660 horas de estudio independiente, sistematización, preparación de prácticas y elaboración de informes.
- c) Programa de especialización: A lo largo de todo el año escolar, los participantes estarán a cargo de dos secciones con seguimiento del facilitador y 20 horas semanales de seminarios y talleres. Al finalizar el año escolar, deberán presentar trabajo especial de grado centrado en la sistematización de la práctica, el cual les permitirá obtener el título de especialista en docencia de educación media en el área respectiva y los que culminen el programa completo podrán ingresar al MPPE en condición de docentes titulares. Duración: 1980 horas de estudio, durante 10 a 11 meses, divididas en: 840 horas de talleres, seminarios, laboratorios y actividades de integración, 440 horas de práctica

docente en los planteles y 700 horas de estudio independiente, sistematización, preparación de prácticas y elaboración de informes.

En cuanto Fundamentos de la Micromisión Simón Rodríguez, el MPPE (ob. Cit.) señala que, en su carácter de Micromisión, la Simón Rodríguez se fundamenta en el compromiso transformador, la participación social, la articulación de capacidades, la superación de trabas burocráticas y la concentración de esfuerzos en la solución de un problema, en este caso, la carencia de docentes con formación apropiada en las áreas de ciencias, matemática e inglés.

Desde el punto de vista pedagógico se siguen los referentes básicos de la Colección Bicentenario: la consideración de los estudiantes como sujetos activos de su aprendizaje; la vinculación de los aprendizajes con la vida, la comunidad y el desarrollo de las capacidades para la transformación social; la necesidad de contextualizar el aprendizaje y valorar lo local, regional, nacional y nuestro americano como objeto de estudio; la comprensión de las áreas de conocimiento como productos sociales e históricos, en permanente cambio; la valoración de la indagación, del diálogo de saberes, de la confrontación de puntos de vista como fuente de aprendizaje; la interconexión entre los distintos campos del saber humano.

Se inscribe además en una concepción de la formación permanente de las y los docentes, caracterizada por el respeto a su profesionalidad y su experiencia, dirigida simultáneamente al desarrollo profesional y el mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

Igualmente, el mismo autor refiere a las y los protagonistas de la Micromisión al colectivo de tutoras y tutores en cada área de conocimiento estará integrado por las y los autores de la Colección Bicentenario. Este colectivo estará encargado del diseño de los programas de formación, la selección, inducción y seguimiento de las y los facilitadores de cada estado. Los colectivos de facilitadores y las actividades de formación en cada estado contarán al menos con un tutor por cada área de conocimiento.

En cada estado serán seleccionados al menos tres facilitadores por cada área de conocimiento. Las y los facilitadores deberán ser profesores con experiencia en el área y en su didáctica, con alto compromiso de trabajo, y enfoques afines o compatibles con los referentes pedagógicos de la Colección Bicentenario. Las y los facilitadores serán los encargados del desarrollo del programa en cada estado, dirigirán talleres, seminarios y demás actividades de formación. Realizarán el acompañamiento de las y los participantes en los planteles, procurando proyectar la formación a los colectivos docentes de cada liceo o escuela técnica. Cada facilitador acompañará a un grupo de entre 8 y 15 participantes, en la sistematización de la práctica y la elaboración del informe final.

Denominaremos participantes a las y los profesores en formación. Se incorporarán al programa tanto profesionales aspirantes a ingresar como docentes en las áreas de ciencias, matemática e inglés en planteles de educación media, como aquellos docentes en ejercicio que se han encargado de estas áreas sin contar con la titulación correspondiente. El número

de participantes en cada área en cada estado dependerá de las necesidades reportadas por las zonas educativas.

En resumidas cuentas, todos y todas las protagonistas de la Micromisión han tenido el máximo compromiso, pues no se trata de cursar estudios para titularse, sino de formar y formarse en y para la transformación del sistema educativo. Esta exigencia de formación en servicio del docente, requiero la incorporación al sistema andrológico de formación docente continua y permanente, los compromisos asumidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, en relación al derecho de formación para el ejercicio de la Carrera Docente. De ahí de esta experiencia de la Micromisión y el Sistema de Investigación y Formación del Magisterio Venezolano constituyen un referente inicial para la Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson” (UNEM), junto a otras experiencias de investigación formación desarrolladas en el país que han significado rupturas, insurgencias y modelos emergentes para una educación universitaria desoccidentalizada y descolonizadora.

La UNEM, se crea según el decreto N° 3.651 de fecha 1° de noviembre de 2018, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.515 de esa misma fecha. Al respecto el Ministerio del Poder Popular para la Educación y Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (2019) establece en el artículo 8°. Que “Los planes, programas y proyectos de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson” (UNEM), responderán a la armonización entre el “saber”, como dominio de contenidos abstractos y simbólicos; “saber hacer”, como procedimientos lógicos, destrezas y habilidades para manejar materiales, maquinarias y equipos diversos, y el convivir como actitud formada en valores humanistas, solidarios, cooperativos y comunitarios para la formación del ser social.”

Además, queda facultada para gestionar los programas nacionales de formación, de formación avanzada y no conducentes a grado, creados en el marco de la Micromisión Simón Rodríguez (MMSR), así como crear los programas requeridos según las necesidades y las potencialidades de cada territorio y planes estratégicos direccionados desde las políticas públicas educativas, en lo que se refiere a su propósito, intencionalidad pedagógica y pertinencia social”. (Artículo 9, 10 y 11) (p.48).

De igual manera, en la Universidad Experimental del Magisterio “Samuel Robinson” en el documento rector, se establece las Modalidades de Desarrollo Curricular, donde los programas de formación serán desarrollados utilizando las modalidades de educación presencial y semipresencial apoyadas en las Tecnologías de la Información y Comunicación Libres considerando la infraestructura tecnológica para la inclusión y justicia digital que el Estado venezolano posee. Estas modalidades se estructurarán bajo un enfoque andragógico, territorializado y comunal que da prioridad al trabajo colaborativo de carácter independiente en cada uno de los territorios en proceso de comunalización de la educación (p. 51).

La UNEM, queda facultada para planificar y gestionar los programas nacionales no conducentes a grado, tales como cursos, talleres, seminarios, entre otros, así como los requeridos y direccionados desde las políticas públicas educativas

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Contexto Educativo

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han tenido una aceleración vertiginosa en los últimos años, la Sociedad del Conocimiento ha adquirido una importancia fundamental debido al surgimiento de estas tecnologías. La persona se comunica más rápido rompiendo las barreras geográficas y se ha multiplicado las formas de compartir, almacenar y recuperar el conocimiento. En estos tiempos, las instituciones educativas se enfrentan a la necesidad de actualizarse y buscar nuevos modelos pedagógicos para tener una educación de calidad inspirada en estas tecnologías para enfrentar la era de nuevos estudiantes y la nueva sociedad de la información. Al respecto, la UNESCO (2013) refiere que:

Esta actualización implica en primer lugar un desafío pedagógico, para incorporar las TICs al aula y en el currículum escolar, la adecuación de la formación inicial y en servicio de los docentes, y políticas públicas que aseguren la implementación sistémica de reformas que impacten en los sistemas educativos de manera integral, lo que incluye asegurar la cobertura y calidad de la infraestructura tecnológica (hardware, software y acceso a servicios de información y comunicación). Junto con esto, las TICs también presentan potenciales beneficios para mejorar la gestión escolar, lo que implica además preparar a directivos y administrativos en estas nuevas tecnologías (p.6)

La introducción de las TIC en el contexto educativo ha sido un camino difícil, ya que, nos encontramos con modelos pedagógicos lineales, profesores que se muestran escépticos ante el uso y la integración de las TIC, también se encuentran a niveles directivos la falta de interés en producir transformaciones digitales para atender las necesidades de los nuevos estudiantes. En ese sentido, Gargallo (2018) afirma que:

Las TIC deben verse desde el ámbito universitario como una herramienta que posibilita la consecución de mejoras en el funcionamiento interno, en los servicios prestados o en la docencia que impartimos a nuestros alumnos y que permite a su vez la entrada en nuevos segmentos de mercado que antes no podíamos alcanzar, como es el caso del aprendizaje a distancia asistido o apoyado en estas nuevas tecnologías, pero que en ningún momento se trata de una ventaja por sí misma (p. 328).

En una sociedad del conocimiento como es la actual, los investigadores se encuentran en una situación diferente a la de épocas anteriores: en vez de faltar información sobra

información; por lo que el problema estriba no tanto en conseguirla, sino en cómo digerirla adecuadamente.

En correlación con lo anterior, Parra (2012) afirma que las TIC son todas aquellas herramientas computacionales e informáticas que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información representada de la más variada forma. Es un conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información. Constituyen nuevos soportes y canales para dar forma, registrar, almacenar y difundir contenidos informacionales. Algunos ejemplos de estas tecnologías son la pizarra digital (ordenador personal + proyector multimedia), los blogs, el podcast y, por supuesto, la Web y los wikis.

Del mismo modo, NUUE (2020) las define como “Un conjunto de técnicas, desarrollos y dispositivos avanzados derivados de las nuevas herramientas (software y hardware), soportes de la información y canales de comunicación que integran funcionalidades de almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de la información” (p.2).

Las citas anteriores, nos indica que la informática, la telemática, herramientas de comunicación asíncronas y síncronas, la multimedia, la inteligencia virtual, entre otros son necesarias para la educación presencial y online. Pero es necesario señalar que por si solos no elevan a las instituciones o escuelas al status de “moderna” y no garantizan reformas o innovaciones que, para todo tipo de aplicaciones educativas, las TIC son medios y no fines. Es decir, son herramientas y materiales de construcción que facilitan el aprendizaje, el desarrollo de habilidades y distintas formas de aprender, estilos y ritmos de los aprendices. Del mismo modo, la tecnología es utilizada tanto para acercar al aprendiz al mundo, como el mundo al aprendiz. Así lo señala Huidobro (2006) donde indica que, para todo tipo de aplicaciones educativas, las TIC son medios y no fines. Es decir, son herramientas y materiales de construcción que facilitan el aprendizaje, el desarrollo de habilidades y distintas formas de aprender, estilos y ritmos de los aprendices. Por otro lado, NUUE (ob. cit.) asegura que:

En el ámbito educativo el uso de las TIC no se debe limitar a transmitir sólo conocimientos, aunque estos sean necesarios; además, debe procurar capacitar en determinadas destrezas la necesidad de formar en una actitud sanamente crítica ante las TIC. Con esto, queremos decir saber distinguir en qué nos ayudan y en qué nos limitan, para poder actuar en consecuencia. Este proceso debe estar presente y darse de manera integrada en la familia, en la escuela y en la sociedad (p.5).

El mismo autor, señala:

De lo que se trata con el uso de estas tecnologías dentro del aula, no es, transmitir una información determinada, sino de enseñar a aprender a lo largo de toda la vida. Los centros educativos tienen que preparar a sus alumnos/as para, no solo acceder a la información, sino también saber “crear” conocimiento basado en dicha información. Deben saber seleccionar, valorar, criticar, desechar y utilizar adecuadamente dicha información a la que tienen acceso desde sus puestos escolares (p. 12).

En efecto, las TIC por sí solas no transformarán las estructuras y calidad de la Educación, ya que, creer que la tecnología implica innovación, eficacia, eficiencia o desarrollo, por sí mismas, sería un grave error. La tecnología no es buena, ni mala, sólo está implícita en un contexto tanto de producción como de aplicación, cultural y económico. Las TIC no es la panacea, pero sí se debe reconocer su valor y alcance. Por eso, se afirma que cualquier proyecto global de desarrollo debe incluir las TIC.

Por supuesto, las TIC no puede quedar al margen de los nuevos cambios. Por ello, en los subsistemas que le competen al Ministerio del Poder Popular para la Educación y Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria en especial el Sistema Educativo Bolivariano y la UNEM, atienden a la formación de los nuevos ciudadanos incorporando las TIC con la perspectiva de favorecer los aprendizajes y facilitar los medios que sustenten el desarrollo de los conocimientos y de las competencias necesarias para la inserción social y profesional de calidad. Los usos de las TIC en estos contextos educativos deben evitar por todos los medios la brecha digital que genere la marginación como resultado de la analfabetización digital. De allí pues, que Calderón. y Loja (2018) menciona que:

Un docente del siglo XXI por ende debe comprender la realidad actual y construir una nueva forma de concebir el aprendizaje. En otras palabras, está llamado a la comprensión de las nuevas tecnologías y a la adaptación de sus metodologías, convirtiéndose en un ente autónomo, eficaz, con responsabilidad social, crítico y reflexivo, que haga uso de las distintas herramientas tecnológicas que le ofrece la red, sin limitarse al uso instrumental de la tecnología (p. 38).

Se explica entonces, que las tecnologías constituyen un medio como jamás haya existido que ofrece un acceso instantáneo a la información. A cada uno le toca enriquecer y construir su saber a partir de esa información y a la educación proporcionar las bases para que esto se produzca. Para que estas tecnologías estén verdaderamente al servicio de la enseñanza y del aprendizaje y contribuyan a la formación de los ciudadanos y los trabajadores que necesita esta sociedad, tal penetración tecnológica debe estar acompañada de una evolución pedagógica.

Dentro del mismo orden de ideas, las TIC permiten una múltiple variedad de recursos, estrategias y herramientas para el desarrollo de las actividades cotidianas, de uso laboral o educativo. Al respecto, para efecto de esta investigación se tomó la clasificación herramienta y aplicaciones en el ámbito educativo de Bolívar (2020); entre ellas están: las herramientas de Comunicación, herramientas colaborativas y las herramientas de creación de contenido.

Las Herramientas asíncronas, son aquellas donde los usuarios no tienen que estar conectados en tiempo real o en el mismo momento. La interacción comunicativa puede ser en equipo o individualizada, y el intercambio de información es más lento pudiera ser por el

tiempo o conectividad al internet, pero es posible que tenga mayor ventaja, ya que permite lecturas y respuestas más reflexiva de los mensajes recibidos.

Las Herramientas síncronas, son aquellas en las que la interacción se produce en tiempo real, la interacción comunicativa se puede dar en grupo o individual y se puede realizarse de manera oral o escrita.

Las Herramientas de Comunicación Asíncronas y Síncronas (ver cuadros 1), son aquellas herramientas que permiten desarrollar el dialogo, discusión y debates. Está diseñada para facilitar la interacción de los estudiantes sobre diferentes temas. En este sentido.

Cuadro 1

Herramientas de comunicación

ASÍNCRONAS	SÍNCRONAS
El chat (WhatsApp, Telegram, entre otros)	Redes Sociales: (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, Telegram, entre otros).
Redes Sociales: (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, Google+, Mastodom, Telegram).	Jitsi Meet
El correo electrónico	Hangouts
Foros de discusión	El Skype
Portafolio electrónico	Hipchat
Páginas Web	Zoom
Lista de distribución	Navegación compartida
	Pizarra Virtual compartida
	Audio conferencia
	Video conferencia

Bolívar (2020).

La dinámica interactiva de la web 4.0, nos direcciona a la experiencia al uso de tecnologías que acceden a un nivel de interacción más completo y personalizado relacionado con la inteligencia artificial. Esta web, nos permite enriquecer la experiencia de las personas a través de las diferentes herramientas y aplicaciones en contexto de las TIC y ha permitido el desarrollo de diferentes aplicaciones y herramientas que muchas veces nos imposibilitan agruparlas y clasificarlas. Al respecto, Baño, Bosom, Ezquerro, y Seoane. (2015). Afirma que: “Las herramientas que permiten compartir contenidos han crecido exponencialmente, todos los días surgen herramientas nuevas y otras caen en desuso y cualquier intento de clasificación queda pronto obsoleto porque la realidad lo desborda” (p. 15). Sin duda, la cita anterior nos evidencias que las herramientas en la Web 4.0 cada día aparecen nuevos programas, aplicaciones y herramientas y otras pasan de moda. Por ello, tratar de clasificarla estas herramientas, es un poco infructuoso. No obstante, en cuadro 2 se ofrecen una clasificación para lo cual te puede ayudar a las búsquedas de otras herramientas y anéxalas a esta clasificación y adaptarlas al contexto educativo.

Así que, las Herramientas para el Trabajo Colaborativo; son aquellas que permiten a los usuarios comunicarse y trabajar conjuntamente sin importar que estén reunidos o no en un

mismo lugar físico. Se puede compartir información y producir conjuntamente nuevos materiales resultado de una edición de archivos en equipo. Son Herramientas excelentes para desarrollarlas en el medio educativo porque permiten trabajar manera simultánea y hacen que los estudiantes sean más participativos y motivados al construir documentos, creación de Website, elaboración de videos entre otros.

Las Herramientas de Creación de Contenido; son aquellas que permiten que permiten la elaboración y publicación de contenidos como textos, artículos, imágenes, videos, audios o la combinación de formato de forma online en un sitio web o en redes sociales. Con estas herramientas se facilita el trabajo de los docentes y el proceso de aprendizaje y construcción de conocimiento en los educandos.

Cuadro 2

Herramientas para el Trabajo Colaborativo y de Creación de Contenido

Bolívar (2020).

Herramientas para el Trabajo Colaborativo	Herramientas de Creación de Contenido
Plataformas de herramientas colaborativas online gratuitas (Flock, Conceptboard, Asana, Trello, Built-In Client Proofing, Figma, Appeaer.In, Cage, entre otros).	Plataforma de herramientas gratuitas para el proceso de planificación, creación y difusión de contenidos (Instagram Stories, Google Classroom, Tiching,Webclass, Aula Planeta, Zencastr, SlideGo, Google Docs, Visme, SEO Writing Assistant de SEMrush, Grammarly, entre otros)
Representaciones Visuales (Mándalas, Infografías y nubes de palabras, Mapas mentales)	Blogger o blog
Publicaciones virtuales	Círculos de Aprendizaje
Presentaciones on line	Aulas Virtuales
Creación de podcast	Creación de podcast
Creación y edición de vídeo	Herramientas de videos.
Gráficos y dibujos online	Captura de pantalla y de Web.
Editores fotográficos o de imagen	Guías o catálogos de herramientas Web 4.0
Webquest y mapa del tesoro	Paquetes de contenido para compartir materiales educativos (Exelearning, Authorware, Toolbook, Director, Flash, Dreamweaver, entre otros)

Enfoque Metodológico

Esta investigación está concebida en función de su objetivo general bajo la modalidad de investigación de campo, la cual es definida por el Manual de Trabajos de Grado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2016), como:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar

sus causas y efectos o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios... (p. 18)

Igualmente, se apoyó en una revisión documental y bibliográfica, técnica utilizada para obtener la información bibliográfica y documental existente sobre el problema objeto de estudio, con el fin de fundamentar teóricamente la problemática planteada, se consultaron diferentes tipos de fuentes bibliográficas, trabajos de grado, manuales, informes, monografías, direcciones en Internet, trípticos entre otros. Según Arias (2012), "...en el inicio de toda investigación, cualquiera sea su naturaleza o enfoque está presente esta técnica, por cuanto sirve de herramienta para la búsqueda de información sobre el tema que se investiga" (p. 86).

Diseño de la Investigación

La investigación y el desarrollo de este trabajo, enfocan todos estos aspectos, partiendo desde un determinado punto en el tiempo, por lo que el diseño de la investigación es Transeccional - Descriptiva, puesto que el objetivo fue describir dos o más variables en un momento único determinado, para indagar la incidencia en que se manifiestan las variables y contando ya con la base de un marco teórico general.

En este sentido, Hernández y Otros (2006) afirman "los diseños transeccionales Descriptivos tienen como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables" (p.193). El procedimiento consiste en medir en un grupo de personas u objetos una o generalmente más variables y proporcionar su descripción. Son, por lo tanto, estudios puramente descriptivos que cuando establecen hipótesis, éstas son también descriptivas. Por otra parte, los estudios transeccionales descriptivos presentan un panorama del estado de una o más variables en uno o más grupos de personas, objetos o indicadores en determinado momento.

En concordancia con los párrafos anteriores, el interés de la investigación se centró en Analizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la Enseñanza de la Educación Física en los Programa Nacional de Formación de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio "Samuel Robinson" en el área de Educación Física de los Centros de Formación del estado Zulia.

Población y Muestra

Población

Una vez definido el nivel de la investigación se procedió a delimitar la población estudiada y sobre la cual se pretendió generalizar los resultados. Para determinar la misma se sigue la definición propuesta Según Pérez (2004), la población "Es el conjunto finito o infinito de unidades de análisis, individuos, objetos o elementos que se someten a estudio; pertenecen a

la investigación y son la base fundamental para obtener la información” (p. 65); Dadas las características de la investigación y en concordancia con el propósito de la misma, ésta quedó constituida por un total de 14 profesores de educación física que laboran en la Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson” en el PNF del área de Educación Física del estado Zulia, tal como se muestra en el Cuadro 3.

Cuadro 3
Distribución de la Población

Centros de Formación	Número Total de Docentes
SAN FRANCISCO	3
CABIMAS	1
CATATUMBO	1
LAGUNILLAS	1
MARACAIBO	4
SUCRE	1
VALMORE RODRIGUEZ – BARALT	2
PERIJA-SEMPRUM	1
TOTAL	14

Nota: Datos tomados de los reportes del control de estudio de la Unidad Territorial de Gestión Universitaria UNESR estado Zulia 2020. Adaptado por la autora.

Muestra

Se puede definir como una porción representativa de la población. De acuerdo con La muestra según Busot (1994), “está constituida por un determinado o limitado número de elementos que se toman completamente” (p. 273). De igual manera, Sierra (2003) define la muestra como: “... una parte de un conjunto o población debidamente elegida, que se somete a observación científica en representación del conjunto, con el propósito de obtener resultados válidos, también para el universo total investigado.”(p. 174). En este caso de estudio se tomó la totalidad de la población (14 Docentes investigadores), lo que se convierte en una muestra censal.

Es así como, en concordancia con el párrafo anterior la muestra está representada por el 100% de la población, tomando en consideración que todos ellos presentan algunas características similares ya que, entre otras cosas, todos son docentes en ejercicio en el área de educación física del estado Zulia en los trimestres I, II, III, IV, V y VI del trayecto II desde el año 2018-2020.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

En función de los objetivos de la investigación, cuyo propósito general Analizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la Enseñanza de la Educación Física en los Programa Nacional de Formación de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson” en el área de Educación Física de los Centros de Formación del estado Zulia. En ese sentido, en virtud de que la investigación se ubica dentro de la modalidad de investigación de campo, se empleó una serie de técnicas e instrumentos de recolección de datos a través de los cuales se alcanzaron los fines propuestos.

Se puede mencionar que la encuesta se utilizó, para recabar la información en una muestra estandarizada como lo es la población objeto de estudio. Al respecto, Ander-Egg (2004), es “...Un instrumento de recopilación de datos, rigurosamente estandarizado, que traduce y operacionaliza determinados problemas que son objeto de investigación... mediante la formulación escrita de una serie de preguntas que, respondidas... permiten estudiar el hecho propuesto en la investigación...” (p. 273).

En consecuencia, para lograr los objetivos específicos de la investigación se aplicó la encuesta en la modalidad de cuestionario, en este sentido, Hernández y Otros (ob. cit.) lo definen como: “...un conjunto de preguntas, respecto a una o más variables a medir” (p.285). Sabino (2004), lo define como “cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información” (p. 143).

En ese sentido, el cuestionario se aplicó a los docentes involucrados en la muestra, el mismo se estructuró en dos partes: la I parte contiene parte contentiva de treinta siete (37) ítems relacionados con las variables en estudio, pero con alternativas de respuesta tipo dicotómicas SI y NO. La II parte cuatro (4) ítems donde el docente debe seleccionar alternativas de múltiple escogencia de acuerdo a la pregunta que se le hace.

De igual manera, se utilizó también la técnica de análisis de contenido para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa de la teoría explícita de los documentos oficiales e informes que manejan los docentes investigadores del PNF del área de educación física de la UNEMSR del estado Zulia. Al respecto Ander-Egg (ob. cit.) asegura que:

el análisis de contenido como una técnica de recopilación de información que permite estudiar el contenido manifiesto de una comunicación, clasificando sus diferentes partes conforme a categorías establecidas por el investigador, con el fin de identificar de manera sistemática y objetiva dichas categorías dentro del mensaje (p.330).

En atención al autor citado el análisis de contenido se puede aplicar también como instrumentos, como es el caso de este estudio investigativo.

Validez y Confiabilidad del Instrumento

Validez

Toda medición o instrumento de recolección de los datos debe reunir dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez. En lo relativo a la validez del instrumento de recolección de datos, en términos generales, Meza (1998) plantea “la validez se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p. 89).

Para el caso de la presente artículo, la validez del instrumento de recolección de datos, se determinó a través de la técnica de Juicio de Expertos, para esto el instrumento fue sometido a diferentes criterios, tomando en consideración las siguientes áreas del conocimiento: La validez del instrumento se realizó a través del Juicio de Expertos, el cual consistió en someter el instrumento a la revisión y análisis de un grupo de especialistas con los contenidos que sustentan la temática planteada. Como expertos se seleccionarán (1) Docente Especialista en el área de Educación Física, un (1) docente en Especialista en el área de Tecnología y Comunicación y un (1) Especialista en Metodología de la Investigación.

A cada uno de estos se les entregó un formato del instrumento recolector de datos, para que emitieran sus observaciones y recomendaciones, donde a través del formato juicio de expertos dieron fe de la validez del instrumento a evaluar, con el objeto de revisar la redacción, el contenido y la pertinencia de los ítems con el contenido a desarrollar en la presente investigación.

Confiabilidad

La confiabilidad de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2003), consiste en “el grado de uniformidad con la que un instrumento recoge la información pertinente al estudio” (p. 426) y sostiene que la misma implica cualidades de estabilidad, consistencia y exactitud en el instrumento destinado a la recolección de datos. La confiabilidad de los instrumentos se realizó a partir de la aplicación de una prueba piloto, la cual fue aplicada a 03 sujetos no pertenecientes a la muestra en estudio, pero con características similares. Se utilizó el procedimiento estadístico conocido como coeficiente Alfa de Cronbach para las alternativas de respuesta múltiple.

Así mismo, para las alternativas tipo escala dicotómico, los datos que se obtuvieron y procesaron, en relación a los ítemes con alternativas de respuesta Si - No, aplicando la KR_{20} (Fórmula 20 de Küder-Richardson), la cual proporcionó un coeficiente de fiabilidad, que permite analizar las cuestiones de un test; ofreciendo el índice de dificultad de cada ítem; como lo aprecian Anastasi y Urbina (2002), al expresar que es “El procedimiento más común para encontrar la consistencia interna entre reactivos...” (p. 98).

Los resultados se obtuvieron de acuerdo a formula correspondiente a cada procedimiento estadístico. Las fórmulas en cuestión fueron aplicadas a los datos obtenidos en la prueba piloto, con el fin de determinar el coeficiente de confiabilidad. Para ambos procesos se utilizó el programa estadístico SPSS 9.0 for Windows.

Una vez aplicada las fórmulas y de acuerdo al resultado se tomó en cuenta los valores que indiquen que el instrumento es confiable. En este sentido, la confiabilidad según Ruiz (2000), se consideró de acuerdo a la siguiente escala:

Cuadro 4.

Criterios de Confiabilidad

Intervalos	Criterios
0.0 – 0.28	Rehacer instrumento
0.29 – 0.49	Revisión de reactivos
0.50 – 0.74	Instrumento confiable
0.75 – 1	Alta confiabilidad

Fuente: Ruiz (2000)

El resultado para la escala múltiple fue de ($\alpha = 0,87$) y para la escala dicotómica ($\gamma_{vv} = 0,87$), es decir que según la escala de Ruiz (2000), los instrumentos aplicados fueron altamente confiables.

Técnicas de Análisis de los Datos

En concordancia con los objetivos de la investigación, en el contexto de las herramientas mencionadas anteriormente y una vez obtenidos los datos, los mismos fueron analizados y estudiados, luego se procedió a organizar y clasificar las respuestas dadas por los encuestados, utilizando los siguientes lineamientos:

Se elaboraron tablas en las cuales se colocaron los ítems ya codificados para registrar los valores absolutos (frecuencia) de las respuestas, así como su valor relativo. Recolectados y organizados los datos, se procedió a analizarlos tomando como referencias los objetivos previstos y su respectiva relación con los contenidos teóricos que fundamenta la investigación, de esta manera se elaboraron gráficos de columnas para mostrar una idea ilustrativa de la situación de cada uno de los ítems evaluados en el cuestionario. Así como también, el análisis de contenido efectuado a las revisiones documentales y bibliográficas pertinentes con el propósito del estudio.

Análisis e Interpretación de los Resultados

En este capítulo se hace referencia a los resultados obtenidos una vez aplicados los instrumentos a la población objeto de investigación, para su análisis e interpretación. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (ob. cit.), indican que “Una vez que el investigador recoge los datos que han sido codificados y transferidos, así como guardados en un archivo, procede a su análisis” (p. 349).

Significando esto, que, en un estudio de campo, como en este caso, se recogieron los datos suministrados los cuales fueron codificados, tabulados y transferidos a un cuadro de

frecuencias porcentuales y gráficos de sectores para su respectivo análisis.

Para Palella y Martins (2006) el análisis e interpretación de los resultados consiste en “Inferir conclusiones sobre los datos codificados, basándose en operaciones intelectuales de razonamiento lógico e imaginación, ubicando tales datos en un contexto teórico” (p. 170). Lo que permite resumir y sintetizar los logros obtenidos a los efectos de proporcionar mayor claridad a las respuestas y conclusiones respecto a las dudas, inquietudes o interrogantes planteadas en la investigación.

En palabras de Palella y Martins (ob. cit.), consiste en: “Resumir y sintetizar los logros obtenidos a los efectos de proporcionar mayor claridad a las respuestas y conclusiones respecto a las dudas, inquietudes o interrogantes planteadas en la investigación”. (p. 196). A continuación, se presentan en cuadros los resultados obtenidos, en atención a los objetivos formulados.

En cuanto al objetivo 2, para el desarrollo de este objetivo se utilizó el análisis de contenido que permitió explorar los Ejes de Formación para precisar la cantidad de núcleo temático que tienen integradas el uso de la Tecnología de Información y Comunicación en el área de Educación Física para el proceso de formación de los Participantes del Programa Nacional de Formación.

Mediante la revisión de los Ejes de Formación, Unidades Curriculares y los Núcleos Temáticos que conforman esas unidades curriculares, la cantidad de los mismos que tienen integradas el uso de la Tecnología de Información y Comunicación para el proceso de formación del estudiante (ver cuadro 5).

Se tuvo como hallazgos que sorprendente solamente en el Eje de Formación Condición Humana e Interdisciplinariedad de la Educación Física en la Unidad Curricular: Pensamiento, Lenguaje y Comunicación se ofrece un solo núcleo temático relacionado con el uso de las TIC en toda la formación de los participantes en el área de Educación Física.

No obstante, en todos los núcleos temáticos se sugieren como experiencias sugeridas para el intercambio de saberes sugieren Tipos de Herramientas Tecnológicas, para llevar a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje acorde a los nuevos tiempos o sociedad de la información y del conocimiento.

Cuadro 5

Ejes de Asignaturas que tienen integradas el uso de la Tecnología de Información y Comunicación para el proceso de formación del estudiante.

EJES DE FORMACIÓN	UNIDADES CURRICULARES	NÚCLEO TEMATICO
		<i>contenido referido a las Tic</i>
CONDICIÓN HUMANA E INTERDISCIPLINARIEDAD DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	PENSAMIENTO, LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Uso crítico y liberador del lenguaje, los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
EDUCACIÓN FÍSICA	LA EDUCACIÓN FÍSICA, CONCEPTUALIZACIÓN Y ENFOQUES	No existe el uso de las Tic
PEDAGOGÍA Y FORMACIÓN SOCIOCRÍTICA	PENSAMIENTO PEDAGÓGICO CRÍTICO Y LIBERADOR NUESTROAMERICANO	No existe el uso de las Tic
PRÁCTICA DOCENTE E INVESTIGACIÓN ACCIÓN TRANSFORMADORA	LA OBSERVACIÓN Y EL ANÁLISIS VIVENCIAL DEL CONTEXTO EDUCATIVO	No existe el uso de las Tic

Datos tomados del Plan de Estudio del Área de Educación Física UNEMSR, 2018.

En cuanto el objetivo 3 corresponde: Determinar el tipo de herramientas tecnológicas que utilizan los docentes-investigadores que orienten las experiencias en el intercambio de saberes en el área de Educación Física.

Cuadro 6

Dimensión: Tipos de Herramientas Tecnológicas y metodológicas.

Enunciado: Usted en su praxis educativa utiliza recursos tecnológicos, tales como:

Ítem	SI		NO	
	Sujetos	%	Sujetos	%
1. Procesador de textos Word	14	100	0	-
2. Power Point	14	100	0	-
3. Publisher	6	42.85	8	57.15
4. Excel	14	100	0	-
5. Flash 5	0	-	0	-

Datos obtenidos del instrumento aplicado. Fernández, 2020.

En atención a los resultados obtenidos se aprecia que el 100% de los docentes encuestados utilizan en su praxis educativa utiliza el procesador de texto Word, Power Poing y Excel. Lo cual les permite desarrollar contenidos de trabajos escritos tales como monografías, informes, cuentos, entre otros, fortaleciendo las habilidades de escritura y respetando las reglas convencionales de ortografía. Además, permite la inclusión de gráficos, imágenes, sonidos.

Además de utilizan el Power Poing para elaborar presentaciones, ya que cada presentación que se haga puede contener textos, gráficos, videos, organigramas, tablas y sonidos, lo cual les ayuda a presentar sus clases con el contenido curricular que estime conveniente, de igual manera, utilizan Excel como plantilla de cálculo que les permite hacer variadas operaciones matemáticas de manera automática en plantillas con fila y columnas que pueden ser adaptadas o reformadas a las necesidades del usuario. el 55% de los encuestados manifestaron utilizar el Publisher en tanto que es una aplicación de diseño que les permite crear folletos, boletines, tarjetas personales, volantes y generalmente se hace de una forma rápida y sencilla, sin embargo, el 100% no lo utiliza el Flash 5 herramienta importante para la crear de páginas WEB.

Cuadro 7

Enunciado: Usted en su praxis educativa utiliza herramientas de comunicación asíncronas que permitan desarrollar el dialogo, discusión y debates, tales como:

Ítem	SI		NO	
	Sujetos	%	Sujetos	%
6. El chat:				
WhatsApp	14	100	0	-
Telegram	2	14.28	12	85.72
Hipchat	0	-	0	-
7. Redes Sociales:				
Facebook	14	100	0	-
Instagram	12	85.72	2	14.28
Twitter	5	35.72	9	64.28
YouTube	10	71.42	4	28.58
Google+	0	-	0	-
Mastodom	0	-	0	-
8. El correo electrónico	14	100	0	100
9. Foros de discusión	0	-	14	100
10. Portafolio electrónico	1	7.14	13	92.86
11. Páginas Web	14	100	14	-

Datos obtenidos del instrumento aplicado. Fernández, 2020.

Entre las herramientas de comunicación asíncronas que permitan desarrollar el dialogo, discusión y debates en su praxis educativa. El 100% utiliza el WhatsApp como una forma de comunicarse por programas de mensajería instantánea de texto, fotos, videos, y llamadas de voz. De esta manera, transforma a los estudiantes, de receptores pasivos de la información en participantes activos logrando así personalizar el aprendizaje, al permitir a cada alumno avanzar según su propia capacidad, no obstante, la mera aplicación de la multimedia en esta aplicación asegura la interacción comunicativa de los procesos académicos.

En relación a las Redes Sociales, el 100% de los sujetos en estudio maneja el Facebook, ya que les permite compartir una multitud de contenidos instruccionales y es unas de las herramientas más destacadas que ofrecen las TIC. El 85.72% de los encuestado usa el Instagram que la maneja como una poderosa y versátil herramienta con un enfoque didáctico en la formación de los docentes. Otra herramienta que manejan los encuestado en un 71.42% YouTube es una herramienta muy versátil para las actividades académicas, porque a través del internet puedes compartir, visualizar, alojar, crear, editar videos y presentaciones instruccionales.

De igual modo, los resultados arrojados por el instrumento constataron que un 100% de los docentes investigadores del área de educación física recurren al correo electrónico para el intercambio de mensajes a través de este sistema de comunicación electrónico que llegan a destino gracias a la existencia de una dirección. Este medio de comunicación es utilizado para difundir estrategias de aprendizaje para que pueden ser aplicadas en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El 100% de los docentes manifestó usa las páginas Web, para desarrollar el dialogo, discusión y debates entre para los participantes, es una herramienta muy versátil que tiene información electrónica capaz de contener texto, sonido, videos, programas, enlaces, imágenes, hipervínculos, para buscan información, la decodifica, la procesan y las ordenas para luego analizarlas con fines educativos. Como respuestas desfavorables se tiene que las herramientas de comunicación que no tiene uso por parte de los docentes investigadores del área de educación Física del estado Zulia UNEMSR. El portafolio electrónico, El Mastodom, Google+ y los foros de discusión, tal vez se deba al desconocimiento de su funcionabilidad.

Cuadro 8

Usted en su praxis educativa utiliza herramientas de comunicación síncronas que permitan desarrollar el dialogo, discusión y debates, tales como:

Ítem	SI		NO	
	Sujetos	%	Sujetos	%
13. El Chat:				
El Skype	1	7.14	13	92.85
Hangouts	0	-	14	100
Telegram	2	14.28	12	85.71
Zoom	8	71.42	4	28.57
Jitsi Meet	1	7.14	13	92.85
14. Videoconferencia	2	14.28	12	85.71
15. Audio conferencia	0	-	14	100
16. Navegación compartida	0	-	14	100

Datos obtenidos del instrumento aplicado, Fernández, 2020.

En cuanto a la indagación con respecto si al si alguno de los encuestados ha participado alguna vez en un praxis educativa utiliza herramientas de comunicación síncronas que permitan desarrollar el dialogo, discusión y debates, los resultados arrojaron que un 92.85% de docentes no utilizan el Skype, el Hangouts el 100% no lo usa, el Jitsi Meet el 92.85% no lo utiliza, El 85.71 no maneja la videoconferencia, con respecto a la Audio conferencia y la Navegación Compartida ambas con un 100% no los docente investigadores encuestados no recurren a estas herramientas.

En ese sentido, se evidenció que un bajo porcentaje de docentes en cuanto a las herramientas de comunicación síncronas. Es posible que esto se deba a la baja conectividad con el internet o problemas eléctricos que ha venido sucediendo en el estado Zulia o simplemente algunos centros de formación están muy alejados de los centros urbanos. No obstante, el 71.42% de los sujetos maneja el Zoom en su praxis educativa.

Cuadro 9

Enunciado: Usted en su praxis educativa utiliza herramientas de creación de Contenidos, tales como:

Ítem	SI		NO	
	Sujetos	%	Sujetos	%
17. Representaciones Visuales:				
Mándalas	-	-	14	100
Infografías	1	7.14	13	92.86
Mapas mentales	13	92.86	1	7.14
18. Publicaciones virtuales	-	-	14	100
19. Presentaciones on line		42.85	9	57.14
20. Creación de podcast	4	28.57	10	71.42
21. el Creación y edición de vídeo	3	21.42	11	78.58
22. Gráficos y dibujos online	9	57.14	5	42.85

Datos obtenidos del instrumento aplicado, Fernández, 2020.

En relación con el uso de las herramientas de creación de contenido en su praxis educativa, Evidentemente, hay un resultado desfavorable en el uso de las representaciones visuales como las Mándalas y las Infografías, mientras que el 92.86% manifestaron utilizar los mapas mentales. Tomando como base los datos obtenidos, se observa que el 100% de los docentes respondieron que no usan Publicaciones virtuales en sus praxis educativas. Según las respuestas dadas por los docentes encuestados, se tiene que 57.14% no emplea las Presentaciones on line, El 71.42 no aplica la Creación de podcast en sus clases, el 78.58% no maneja la Creación y edición de vídeo. Estos resultados no son positivos para la en la enseñanza de la Educación Física, no obstante, el 57.14% tangibles al uso de Gráficos y dibujos online.

Cuadro 10

Enunciado: Usted en su praxis educativa utiliza herramientas para el Trabajo Colaborativo, tales como:

Ítem	SI		NO	
	Sujetos	%	Sujetos	%
23. Blogger o blog	5	42.85	9	57.14
24. Webques	0	-	0	-
25. Wikis	0	-	0	-
26. Mundos virtuales	1	7.14	13	92.86
27. Círculos de aprendizaje	10	71.42	4	28.58
28. Aulas Virtuales	12	85.72	2	14.28

Datos obtenidos del instrumento aplicado, Fernández, 2020.

En cuanto a las herramientas para el Trabajo Colaborativo, El 42% utiliza el Blog como un sitio web donde se recopilan cronológicamente artículos de diversos autores sobre una temática en particular, es mucho más dinámico respecto a la información que contiene, más rápido y fácil de publicar, es más interactivo porque admite comentarios de los lectores, permite debates en relación con los comentarios recibidos, tiene enlaces que conducen a otros blogs conformándose una comunidad virtual.

En relación a la Webques y los Wikis el 100% de los encuestados manifestaron no que utilizar estas herramientas. De igual manera el 92,83% manifestaron no utilizar la herramienta Mundos Virtuales. Sin embargo, el 71.42% manejan los Círculos de Aprendizaje y el 85.72% las aulas virtuales, lo que significa estas herramientas colaborativas contribuyen hacer efectiva la consecución de los objetivos de aprendizaje y el proceso de adquisición de competencias específicas del área de Educación Física.

También orientada a la resolución de un problema o a la realización de un proyecto mediante una metodología colaborativa a partir de pequeños grupos de trabajo, y empleando como principales recursos aquellos que ofrece la red Internet.

Cuadro 11

Enunciado: Utilizas como medio didáctico en las clases de teoría elementos tecnológicos como:

Ítem	SI		NO	
	Sujetos	%	Sujetos	%
29. La radio WEB	-	.	14	100
30. Proyector de imágenes o pantalla digital	-			
31. Televisión Educativa	-			
32. Video clases (DVD o CD)	-			
33. Video Bean	14	100	-	-

Datos obtenidos del instrumento aplicado, Fernández, 2020.

En cuanto a la indagación con respecto al si alguno de los encuestados ha utilizada como medio didáctico en las clases de teoría elementos tecnológicos, los datos del estudio arrojan respuestas desfavorables que un 100% de docentes no han utilizado en sus clases medio como La radio WEB, Proyector de imágenes o pantalla, Televisión Educativa y la Video clase (DVD o CD). Pero si lo han hecho en un 100% Video Veán como elemento tecnológico como medio didáctico en las clases de teoría.

Cuadro 12**Enunciado: Impartes algunas veces la clase en Salas de Telemática y de Informática**

Ítem	SI		NO	
	Sujetos	%	Sujetos	%
35. Laboratorios de Computación externos a la Institución	-	-	100	
36. Biblioteca Virtual	-	-	100	
37. Sala de Computación de la Institución	-	-	100	

Datos obtenidos del instrumento aplicado, Fernández, 2020.

Al revisar los resultados, se aprecia que un 100% de los docentes respondieron que no imparten las clases en Salas de Telemática y de Informática, así como en las salas de computación de la institución donde realizan la formación.

Cuadro 13**Dimensión: Uso y aplicación de las TIC durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.****Enunciado: ¿Cuántas veces por mes se conecta usted por Internet?**

Opciones	Sujetos	%
0-7	7	50
8-16	2	14.28
17-21	0	-
22-30	1	7.14
30 ó mas	4	28.57
Total	14	99,99

Nota. Datos obtenidos del instrumento aplicado, Fernández, 2020.

Con respecto al ítem correspondiente a conocer cuántas veces se conectan al mes por Internet los docentes de educación física encuestados se obtuvo que un 50% de los mismos se conectan de 0 a 7 veces, otro 14.28% se conectan de 8 a 16 veces, 0% se conectan de 17 a 21 veces, un 7,14% se conectan de 22 a 30 veces y un 28.57% se conectan por Internet más de 30 veces al mes.

Con estos datos se pudo observar el amplio rango de uso, a pocas veces al mes, como más de 30 veces por mes. Esto, en relación con los ítems del cuadro 5 con las herramientas de comunicación que permitió inferir con respecto al tipo de uso que se le daba al chat, las redes sociales y las páginas web. Esto implica de importancia de los mismos y debería ser revisado con mayor frecuencia que aquel que no amerita tanta atención. También podría estar relacionado con la accesibilidad que tengan los docentes al servicio de Internet.

Cuadro 14

Enunciado: ¿Qué uso le da usted a la Internet?

Opciones	Sujetos	%
Ninguno	1	7.14
Entretenimiento	1	7.14
Comunicación	2	14.28
Información	3	21,42
Investigación	7	50
Total	14	99,98

Nota. Datos obtenidos del instrumento aplicado, Fernández, 2020.

Como elemento de interés se obtuvo que sobre el uso que le dan los encuestados a la Internet el instrumento señaló que el 7,14% de los docentes no le dan ningún tipo de uso, con un mismo porcentaje (7,14%) están los docentes que lo usan con fines de entretenimiento, se evidenció que el 14.28% lo utiliza solo para la comunicación, un 21,42% lo utilizan para recabar información y un importante 50% lo utilizan con fines investigativos. Los resultados obtenidos en este ítem han sido favorables para el uso y aplicación de las TIC durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cuadro 12

Enunciado: ¿Con que frecuencia utiliza usted las TIC en las clases con sus alumnos?

Ítems 40

Opciones	Sujetos	%
Nunca	10	71.42
Mensual	2	14.28
Quincenal	1	7.14
Semanal	1	7.14
Diario	0	0
Total	14	99,98

Datos obtenidos del instrumento aplicado, Fernández, 2020.

De igual manera cuando se les preguntó a los docentes con este ítem con qué frecuencia utilizan ellos las TIC en las clases con sus alumnos, el 71,42% de la muestra contestó que nunca lo hacían, otro 14.28% contestó que, si lo hacían dos veces al mes, un 7.14% respondió que lo manejaban quincenalmente, con un mismo porcentaje (7.14%) admitió hacerlo semanal y el restante no utiliza las TIC con sus alumnos en clases diariamente.

La evidencia en este ítem fue totalmente desfavorable ya que algunos docentes investigadores no utilizan las TIC en sus clases de educación física. Pudiera ser que se deba al desconocimiento del uso de las herramientas tecnológicas o de los aspectos planteados

hasta este punto. Incluso se podría tomar como referencia la inseguridad que presentan los centros de formación donde se imparten las clases de la universidad y esto imposibilitan a los docentes y estudiantes llevar consigo sus computadoras, tables o teléfonos inteligentes.

Conclusiones

En la actualidad la Universidad ha de enfrentar retos en esta época de revolución tecnológica es un reto que tiene los docentes el uso de la Tecnología en las diferentes áreas del conocimiento y ramas del saber. De igual manera, es necesaria la reestructuración de las estrategias de aprendizaje en donde el profesorado pasa de ser transmisor del conocimiento, a ser un mediador para la adquisición del conocimiento. En esta transición la Universidad ha de reformar o crear un nuevo modelo educativo en donde las TIC serán elementos mediadores indispensables para la mejora de una didáctica y un aprendizaje significativo.

Con esta premisa y con los resultados recabados mediante esta investigación se pueden arrojar conclusiones que pudieran ser determinantes en su momento con respecto a las acciones a tomar para orientar el objetivo principal de este estudio hacia el desarrollo potencial de los docentes investigadores en su desenvolvimiento diario como docentes, sea cual fuere el nivel que escoja para tal fin. El estudio investigativo es un primer andamio para llevar a cabo un replanteamiento del uso de las TIC en los centros de formación del PNF del área de Educación Física de la UNEM.

Sin duda, que la UNEM tiene muchas fortalezas por lo que creemos que no debe desaprovechar las oportunidades que se le presentan, entre ellas la formación de los profesores participantes en formación. Así que, entendemos que en la práctica el uso de las TIC no es tarea fácil y no existen estrategias definidas que muestren como hacerlo de forma sencilla, Por ello, los resultados de esta investigación nos motivaron a iniciar otra investigación, para poder incidir en diferentes estrategias de integración y uso de las TIC en el área de formación de Educación Física.

Como primer aspecto se analiza TIC en la Enseñanza de la Educación Física en los Programa Nacional de Formación de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson” en el área de Educación Física de los Centros de Formación del estado Zulia. Tal y como lo establece el objetivo general de esta investigación. Además, se relacionan los objetivos específicos se caracterizó el territorio desde una visión Geo histórico, explorando los Ejes de Formación para precisar la cantidad de núcleo temático que tienen integradas el uso de la TIC en el área de Educación Física para el proceso de formación de los Participantes del Programa Nacional de Formación y determinando, el tipo de herramientas tecnológicas que utilizan los docentes-investigadores que orienten las experiencias en el intercambio de saberes.

Dentro de la información objetiva relacionada con la investigación, tomada de los resultados obtenidos podemos decir que solamente en el Eje de Formación Condición Humana e Interdisciplinariedad de la Educación Física en la Unidad Curricular: Pensamiento, Lenguaje y Comunicación ofrece un solo núcleo temático relacionado con el uso de las TIC en toda la formación de los participantes en el área de Educación Física. No obstante, los

docentes investigadores utilizan diferentes tipos de Herramientas Tecnológicas como: el procesador de texto Word, Power Poing, herramientas de comunicación asíncronas, WhatsApp, el Facebook, el Instagram, YouTube que permitan desarrollar el dialogo, discusión y debates en su praxis educativa.

Estas herramientas permiten el intercambio de saberes, para llevar a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje acorde a los nuevos tiempos o sociedad de la información y del conocimiento. De esta manera, transforma a los estudiantes, de receptores pasivos de la información en participantes activos logrando así personalizar el aprendizaje, al permitir a cada alumno avanzar según su propia capacidad.

En cuanto a las herramientas para el Trabajo Colaborativo, utiliza el Blog, los Círculos de Aprendizaje y las aulas virtuales lo que estas significan estas herramientas contribuyen a una efectiva consecución de los objetivos de aprendizaje y el proceso de adquisición de competencias específicas del área de Educación Física. También orientada a la resolución de un problema o a la realización de un proyecto mediante una metodología colaborativa a partir de pequeños grupos de trabajo, y empleando como principales recursos aquellos que ofrece la red Internet.

Sin embargo, se evidenció que hay un bajo porcentaje de docentes en cuanto el uso en su praxis diaria las herramientas de comunicación síncronas y la creación de contenido. Pudiera ser posible que esto se deba a la baja conectividad con el internet o problemas eléctricos que ha venido sucediendo en el estado Zulia o simplemente algunos centros de formación están muy alejados de los centros urbanos.

Ordenando las ideas, aunque algunos centros de formación están poco poblados en relación con los otros municipios del estado según los resultados se observa el interés del uso de la TIC en el desarrollo de las clases de Educación Física. De allí que esta investigación basa sus fuerzas a impulsar el uso de las TIC como herramientas pedagógicas para mejorar o innovar las acciones educativas de la escuela y pueden impactar sobre la vida social en las clases de Educación Física.

Referencias

- Ander Egg, E. (2004). *Introducción a las Técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires, Argentina: Humanitas.
- Baño, J., Bosom, E., Ezquerro, E. y Seoane, A. (2015). Creación de contenidos innovadores y herramientas para el docente en contextos TIC [Revista en Línea] Disponible en http://antia.fis.usal.es/sharedir/tutoriales/creacionContenidosGrialv3/herramientas_de_creacion_de_contenidos.html [Consulta: 2020, marzo 15]
- Busot, R. (1994). *Investigación Educativa*. Ediciones de la Universidad del Zulia. Maracaibo.

- Bolívar, G. (2020). *Herramientas y Aplicaciones en contextos TIC, para diseños de estrategias de aprendizaje en la Educación Física*. UNEMSR. Material mimeografiado.
- Calderón, P. y Loja, H. (2018). Un cambio imprescindible: el rol del docente en el siglo XXI. *ILLARI*, [Revista en Línea] (6), 35-40. Disponible: <https://www.aacademica.org/margarita.calderon/2> [Consulta: 2020, febrero 20]
- Fantoni, G. (2005) *Propuesta del software educativo como alternativa didáctica para la enseñanza y aprendizaje de la asignatura anatomía y fisiología humana*. Tesis Magisterial UPEL Maracay.
- Gargallo, A. (2018). *La integración de las TIC en los procesos educativos y organizativos*. [Revista en Línea] *Educación en Revista*, Curitiba, Brasil, v. 34, n. 69, p. 325-339, <https://www.scielo.br/pdf/er/v34n69/0104-4060-er-34-69-325.pdf> [Consulta: 2020, febrero 15]
- Hernández R. Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Huidobro, J. (2006). *Tecnología de la Información y Comunicación* [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.monografias.com/trabajo37/tecnologías-comunicación> [Consulta: 2010, abril 10].
- Lion, C. (2005). *Nuevas maneras de pensar tiempos, espacios y sujetos en Tecnologías Educativas en tiempos de Internet*. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.
- Lugo, M^a. T. (2003). *Las Tutorías: un indicador de éxito de la Educación por Internet* [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.elprincipio.com/teleformacion/junio2003/index2.shtml> [Consulta: 2020, junio 20].
- Meza, D (1998). *Taller Formación de Tutores*. Publicación Instituto Universitario de Mercadotecnia. Extensión Maracay. Venezuela.
- Medina, S. (2018). *Aproximación a la historia de la Micromisión Simón Rodríguez y los Programas Iniciales*. En Rosa López de D´Amico (Compiladora) Ministerio del Poder Popular para la Educación. Caracas. Introducción.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014) *Transformar el sistema educativo para lograr una educación liberadora y de calidad para todas y todos*. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018). *Aproximación a la historia de la Micromisión Simón Rodríguez y los Programas Iniciales*. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2015). *Documento base de la Micromisión Simón Rodríguez*. Material mimeografiado. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40468 del 5 de agosto de 2014. Caracas.

- Ministerio del Poder Popular para la Educación y Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (2019) la Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson. Documento Rector. Caracas
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°. 40.939 del 07 de julio de 2016. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación y Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (2019) el decreto N° 3.651 de fecha 1° de noviembre de 2018, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.515. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2019). Universidad Experimental del Magisterio “Samuel Robinson”. Documento Base Rector y Filosofía de gestión. CENAMEC. Caracas.
- NUUE (2020). El uso de Las TICS en el ámbito educativo. *Revista de Educación e Investigación Internacional* <https://www.revistanuve.com/el-uso-de-las-tics-en-el-ambito-educativo/> [Consulta 2020, enero 20]
- Parella S. y Martins, F. (2006). *Metodología de la investigación cualitativa*. Caracas; Venezuela: FEDUPEL.
- Parra, L. (2007). *El Uso de las TIC para el Mejoramiento de los Aprendizajes en la Especialidad de Administración, Mención Recursos Materiales y Financieros de la UNESR – CEDAP Maracay*. Trabajo de Grado Presentado para optar al Título de Magíster en Educación Mención Educación Superior. UPEL.
- Pérez, A (2004). *Guía Metodológica para Anteproyectos de Investigación*. Caracas: Editorial FEDEUPEL.
- Sabino, C. (2004). *El Proceso de Investigación*. Caracas: Editorial Panapo, S.A.
- Sierra, R. (2003). *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios* (14.ª ed.). Madrid: Thomson.
- Ruiz, C. (2000). *Instrumentos de Investigación Educativa*. Procedimientos para su Diseño y Validación. Caracas: Ediciones Cideg.
- Vásquez, F. (2014). Investigaciones y desafíos para la docencia del siglo XXI. En Oviedo, Paulo Emilio - Compilador/a o Editor/a; Pastrana Armírola, Luz Helena - Compilador/a o Editor/a; [Libro en línea]. Bogota. Kimpres Universidad de la Salle. Disponible: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117032546/investigacion.pdf> [Consulta: 2020, octubre 26]
- UNESCO (2013). *Enfoque estratégico sobre tics en educación en américa latina y el caribe*. Publicado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)

Los autores:

Esp. Raída Beatriz Fernández González

Lic. en Educación Física, Deporte y Recreación egresada de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB). Coordinadora territorial del Programa Nacional de Formación (PNF) en el área de educación física estado Zulia de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio "Samuel Robinson" (UNEM) Participante en los estudios de Maestría en el marco del Programa Nacional de Formación Avanzado en Educación Física (PNFA) de la Universidad del Magisterio (UNEM). Profesora adscripta al Ministerio del Popular para la Educación. Ponente en eventos Nacionales e internacionales.

MSc. Yvan Reinaldo, Hernández Ruiz

Lic. en Educación Física, egresad de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL IMPM). Magister en Enseñanza de la Educación de la Educación Física, egresado de la Maracay (UPEL). Coordinadora territorial del Programa Nacional de Formación (PNF) en el área de educación física estado Carabobo de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio "Samuel Robinson" (UNEM) Participante en los estudios de Doctorado en el marco del Programa Nacional de Formación Avanzado en Educación Física (PNFA) de la Universidad del Magisterio (UNEM). Profesor adscripto al Ministerio del Popular para la Educación.



NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA “ACTIVIDAD FÍSICA Y CIENCIAS”

Orientaciones para los Autores (as)

La Revista *Actividad Física y Ciencias* está dirigida a la difusión de investigaciones culminadas o en proceso, ensayos originales, documentos, reseñas bibliográficas, experiencias pedagógicas, propuestas y otras informaciones de relevancia teórica o metodológica para investigadores. También se publicarán traducciones de trabajos que de acuerdo al Consejo Editorial, sean de importancia en el área de interés de esta revista, en cualquier caso todos los documentos enviados deben ser inéditos. Se podrá solicitar o aceptar réplicas a trabajos que aparezcan en el mismo número o en números anteriores, además se contará con un apartado informativo para ponencias y eventos.

El comité editorial tomará en cuenta principalmente documentos en el área de educación física, deporte, recreación y danza, considerando la convergencia de distintas disciplinas que estudian al ser humano como una integración bio-psico-social, como, por ejemplo: pedagogía, psicología, medicina, lingüística, sociología, antropología, biología, biomecánica, kinesiología, kinantropometría, historia, nuevas tecnologías, filosofía, estudios comparados, de género, etc.

El objetivo principal de esta publicación es el de contribuir con un espacio para el intercambio, discusión y divulgación de trabajos académicos que están enmarcados en el estudio de las áreas antes mencionadas. La temática de estudio del movimiento del ser humano es sumamente amplia y abarca muchos aspectos, a saber:

- Juegos tradicionales e indígenas.
- Estudios de carácter histórico-pedagógico y filosófico.
- Análisis de políticas, planes y proyectos educativos.
- Aspectos gerenciales: organización, mercadeo y financiamiento.
- Estudios sobre el currículo y la pedagogía.
- Análisis y propuestas de proyectos del deporte para todos.
- Deporte de alto rendimiento.



- Diseño y evaluación de estrategias para la enseñanza y el aprendizaje.
- Tecnologías de la información y la educación.
- Medicina aplicada al deporte.

Los documentos serán enviados a la revista por el correo electrónico: actividadfisicayciencias64@gmail.com o podrán ser entregados en disco compacto de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- Los documentos tendrán un máximo de 30 páginas, a 1,15 espaciado entre líneas y párrafos.
- El formato será de hoja tamaño carta, en procesador de palabras Word u otro compatible con Windows 10 y versiones anteriores. En caso de usar Windows vista los autores se asegurarán de grabar los archivos en modo de compatibilidad.
- La fuente utilizada deberá ser *Time New Roman*, número 12, sin maquetación alguna, ni tabuladores.
- Las ilustraciones (dibujos y figuras), cuadros, tablas y gráficos, irán en el lugar que ocupan en el texto.
- Las normas de redacción, presentación de cuadros, tablas y gráficos, uso de citas, señalamientos de autores, referencias bibliográficas y otros aspectos afines, deben ajustarse a las normas de la American Psychological Association (APA), establecidas en el *Publication Manual of the American Psychological Association*. También se podrá utilizar el *Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctoral* de la UPEL (2016). En la dirección web de la revista se encuentran algunos ejemplos que los autores (as) podrán disponer de guías para la utilización del sistema APA.
- Los documentos pueden ser en español, inglés, portugués, italiano y francés. Los trabajos deberán incluir un resumen en el idioma en que se escriben y otro en inglés, que no exceda de 250 palabras. El mismo debe ser a un espacio y debajo las palabras claves (4 – 6).



- En la primera página el (los) autor (es) escribirán el título del trabajo, tanto en el idioma original como en inglés, además, centro habitual de trabajo, correo electrónico, teléfono, ciudad y país. La segunda página se inicia con el título del trabajo y los resúmenes. No se debe incluir nombre de el (los) autor (es).

La revista puede aceptar investigaciones culminadas o en proceso y pueden ser:

- Informe de Investigación, que contiene el reporte (final o parcial) de hallazgos originales, producto de trabajos de investigación. Deben respetar los apartados clásicos de introducción, metodología (diseño, sujetos, instrumentos y procedimientos), resultados y conclusión.
- Propuesta (proyectos factibles, proyectos acción, proyectos especiales) contiene los apartados diagnósticos, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta; procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución; análisis y conclusiones sobre la viabilidad y realización de la propuesta.
- Ensayo/ reseña pedagógica: contiene indicaciones sobre cómo desarrollar el proceso de inter aprendizaje, debidamente fundamentadas desde el punto de vista teórico y metodológico.
- Experiencia didáctica: se describen experiencias didácticas exitosas. Deben contener una breve sustentación teórica, la descripción de la experiencia, los resultados que produjo y las conclusiones a las que un texto expositivo, de trama argumentativa y de función predominantemente informativa, que desarrolla un tema, usualmente de forma breve; en su desarrollo no se pretende consumir todas las posibilidades, ni presentar formalmente pruebas ni fuentes de información.
- Reseña: es un comentario descriptivo y analítico de publicaciones recientes en el campo o área de conocimiento específico de la revista.
- Documento oficial: es una publicación de carácter oficial, pública o privada, nacional o internacional de naturaleza conceptual discursiva, programática o normativa.



- Monografía: es un texto expositivo, de trama argumentativa, de función predominantemente informativa, en el que se estructura, de manera analítica y crítica, la información recogida en distintas fuentes acerca de un tema determinado.
- Entrevistas: conversaciones con personalidades de reconocida trayectoria en el ámbito de la educación y en áreas afines, docentes, investigadores, escritores, pensadores, que pueden contribuir a fortalecer el campo educativo.
- Conferencias: también se publicarán ponencias y conferencias sobre educación que hayan sido presentadas en eventos, locales, regionales, nacionales e internacionales y que pudieran contribuir con la formación del magisterio y, en consecuencia, con el mejoramiento de la educación. De igual manera, las ponencias y conferencias publicadas, éstas deberán estar acompañadas de la reseña del evento donde fue realizadas.
- Informaciones de relevancia teórica o metodológica para investigadores.
- Traducciones de trabajos que, de acuerdo al Consejo Editorial, sean de importancia en el área de interés de esta revista, en cualquier caso, todos los documentos enviados deben ser inéditos. Se podrá solicitar o aceptar réplicas a trabajos que aparezcan en el mismo número o en números anteriores, además se contará con un apartado informativo para ponencias y eventos.
- Los artículos pueden ser enviados al correo electrónico actividadfisicayciencias64@gmail.com
- En otro archivo, debe enviarse un breve curriculum vitae, del (de los) autor (es) que no exceda las 50 palabras. Además, una declaración de que el artículo no ha sido enviado a otro medio de publicación.
- Los trabajos no aceptados serán devueltos al (los) autor (es) con las observaciones correspondientes y no podrán ser arbitrados nuevamente.
- El contenido de los artículos es de entera responsabilidad del (de los) autor (es). El Consejo Editorial someterá los manuscritos a la consideración de árbitros, mediante el procedimiento de doble ciego. El veredicto será notificado a los autores por el



- Consejo Editorial. El (los) autor (es) de los trabajos publicados serán notificados a través de una carta. Los artículos aceptados que tengan observaciones, serán enviados al (los) autor (es), para que, una vez realizada la revisión definitiva, lo regresen al consejo editorial en un lapso no mayor de 30 días para su publicación.
- Lo no previsto en estas normas, será resuelto por el Consejo Editorial.

Profa. Dra. Grisell Bolívar M.

Directora - Editora



La Revista **Actividad Física y Ciencias** es una publicación del Centro de Investigaciones en Estudios en Educación Física, Salud, Deporte, Recreación y Danza **EDUFISADRED**, registrado en la Subdirección de Investigación y Postgrado del Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" de Maracay. Por su periodicidad semestral, está destinada a difundir información actualizada sobre las áreas de educación física, deporte, recreación y danza. Su objetivo principal es generar un espacio para la investigación, intercambio, discusión y divulgación de trabajos académicos en las mencionados campos de estudio.



ISSN: 2244-7318



Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Venezuela
Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" - Maracay

